



SUMARIO

1. Disposiciones generales

PAGINA

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

Orden de 10 de abril 2006, por la que se efectúa convocatoria pública para la concesión de becas destinadas a la formación e investigación en el área de estadística para el año 2006, con sujeción a las bases reguladoras establecidas por Orden que se cita.

5

CONSEJERIA DE EMPLEO

Orden de 8 de mayo de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Consejería de Empleo a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) del sector de la construcción que realicen proyectos e inversiones en materia de prevención de riesgos laborales.

5

Orden de 8 de mayo de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Consejería de Empleo a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) que realicen proyectos e inversiones en materia de prevención de riesgos laborales.

18

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 24 de mayo de 2006, por la que se modifica la de 22 de mayo de 2002, por la que se establecen normas de desarrollo para la concesión y abono de las ayudas a las infraestructuras agrarias establecidas en el Decreto 280/2001, de 26 de diciembre.

31

Número formado por seis fascículos

Lunes, 5 de junio de 2006

Año XXVIII

Número 106 (1 de 6)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Decreto 102/2006, de 31 de mayo, por el que se dispone el cese de doña María de las Mercedes Izquierdo Barragán como Directora General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

37

Decreto 103/2006, de 31 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña María Felicidad Montero Pleite como Directora General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

37

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

Resolución de 19 de mayo de 2006, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

37

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

Resolución de 11 de mayo de 2006, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo por el sistema de libre designación, próximo a quedar vacante.

38

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 23 de mayo de 2006, de la Viceconsejería, por la que se declara desierto el puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

38

Resolución de 23 de mayo de 2006, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

39

Resolución de 23 de mayo de 2006, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería, próximo a quedar vacante.

39

CONSEJERIA DE SALUD

Resolución de 17 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.

40

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Resolución de 3 de mayo de 2006, de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, por la que se da publicidad al convenio suscrito con el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios sobre encomienda de gestión del Registro Central de Animales de Compañía.

41

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

Resolución de 28 de abril de 2006, de la Secretaría General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, por la que se hace público el fallo del Jurado de la primera edición de los Premios Sociedad de la Información Andaluza.

41

Resolución de 19 de mayo de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada con fecha 26 de enero de 2006, recaída en el recurso contencioso-administrativo núm. 724/2000-E, interpuesto por Tolsa, S.A.

42

CONSEJERIA DE SALUD

Orden de 26 de mayo de 2006, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público que prestan los trabajadores de la empresa Ambulancias Distrito Macarena, S.L., en la provincia de Sevilla, mediante el establecimiento de servicios mínimos.

42

Resolución de 3 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Sevilla para la concesión de una subvención, mediante Convenio de Colaboración, en su caso, al Ayuntamiento de El Garrobo para la reforma del Consultorio de dicha localidad.

43

Resolución de 3 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en el Delegado Provincial de Sevilla para la concesión de una subvención.

43

Resolución de 3 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en el Delegado Provincial de Sevilla para la concesión de una subvención.

44

Resolución de 3 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la Resolución de 25 de mayo de 2004, por la que se delegaban competencias en el Delegado Provincial de Sevilla para la firma de un Convenio.

44

Resolución de 3 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en el Delegado Provincial de Sevilla para la concesión de una subvención.

44

Resolución de 3 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en el Delegado Provincial de Sevilla para la concesión de una subvención. 45

Resolución de 3 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en el Delegado Provincial de Sevilla para la concesión de una subvención. 45

Resolución de 3 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en el Delegado Provincial de Sevilla para la concesión de una subvención. 46

Resolución de 3 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en el Delegado Provincial de Sevilla para la concesión de una subvención. 46

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Resolución de 18 de mayo de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica (Expte. 26/06/6). 47

Resolución de 18 de mayo de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se indica (Expte. 12/06/2). 47

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 19 de mayo de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se cita SEC.03/2006. 47

CONSEJERIA DE SALUD

Resolución de 22 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. 47

Resolución de 22 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. 48

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos. 48

Anuncio de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera. 51

Anuncio de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Ubrique. 51

Anuncio de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Ubrique. 52

Anuncio de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos. 52

Anuncio de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos. 55

Anuncio de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se da trámite de audiencia a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos. 55

Anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos. 56

Anuncio de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Martos. 58

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos. 58

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Fuengirola. 61

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Fuengirola. 61

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Fuengirola. 61

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos. 62

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos. 64

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia, en actos de la inspección de los tributos.	64	Anuncio de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia.	95
AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA		Anuncio de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia.	95
Anuncio de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia.	65	EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA	
Anuncio de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia. (PP. 1895/2006).	65	Anuncio por el que se procede a dar trámite de audiencia a doña Rocío Gutiérrez Soriano, adjudicataria de la Vivienda de Promoción Pública expediente SE-0995, finca 57.425 de San José de la Rinconada (Sevilla).	95
Anuncio de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia. (PP. 1923/2006).	66	Anuncio por el que se comunica a los posibles interesados en subrogarse en la titularidad de la vivienda de Ecija (Sevilla) SE-7042, finca 58872, adjudicada en régimen de arrendamiento, la resolución del contrato de su titular don Enrique Cremades Pizarro.	95
Anuncio de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia.	95		

1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ORDEN de 10 de abril 2006, por la que se efectúa convocatoria pública para la concesión de becas destinadas a la formación e investigación en el área de estadística para el año 2006, con sujeción a las bases reguladoras establecidas por Orden que se cita.

Por Orden de 10 de diciembre de 2004 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, BOJA núm. 248, de 22 de diciembre de 2004, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de becas destinadas a la Formación e Investigación.

El artículo 8 de las bases reguladoras dispone que la convocatoria de becas se efectuará mediante una Orden de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en la que se incluyan todas las becas de los distintos Centros Directivos de la Consejería y, siempre, teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias.

Por cuanto antecede, en virtud de lo dispuesto en el artículo 107 del Título VIII de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía en relación con el artículo 10 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Título desarrollado por el Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos, y en uso de las atribuciones que han sido conferidas por el artículo 39 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de conformidad con lo dispuesto por la Orden de 10 de diciembre de 2004 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, anteriormente citada, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas destinadas a la Formación e Investigación.

DISPONGO

Primero. Efectuar convocatoria pública para la concesión de becas destinadas a la Formación e Investigación en el Área de Estadística, con arreglo a las siguientes condiciones:

Bases o normas reguladoras de la concesión de las becas de Formación e Investigación: se establecen en la Orden de 10 de diciembre de 2004 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Número de becas que se convocan: Dos.

a) Duración de las becas: Doce meses.

b) Centro de adscripción: Secretaría General Técnica.

c) Cuantía bruta de la asignación mensual de la beca: 1.186,54 €.

d) Finalidad y materia de las becas: Realización de trabajos específicos en materia estadística. Realización de trabajos de recopilación, tratamiento y análisis de datos, investigación en fuentes de información interna y externa y elaboración de bases de datos documentales.

e) Titulación y otros requisitos específicos exigidos a los beneficiarios, conforme a lo exigido en el artículo 4 de la Orden de 10 de diciembre de 2004: Ingeniería Informática. Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas. No haber transcurrido más de cinco años desde la fecha de obtención del Título.

f) Méritos específicos para la concesión, conforme a lo previsto en el artículo 11.1.e) de la Orden de 10 de diciembre de 2004: Conocimiento de inglés (se valorará con 1,5 puntos).

Manejo de programas informáticos: Office de Microsoft, Acrobat, Discoverer, Linux (se valorará con 3,5 puntos).

Segundo. Las solicitudes podrán realizarse a través del modelo impreso que figura como Anexo a la Orden de 10 de diciembre de 2004, o bien a través de medios telemáticos, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la mencionada Orden. Para la realización de las solicitudes a través de medios telemáticos y realizar los trámites que se indican, en el enlace de la página web de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en la dirección electrónica <http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa>.

Tercero. El plazo de presentación de solicitudes correspondiente a la convocatoria del año 2006 será de 20 días a contar desde el siguiente al de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 10 de abril de 2006

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

CONSEJERIA DE EMPLEO

ORDEN de 8 de mayo de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Consejería de Empleo a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) del sector de la construcción que realicen proyectos e inversiones en materia de prevención de riesgos laborales.

La Consejería de Empleo, en el ejercicio de las competencias ejecutivas en materia laboral, atribuidas por el artículo 17.2 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, entre las que se encuentran la seguridad y la salud laboral, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, ha venido consolidando una política propia de prevención de los riesgos asociados al trabajo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En la ejecución de esta política, dirigida básicamente a la población laboral andaluza, ha tenido un papel primordial la realización de actividades de fomento tendentes a la mejora de las condiciones de trabajo, la reducción de los riesgos laborales y la promoción de estructuras eficaces de prevención en las pequeñas y medianas empresas. Estas actuaciones, han contado con el apoyo y colaboración de las organizaciones empresariales y sindicales.

Por otra parte, el Parlamento de Andalucía, en el Dictamen de la Comisión de Empleo y Desarrollo Tecnológico 6-01/ DEC 000001, relativo a la siniestralidad laboral, insta a la entonces Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico para que adopte las medidas oportunas que permitan tratar singularmente la problemática del sector de la construcción en Andalucía dentro de un Plan General para la Prevención de Riesgos Laborales, dadas sus peculiaridades, ritmo incesante de crecimiento e índices de siniestralidad registrados.

En cumplimiento de este mandato, el Plan General para la Prevención de Riesgos Laborales en Andalucía, fruto del acuerdo de los Agentes Económicos y Sociales y el Gobierno Andaluz, aprobado por Decreto 313/2003, de 11 de noviembre, (BOJA núm. 22, de 3 de febrero de 2004), ha prestado

especial atención al sector de la construcción a través de diversas acciones, entre las que se incluyen, la vigilancia de lo exigido en el Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción y en el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Este objetivo es asumido por el VI Acuerdo de Concertación Social, firmado el 25 de enero de 2005, actualmente vigente, que entre sus acciones específicas en materia de seguridad y salud laboral, propone incentivar la generación y difusión de buenas prácticas preventivas en operaciones y/o actividades concretas, especialmente en las PYMES.

Como objetivo estratégico, el Plan contempla el desarrollo de programas específicos sectoriales que incluyan acciones permanentes sobre las empresas de mayor siniestralidad, tal es el caso de las pertenecientes al sector de la construcción, tanto en el plano técnico y de vigilancia del cumplimiento de la normativa de seguridad y salud vigente; como en el de establecimiento de líneas específicas de ayudas a las empresas para facilitar la incorporación de medidas preventivas.

En tal sentido, y en desarrollo del referido Plan, se ha considerado conveniente establecer un programa de subvenciones específico con esta finalidad, dirigido a promover la mejora de las condiciones de trabajo y a garantizar la seguridad de los trabajadores, especialmente en las micro y pequeñas empresas del sector de la construcción, mediante el apoyo a proyectos de inversión destinados a la incorporación de medios auxiliares de obra y otros equipos de trabajo que cumplan con los requisitos técnicos de seguridad establecidos en la normativa de esta materia.

Las ayudas reguladas en la presente Orden tienen la consideración de mínimas de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (CE) 69/2001, de la Comisión de 12 de enero de 2001, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado CE a las ayudas de mínimas (DOCE número L 10 de 13 de enero de 2001).

La presente Orden incorpora las modificaciones que se han producido en el régimen jurídico de las subvenciones, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el Capítulo I del Título III de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A este respecto, de conformidad con el artículo 9.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, anteriormente citada, esta Orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Consejería de Empleo a empresas del sector de la construcción que realicen proyectos e inversiones en equipos y medios auxiliares de obra dirigidos al control de los riesgos laborales.

En su virtud, a propuesta de la Directora General de Seguridad y Salud Laboral y de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley 5/1983 de 19 de julio General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 9.2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 7.4 del Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos, aprobado por el Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, el Decreto del Presidente 11/2004, de 24 de abril, sobre reestructuración de Consejerías, y el Decreto 203/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Empleo y del Servicio Andaluz de Empleo.

D I S P O N G O

Artículo 1. Objeto.

1. La presente Orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Consejería

de Empleo a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) pertenecientes al sector de la construcción que realicen proyectos e inversiones en materia de prevención de riesgos laborales.

2. Las subvenciones se concederán con cargo al programa presupuestario 3.1.0, Prevención de Riesgos Laborales, de la Consejería de Empleo.

3. La concesión estará limitada por las disponibilidades presupuestarias existentes del ejercicio en que se realice la convocatoria.

4. Podrán adquirirse compromisos de carácter plurianual en las condiciones previstas en el artículo 39 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y norma de desarrollo.

Artículo 2. Modalidades, conceptos subvencionables y cuantía de las subvenciones.

1. Los proyectos susceptibles de subvención a través de la presente Orden deberán estar encuadrados en las siguientes modalidades:

a) Modalidad 1 (M1): Proyectos dirigidos al establecimiento de la estructura preventiva especializada de la empresa y a facilitar el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales, que incluyan algunas de las siguientes actividades:

1.ª Elaboración de Programas de actuación específicos en Prevención de Riesgos Laborales.

2.ª Diseño, implantación y certificación de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Laboral.

3.ª Implantación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

4.ª Primer establecimiento de Servicios de Prevención Mancomunados.

5.ª Formación especializada preventiva que facilite la designación y el desarrollo de sus competencias a los Delegados de Prevención.

6.ª Realización de auditorías reglamentarias y diagnósticos preventivos.

7.ª Desarrollo de planes de formación específica para los trabajadores adaptados al puesto de trabajo.

8.ª Asesoramiento para la realización de estudios de adecuación de equipos de trabajo.

9.ª Realización de estudios ergonómicos y psicosociales.

Tendrán la consideración de conceptos subvencionables en la Modalidad 1 (M1), los gastos de asistencia técnica prestada por Servicios de Prevención Ajenos u otras entidades especializadas asociados a la ejecución de las actividades preventivas especificadas.

b) Modalidad 2 (M2): Proyectos que contemplen inversiones para la sustitución de andamios de trabajo antiguos o defectuosos por sistemas de andamios modulares, fabricados bajo normativa europea y certificados conforme a los requisitos de las normas UNE 76502:1990 (HD-1000:1988) o UNE EN 12810-1:2003. Tendrán la consideración de conceptos subvencionables los costes de adquisición e instalación de los andamios especificados.

c) Modalidad 3 (M3): Proyectos destinados a la adquisición y renovación de equipos y maquinaria auxiliar de obra, tales como sistemas y equipos para la entibación de zanjias, andamios motorizados, cuadros eléctricos móviles, pequeñas hormigoneras, sierras circular de mesa, cortadoras de material cerámico y pequeños equipos para elevación de cargas; que cumplan con los requisitos y directrices del vigente Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Tendrán la consideración de conceptos subvencionables los costes de adquisición de la maquinaria y equipos anteriormente relacionados.

d) Modalidad 4 (M4): Proyectos innovadores de diseño y desarrollo de protecciones colectivas y métodos de trabajo seguros para la prevención de accidentes en trabajos de altura y de atrapamiento en zanjas; así como de intercambio de buenas prácticas preventivas que contribuyan de forma significativa a la mejora de la seguridad y la salud laboral en las empresas del sector. Se considerarán conceptos subvencionables en esta modalidad los siguientes:

1.º Gastos externos asociados a proyectos de I+D+I dirigidos a la reducción de accidentes y a la mejora de las condiciones de trabajo.

2.º Gastos de asistencia técnica de Servicios de Prevención Ajenos y de entidades especializadas, asociados al desarrollo de proyectos innovadores que se orienten al control de riesgos en trabajos de altura y de atrapamiento en zanjas.

3.º Gastos de contratación de Técnicos Superiores e Intermedios de Prevención o de Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Profesionales para el desarrollo de proyectos innovadores de buenas prácticas preventivas.

4.º Gastos de infraestructura, bienes de equipo e instalaciones necesarias para el desarrollo de proyectos de I+D+I y de buenas prácticas preventivas dirigidas al control de riesgos en el sector.

5.º Otros gastos asociados a:

- Actividades de acceso a la información sobre buenas prácticas en materia de seguridad y salud.
- Campañas de información-sensibilización, fomento de la participación de los trabajadores y/o de sus representantes en el ámbito de la prevención.
- Desarrollo de redes micro y pequeñas empresas que compartan experiencias preventivas.
- Gastos de difusión de buenas prácticas preventivas.

2. El número máximo de proyectos a subvencionar por modalidad se podrá limitar en cada Orden de convocatoria.

3. El importe de la ayuda a conceder no podrá exceder, en ningún caso, para cada proyecto o actividad los porcentajes máximos sobre el presupuesto aceptado, que se indican en la siguiente tabla:

MODALIDAD	CUANTÍA MÁXIMA	PORCENTAJE
M1	6.000 euros	40 %
M2	18.000 euros	45 %
M3	18.000 euros	45 %
M4	18.000 euros	50 %

Asimismo el importe de la ayuda no podrá superar en ningún caso las cuantías fijadas.

4. No se considerarán susceptibles de subvención las inversiones efectuadas bajo la fórmula de arrendamiento financiero (leasing), el alquiler por obra o figuras similares, el IVA satisfecho por la adquisición de bienes o servicios facturados y, en general, cualquier tasa o impuesto.

5. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, cuando el importe del gasto subvencionable supere la cuantía de 12.000 euros en el supuesto de suministro de bienes de equipo o prestación de servicios por empresas de consultoría o asistencia técnica, el beneficiario deberá solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores, con carácter previo a la entrega del bien, salvo que por las especiales características de los gastos subvencionables no exista en el mercado suficiente número de entidades que lo suministren o presten, o salvo que el gasto se hubiera realizado con anterioridad a la solicitud de la subvención. La elección entre ofertas presentadas, que deberán aportarse en la justificación, o, en

su caso, en la solicitud de la subvención, se realizará conforme a criterios de eficiencia y economía, debiendo justificarse expresamente en una memoria la elección cuando no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.

6. Los bienes que hayan sido objeto de subvención deberán mantenerse y dedicarse a los fines previstos en la solicitud y en la concesión, durante un período, como mínimo, de 5 años, a contar desde la fecha de la concesión, en caso de bienes inscribibles en un registro público.

Artículo 3. Requisitos de las actividades o proyectos subvencionables.

1. Las actividades o proyectos susceptibles de subvención deberán reunir, con carácter general, los siguientes requisitos:

a) Estar integrados en la actividad preventiva de la empresa, por lo que éstas deberán acreditar que disponen de un sistema de organización y gestión de la prevención, conforme a lo establecido en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención (RSP) y en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, modificada por la Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales. Para ello deberán aportar documentación relativa al modelo adoptado de organización de la actividad preventiva en cualquiera de las modalidades establecidas en el RSP.

b) Ser considerados viables desde el punto de vista técnico, económico y financiero.

c) Ajustarse a los plazos máximos de ejecución de los proyectos o actividades, que se establezcan en cada Orden de convocatoria.

2. Los proyectos acogidos a las Modalidades 2 y 3 no podrán estar iniciados antes de la fecha de solicitud de la ayuda.

Los proyectos de Modalidades 1 y 4 podrán estar iniciados antes de la fecha de la solicitud de ayuda. En este supuesto será imprescindible aportar información suficiente sobre las actividades realizadas y las que se proponen como continuación. En todo caso, sólo se financiarán los gastos ocasionados por aquellas actividades y proyectos realizados en los centros de trabajo especificados en el apartado 1 del artículo 5.

Sólo podrán financiarse, en todo caso, los gastos originados con posterioridad a la fecha de la solicitud de la subvención.

3. Los proyectos de Modalidad 2 deberán contemplar en su presupuesto básicamente conceptos de inversión en la adquisición de sistemas de andamios modulares, y los que, en su caso, puedan derivarse de su instalación. Los proyectos acogidos a las Modalidades 1 y 4 podrán contemplar junto a conceptos de inversión otros conceptos de gasto corriente.

4. Los proyectos de Modalidad 2 deben contemplar necesariamente el compromiso de achatarramiento de los andamios defectuosos que van a ser sustituidos por no ajustarse a los requisitos de seguridad de las normas UNE anteriormente especificadas, por un equivalente en m² de sistemas de andamios modulares certificados objeto de la solicitud de subvención.

5. Los Servicios de Prevención Ajenos intervinientes deberán haber sido acreditados por la Autoridad Laboral en fase definitiva para desarrollar la actividad preventiva en la provincia donde se ubique el centro de trabajo de la empresa solicitante, al menos en tres especialidades preventivas de entre las de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada y Medicina del Trabajo.

Artículo 4. Financiación de las actividades subvencionables.

1. La aportación con fondos propios al proyecto o actividad subvencionada, sobre el presupuesto aceptado, libre de toda ayuda, será equivalente como mínimo a un 60% para la moda-

lidad 1, un 55% para las modalidades 2 y 3 y el 50% para la modalidad 4. Esta aportación habrá de acreditarse en la cuenta justificativa de la subvención, conforme al artículo 30 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

2. El importe de las subvenciones en ningún caso podrá ser de tal cuantía que aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, supere el coste de la actividad subvencionada.

3. El importe de las subvenciones concedidas en el marco de la presente Orden no podrá ser de tal cuantía que la ayuda recibida por el beneficiario en concurrencia con otras subvenciones o ayudas, que tengan la consideración de mínimis, supere los 100.000 euros durante un período de tres años contados a partir de la primera ayuda de mínimis recibida, de conformidad con lo establecido en el Reglamento (CE) 69/2001 de la Comisión Europea.

Artículo 5. Beneficiarios.

1. Tendrán la consideración de beneficiarios a los efectos de la presente Orden todas las personas físicas o jurídicas que tengan legalmente constituidas empresas, pertenecientes al sector de la construcción, que ocupen trabajadores por cuenta ajena en los términos definidos por el artículo 1 del Estatuto de los Trabajadores en el momento de la presentación de la solicitud, que lleven a cabo actividades o proyectos encuadrados en las modalidades que se definen en el artículo 2 de la presente Orden, que repercutan en centros de trabajo radicados en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía y que cumpliendo los requisitos que se especifican en el apartado 3 de este artículo, reúnan las siguientes características:

a) Modalidades 1, 2 y 3: Microempresas y pequeñas empresas encuadradas en el sector construcción según el Real Decreto 1560/1992 que aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-1993 : 45).

b) Modalidad 4: Microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) encuadradas en el sector construcción según el Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre, que aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-1993 : 45).

c) En todo caso, sólo se financiarán los gastos ocasionados por aquellas actividades y proyectos realizados en los centros de trabajo especificados en el apartado 1 de este precepto.

2. A los efectos de esta Orden, se considerará microempresa, pequeña y mediana empresa (PYME), la que se ajuste a la definición que en cada momento establezca la Unión Europea. Actualmente han de considerarse como tales, de acuerdo con la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas:

a) Microempresa: empresa que ocupa a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 2 millones de euros.

b) Pequeña empresa: aquella que ocupa a menos de 50 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 10 millones de euros.

c) Microempresa, pequeña y mediana empresa (PYME): esta categoría está constituida por las empresas que ocupan a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no excede de 50 millones de euros o cuyo balance general anual no excede de 43 millones de euros.

3. Para ser beneficiarias de las subvenciones reguladas en esta Orden las empresas incluidas en los dos apartados anteriores deberán tener su domicilio social y fiscal en Andalucía y los beneficios que se le reconozcan revertirán en centros de trabajo ubicados en el ámbito geográfico andaluz. En todo caso, sólo se financiarán los gastos ocasionados por aquellas

actividades y proyectos realizados en los centros de trabajo especificados en el apartado 1 de este precepto.

4. No podrán obtener la condición de beneficiario de las subvenciones reguladas en las presentes bases las personas o entidades en quienes concurra alguna de las circunstancias siguientes:

a) Haber sido condenadas mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.

b) Haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declarados en concurso, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

c) Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.

d) Estar incurso la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en alguno de los supuestos de la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes e Intereses de Altos Cargos y Otros Cargos Públicos (BOJA número 74, de 18 de abril), de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.

e) No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, y ser deudores, en período ejecutivo, de la Comunidad Autónoma de Andalucía por cualquier otro ingreso de Derecho Público.

La acreditación de dicha circunstancia constituye una obligación del beneficiario que deberá cumplir, con anterioridad a la propuesta de resolución de concesión, en la forma prevista en el artículo 8 de la presente Orden.

f) Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.

g) No hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.

h) Haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según la Ley General de Subvenciones o la Ley General Tributaria.

i) Haber sido condenado por sentencia judicial firme o resolución administrativa por prácticas de discriminación laboral o en materia de género.

Artículo 6. Procedimiento de concesión.

1. El procedimiento de concesión se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 22.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 31.1 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

2. La concesión de estas subvenciones se realizará mediante la comparación de las solicitudes presentadas a fin de establecer una prelación entre las mismas, de acuerdo con los criterios objetivos fijados en el artículo 11 de esta Orden y en la convocatoria, y adjudicar, con las condiciones fijadas en el artículo 4 de esta Orden, dentro del crédito disponible, aquellas que hayan obtenido mayor valoración en aplicación de los citados criterios.

3. Los actos que deban notificarse de forma conjunta a todos los interesados y, en particular, los requerimientos

de subsanación y los de resolución del procedimiento se publicarán en los tabloneros de anuncios de la Consejería de Empleo y sus Delegaciones Provinciales con indicación de los recursos que procedan, órgano ante el que hubieran que presentarse y plazo para interponerlos; sustituyendo dicha publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

Asimismo se publicará simultáneamente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía un extracto del contenido de la resolución o acto, indicando los tabloneros donde se encuentra expuesto su contenido íntegro y, en su caso, el plazo, que se computará a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación en dicho Boletín Oficial.

4. Se exceptúan de lo dispuesto en el apartado anterior los actos correspondientes al trámite de audiencia a los interesados, que se realizarán mediante la notificación personal. Los efectos del referido trámite se producirán a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta notificación.

Artículo 7. Convocatorias.

1. La convocatoria de subvenciones se efectuará, preferentemente con periodicidad anual, teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias mediante la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de una Orden de la Consejería de Empleo, y en los tabloneros de anuncios de la citada Consejería y sus Delegaciones Provinciales.

2. La convocatoria habrá de especificar la aplicación de la presente Orden a la concesión y disfrute de las subvenciones, como normativa específica reguladora de las mismas, sin perjuicio de la aplicación de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Asimismo contendrá los siguientes extremos:

a) El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en el que se publicaron las bases reguladoras y el tablón de anuncios o medios de comunicación donde se efectuarán las sucesivas publicaciones.

b) Los créditos presupuestarios a los que se imputa la subvención y cuantía total máxima de las subvenciones convocadas dentro de los créditos disponibles o, en su defecto, cuantía estimada de las subvenciones.

c) Objeto y modalidad de la concesión de las subvenciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de esta Orden.

d) Número máximo de actividades o proyectos a subvencionar por cada empresa, si procede.

e) Plazo de presentación de solicitudes.

f) Requisitos exigidos a los beneficiarios conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de esta Orden y forma de acreditarlos.

g) Determinaciones que deban especificarse en la convocatoria del ejercicio en cumplimiento de lo que establezca la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma u otras disposiciones de aplicación, así como aquellas otras que se considere necesario especificar.

h) El acceso a la dirección de la página Web donde se podrá obtener y confeccionar la solicitud.

Artículo 8. Solicitudes y documentación.

1. Las solicitudes de subvención reguladas en la presente Orden, se presentarán por duplicado, dirigidas al titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de la provincia en que se vaya a realizar el proyecto o actividad, y deberán ajustarse al modelo que figura en el Anexo I. Los modelos de solicitud se podrán obtener y confeccionar en la página web de la Consejería de Empleo, en la dirección www.juntadeandalucia.es/empleo. Igualmente estarán a disposición de los interesados en los Servicios Centrales de la citada Consejería y en sus Delegaciones Provinciales.

2. Cada empresa presentará una solicitud por cada proyecto.

3. Las solicitudes irán acompañadas de la siguiente documentación:

a) Memoria descriptiva, debidamente cumplimentada, conforme al modelo que figura como Anexo II de la presente Orden.

b) Documentación acreditativa de la personalidad del solicitante:

- Cuando se trate de persona física: DNI y Tarjeta de Identificación Fiscal (NIF) o alta en licencia fiscal.

- Tratándose de persona jurídica, Código de Identificación Fiscal (CIF).

c) Razón social o denominación completa. Estatutos y escrituras de constitución, modificación o transformación de la entidad, debidamente inscrita en su caso, en el Registro Mercantil o en el Registro Público correspondiente.

d) En el supuesto que se actúe por representación: Documento Nacional de Identidad de la persona que formule la solicitud en representación de la empresa. Poder de representación con el que actúa el representante bastantado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

e) Declaración expresa responsable de no estar incurso en los supuestos de prohibición para ser beneficiario, establecidos en el artículo 5 de esta Orden, acreditados cumplimentando el espacio previsto al efecto en el Anexo I de esta Orden.

f) Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social acreditativo del cumplimiento por el beneficiario de sus obligaciones frente a la Seguridad Social.

g) Documentos de cotización a la Seguridad Social TC-2 de los tres meses anteriores a la solicitud.

h) Declaración expresa responsable, sobre concesión o solicitud de otras ayudas para la misma finalidad procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, acreditada cumplimentando el espacio previsto al efecto en el Anexo I de esta Orden.

i) Declaración del responsable de la empresa de que la entidad no ha recibido ayuda de mínimos de cualquier naturaleza o forma y finalidad conforme al Reglamento (CE) 69/2001 de la Comisión Europea (DOCE número L 10 de enero de 2001) o, en su caso, de que ha recibido ayudas de mínimos, en los últimos tres años, que en concurrencia con la subvención solicitada, en base a la presente Orden, no superan los 100.000 euros, indicando la fecha de la concesión, la entidad concedente y los importes.

j) Declaración expresa responsable relativa al mantenimiento y la dedicación a los fines previstos en la solicitud en la empresa de los bienes que serán objeto de subvención, durante un período, como mínimo, de 5 años, a contar desde la fecha de la concesión.

k) En relación con el modelo de organización de la actividad preventiva adoptado por el empresario, conforme al artículo 30 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, deberá facilitar una declaración responsable indicativa de la forma o formas elegida.

l) Presupuesto del Servicio de Prevención Ajeno actuante, en los proyectos de las Modalidades 1 y 4.

m) Presupuesto de otras Entidades actuantes, en los proyectos de las Modalidades 1 y 4, con explicación detallada sobre sus medios técnicos y especialización en el ámbito del proyecto.

n) Proyecto de constitución del Servicio de Prevención Mancomunado con explicación detallada de los medios materiales y humanos previstos para el mismo, localización geográfica, sector productivo, relación de empresas participantes, así como presupuesto asignado a la empresa solicitante, para proyectos encuadrados en la modalidad M1 4.^a

o) Factura proforma extendida por la entidad suministradora relativa a los bienes o equipos objeto de la solicitud, así como certificación acreditativa de su seguridad, conforme a la normativa que les sea de aplicación.

p) Aquellos otros documentos o declaraciones que se exijan en cada Orden de convocatoria con la finalidad de acreditar los requisitos relativos a la condición de beneficiario, así como los establecidos en cada Orden de convocatoria en cumplimiento de la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma u otra disposición de aplicación.

4. La documentación a la que se refiere este artículo deberá presentarse en documento original o fotocopia debidamente compulsada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, a excepción de las declaraciones responsables, que deberán presentarse, en todo caso, en documento original. En este último supuesto, el solicitante asume el compromiso de presentar dichos documentos a requerimiento del órgano competente.

5. La presentación de la solicitud por parte del interesado conllevará la autorización al órgano gestor para recabar los certificados a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía que acrediten la circunstancia de hallarse al corriente de los extremos señalados en la letra e) del apartado 4 del artículo 5 de la presente Orden.

Artículo 9. Plazo y lugar de presentación de las solicitudes.

1. El plazo de presentación de solicitudes será de sesenta días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la Orden de convocatoria.

2. No serán admitidas a trámite las solicitudes que se presenten fuera del plazo establecido en el párrafo anterior, resolviéndose la inadmisión de las mismas, que deberá ser notificada a los interesados en los términos previstos en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Esta Resolución será dictada por el titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo correspondiente, por delegación del Consejero de Empleo.

3. Las solicitudes se presentarán individualizadas, una por cada proyecto, y por duplicado, en el Registro de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Empleo de la provincia en que se vaya a realizar el proyecto o actividad, así como en los registros auxiliares de las Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico, sin perjuicio de que también puedan presentarse en los registros de los demás órganos y en las oficinas que correspondan, de conformidad con lo establecido en los artículos 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 51.2 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Asimismo se podrán presentar en el Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía, a través del acceso a la dirección www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/oficina_virtual/oficina_virtual.php. Para utilizar este medio de presentación, los interesados deberán disponer del certificado reconocido de usuario X509, clase 2 v3, expedido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 183/2003 de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet).

Artículo 10. Subsanación de las solicitudes.

Si la solicitud no reuniera los requisitos exigidos o no se acompañasen los documentos preceptivos, la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo, a través del Centro de Prevención de Riesgos Laborales, requerirá al interesado

para que en el plazo de diez días hábiles subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con la indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Esta Resolución será dictada por el titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo, por delegación del Consejero de Empleo.

Artículo 11. Criterios objetivos para la concesión de la subvención.

1. Las solicitudes serán evaluadas y seleccionadas de acuerdo con los criterios objetivos y los porcentajes de ponderación que se enumeran a continuación:

a) Calidad, detalle y coherencia del proyecto, siendo su ponderación de 3,5 puntos (35%).

b) Adecuación de la propuesta a la consecución de objetivos concretos de reducción de la siniestralidad y de desarrollo y/o difusión de buenas prácticas preventivas, siendo su ponderación de 2 puntos (20%).

c) Carácter innovador, valor añadido y efecto multiplicador de los resultados del proyecto, siendo su ponderación de 2 puntos (20%).

d) Grado de participación de la empresa solicitante en la financiación del proyecto y ajuste del presupuesto a los medios descritos en las actividades a realizar, siendo su ponderación de 1,5 puntos (15%).

e) Evolución de la siniestralidad en la empresa en los dos últimos años, siendo su ponderación de 1 punto (10%).

2. No se valorarán aquellos méritos no alegados en el plazo de presentación de solicitudes, los que no estén acreditados documentalmente y los que no se ajusten a los criterios de valoración.

Artículo 12. Tramitación.

1. El órgano competente para la instrucción del procedimiento de concesión de estas subvenciones es la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de la provincia en que se vaya a realizar el proyecto o actividad, a través del Centro de Prevención de Riesgos Laborales, quien realizará de oficio cuantas actuaciones estime necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales debe pronunciarse la resolución, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo correspondiente, a través del Centro de Prevención de Riesgos Laborales, procederá al examen de las solicitudes y documentación presentadas, a cuyos efectos podrá solicitar una ampliación de la información relativa a la actividad o bien recabar la presencia y/o informe de expertos. La documentación complementaria deberá ser aportada en el plazo de diez días hábiles, según lo previsto en el artículo 76 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3. Comprobada y completada, en su caso, la documentación, el Centro de Prevención de Riesgos Laborales correspondiente procederá a la emisión de un informe técnico, evaluando el grado de interés del proyecto desde el punto de vista preventivo, de acuerdo con los requisitos y criterios objetivos establecidos en el artículo 11 de la presente Orden.

4. Una Comisión de Valoración evaluará y seleccionará las solicitudes conforme a los criterios objetivos de concesión, y la ponderación establecidos en el artículo 11 de esta Orden y definirá la cuantía de la subvención a otorgar, elevando al órgano concedente una propuesta de resolución motivada, en la que se concretará el resultado de la evaluación efectuada y se indicará la cuantía de las subvenciones a otorgar.

5. La Comisión de Valoración, presidida por la persona titular de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, estará constituida por los siguientes miembros:

- a) La Subdirección de Seguridad y Salud Laboral.
- b) Las cuatro personas miembros de la Comisión Permanente del Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales representantes de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de Andalucía.
- c) Un Delegado o Delegada Provincial de la Consejería de Empleo.
- d) El Director o Directora de uno de los Centros de Prevención de Riesgos Laborales de Andalucía.
- e) La persona que ostenta la Jefatura del Servicio de Planificación y Promoción Técnica que ejercerá la Secretaría.

6. La Comisión de Valoración se regirá por lo establecido en el Título II, Capítulo II, artículos 22 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, relativo a Organos Colegiados, y tendrá vigencia hasta la completa resolución de los expedientes generados en virtud de la presente Orden.

7. La Comisión de Valoración, a la vista de la documentación presentada y criterios objetivos establecidos en el artículo 11, elevará al órgano concedente, a través del órgano instructor, una propuesta de resolución motivada, en la que se concretará el resultado de la evaluación efectuada y se indicará la cuantía de la subvención a otorgar.

8. El trámite de audiencia se evacuará de conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, teniendo en cuenta que se podrá prescindir de aquel en los términos del apartado 4 del citado artículo.

9. La propuesta de resolución será sometida a fiscalización, de acuerdo con las normas que sean de aplicación.

Artículo 13. Resolución.

1. A la vista de la propuesta de resolución presentada por la Comisión de Valoración el titular de la Delegación Provincial de la provincia en que se vaya a realizar el proyecto o actividad, por delegación de competencias del Consejero de Empleo, dictará la resolución de concesión.

2. La referida resolución estará motivada fundamentándose la adjudicación de las subvenciones en los criterios establecidos en el artículo 11 de la presente Orden, haciendo constar expresamente que la resolución es contraria a la estimación del resto de las solicitudes.

3. La resolución de concesión contendrá como mínimo los siguientes extremos:

a) Indicación del beneficiario o beneficiarios de la actividad a realizar o comportamiento a adoptar y del plazo de ejecución con expresión del inicio del cómputo del mismo.

b) El presupuesto aceptado, la cuantía de la subvención o ayuda y el porcentaje de ésta sobre el referido presupuesto, la aplicación presupuestaria del gasto y, si procede, su distribución plurianual de acuerdo con lo previsto en el artículo 39 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el Decreto 44/1993, de 20 de abril, por el que se regulan los gastos de anualidades futuras.

c) La forma y secuencia del pago y los requisitos exigidos para su abono, de acuerdo con lo que se establece en estas bases reguladoras de la concesión.

d) Las condiciones que se impongan al beneficiario.

e) Plazo y forma de justificación por parte del beneficiario del cumplimiento de la finalidad por la que se concede la subvención y de la aplicación de los fondos recibidos, de acuerdo con lo que establece el artículo 16 de esta Orden reguladora.

f) Que la Resolución de concesión se adopta por delegación del Consejero de Empleo, de conformidad con lo dis-

puesto en el artículo 13.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

4. El plazo máximo para resolver y notificar la resolución será de seis meses contados a partir del día siguiente al de finalización del plazo para la presentación de solicitudes.

5. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiese dictado y notificado resolución expresa las solicitudes podrán entenderse desestimadas por silencio administrativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 31.4.º de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

6. Las resoluciones se publicarán en los tablones de anuncios, conforme a lo establecido en el artículo 6.3 de la presente Orden, con indicación de los recursos que procedan, órgano ante el que hubiera de presentarse y plazo para interponerlos.

7. En el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la resolución, el interesado deberá formular la aceptación o renuncia expresa en los términos recogidos en la resolución citada. Si transcurrido este plazo el interesado no lo hiciera, la resolución dictada perderá su eficacia, acordándose el archivo con notificación al interesado.

8. La resolución estará sometida a las normas especiales que, en materia de subvenciones, establezca la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía vigente.

Artículo 14. Obligaciones de los beneficiarios.

Son obligaciones del beneficiario de la subvención:

1. Realizar la actividad o proyecto objeto de la subvención en la forma, plazos y condiciones establecidos en esta Orden, y en la Resolución de concesión. La actividad desarrollada deberá responder al programa presentado y aprobado en la Resolución de concesión.

2. Justificar ante la Consejería de Empleo el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización del proyecto, y el cumplimiento de la finalidad que determine la concesión o disfrute de la subvención.

3. Someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por el órgano concedente, así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos competentes tanto nacionales como comunitarios, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

4. Comunicar a la Consejería de Empleo la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos.

5. Acreditar con anterioridad a dictarse la propuesta de resolución de concesión que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, y que se hallan al corriente en el pago, en período ejecutivo, de cualquier otro ingreso de Derecho Público respecto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional decimotercera de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

6. Disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente auditados en los términos exigidos por la legislación aplicable al beneficiario en cada caso, con la finalidad de garantizar el adecuado ejercicio de las facultades de comprobación y control.

7. Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.

8. Hacer constar en toda información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto de la subvención que la misma está subvencionada por la Junta de Andalucía, Consejería de Empleo.

9. Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos contemplados en el artículo 18 de la presente Orden.

10. Comunicar al órgano concedente de la subvención, todo cambio relacionado con el contenido del mismo o con las condiciones que se tuvieron en cuenta para la concesión de la subvención, así como todos los cambios de domicilio a efecto de notificaciones que tengan lugar durante el período en que la ayuda es reglamentariamente susceptible de control.

11. Aquellas otras que, en cumplimiento de lo que disponga la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma u otra disposición de aplicación se recojan en la Orden de convocatoria.

Artículo 15. Forma y secuencia del pago.

1. El abono de la subvención se efectuará mediante un primer pago correspondiente al 75% del importe total de la cantidad concedida, tras la firma de la resolución de concesión, librándose la cantidad restante, una vez finalizada la actividad o proyecto subvencionado, previa presentación por el beneficiario de los documentos justificativos que se especifican en el artículo 16 de la presente Orden y tras la comprobación técnica y documental de su ejecución, salvo aquellos supuestos en que la Ley anual de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía permita un solo abono.

2. El importe definitivo de la subvención se liquidará aplicando al coste de la actividad efectivamente realizada por el beneficiario, conforme a la justificación presentada, el porcentaje de financiación establecido en la resolución de concesión, sin que, en ningún caso, pueda sobrepasar su cuantía el importe autorizado en la citada Resolución.

3. No podrá proponerse el pago de subvenciones a beneficiarios que no hayan justificado, en tiempo y forma, las subvenciones concedidas con anterioridad por la Administración autonómica y sus Organismos Autónomos con cargo al mismo programa presupuestario.

4. A efectos de una mayor transparencia, medida de garantía y control de la subvención, no podrá proponerse el pago a los beneficiarios que no se hallen al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social o que sean deudores de la Comunidad Autónoma de Andalucía por cualquier otro ingreso de Derecho Público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.3 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

5. El pago se efectuará mediante transferencia bancaria a la cuenta que el solicitante haya indicado en la solicitud.

Artículo 16. Justificación de la subvención.

1. Las empresas quedan obligadas a aportar en un plazo máximo de tres meses, contados a partir de la finalización del plazo de realización de la actividad o proyecto subvencionado, los siguientes documentos que acrediten dicha ejecución:

a) Certificación, firmada por el solicitante, donde se ponga de manifiesto que la actividad o proyecto se ha ejecutado adecuadamente en los aspectos técnicos y económicos.

b) Informe de evaluación final, firmado por el solicitante, en el que se analice y evalúe la realización de la actividad en su conjunto y grado de consecución de los objetivos previstos.

c) En el caso de proyectos de Modalidad 2, certificado de achatarramiento de los andamios sustituidos extendido por el suministrador de los sistemas de andamios subvencionados o por la entidad que se responsabilice de la referida operación.

d) Resultados de los trabajos y documentación generada con la subvención concedida, o, cuando no sea posible por

la naturaleza del proyecto o actividad subvencionada, será suficiente aportar el informe previsto en la letra anterior.

e) Rendición de la cuenta justificativa del gasto efectuado que incluirá la declaración de las actividades realizadas con la subvención y su coste, con el desglose de cada uno de los gastos incurridos (Memoria Contable). La referida memoria, firmada por el solicitante, presentará una relación numerada de los documentos justificativos del gasto realizado, acorde con las partidas detalladas en el presupuesto aceptado por la Junta de Andalucía y con la resolución de concesión de la ayuda; con el detalle del número de factura, concepto, importe, fecha de pago y número de asiento contable.

f) Documentos justificativos del gasto total de la actividad subvencionada.

g) Número de asiento contable correspondiente al importe del primer o único desembolso de la subvención concedida por la Administración de la Junta de Andalucía, según corresponda, conforme a la previsión del artículo 15.1 de esta Orden reguladora.

2. Los gastos se acreditarán mediante facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, en los términos establecidos reglamentariamente. La acreditación de los gastos también podrá efectuarse mediante facturas electrónicas, siempre que cumplan los requisitos exigidos para su aceptación en el ámbito tributario. Se establecerá un sistema de validación y estampillado de los justificantes de gasto que permita el control de la concurrencia de subvenciones.

3. Cuando las actividades hayan sido financiadas, además de con la subvención, con fondos propios u otras subvenciones o recursos, deberá acreditarse en la justificación el importe, procedencia y aplicación de tales fondos a las actividades subvencionadas. En todo caso, los justificantes deberán estar validados y estampillados a efectos del oportuno control de la concurrencia de subvenciones.

4. El importe de la documentación justificativa deberá corresponderse con el presupuesto aceptado de la actividad, aun en el caso de que la cuantía de la subvención concedida fuese inferior.

5. Siempre que se hubiera alcanzado el objetivo o finalidad perseguida, si no se justificara debidamente el total de la actividad subvencionada, deberá reducirse el importe de la ayuda concedida aplicando el porcentaje de financiación sobre la cuantía correspondiente a los justificantes no presentados o no aceptados.

Artículo 17. Modificación de la resolución de concesión.

1. Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de las subvenciones, así como la obtención concurrente de otras ayudas otorgadas por otras Administraciones Públicas nacionales o internacionales, dará lugar a la modificación de la resolución de concesión en las siguientes circunstancias:

a) A petición motivada de la empresa beneficiaria y previo informe del órgano gestor, en los supuestos de modificaciones o alteraciones de las condiciones iniciales establecidas en la resolución de concesión, ajenas a la voluntad de la entidad beneficiaria, relativas a la ejecución de la actuación objeto de la ayuda.

b) En casos justificados de carácter singular, a petición motivada del interesado y previo informe del órgano gestor, se podrán conceder prórrogas en los plazos máximos de ejecución de la actuación subvencionada. Asimismo, se podrá autorizar, sin modificación de la resolución de concesión, variaciones de las partidas que constituyen el presupuesto financiero, siempre que no se disminuya la inversión total y la destinada a activos fijos.

2. La solicitud de modificación, junto con una memoria explicativa en la que se detallen las modificaciones introdu-

cidas, deberá presentarse de forma inmediata a la aparición de las circunstancias que lo motiven, y con antelación a la finalización del plazo de ejecución inicialmente concedido.

3. El acto por el que se acuerde la modificación de la resolución de concesión de la subvención o ayuda pública será adoptado por el órgano concedente de la misma, previa instrucción del correspondiente expediente en el que junto a la propuesta razonada del órgano instructor se acompañarán los informes pertinentes y la solicitud o las alegaciones del beneficiario.

Artículo 18. Causas de reintegro.

1. Además de los casos de nulidad y anulabilidad previstos en el artículo 36 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora correspondiente, desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro, en los siguientes casos:

a) Obtención de la subvención falseando las condiciones requeridas para ello u ocultando aquellas que lo hubieran impedido.

b) Incumplimiento total o parcial del objetivo, de la actividad, del proyecto o la no adopción del comportamiento que fundamentan la concesión de la subvención.

c) Incumplimiento de la obligación de justificación o la justificación insuficiente.

d) Incumplimiento de la obligación de adoptar las medidas de difusión.

e) Resistencia, excusa, obstrucción o negativa a las actuaciones de comprobación y control financiero previstas en el Título VIII de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el incumplimiento de las obligaciones contables, registrales o de conservación de documentos, cuando de ello se derive la imposibilidad de verificar el empleo dado a los fondos percibidos, el cumplimiento del objetivo, la realidad y regularidad de las actividades subvencionadas, o la concurrencia de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

f) Incumplimiento de las obligaciones impuestas por la Administración a los beneficiarios, así como de los compromisos por éstos asumidos, con motivo de la concesión de la subvención, siempre que afecten o se refieran al modo en que se han de conseguir los objetivos, realizar la actividad, ejecutar el proyecto o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de la subvención.

g) Incumplimiento de las normas medioambientales al realizar el objeto de la subvención o ayuda. En este supuesto, la tramitación del expediente de reintegro exigirá previamente que haya recaído resolución administrativa o judicial firme, en la que quede acreditado el incumplimiento por parte del beneficiario de las medidas en materia de protección del medio ambiente a las que viniere obligado.

h) Incumplimiento de las obligaciones impuestas por la Administración a los beneficiarios, así como de los compromisos por éstos asumidos, con motivo de la concesión de la subvención, distintos de los anteriores, cuando de ello se derive la imposibilidad de verificar el empleo dado a los fondos percibidos, el cumplimiento del objetivo, la realidad y regularidad de las actividades subvencionadas, o la concurrencia de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

i) La adopción, en virtud de lo establecido en los artículos 87 y 89 del Tratado de la Unión Europea, de una decisión de la cual se derive una necesidad de reintegro.

2. Cuando el cumplimiento por el beneficiario se aproxime de modo significativo al cumplimiento total y se acredite por éste una actuación inequívocamente tendente a la satisfacción de sus compromisos, la cantidad a reintegrar vendrá determinada por la aplicación del criterio de proporcionalidad, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo n) del apartado 3 del artículo 17 de la Ley General de Subvenciones. La cuantía se evaluará mediante una memoria explicativa que exprese el grado de cumplimiento de la actividad efectivamente realizada en relación con la autorizada.

3. Igualmente, en el supuesto de que el importe de las subvenciones resulte ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, supere el coste de la actividad subvencionada, procederá el reintegro del exceso obtenido sobre el coste de la actividad subvencionada, así como la exigencia del interés de demora correspondiente.

4. Las cantidades a reintegrar tendrán la consideración de ingresos de derecho público, resultando de aplicación para su cobranza lo previsto en la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El interés de demora aplicable en materia de subvenciones será el interés legal del dinero incrementado en un 25%, salvo que la Ley de Presupuestos Generales del Estado establezca otro diferente. Los procedimientos para la exigencia del reintegro de las subvenciones, tendrán siempre carácter administrativo.

Artículo 19. Derechos de explotación.

1. Las copias de los proyectos subvencionados en la modalidad 4 «Proyectos innovadores y de desarrollo y difusión de buenas prácticas preventivas», quedarán en propiedad de la Consejería de Empleo. En cuanto a los derechos de explotación y difusión de los mismos, se estará a lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual, Texto Refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

2. Los proyectos no subvencionados, así como la documentación adjunta, podrán recogerse en la sede de la citada Consejería.

Disposición adicional primera. Régimen jurídico.

Las subvenciones a que se refiere la presente Orden, además de lo previsto por la misma, se regirán por lo establecido en la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que dispongan las leyes anuales del Presupuesto, y la de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras; por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y por el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos, aprobado por el Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, así como por las normas aplicables de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Disposición adicional segunda. Habilitación.

Se faculta a la Directora General de Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo para llevar a cabo cuantas actuaciones sean necesarias para la ejecución y aplicación de la presente Orden.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 8 de mayo de 2006

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

5 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

El/ La abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud así como en la documentación que se acompaña y que:

- 1º La entidad que representa reúne los requisitos exigidos en la Orden de convocatoria.
- 2º La entidad que representa no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para ser persona beneficiaria, de conformidad con lo establecido en la Orden de regulación.
- 3º La entidad que representa no tiene subvenciones concedidas con anterioridad con cargo al mismo programa presupuestario que no hayan sido justificadas en tiempo y forma.
- 4º La entidad que representa no ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.
- 5º La entidad que representa ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas	Fecha / Año	Otras Administraciones / entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€

Concedidas	Fecha / Año	Otras Administraciones / entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€

- 6º La empresa que representa asume el compromiso de mantener los bienes objeto de subvención a los fines previstos, durante al menos cinco años a contar desde la fecha de concesión de la ayuda.

Se **COMPROMETE** a cumplir las obligaciones que derivan de la Orden de convocatoria, aceptando las condiciones establecidas en la misma y **SOLICITA** sea concedida la ayuda solicitada por importe de €

En a de de

EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO EN

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Empleo le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de un programa de ayudas a empresas andaluzas para la realización de proyectos y actividades dirigidas al control de los riesgos laborales.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo. Avda. Hytasa, nº 14. Apartado de correos 5045. 41071. SEVILLA.

1/810100

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EMPLEO

AYUDAS A MICROEMPRESAS Y PYMES DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN QUE REALICEN PROYECTOS E INVERSIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

MEMORIA DESCRIPTIVA

1	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO
<p>1.1.- Descripción: </p> <p>1.2.- Riesgos a controlar: </p> <p>1.3.- Localización del centro de trabajo receptor: Domicilio: Municipio:</p> <p>1.4.- Plazo de ejecución: Plazo: (meses) Fecha inicio: Fecha finalización:</p>	

2	FORMULACIÓN DEL PROYECTO																															
<p>2.1.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:</p> <p>2.2.- OBJETIVOS Generales: Específicos:</p> <p>2.3.- ACTIVIDADES PREVISTAS (Hitos principales): H.1.- H.2.- H.3.- H.4.- H.5.-</p> <p>2.4.- RECURSOS DEDICADOS AL PROYECTO:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Formación</th> <th colspan="2">HUMANOS</th> <th colspan="2">MATERIALES</th> </tr> <tr> <th>Propios de la entidad</th> <th>Ajenos</th> <th>Propios de la entidad</th> <th>Ajenos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Técnico de Nivel Superior en PRL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Técnico de Nivel Intermedio</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otra formación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">TOTALES</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>2.5.- PLAN DE EJECUCIÓN (Cronograma referido a los hitos descritos en el apartado 2.3)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%; vertical-align: top;"> H 1.- H 2.- H 3.- H 4.- H 5.- </td> <td style="width: 90%; text-align: center;"> </td> </tr> </table>		Formación	HUMANOS		MATERIALES		Propios de la entidad	Ajenos	Propios de la entidad	Ajenos	Técnico de Nivel Superior en PRL					Técnico de Nivel Intermedio					Otra formación					TOTALES					H 1.- H 2.- H 3.- H 4.- H 5.-	
Formación	HUMANOS		MATERIALES																													
	Propios de la entidad	Ajenos	Propios de la entidad	Ajenos																												
Técnico de Nivel Superior en PRL																																
Técnico de Nivel Intermedio																																
Otra formación																																
TOTALES																																
H 1.- H 2.- H 3.- H 4.- H 5.-																																

001018/1/A02

REVERSO ANEXO II

2	FORMULACIÓN DEL PROYECTO (continuación)		
2.6.- PRESUPUESTO			
2.6.1.- Modalidad 1 (M1)			
CONCEPTOS		IMPORTES	
Elaboración de Programas de actuación específicos en Prevención de Riesgos Laborales			
Diseño, implantación y certificación de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Laboral			
Implantación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales			
Primer establecimiento de Servicios de Prevención Mancomunados			
Formación especializada preventiva que facilite la designación y el desarrollo de sus competencias a los Delegados de Prevención			
Realización de auditorías reglamentarias y diagnósticos preventivos			
Desarrollo de planes de formación específica para los trabajadores adaptados al puesto de trabajo			
Asesoramiento para la realización de estudios de adecuación de equipos de trabajo			
Realización de estudios ergonómicos y psicosociales			
PRESUPUESTO TOTAL			
2.6.2.- Modalidad 2 (M2)			
CONCEPTOS	SUPERFICIE (m²)	IMPORTE / m²	TOTAL
Coste de adquisición del andamio			
Gasto de instalación			
PRESUPUESTO TOTAL			
2.6.3.- Modalidad 3 (M3)			
CONCEPTOS	UNIDADES	COSTE UNITARIO	TOTAL
Sistemas y equipos para la entibación de zanjas			
Andamios motorizados			
Cuadros eléctricos móviles			
Pequeñas hormigoneras			
Sierra circular de mesa			
Cortadora de material cerámico			
Pequeños equipos de elevación de cargas			
PRESUPUESTO TOTAL			
2.6.4.- Modalidad 4 (M4)			
CONCEPTOS		IMPORTES	
Gastos externos asociados a proyectos I+D+I			
Gastos de asistencia técnica de SPA y entidades especializadas asociados a proyectos innovadores para control de riesgos en trabajos de altura y de atrapamiento en zanjas			
Gastos de contratación de Técnicos Superiores e Intermedios de Prevención o de Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Profesionales para el desarrollo de proyectos innovadores de buenas prácticas preventivas			
Gastos de infraestructura, bienes de equipo e instalaciones (proyectos de I+D+I y buenas prácticas)			
Otros gastos:			
- Actividades de acceso a la información sobre buenas prácticas			
- Campañas de información / sensibilización			
- Desarrollo de redes para compartir experiencias preventivas en micro y pequeñas empresas			
- Gastos de difusión de buenas prácticas			
PRESUPUESTO TOTAL			
2.7.- PLAN DE FINANCIACIÓN			
ENTIDAD QUE FINANCIA	PRESUPUESTO	% S/PRESUPUESTO TOTAL	
Subvención solicitada a la Junta de Andalucía			
Aportación en efectivo del solicitante			
Aportación otras entidades			
TOTALES			

001018/1/A02

3	FECHA Y FIRMA
En a de de EL/LA REPRESENTANTE LEGAL	
Fdo.:	

ORDEN de 8 de mayo de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Consejería de Empleo a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) que realicen proyectos e inversiones en materia de prevención de riesgos laborales.

La Consejería de Empleo, en el ejercicio de las competencias ejecutivas en materia laboral, atribuidas por el artículo 17.2 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, entre las que se encuentran la seguridad y la salud laboral, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, ha venido consolidando una política propia de prevención de los riesgos asociados al trabajo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Plan General para la Prevención de Riesgos Laborales en Andalucía, fruto del acuerdo de los Agentes Económicos y Sociales y del Gobierno Andaluz, aprobado por el Decreto 313/2003, de 11 de noviembre (BOJA número 22, de 3 de febrero de 2004), fija como objetivo general la promoción de la salud laboral, la reducción de la siniestralidad laboral y la mejora de las condiciones de trabajo y contempla, entre otras acciones, programas de ayudas específicas a las empresas para facilitar la incorporación de medidas preventivas, especialmente en la micro, pequeña y mediana empresa. Asimismo, este objetivo es asumido por el VI Acuerdo de Concertación Social, firmado el 25 de enero de 2005, actualmente vigente, que entre sus acciones específicas en materia de seguridad y salud laboral, propone incentivar la generación y difusión de buenas prácticas preventivas en operaciones y/o actividades concretas, especialmente en las Pymes.

En la ejecución de esta política, dirigida básicamente a la población laboral andaluza, ha tenido un papel primordial la realización de actividades de fomento destinadas a la mejora de las condiciones de trabajo, la reducción de los riesgos laborales y la promoción de estructuras eficaces de prevención en las pequeñas y medianas empresas. Estas actuaciones, han contado con el apoyo y colaboración de las organizaciones empresariales y sindicales.

A estos efectos, se dicta la Orden de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de 10 de junio de 2003, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones a empresas que realicen proyectos e inversiones y/o actividades de buenas prácticas preventivas dirigidas al control de los riesgos laborales y la Orden de la Consejería de Empleo de 18 de junio de 2004, por las que se regula la concesión de subvenciones a Micro y Pymes que realicen proyectos e inversiones y/o actividades de buenas prácticas preventivas dirigidas al control de los riesgos laborales.

Con la misma finalidad, y al objeto de motivar al empresario para que mejore los niveles de seguridad y salud de los trabajadores mediante la incorporación de medidas contempladas en la planificación de la actividad preventiva y que faciliten el cumplimiento de los aspectos legalmente exigibles en esta materia, así como llevar a cabo otras actividades de desarrollo y difusión de buenas prácticas de prevención, se hace necesaria la aprobación de una Orden por la que se establezcan las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a la micro, pequeña y mediana empresa para el desarrollo de este tipo de actividades.

Las ayudas reguladas en la presente Orden tienen la consideración de mínimis de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (CE) 69/2001, de la Comisión de 12 de enero de 2001, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado CE a las ayudas de mínimis (DOCE número L 10, de 13 de enero de 2001).

La presente Orden incorpora las modificaciones que se han producido en el régimen jurídico de las subvenciones, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el Capítulo I,

del Título III de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A este respecto, de conformidad con el artículo 9.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, anteriormente citada, esta Orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Consejería de Empleo a microempresas, pequeñas y medianas empresas (Pyme) que realicen proyectos e inversiones y/o actividades de buenas prácticas preventivas dirigidas al control de los riesgos laborales.

En su virtud, a propuesta de la Directora General de Seguridad y Salud Laboral y de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 9.2 y .3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 7.4 del Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos, aprobado por el Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, el Decreto del Presidente 11/2004, de 24 de abril, sobre reestructuración de Consejerías, y el Decreto 203/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Empleo y del Servicio Andaluz de Empleo.

DISPONGO

Artículo 1. Objeto.

1. La presente Orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Consejería de Empleo a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) que realicen proyectos e inversiones en materia de prevención de riesgos laborales.

2. Las subvenciones se concederán con cargo al programa presupuestario 3.1.O, Prevención de Riesgos Laborales, de la Consejería de Empleo.

3. La concesión estará limitada por las disponibilidades presupuestarias existentes del ejercicio en que se realice la convocatoria.

4. Podrán adquirirse compromisos de carácter plurianual en las condiciones previstas en el artículo 39 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y norma de desarrollo.

Artículo 2. Modalidades, conceptos subvencionables y cuantía de las subvenciones.

1. Las actividades susceptibles de subvención a través de la presente Orden deberán estar encuadradas en las siguientes modalidades:

a) Modalidad 1 (M1): Proyectos dirigidos al establecimiento de la estructura preventiva especializada de la empresa y a facilitar el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales, que incluyan algunas de las siguientes actividades:

1.^a Elaboración de Programas de actuación específicos en Prevención de Riesgos Laborales.

2.^a Diseño, implantación y certificación de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Laboral.

3.^a Implantación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

4.^a Primer establecimiento de Servicios de Prevención Mancomunados.

5.^a Formación especializada preventiva que facilite la designación y el desarrollo de sus competencias a los Delegados de Prevención.

6.^a Realización de diagnósticos preventivos.

7.^a Evaluación del riesgo de incendio y definición e implantación de planes de emergencia y de autoprotección.

8.^a Realización de inspecciones de seguridad y evaluaciones externas.

9.^a Desarrollo de planes de formación específica para los trabajadores adaptados al puesto de trabajo.

10.^a Capacitación de equipos de actuación en el caso de emergencia, evacuación y primeros auxilios.

11.^a Asesoramiento para la realización de estudios de adecuación de equipos de trabajo.

12.^a Realización de estudios ergonómicos y psicosociales.

Tendrán la consideración de conceptos subvencionables en la Modalidad 1 (M1), los gastos de asistencia técnica prestada por Servicios de Prevención Ajenos u otras entidades especializadas asociados a la ejecución de las actividades preventivas especificadas.

b) Modalidad 2 (M2): Proyectos dirigidos a la incorporación de medidas especificadas en la planificación preventiva de la empresa, que contemplen algunas de las siguientes actividades:

1.^a Adquisición, adaptación y renovación de equipos de trabajo y maquinaria especificados en la planificación de la actividad preventiva.

2.^a Adaptación de puestos de trabajo especificados en la planificación de la actividad preventiva como consecuencia de la necesidad de adoptar medidas de protección especial de trabajadores sensibles a determinados riesgos.

3.^a Instalaciones específicas para el control de contaminantes de naturaleza química, física y/o biológica especificadas en la planificación de la actividad preventiva.

4.^a Adquisición de equipo e instalaciones de protección contra incendios.

5.^a Adquisición de equipos de emergencia, socorro y salvamento de los lugares de trabajo.

6.^a Adquisición de medios de señalización de zonas y locales de trabajo, vías e instalaciones.

7.^a Aplicación de medidas preventivas en el ámbito ergonómico y psicosocial.

Tendrán la consideración de conceptos subvencionables en la Modalidad 2 (M2), los costes de adquisición de la maquinaria y equipos necesarios para la realización de las actividades preventivas relacionadas.

c) Modalidad 3 (M3): Proyectos innovadores y de desarrollo de buenas prácticas preventivas que contribuyan de forma significativa a la mejora de la seguridad y la salud laboral en los centros de trabajo. Se considerarán conceptos subvencionables en esta modalidad los siguientes:

1.^o Gastos externos asociados a proyectos de I+D+I dirigidos a la mejora de las condiciones de trabajo.

2.^o Gastos de asistencia técnica de Servicios de Prevención Ajenos y de entidades especializadas, asociados al desarrollo de proyectos innovadores que se orienten al control de riesgos y a la reducción de la siniestralidad.

3.^o Gastos de contratación de Técnicos Superiores e Intermedios de Prevención o de Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Profesionales para el desarrollo de proyectos innovadores de buenas prácticas preventivas.

4.^o Gastos de infraestructura, instalaciones y bienes de equipo necesarios para el desarrollo de proyectos de I+D+I y de buenas prácticas preventivas.

5.^o Otros gastos asociados a:

- Actividades de acceso a la información sobre buenas prácticas en materia de seguridad y salud.

- Campañas de información-sensibilización y fomento de la participación de los trabajadores y/o de sus representantes en el ámbito de la prevención.

- Desarrollo de redes de micro y pequeñas empresas que compartan experiencias preventivas.

- Gastos de difusión de buenas prácticas preventivas.

2. El número máximo de proyectos a subvencionar por modalidad se podrá limitar en cada Orden de convocatoria.

3. El importe de la ayuda a conceder no podrá exceder, en ningún caso, para cada proyecto o actividad los porcentajes máximos sobre el presupuesto aceptado, que se indican en la siguiente tabla:

Modalidad	Cuantía máxima	Porcentaje
M1	6.000 euros	40%
M2	18.000 euros	50%
M3	12.000 euros	50%

Asimismo el importe de la ayuda no podrá superar en ningún caso las cuantías fijadas.

4. No se considerarán susceptibles de subvención las inversiones efectuadas bajo la fórmula de arrendamiento financiero (leasing), el alquiler por obra o figuras similares, el IVA satisfecho por la adquisición de bienes o servicios facturados y, en general, cualquier tasa o impuesto.

5. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, cuando el importe del gasto subvencionable supere la cuantía de 12.000 euros en el supuesto de suministro de bienes de equipo o prestación de servicios por empresas de consultoría o asistencia técnica, el beneficiario deberá solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores, con carácter previo a la entrega del bien, salvo que por las especiales características de los gastos subvencionables no exista en el mercado suficiente número de entidades que lo suministren o presten, o salvo que el gasto se hubiera realizado con anterioridad a la solicitud de la subvención. La elección entre ofertas presentadas, que deberán aportarse en la justificación, o, en su caso, en la solicitud de la subvención, se realizará conforme a criterios de eficiencia y economía, debiendo justificarse expresamente en una memoria la elección cuando no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.

6. Los bienes que hayan sido objeto de subvención deberán mantenerse y dedicarse a los fines previstos en la solicitud y en la concesión, durante un período, como mínimo, de cinco años, a contar desde la fecha de la concesión, en caso de bienes inscribibles en un registro público, y como mínimo de dos años para el resto de los bienes.

Artículo 3. Requisitos de las actividades o proyectos subvencionables.

1. Las actividades o proyectos susceptibles de subvención deberán reunir, con carácter general, los siguientes requisitos:

a) Estar integrados en la actividad preventiva de la empresa, por lo que éstas deberán acreditar que disponen de un sistema de organización y gestión de la prevención, conforme a lo establecido en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención (RSP), y en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, modificada por Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales. Para ello deberán aportar documentación relativa a los siguientes aspectos:

- Modelo de Organización de la actividad preventiva en cualquiera de las modalidades establecidas en el RSP.

- Los proyectos de Modalidad 2 deben estar contemplados en la planificación de la actividad preventiva de la empresa.

b) Ser considerados viables desde el punto de vista técnico, económico y financiero.

c) Ajustarse a los plazos máximos de ejecución de los proyectos o actividades, que se establezcan en cada Orden de convocatoria.

2. Los proyectos acogidos a la Modalidad 2 no podrán estar iniciados antes de la fecha de solicitud de la ayuda.

Los proyectos de Modalidad 1 y 3 podrán estar iniciados antes de la fecha de la solicitud de ayuda. En este supuesto, sólo los gastos originados con posterioridad a la solicitud de la subvención podrán financiarse con los fondos públicos. Asimismo será imprescindible, en este caso, aportar información suficiente sobre las actividades realizadas y las que se proponen como continuación.

3. Los proyectos de Modalidad 2 deberán contemplar en su presupuesto exclusivamente conceptos de inversión en bienes de equipo o instalaciones. Los proyectos acogidos a la Modalidad 3 podrán contemplar junto a conceptos de inversión otros conceptos de gasto corriente.

4. Los Servicios de Prevención Ajenos intervinientes deberán haber sido acreditados por la Autoridad Laboral en fase definitiva para desarrollar la actividad preventiva en la provincia donde se ubique el centro de trabajo de la empresa solicitante, al menos en tres especialidades preventivas de entre las de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada y Medicina del Trabajo.

Artículo 4. Financiación de las actividades subvencionables.

1. La aportación con fondos propios al proyecto o actividad subvencionada, sobre el presupuesto aceptado, libre de toda ayuda, será equivalente como mínimo a un 60% para la modalidad 1 y un 50 % para las modalidades 2 y 3. Esta aportación habrá de acreditarse en la cuenta justificativa de la subvención, conforme al artículo 30 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

2. El importe de las subvenciones en ningún caso podrá ser de tal cuantía que aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, supere el coste de la actividad subvencionada.

3. El importe de las subvenciones concedidas en el marco de la presente Orden no podrá ser de tal cuantía que la ayuda recibida por el beneficiario en concurrencia con otras subvenciones o ayudas, que tengan la consideración de mínimis, supere los 100.000 euros durante un período de tres años contados a partir de la primera ayuda de mínimis recibida, de conformidad con lo establecido en el Reglamento (CE) 69/2001 de la Comisión Europea.

Artículo 5. Beneficiarios.

1. Tendrán la consideración de beneficiarios a los efectos de la presente Orden todas las personas físicas o jurídicas que tengan legalmente constituidas empresas que ocupen trabajadores por cuenta ajena en los términos definidos por el artículo 1 del Estatuto de los Trabajadores en el momento de la presentación de la solicitud, que lleven a cabo actividades o proyectos encuadrados en las modalidades que se definen en el artículo 2 de la presente Orden, que repercutan en centros de trabajo radicados en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía y que cumpliendo los requisitos que se especifican en el apartado 3 de este artículo, reúnan las siguientes características:

a) Para la modalidad 1, tendrán la condición de beneficiarias las microempresas y las pequeñas empresas encuadradas en algunas de las siguientes actividades económicas del CNAE-93:

1.^a Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas (01).

2.^a Industria de productos alimenticios, bebidas y tabacos (15 y 16).

3.^a Industria de la confección y de la peletería (18).

4.^a Industria de la madera y corcho (20).

5.^a Fabricación de productos de caucho y materias plásticas (25).

6.^a Fabricación de productos minerales no metálicos (26).

7.^a Metalurgia (27).

8.^a Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria (28).

9.^a Construcción de maquinaria y equipo mecánico (29).

10.^a Fabricación de otro material de transporte (35).

11.^a Fabricación de muebles, otras industrias manufactureras (36).

12.^a Hostelería (55).

13.^a Transporte por carretera (60).

b) Para las modalidades 2 y 3, tendrán la condición de beneficiarias las microempresas, y las pequeñas y medianas empresas (PYME) encuadradas en las mismas actividades económicas del Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre, que aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-1993) especificadas para la modalidad 1.

c) En todo caso, sólo se financiarán los gastos ocasionados por aquellas actividades y proyectos realizados en los centros de trabajo especificados en el apartado 1 de este precepto.

2. A los efectos de esta Orden, se considerará microempresa, pequeña y mediana empresa (PYME), la que se ajuste a la definición que en cada momento establezca la Unión Europea. Actualmente han de considerarse como tales, de acuerdo con la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas:

a) Microempresa: Empresa que ocupa a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 2 millones de euros.

b) Pequeña empresa: Aquella que ocupa a menos de 50 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 10 millones de euros.

c) Microempresa, pequeña y mediana empresa (PYME): Esta categoría está constituida por las empresas que ocupan a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no excede de 50 millones de euros o cuyo balance general anual no excede de 43 millones de euros.

3. Para ser beneficiarias de las subvenciones reguladas en esta Orden las empresas incluidas en los dos apartados anteriores deberán tener su domicilio social y fiscal en Andalucía y los beneficios que se le reconozcan revertirán en centros de trabajo ubicados en el ámbito geográfico andaluz. Sólo se financiarán los gastos ocasionados por aquellas actividades y proyectos realizados en los centros de trabajo especificados en el apartado 1 de este precepto.

4. No podrán obtener la condición de beneficiario de las subvenciones reguladas en las presentes bases las personas o entidades en quienes concorra alguna de las circunstancias siguientes:

a) Haber sido condenadas mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.

b) Haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declarados en concurso, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

c) Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.

d) Estar incurso la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en alguno de los supuestos de la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes e Intereses de Altos Cargos y Otros Cargos Públicos (BOJA núme-

ro 74, de 18 de abril), de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.

e) No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, y ser deudores, en período ejecutivo, de la Comunidad Autónoma de Andalucía por cualquier otro ingreso de Derecho Público.

La acreditación de dicha circunstancia constituye una obligación del beneficiario que deberá cumplir, con anterioridad a la propuesta de resolución de concesión, en la forma prevista en el artículo 8 de la presente Orden.

f) Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.

g) No hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.

h) Haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según la Ley General de Subvenciones o la Ley General Tributaria.

i) Haber sido condenado por sentencia judicial firme o resolución administrativa por prácticas de discriminación laboral o en materia de género.

Artículo 6. Procedimiento de concesión.

1. El procedimiento de concesión se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 22.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y 31.1 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

2. La concesión de estas subvenciones se realizará mediante la comparación de las solicitudes presentadas a fin de establecer una prelación entre las mismas, de acuerdo con los criterios objetivos fijados en el artículo 11 de esta Orden y en la convocatoria, y adjudicar, con las condiciones fijadas en el artículo 4 de esta Orden, dentro del crédito disponible, aquellas que hayan obtenido mayor valoración en aplicación de los citados criterios.

3. Los actos que deban notificarse de forma conjunta a todos los interesados y, en particular, los requerimientos de subsanación y los de resolución del procedimiento se publicarán en los tabloneros de anuncios de la Consejería de Empleo y sus Delegaciones Provinciales con indicación de los recursos que procedan, órgano ante el que hubieran que presentarse y plazo para interponerlos; sustituyendo dicha publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

Asimismo se publicará simultáneamente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía un extracto del contenido de la resolución o acto, indicando los tabloneros donde se encuentra expuesto su contenido íntegro y, en su caso, el plazo, que se computará a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación en dicho Boletín Oficial.

4. Se exceptúan de lo dispuesto en el apartado anterior los actos correspondientes al trámite de audiencia a los interesados, que se realizarán mediante la notificación personal. Los efectos del referido trámite se producirán a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta notificación.

Artículo 7. Convocatorias.

1. La convocatoria de subvenciones se efectuará, preferentemente con periodicidad anual, teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias mediante la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de una Orden de la Consejería de Empleo, y en los tabloneros de anuncios de la citada Consejería y sus Delegaciones Provinciales.

2. La convocatoria habrá de especificar la aplicación de la presente Orden a la concesión y disfrute de las subvenciones,

como normativa específica reguladora de las mismas, sin perjuicio de la aplicación de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Asimismo contendrá los siguientes extremos:

a) El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en el que se publicaron las bases reguladoras y el tablón de anuncios o medios de comunicación donde se efectuarán las sucesivas publicaciones.

b) Los créditos presupuestarios a los que se imputa la subvención y cuantía total máxima de las subvenciones convocadas dentro de los créditos disponibles o, en su defecto, cuantía estimada de las subvenciones.

c) Objeto y modalidad de la concesión de las subvenciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de esta Orden.

d) Número máximo de actividades o proyectos a subvencionar por cada empresa, si procede.

e) Plazo de presentación de solicitudes.

f) Requisitos exigidos a los beneficiarios conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de esta Orden y forma de acreditarlos.

g) Determinaciones que deban especificarse en la convocatoria del ejercicio en cumplimiento de lo que establezca la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma u otras disposiciones de aplicación, así como aquellas otras que se considere necesario especificar.

h) El acceso a la dirección de la página web donde se podrá obtener y confeccionar la solicitud.

Artículo 8. Solicitudes y documentación.

1. Las solicitudes de subvención reguladas en la presente Orden, se presentarán por duplicado, dirigidas al titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de la provincia en que se vaya a realizar el proyecto o actividad, y deberán ajustarse al modelo que figura en el Anexo I. Los modelos de solicitud se podrán obtener y confeccionar en la página web de la Consejería de Empleo, en la dirección www.juntadeandalucia.es/empleo. Igualmente estarán a disposición de los interesados en los Servicios Centrales de la citada Consejería y en sus Delegaciones Provinciales.

2. Cada empresa presentará una solicitud por cada proyecto.

3. Las solicitudes irán acompañadas de la siguiente documentación:

a) Memoria descriptiva, debidamente cumplimentada, conforme al modelo que figura como Anexo II de la presente Orden.

b) Documentación acreditativa de la personalidad del solicitante:

- Cuando se trate de persona física: DNI y Tarjeta de Identificación Fiscal (NIF) o alta en licencia fiscal.

- Tratándose de persona jurídica: Código de Identificación Fiscal (CIF).

c) Razón social o denominación completa. Estatutos y escrituras de constitución, modificación o transformación de la entidad, debidamente inscrita en su caso, en el Registro Mercantil o en el Registro Público correspondiente.

d) En el supuesto que se actúe por representación:

- Documento Nacional de Identidad de la persona que formule la solicitud en representación de la empresa.
- Poder de representación con el que actúa el representante bastantado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

e) Declaración expresa responsable de no estar incurso en los supuestos de prohibición para ser beneficiario, establecidos en el artículo 5 de esta Orden, acreditados cumpli-

mentando el espacio previsto al efecto en el Anexo I de esta Orden.

f) Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social acreditativo del cumplimiento por el beneficiario de sus obligaciones frente a la Seguridad Social.

g) Documentos de cotización a la Seguridad Social TC-2 de los tres meses anteriores a la solicitud.

h) Declaración expresa responsable, sobre concesión o solicitud de otras ayudas para la misma finalidad procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, acreditada cumplimentando el espacio previsto al efecto en el Anexo I de esta Orden.

i) Declaración del responsable de la empresa de que la entidad no ha recibido ayuda de mínimos de cualquier naturaleza o forma y finalidad conforme al Reglamento (CE) 69/2001 de la Comisión Europea (DOCE número L 10, de enero de 2001) o, en su caso, de que ha recibido ayudas de mínimos, en los últimos tres años, que en concurrencia con la subvención solicitada, en base a la presente Orden, no superan los 100.000 euros, indicando la fecha de la concesión, la entidad concedente y los importes.

j) Declaración expresa responsable relativa al mantenimiento y la dedicación a los fines previstos en la solicitud en la empresa de los bienes que hayan sido objeto de subvención, durante un período, como mínimo, de 5 años, a contar desde la fecha de la concesión.

k) En relación con el modelo de organización de la actividad preventiva adoptado por el empresario, conforme al artículo 30 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, deberá facilitar una declaración responsable indicativa de la forma o formas elegida.

l) Planificación de la actividad preventiva (artículo 16 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales), en el caso de proyectos acogidos a la Modalidad 2.

m) Presupuesto del Servicio de Prevención Ajeno actuante, en los proyectos de la Modalidad 1 y 3.

n) Presupuesto de otras Entidades actuantes, en los proyectos de la Modalidad 1 y 3, con explicación detallada sobre sus medios técnicos y especialización en el ámbito del proyecto.

o) Proyecto de constitución del Servicio de Prevención Mancomunado con explicación detallada de los medios materiales y humanos previstos para el mismo, localización geográfica, sector productivo, relación de empresas participantes, así como el presupuesto asignado a la empresa solicitante, para proyectos encuadrados en la modalidad M1 4.^a

p) Factura proforma extendida por la entidad suministradora relativa a los bienes o equipos objeto de la solicitud, así como certificación acreditativa de su seguridad, conforme a la normativa que les sea de aplicación.

q) Aquellos otros documentos o declaraciones que se exijan en cada Orden de convocatoria con la finalidad de acreditar los requisitos relativos a la condición de beneficiario, así como los establecidos en cada Orden de convocatoria en cumplimiento de la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma u otra disposición de aplicación.

4. La documentación a la que se refiere este artículo deberá presentarse en documento original o fotocopia debidamente compulsada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a excepción de las declaraciones responsables, que deberán presentarse, en todo caso, en documento original. En este último supuesto, el solicitante asume el compromiso de presentar dichos documentos a requerimiento del órgano competente.

5. La presentación de la solicitud por parte del interesado conllevará la autorización al órgano gestor para recabar los certificados a emitir por la Agencia Estatal de Administración

Tributaria y la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía que acrediten la circunstancia de hallarse al corriente de los extremos señalados en la letra e) del apartado 4 del artículo 5 de la presente Orden.

Artículo 9. Plazo y lugar de presentación de las solicitudes.

1. El plazo de presentación de solicitudes será de sesenta días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la Orden de convocatoria.

2. No serán admitidas a trámite las solicitudes que se presenten fuera del plazo establecido en el párrafo anterior, resolviéndose la inadmisión de las mismas, que deberá ser notificada a los interesados en los términos previstos en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Esta Resolución será dictada por el titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo correspondiente, por delegación del Consejero de Empleo.

3. Las solicitudes se presentarán individualizadas, una por cada proyecto, y por duplicado, en el Registro de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Empleo de la provincia en que se vaya a realizar el proyecto o actividad, así como en los registros auxiliares de las Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico, sin perjuicio de que también puedan presentarse en los registros de los demás órganos y en las oficinas que correspondan, de conformidad con lo establecido en los artículos 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 51.2 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Asimismo se podrán presentar en el Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía, a través del acceso a la dirección www.juntadeandalucia.es/justicia-yadministracionpublica/oficina_virtual/oficina_virtual.php. Para utilizar este medio de presentación, los interesados deberán disponer del certificado reconocido de usuario X509, clase 2 v3, expedido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (internet).

Artículo 10. Subsanción de las solicitudes.

Si la solicitud no reuniera los requisitos exigidos o no se acompañasen los documentos preceptivos, la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de la provincia en que se vaya a realizar el proyecto o actividad, a través del Centro de Prevención de Riesgos Laborales, requerirá al interesado para que en el plazo de diez días hábiles subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con la indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Esta Resolución será dictada por el titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo, por delegación del Consejero de Empleo.

Artículo 11. Criterios objetivos para la concesión de la subvención.

1. Las solicitudes serán evaluadas y seleccionadas de acuerdo con los criterios objetivos y los porcentajes de ponderación que se enumeran a continuación:

a) Calidad, detalle y coherencia del proyecto, siendo su ponderación de 3,5 puntos (35%).

b) Adecuación de la propuesta a la consecución de objetivos concretos de reducción de la siniestralidad y de desarrollo

y/o difusión de buenas prácticas preventivas, siendo su ponderación de 2 puntos (20%).

c) Carácter innovador, valor añadido y efecto multiplicador del proyecto, siendo su ponderación de 2 puntos (20%).

d) Grado de participación de la empresa solicitante en la financiación del proyecto y ajuste del presupuesto a los medios descritos en las actividades a realizar, siendo su ponderación de 1,5 puntos (15%).

e) Evolución de la siniestralidad en la empresa en los dos últimos años, siendo su ponderación de 1 punto (10%).

2. No se valorarán aquellos méritos no alegados en el plazo de presentación de solicitudes, los que no estén acreditados documentalmente y los que no se ajusten a los criterios de valoración.

Artículo 12. Tramitación.

1. El órgano competente para la instrucción del procedimiento de concesión de estas subvenciones es la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de la provincia en que se vaya a realizar el proyecto o actividad, a través del Centro de Prevención de Riesgos Laborales, quien realizará de oficio cuantas actuaciones estime necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales debe pronunciarse la resolución, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo correspondiente, a través del Centro de Prevención de Riesgos Laborales, procederá al examen de las solicitudes y documentación presentadas, a cuyos efectos podrá solicitar una ampliación de la información relativa a la actividad o bien recabar la presencia y/o informe de expertos. La documentación complementaria deberá ser aportada en el plazo de diez días hábiles, según lo previsto en el artículo 76 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3. Comprobada y completada, en su caso, la documentación, el Centro de Prevención de Riesgos Laborales correspondiente procederá a la emisión de un informe técnico, evaluando el grado de interés del proyecto desde el punto de vista preventivo, de acuerdo con los requisitos y criterios objetivos establecidos en el artículo 11 de la presente Orden.

4. Una Comisión de Valoración evaluará y seleccionará las solicitudes conforme a los criterios objetivos de concesión, y la ponderación establecidos en el artículo 11 de esta Orden y definirá la cuantía de la subvención a otorgar, elevando al órgano concedente una propuesta de resolución motivada, en la que se concretará el resultado de la evaluación efectuada y se indicará la cuantía de las subvenciones a otorgar.

5. La Comisión de Valoración, presidida por la persona titular de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, estará constituida por los siguientes miembros:

a) La Subdirección General de Seguridad y Salud Laboral.

b) Las cuatro personas miembros de la Comisión Permanente del Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales representantes de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de Andalucía.

c) Un Delegado o Delegada Provincial de la Consejería de Empleo.

d) El Director o Directora de uno de los Centros de Prevención de Riesgos Laborales de Andalucía.

e) La persona que ostenta la Jefatura del Servicio de Planificación y Promoción Técnica que ejercerá la Secretaría.

6. La Comisión de Valoración se regirá por lo establecido en el Título II, Capítulo II, artículo 22 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, relativo a Organos Cole-

giados y tendrá vigencia hasta la completa resolución de los expedientes generados en virtud de la presente Orden.

7. La Comisión de Valoración, a la vista de la documentación presentada y criterios objetivos establecidos en el artículo 11, elevará al órgano concedente, a través del órgano instructor, una propuesta de resolución motivada, en la que se concretará el resultado de la evaluación efectuada y se indicará la cuantía de la subvención a otorgar.

8. El trámite de audiencia se evacuará de conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, teniendo en cuenta que se pondrá prescindir de aquél en los términos del apartado 4 del citado artículo.

9. La propuesta de resolución será sometida a fiscalización, de acuerdo con las normas que sean de aplicación.

Artículo 13. Resolución.

1. A la vista de la propuesta de resolución presentada por la Comisión de Valoración el titular de la Delegación Provincial correspondiente, por delegación de competencias del Consejero de Empleo, dictará la resolución de concesión.

2. La referida resolución estará motivada fundamentándose la adjudicación de las subvenciones en los criterios establecidos en el artículo 11 de la presente Orden, haciendo constar expresamente que la resolución es contraria a la estimación del resto de las solicitudes.

3. La resolución de concesión contendrá como mínimo los siguientes extremos:

a) Indicación del beneficiario o beneficiarios de la actividad a realizar o comportamiento a adoptar y del plazo de ejecución con expresión del inicio del cómputo del mismo.

b) El presupuesto aceptado, la cuantía de la subvención o ayuda y el porcentaje de esta sobre el referido presupuesto, la aplicación presupuestaria del gasto y, si procede, su distribución plurianual de acuerdo con lo previsto en el artículo 39 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el Decreto 44/1993, de 20 de abril, por el que se regulan los gastos de anualidades futuras.

c) La forma y secuencia del pago y los requisitos exigidos para su abono, de acuerdo con lo que se establece en estas bases reguladoras de la concesión.

d) Las condiciones que se impongan al beneficiario.

e) Plazo y forma de justificación por parte del beneficiario del cumplimiento de la finalidad por la que se concede la subvención y de la aplicación de los fondos recibidos, de acuerdo con lo que establece el artículo 16 de esta Orden reguladora.

f) Que la Resolución de concesión se adopta por delegación del Consejero de Empleo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

4. El plazo máximo para resolver y notificar la resolución será de seis meses contados a partir del día siguiente al de finalización del plazo para la presentación de solicitudes.

5. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiese dictado y notificado resolución expresa las solicitudes podrán entenderse desestimadas por silencio administrativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 31.4.º de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

6. Las resoluciones se publicarán en los tablones de anuncios, conforme a lo establecido en el artículo 6.3 de la presente Orden, con indicación de los recursos que procedan, órgano ante el que hubiera de presentarse y plazo para interponerlos.

7. En el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la resolución, el interesado deberá formular la aceptación o renuncia expresa en los términos recogidos en la resolución citada. Si transcurrido este

plazo el interesado no lo hiciera, la resolución dictada perderá su eficacia, acordándose el archivo con notificación al interesado.

8. La resolución estará sometida a las normas especiales que, en materia de subvenciones, establezca la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía vigente.

Artículo 14. Obligaciones de los beneficiarios.

Son obligaciones del beneficiario de la subvención:

a) Realizar la actividad o proyecto objeto de la subvención en la forma, plazos y condiciones establecidos en esta Orden, y en la Resolución de concesión. La actividad desarrollada deberá responder al programa presentado y aprobado en la resolución de concesión.

b) Justificar ante la Consejería de Empleo el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización del proyecto, y el cumplimiento de la finalidad que determine la concesión o disfrute de la subvención.

c) Someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por el órgano concedente, así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos competentes tanto nacionales como comunitarios, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

d) Comunicar a la Consejería de Empleo la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos.

e) Acreditar con anterioridad a dictarse la propuesta de resolución de concesión que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, y que se hallan al corriente en el pago, en período ejecutivo, de cualquier otro ingreso de Derecho Público respecto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional decimoctava de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

f) Disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente auditados en los términos exigidos por la legislación aplicable al beneficiario en cada caso, con la finalidad de garantizar el adecuado ejercicio de las facultades de comprobación y control.

g) Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.

h) Hacer constar en toda información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto de la subvención que la misma está subvencionada por la Junta de Andalucía, Consejería de Empleo.

i) Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos contemplados en el artículo 18 de la presente Orden.

j) Comunicar al órgano concedente de la subvención, todo cambio relacionado con el contenido del mismo o con las condiciones que se tuvieron en cuenta para la concesión de la subvención, así como todos los cambios de domicilio a efecto de notificaciones que tengan lugar durante el período en que la ayuda es reglamentariamente susceptible de control.

k) Aquellas otras que, en cumplimiento de lo que disponga la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma u otra disposición de aplicación se recojan en la Orden de convocatoria.

Artículo 15. Forma y secuencia del pago.

1. El abono de la subvención se efectuará mediante un primer pago correspondiente al 75% del importe total de la cantidad concedida, tras la firma de la resolución de concesión,

librándose la cantidad restante, una vez finalizada la actividad o proyecto subvencionado, previa presentación por el beneficiario de los documentos justificativos que se especifican en el artículo 16 de la presente Orden y tras la comprobación técnica y documental de su ejecución, salvo aquellos supuestos en que la Ley Anual de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía permita un solo abono.

2. El importe definitivo de la subvención se liquidará aplicando al coste de la actividad efectivamente realizada por el beneficiario, conforme a la justificación presentada, el porcentaje de financiación establecido en la resolución de concesión, sin que, en ningún caso, pueda sobrepasar su cuantía el importe autorizado en la citada Resolución.

3. No podrá proponerse el pago de subvenciones a beneficiarios que no hayan justificado, en tiempo y forma, las subvenciones concedidas con anterioridad por la Administración Autonómica y sus Organismos Autónomos con cargo al mismo programa presupuestario.

4. A efectos de una mayor transparencia, medida de garantía y control de la subvención, no podrá proponerse el pago a los beneficiarios que no se hallen al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social o que sean deudores de la Comunidad Autónoma de Andalucía por cualquier otro ingreso de Derecho Público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.3 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

5. El pago se efectuará mediante transferencia bancaria a la cuenta que el solicitante haya indicado en la solicitud.

Artículo 16. Justificación de la subvención.

1. Las empresas quedan obligadas a aportar en un plazo máximo de tres meses, contados a partir de la finalización del plazo de realización de la actividad o proyecto subvencionado, los siguientes documentos que acrediten dicha ejecución:

a) Certificación, firmada por el solicitante, donde se ponga de manifiesto que la actividad o proyecto se ha ejecutado adecuadamente en los aspectos técnicos y económicos.

b) Informe de evaluación final, firmado por el solicitante, en el que se analice y evalúe la realización de la actividad en su conjunto y grado de consecución de los objetivos previstos.

c) Resultados de los trabajos y documentación generada con la subvención concedida, o, cuando no sea posible por la naturaleza del proyecto o actividad subvencionada, será suficiente aportar el informe previsto en la letra anterior.

d) Rendición de la cuenta justificativa del gasto efectuado que incluirá la declaración de las actividades realizadas con la subvención y su coste, con el desglose de cada uno de los gastos incurridos (Memoria Contable). La referida memoria, firmada por el solicitante, presentará una relación numerada de los documentos justificativos del gasto realizado, acorde con las partidas detalladas en el presupuesto aceptado por la Junta de Andalucía y con la resolución de concesión de la ayuda; con el detalle del número de factura, concepto, importe, fecha de pago y número de asiento contable.

e) Documentos justificativos del gasto total de la actividad subvencionada.

f) Número de asiento contable correspondiente al importe del primer o único desembolso de la subvención concedida por la Administración de la Junta de Andalucía, según corresponda, conforme a la previsión del artículo 15.1 de esta Orden reguladora.

2. Los gastos se acreditarán mediante facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, en los términos establecidos reglamentariamente. La acreditación de los gastos también podrá efectuarse mediante facturas elec-

trónicas, siempre que cumplan los requisitos exigidos para su aceptación en el ámbito tributario. Se establecerá un sistema de validación y estampillado de los justificantes de gasto que permita el control de la concurrencia de subvenciones.

3. Cuando las actividades hayan sido financiadas, además de con la subvención, con fondos propios u otras subvenciones o recursos, deberá acreditarse en la justificación el importe, procedencia y aplicación de tales fondos a las actividades subvencionadas. En todo caso, los justificantes deberán estar validados y estampillados a efectos del oportuno control de la concurrencia de subvenciones.

4. El importe de la documentación justificativa deberá corresponderse con el presupuesto aceptado de la actividad, aun en el caso de que la cuantía de la subvención concedida fuese inferior.

5. Siempre que se hubiera alcanzado el objetivo o finalidad perseguida, si no se justificara debidamente el total de la actividad subvencionada, deberá reducirse el importe de la ayuda concedida aplicando el porcentaje de financiación sobre la cuantía correspondiente a los justificantes no presentados o no aceptados.

Artículo 17. Modificación de la resolución de concesión.

1. Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de las subvenciones, así como la obtención concurrente de otras ayudas otorgadas por otras Administraciones Públicas nacionales o internacionales, dará lugar a la modificación de la resolución de concesión en las siguientes circunstancias:

a) A petición motivada de la empresa beneficiaria y previo informe del órgano gestor, en los supuestos de modificaciones o alteraciones de las condiciones iniciales establecidas en la resolución de concesión, ajenas a la voluntad de la entidad beneficiaria, relativas a la ejecución de la actuación objeto de la ayuda.

b) En casos justificados de carácter singular, a petición motivada del interesado y previo informe del órgano gestor, se podrán conceder prórrogas en los plazos máximos de ejecución de la actuación subvencionada. Asimismo, se podrá autorizar, sin modificación de la resolución de concesión, variaciones de las partidas que constituyen el presupuesto financiable, siempre que no se disminuya la inversión total y la destinada a activos fijos.

2. La solicitud de modificación, junto con una memoria explicativa en la que se detallen las modificaciones introducidas, deberá presentarse de forma inmediata a la aparición de las circunstancias que lo motiven, y con antelación a la finalización del plazo de ejecución inicialmente concedido.

3. El acto por el que se acuerde la modificación de la resolución de concesión de la subvención o ayuda pública será adoptado por el órgano concedente de la misma, previa instrucción del correspondiente expediente en el que junto a la propuesta razonada del órgano instructor se acompañarán los informes pertinentes y la solicitud o las alegaciones del beneficiario.

Artículo 18. Causas de reintegro.

1. Además de los casos de nulidad y anulabilidad previstos en el artículo 36 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora correspondiente, desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro, en los siguientes casos:

a) Obtención de la subvención falseando las condiciones requeridas para ello u ocultando aquéllas que lo hubieran impedido.

b) Incumplimiento total o parcial del objetivo, de la actividad, del proyecto o la no adopción del comportamiento que fundamentan la concesión de la subvención.

c) Incumplimiento de la obligación de justificación o la justificación insuficiente.

d) Incumplimiento de la obligación de adoptar las medidas de difusión.

e) Resistencia, excusa, obstrucción o negativa a las actuaciones de comprobación y control financiero previstas en el Título VIII de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el incumplimiento de las obligaciones contables, registrales o de conservación de documentos, cuando de ello se derive la imposibilidad de verificar el empleo dado a los fondos percibidos, el cumplimiento del objetivo, la realidad y regularidad de las actividades subvencionadas, o la concurrencia de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

f) Incumplimiento de las obligaciones impuestas por la Administración a los beneficiarios, así como de los compromisos por éstos asumidos, con motivo de la concesión de la subvención, siempre que afecten o se refieran al modo en que se han de conseguir los objetivos, realizar la actividad, ejecutar el proyecto o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de la subvención.

g) Incumplimiento de las normas medioambientales al realizar el objeto de la subvención o ayuda. En este supuesto, la tramitación del expediente de reintegro exigirá previamente que haya recaído resolución administrativa o judicial firme, en la que quede acreditado el incumplimiento por parte del beneficiario de las medidas en materia de protección del medio ambiente a las que viniere obligado.

h) Incumplimiento de las obligaciones impuestas por la Administración a los beneficiarios, así como de los compromisos por éstos asumidos, con motivo de la concesión de la subvención, distintos de los anteriores, cuando de ello se derive la imposibilidad de verificar el empleo dado a los fondos percibidos, el cumplimiento del objetivo, la realidad y regularidad de las actividades subvencionadas, o la concurrencia de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

i) La adopción, en virtud de lo establecido en los artículos 87 y 89 del Tratado de la Unión Europea, de una decisión de la cual se derive una necesidad de reintegro.

2. Cuando el cumplimiento por el beneficiario se aproxime de modo significativo al cumplimiento total y se acredite por éste una actuación inequívocamente tendente a la satisfacción de sus compromisos, la cantidad a reintegrar vendrá determinada por la aplicación del criterio de proporcionalidad, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo n del apartado 3 del artículo 17 de la Ley General de Subvenciones. La cuantía se evaluará mediante una memoria explicativa que exprese el grado de cumplimiento de la actividad efectivamente realizada en relación con la autorizada.

3. Igualmente, en el supuesto de que el importe de las subvenciones resulte ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, supere el coste de la actividad subvencionada, procederá el reintegro del exceso obtenido sobre el coste de la actividad subvencionada, así como la exigencia del interés de demora correspondiente.

4. Las cantidades a reintegrar tendrán la consideración de ingresos de derecho público, resultando de aplicación para su cobranza lo previsto en la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El interés de demora aplicable en materia de subvenciones será el interés

legal del dinero incrementado en un 25 por 100, salvo que la Ley de Presupuestos Generales del Estado establezca otro diferente. Los procedimientos para la exigencia del reintegro de las subvenciones, tendrán siempre carácter administrativo.

Artículo 19. Derechos de explotación.

1. Las copias de los proyectos subvencionados en la modalidad 3 «Proyectos innovadores y de desarrollo y difusión de buenas prácticas preventivas», quedarán en propiedad de la Consejería de Empleo. En cuanto a los derechos de explotación y difusión de los mismos, se estará a lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual, Texto Refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

2. Los proyectos no subvencionados, así como la documentación adjunta, podrán recogerse en la sede de la citada Consejería.

Disposición adicional primera. Régimen Jurídico.

Las subvenciones a que se refiere la presente Orden, además de lo previsto por la misma, se registrarán por lo establecido en la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que dispongan las leyes anuales del Presupuesto, y la de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras; por la Ley 30/1992,

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y por el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos, aprobado por el Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, así como por las normas aplicables de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Disposición adicional segunda. Habilitación.

Se faculta a la Directora General de Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo para llevar a cabo cuantas actuaciones sean necesarias para la ejecución y aplicación de la presente Orden.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 8 de mayo de 2006

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

ANVERSO ANEXO I

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EMPLEO

SOLICITUD

AYUDAS A MICROEMPRESAS Y PYMES QUE REALICEN PROYECTOS E INVERSIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIEGOS LABORALES

Orden de de de (BOJA nº de fecha) **Nº EXPEDIENTE:**

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE Y DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL		
APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL		NIF / CIF
ACTIVIDAD ECONÓMICA	CNAE	PLANTILLA
VOLUMEN DE NEGOCIO (€)	ÚLTIMO BALANCE ANUAL (€)	
DOMICILIO		
LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL, en su caso		DNI / NIF
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		
LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO

2 DATOS DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	
DENOMINACIÓN	
MODALIDAD	
<input type="checkbox"/> 1.- Proyectos de establecimiento de estructura preventiva especializada. <input type="checkbox"/> 2.- Inversiones para la incorporación de medidas incluidas en la planificación preventiva. <input type="checkbox"/> 3.- Proyectos innovadores y de desarrollo de buenas prácticas preventivas.	
EMPLAZAMIENTO	PRESUPUESTO €

3 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (Original y/o copia para su cotejo)	
<input type="checkbox"/> Memoria descriptiva (Anexo II). <input type="checkbox"/> NIF del/de la solicitante. <input type="checkbox"/> CIF de la entidad solicitante. <input type="checkbox"/> Estatutos y escrituras de constitución, modificación o transformación inscritos en el Registro Mercantil o equivalente. <input type="checkbox"/> Poder de representación bastantado. <input type="checkbox"/> NIF del/de la representante legal. <input type="checkbox"/> Certificado acreditativo de estar al corriente en sus obligaciones frente a la Seguridad Social. <input type="checkbox"/> Documento de cotización a la Seguridad Social TC-2 de los últimos 3 meses.	<input type="checkbox"/> Planificación preventiva <input type="checkbox"/> Presupuesto del Servicio de Prevención Ajeno actuante. <input type="checkbox"/> Presupuesto de otras Entidades actuantes. <input type="checkbox"/> Factura proforma de los bienes o equipos objeto de la solicitud. <input type="checkbox"/> Certificación acreditativa de la seguridad de las máquinas o equipos. <input type="checkbox"/> Declaración responsable de la forma de organización de la actividad preventiva adoptada por la entidad. <input type="checkbox"/> Proyecto de constitución del Servicio de Prevención Mancomunado y presupuesto asignado a la empresa solicitante. <input type="checkbox"/> Declaración responsable sobre solicitud/concesión de ayudas consideradas de "minimis".

4 DATOS BANCARIOS			
Código Entidad	Código Sucursal	Digito Control	Nº Cuenta
Entidad:			
Domicilio:			
Localidad:		Provincia:	C. Postal:

000947/2

REVERSO ANEXO I

5 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

El/La abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud así como en la documentación que se acompaña y que:

- 1º La empresa que representa reúne los requisitos exigidos en la Orden de convocatoria.
- 2º En su nombre y representación, asume el compromiso de aportar la diferencia entre el presupuesto total de la actividad presentada y la subvención que se obtenga.
- 3º La empresa que representa no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para ser persona beneficiaria, establecidas en la Orden de regulación.
- 4º La empresa que representa no tiene subvenciones concedidas con anterioridad con cargo al mismo programa presupuestario que no hayan sido justificadas en tiempo y forma.
- 5º La empresa que representa no ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.
- 6º La empresa que representa ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas	Fecha / Año	Otras Administraciones / entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe
..... €
..... €
..... €
..... €
..... €

Concedidas	Fecha / Año	Otras Administraciones / entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe
..... €
..... €
..... €
..... €
..... €

- 7º La empresa que representa asume el compromiso de mantener los activos subvencionados en el centro de trabajo, al menos, durante cinco años, a contar desde la fecha de concesión de la ayuda.

Se **COMPROMETE** a cumplir las obligaciones que derivan de la Orden de convocatoria, aceptando las condiciones establecidas en la misma y **SOLICITA** sea concedida la ayuda solicitada por importe de €

En a de de

EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO EN

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Empleo le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de un programa de ayudas a empresas andaluzas para la realización de proyectos y actividades dirigidas al control de los riesgos laborales.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo. Avda. Hytasa, nº 14. Apartado de correos 5045. 41071. SEVILLA.

000947/2

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EMPLEO

AYUDAS A MICROEMPRESAS Y PYMES QUE REALICEN PROYECTOS E INVERSIONES EN MATERIA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

MEMORIA DESCRIPTIVA

1	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO
1.1.- Descripción:	
1.2.- Riesgos a controlar:	
1.3.- Localización del centro de trabajo receptor: Domicilio: Municipio:	
1.4.- Plazo de ejecución: Plazo: (meses) Fecha inicio: Fecha finalización:	

2	FORMULACIÓN DEL PROYECTO																													
2.1.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:																														
2.2.- OBJETIVOS Generales: Específicos:																														
2.3.- ACTIVIDADES PREVISTAS (Hitos principales): H.1.- H.2.- H.3.- H.4.- H.5.-																														
2.4.- RECURSOS DEDICADOS AL PROYECTO:																														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Formación</th> <th colspan="2">HUMANOS</th> <th colspan="2">MATERIALES</th> </tr> <tr> <th>Propios de la entidad</th> <th>Ajenos</th> <th>Propios de la entidad</th> <th>Ajenos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Técnico de Nivel Superior en PRL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Técnico de Nivel Intermedio</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otra formación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">TOTALES</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Formación	HUMANOS		MATERIALES		Propios de la entidad	Ajenos	Propios de la entidad	Ajenos	Técnico de Nivel Superior en PRL					Técnico de Nivel Intermedio					Otra formación					TOTALES				
Formación	HUMANOS		MATERIALES																											
	Propios de la entidad	Ajenos	Propios de la entidad	Ajenos																										
Técnico de Nivel Superior en PRL																														
Técnico de Nivel Intermedio																														
Otra formación																														
TOTALES																														
2.5.- PLAN DE EJECUCIÓN (Cronograma referido a los hitos descritos en el apartado 2.3)																														
H 1.- H 2.- H 3.- H 4.- H 5.-	<p style="text-align: center;">tiempo (meses)</p>																													

000947/2/A02

REVERSO ANEXO II

2	FORMULACIÓN DEL PROYECTO (continuación)		
2.6.- PRESUPUESTO			
2.6.1.- Modalidad 1 (M1)			
	CONCEPTOS	IMPORTES	
	Elaboración de Programas de actuación específicos en Prevención de Riesgos Laborales		
	Diseño, implantación y certificación de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Laboral		
	Implantación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales		
	Primer establecimiento de servicios de Prevención Mancomunados		
	Formación especializada preventiva que facilite la designación y el desarrollo de sus competencias a los Delegados de Prevención		
	Realización de diagnósticos preventivos		
	Evaluación del riesgo de incendio y definición e implantación de planes de emergencia y autoprotección		
	Realización de inspecciones de seguridad y evaluaciones externas		
	Desarrollo de planes de formación específica para los trabajadores adaptados al puesto de trabajo		
	Capacitación de equipos de actuación en el caso de emergencia, evacuación y primeros auxilios		
	Asesoramiento para la realización de estudios de adecuación de equipos de trabajo		
	Realización de estudios ergonómicos y psicosociales		
PRESUPUESTO TOTAL			
2.6.2.- Modalidad 2 (M2)			
	CONCEPTOS	IMPORTES	
	Adquisición, adaptación y renovación de equipos de trabajo y maquinaria especificados en la planificación de la actividad preventiva		
	Adaptación de puestos de trabajo con necesidad de medidas de protección especial a trabajadores sensibles recogidos en el Plan Preventivo de la entidad		
	Instalaciones específicas para el control de contaminantes de naturaleza química, física y/o biológica especificadas en la planificación de la actividad preventiva		
	Adquisición de equipos e instalaciones de protección contra incendios		
	Adquisición de equipos de emergencia, socorro y salvamento		
	Adquisición de medios de señalización de zonas y locales de trabajo, vías e instalaciones		
	Aplicación de medidas preventivas en el ámbito ergonómico y psicosocial		
PRESUPUESTO TOTAL			
2.6.3.- Modalidad 3 (M3)			
	CONCEPTOS	IMPORTES	
	Gastos externos asociados a proyectos de I+D+I		
	Gastos de asistencia técnica de SPA y entidades especializadas asociados a proyectos innovadores para control de riesgos y reducción de la siniestralidad		
	Gastos de Contratación de Técnicos Superiores e Intermedios de Prevención o de Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Profesionales para el desarrollo de proyectos innovadores de buenas prácticas preventivas		
	Gastos de infraestructura, bienes de equipo e instalaciones (proyectos de I+D+I y buenas prácticas)		
	Otros gastos:		
	- Actividades de acceso a la información sobre buenas prácticas		
	- Campañas de información / sensibilización		
	- Desarrollo de redes para compartir experiencias preventivas en micro y pequeñas empresas		
	- Gastos de difusión de buenas prácticas		
PRESUPUESTO TOTAL			
2.7.- PLAN DE FINANCIACIÓN			
	ENTIDAD QUE FINANCIA	PRESUPUESTO	% S/PRESUPUESTO TOTAL
	Subvención solicitada a la Junta de Andalucía		
	Aportación en efectivo del solicitante		
	Aportación otras entidades		
TOTALES			

000947/2/A02

3	FECHA Y FIRMA
En a de de EL/LA REPRESENTANTE LEGAL	
Fdo.:	

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 24 de mayo de 2006, por la que se modifica la de 22 de mayo de 2002, por la que se establecen normas de desarrollo para la concesión y abono de las ayudas a las infraestructuras agrarias establecidas en el Decreto 280/2001, de 26 de diciembre.

Mediante Orden de 22 de mayo de 2002 (BOJA núm. 65, de 4 de junio de 2002) modificada por la de 15 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 188, de 24 de septiembre de 2004), de esta Consejería, se establecen las normas de desarrollo para la concesión y abono de las ayudas a las infraestructuras agrarias establecidas en el Decreto 280/2001, de 26 de diciembre.

El Decreto 74/2006, de 28 de marzo por el que se modifica el Decreto 280/2001, de 26 de diciembre, incrementa hasta el 60% la cuantía de las ayudas para los proyectos de mejora de las infraestructuras de apoyo a la producción agraria, caminos de acceso a las explotaciones y de comunicación rural, incluyendo además a las Comunidades de Regantes como beneficiarias cuando realicen inversiones de mejora en caminos de acceso a explotaciones agrarias.

Por otra parte, procede tener en cuenta la entrada en vigor de normas que resultan de aplicación como la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, General de Subvenciones y la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, se considera necesario introducir en el texto de la Orden modificaciones para su aplicación conforme a la nueva normativa.

Este tipo de ayudas, serán demandadas por los beneficiarios dependiendo de las necesidades y prioridades de cada uno de ellos. Por ello, las ayudas se concederán siempre a solicitud del interesado en base a unas determinadas circunstancias, sin que sea necesario la comparación ni prelación entre las solicitudes presentadas por los distintos beneficiarios.

En su virtud, en ejercicio de las competencias que me confiere la Disposición Final Primera del Decreto 280/2001, de 26 de diciembre, a propuesta de la Dirección General de Regadíos y Estructuras,

DISPONGO

Artículo único. Modificación de la Orden de 22 de mayo de 2002, por la que se establecen las normas de desarrollo para la concesión y abono de las ayudas a las infraestructuras agrarias.

1. Se modifica el artículo 3, quedando redactado como sigue:

«Artículo 3. Beneficiarios de las ayudas.

1. Serán beneficiarios de estas ayudas las Entidades Locales que realicen las inversiones previstas en el artículo anterior en su ámbito competencial, o en bienes de su titularidad, que redunden en beneficio de la población rural, y las Comunidades de Regantes cuando realicen inversiones en la mejora de los caminos de acceso a sus explotaciones.

2. Asimismo, en las medidas tendentes a prevenir los efectos de las catástrofes climatológicas sobre las infraestructuras rurales, podrán ser beneficiarias de las ayudas las Comunidades de Regantes cuando realicen inversiones dentro de su zona regable.

3. No podrán ser beneficiarios de las subvenciones las entidades en las que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

a) Haber sido condenadas mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.

b) Haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declarados en concurso, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

c) Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.

d) Estar incurso la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en alguno de los supuestos de la Ley 12/1995, de 11 de mayo, de Incompatibilidades de los Miembros del Gobierno de la Nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.

e) No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente.

f) Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.

g) No hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.

h) Haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según la Ley General de Subvenciones o la Ley General Tributaria.

4. Asimismo, tampoco podrán obtener la condición de beneficiarios quienes tengan deudas en período ejecutivo de cualquier otro ingreso de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía.»

2. Se añade un punto 4 al artículo 5, con la siguiente redacción:

«4. Cuando el importe del gasto subvencionable supere la cuantía de 30.000 euros en el supuesto de coste por ejecución de obra, o de 12.000 euros en el supuesto de suministro de bienes de equipo, el beneficiario deberá solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores, con carácter previo a la contratación del compromiso para la prestación del servicio o la entrega del bien, salvo que por las especiales características de los gastos subvencionables no exista en el mercado suficiente número de entidades que lo suministren o presten.

La elección entre las ofertas presentadas, que deberán aportarse en la justificación, o, en su caso, en la solicitud de la subvención, se realizará conforme a criterios de eficiencia y economía, debiendo justificarse expresamente en una memoria la elección cuando no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.»

3. El artículo 6 queda redactado de la siguiente forma:

«Artículo 6. Procedimiento de concesión.

De acuerdo con el artículo 31.1 de la Ley 3/2004, la subvención se concederá a solicitud del interesado, en atención a la mera concurrencia de una determinada situación en el preceptor, sin que sea necesario establecer, la comparación de las solicitudes ni la prelación entre las mismas.»

4. Se modifica el artículo 8, quedando redactado como sigue:

«Artículo 8. Cuantía de las ayudas.

1. Las ayudas que se concedan no sobrepasarán los siguientes porcentajes:

a) Para los proyectos previstos en el apartado a) del artículo 4.1, el 50% de la inversión subvencionable.

En el caso de Entidades Locales, a fin de favorecer a aquellas con menos recursos, se aplicarán además los siguientes porcentajes:

- Para las Entidades Locales que se encuentre incluidas en la lista comunitaria de zonas desfavorecidas, se subvencionará un 5% más de la inversión subvencionable.

- Para las Entidades Locales que acrediten un número de habitantes:

• Entre 10.000 y 15.000, se le subvencionará un 2,5% más de la inversión subvencionable.

• Menor de 10.000, se le subvencionará un 5% más de la inversión subvencionable.

b) Para los proyectos previstos en los apartados b), c) y d) del artículo 4.1, el 40% de la inversión subvencionable.

c) Para los proyectos previstos en el artículo 4.2, el 60% de la inversión subvencionable.

2. La concesión de las ayudas contempladas en esta Orden estará limitada por las disponibilidades presupuestarias existentes».

5. Se modifica el artículo 10, apartados 1 y 2, quedando redactado de la siguiente forma:

«1. Las solicitudes para acogerse a las ayudas previstas en esta Orden irán dirigidas al Presidente del Instituto Andaluz de Reforma Agraria y se presentarán preferentemente en la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca que corresponda según la localización del proyecto, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.2 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, la presentación de la solicitud por parte del interesado conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.»

«2. Las solicitudes de ayudas se deberán elaborar siguiendo el modelo que figura en el Anexo e irán acompañadas de la siguiente documentación:

a) Tarjeta del CIF de la entidad solicitante.

b) DNI/NIF del/de la representante legal.

c) Certificado acreditativo de la condición que ostenta la persona física que suscribe la solicitud.

d) Certificación del Acuerdo del órgano competente asumiendo el compromiso de aportar la parte no subvencionable del presupuesto que se apruebe.

e) Estatutos aprobados por el órgano competente, en caso de Agrupaciones de agricultores y de ganaderos o Comunidad de Regantes.

f) Certificación de disponibilidad de los terrenos necesarios para la realización de la actividad solicitada, indicando si son de titularidad del solicitante o, en otro caso, el derecho que tengan sobre ellos.

g) Licencia urbanística y demás permisos administrativos necesarios para las obras.

h) Declaración expresa del sistema de ejecución.

i) Acreditación de la disponibilidad de medios propios, en caso de ejecución directa por el beneficiario.

j) Memoria descriptiva (por duplicado).

k) Documento técnico (por duplicado).»

6. Se modifica el artículo 12, apartados 3 y 5, quedando redactado como sigue:

«3. La resolución deberá dictarse y notificarse en el plazo de seis meses contados desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el Registro de la Delegación Provincial correspondiente, pudiendo entenderse desestimada si transcurrido el plazo no hubiera recaído resolución expresa de acuerdo con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 31.4 de la Ley 3/2004 de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.»

«5. De conformidad con lo previsto en el artículo 13.2 del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento que regula los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, las resoluciones de concesión de las ayudas contendrán como mínimo los siguientes extremos:

a) Indicación del beneficiario, de los conceptos e inversiones subvencionables que conforman el proyecto a realizar con su plazo de ejecución e inicio.

b) El presupuesto subvencionado, el porcentaje de ayuda, la cuantía de la subvención y la aplicación presupuestaria del gasto.

c) La forma y secuencia del pago y los requisitos exigidos para su abono.

d) Las condiciones que se impongan al beneficiario.

e) Plazo y forma de justificación por parte del beneficiario del cumplimiento de la finalidad por la que se concede la ayuda y de la aplicación de los fondos recibidos.

En cumplimiento del artículo 6.4 del Reglamento (CE) núm. 1159/2000 de la Comisión, de 30 de mayo de 2000, sobre las actividades de información y publicidad que deben llevar a cabo los Estados miembros en relación con las intervenciones de los Fondos Estructurales, se señalará en las notificaciones de concesión de ayudas a los beneficiarios que la Unión Europea participa en la financiación de las mismas y se indicará el porcentaje de la ayuda aportada por el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA).»

7. Se modifica el apartado 5 del artículo quedando redactado como sigue:

«5. Las inversiones realizadas deberán justificarse mediante facturas originales pagadas. En los casos en que esto no sea posible, los pagos serán justificados por documentos contables de valor probatorio.

En cumplimiento del artículo 30.3, tercer párrafo, de la Ley 28/2003, como medio de control de la concurrencia de las subvenciones, los justificantes originales se estampillarán con la Mención: "Subv. 280/01 1.ª".

El plazo de justificación por parte del beneficiario del cumplimiento de la finalidad para la que se concedió la subvención y de la aplicación de los fondos percibidos será de tres meses desde la fecha de finalización de las actuaciones.»

8. Se modifica el artículo 16, quedando redactado como sigue:

«Artículo 16. Obligaciones de los beneficiarios.

Son obligaciones de los beneficiarios de las ayudas:

a) Realizar las obras objeto de la actuación que motivaron la concesión de la ayuda en el plazo y forma establecidos en la resolución.

b) Justificar ante la Consejería de Agricultura y Pesca la realización de la actividad subvencionada, así como el cumplimiento de los requisitos, condiciones y finalidad que determinen la concesión de la subvención.

c) Someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por la Consejería de Agricultura y Pesca, así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, tanto nacionales como comunitarios, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las anteriores.

d) Comunicar a la Consejería de Agricultura y Pesca la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos.

e) Acreditar estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como estar al corriente en el pago, en período ejecutivo, de cualquier ingreso de Derecho Público respecto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con anterioridad a dictarse la propuesta de Resolución.

f) Disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente auditados en los términos exigidos por la legislación mercantil y sectorial aplicable al beneficiario en cada caso, con la finalidad de ejercer el adecuado ejercicio de las facultades de comprobación y control.

g) Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.

h) Hacer constar en toda la información o publicidad de la actuación que se trata de una inversión subvencionada por la Junta de Andalucía a través del Instituto Andaluz de Reforma Agraria. Asimismo, deberá cumplirse con las disposiciones que sobre información y publicidad establece la Unión Europea.

i) Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos referidos en el artículo 18 de la presente Orden.

j) Comunicar los cambios de domicilio a los efectos de posibles notificaciones durante el período en que la ayuda es reglamentariamente susceptible de control.

k) El cuidado, gestión y conservación de las obras durante su ejecución y una vez realizadas, y mantener, salvo autorización del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, el destino agrario de las actuaciones realizadas durante un plazo mínimo de treinta años.»

9. Se modifica el apartado 1 del artículo 17, quedando con la redacción siguiente:

«1. Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención como la carencia de infraestructuras agrarias similares en la zona, el beneficio al mayor número de agricultores, la repercusión previsible en el desarrollo agrario de la zona, la vinculación o interrelación con otras infraestructuras existentes o en construcción, la eficacia y eficiencia de las inversiones propuestas y sinergia con otras actuaciones privadas y la aportación de recursos propios por la entidad solicitante, y en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión.»

10. Se modifica el artículo 18, quedando con la redacción siguiente:

«Artículo 18. Reintegro de las ayudas.

1. Además de los casos de nulidad y anulabilidad previstos en el artículo 36 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, procederá también el reintegro de las cantidades percibidas

y la exigencia del interés de demora correspondiente desde el momento de pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia de reintegro, en los siguientes casos:

a) Obtención de la subvención falseando las condiciones requeridas para ello u ocultando aquellas que lo hubieran impedido.

b) Incumplimiento total o parcial del objetivo, de la actividad, del proyecto o la no adopción del comportamiento que fundamentan la concesión de la subvención.

c) Incumplimiento de la obligación de justificación o la justificación insuficiente, en los términos establecidos en el artículo 15 de la Orden de 22 de mayo de 2002 y artículo 30 de la Ley 38/2003.

d) Incumplimiento de la obligación de adoptar las medidas de difusión contenidas en el apartado 4 del artículo 18 de la Ley 38/2003.

e) Resistencia, excusa, obstrucción o negativa a las actuaciones de comprobación y control financiero previstas en los artículos 14 y 15 de la Ley 38/2003, así como el incumplimiento de las obligaciones contables, registrales o de conservación de documentos cuando de ello se derive la imposibilidad de verificar el empleo dado a los fondos percibidos, el cumplimiento del objetivo, la realidad y regularidad de las actividades subvencionadas, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

f) Incumplimiento de las obligaciones impuestas por la Administración a los beneficiarios, así como de los compromisos por éstos asumidos, con motivo de la concesión de la subvención, siempre que afecten o se refieran al modo en que se han de conseguir los objetivos, realizar la actividad, ejecutar el proyecto o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de la subvención.

g) Incumplimiento de las obligaciones impuestas por la Administración a los beneficiarios, así como de los compromisos por éstos asumidos, con motivo de la concesión de la subvención, distintos de los anteriores, cuando de ello se derive la imposibilidad de verificar el empleo dado a los fondos percibidos, el cumplimiento del objetivo, la realidad y regularidad de las actividades subvencionadas, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

h) Incumplimiento de las normas medioambientales al realizarse el objeto de la subvención o ayuda. En este supuesto, la tramitación del expediente de reintegro exigirá previamente que haya recaído resolución administrativa o judicial firme, en la que quede acreditado el incumplimiento por parte del beneficiario de las medidas en materia de protección del medio ambiente a las que viniere obligado.

i) La adopción, en virtud de lo establecido en los artículos 87 a 89 del Tratado de la Unión Europea, de una decisión de la cual se derive una necesidad de reintegro.

2. Las cantidades a percibir y el importe a reintegrar se determinarán como resultado de aplicar a la inversión justificada y a la no justificada el porcentaje que corresponde en cada concepto de la resolución de concesión.

3. Las cantidades a reintegrar tendrán la consideración de ingresos de derecho público, resultando de aplicación para su cobranza lo previsto en los artículos 21 de la Ley General de Hacienda Pública y 33 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, así como lo dispuesto en las demás normas que sean de aplicación.

4. El interés de demora aplicable será el interés legal del dinero incrementado en un 25 por 100, salvo que la Ley de Presupuestos Generales del Estado establezca otro diferente.»

11. Se añade una disposición transitoria única, que tendrá el siguiente tenor:

«Disposición transitoria única. Certificado de la Seguridad Social.

Sin perjuicio de lo establecido en el apartado 1 del artículo 10, en tanto en cuanto no se articulen los oportunos mecanismos para la transmisión de datos entre las Administraciones, el beneficiario deberá aportar el correspondiente certificado expedido por el órgano gestor competente de la Seguridad Social.»

12. Se modifica el Anexo de la Orden quedando sustituido por que aparece como Anexo a esta Orden.

Disposición transitoria Unica. Solicitudes en tramitación.

Los expedientes de ayudas iniciados al amparo de la Orden objeto de la presente modificación continuarán tramitándose conforme a la normativa vigente en el momento de la presentación de solicitudes.

Disposiciones final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de mayo de 2006

ISAIAS PEREZ SALDAÑA
Consejero de Agricultura y Pesca

REVERSO ANEXO

5 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA			
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y que la entidad solicitante:			
<input type="checkbox"/> No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud.			
<input type="checkbox"/> Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.			
Solicitadas	Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe
 €
 €
 €
Concedidas	Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe
 €
 €
 €
<input type="checkbox"/> No se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para ser persona beneficiaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.			
Se COMPROMETE a cumplir las obligaciones y requisitos establecidos en las normas de aplicación y SOLICITA la concesión de las ayudas reguladas en la Orden anteriormente referenciada.			
En a de de			
EL/LA REPRESENTANTE LEGAL			
Fdo.:			

SR/A. PRESIDENTE/A DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 31.2 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

000754/1

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DECRETO 102/2006, de 31 de mayo, por el que se dispone el cese de doña María de las Mercedes Izquierdo Barragán como Directora General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

En virtud de lo previsto en el artículo 26.13 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Obras Públicas y Transportes, conforme al artículo 39.3 de la disposición citada, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 31 de mayo de 2006.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña María de las Mercedes Izquierdo Barragán como Directora General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 31 de mayo de 2006

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de Obras Públicas y Transportes

DECRETO 103/2006, de 31 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña María Felicidad Montero Pleite como Directora General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

En virtud de lo previsto en el artículo 26.13 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Obras Públicas y Transportes, conforme al artículo 39.3 de la disposición citada, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 31 de mayo de 2006.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Felicidad Montero Pleite como Directora General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Sevilla, 31 de mayo de 2006

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de Obras Públicas y Transportes

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 19 de mayo de 2006, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril), esta Viceconsejería de la Presidencia, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 8 de junio de 1994), anuncia la provisión de puesto de trabajo de «Libre Designación», con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de la Presidencia, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de la Presidencia, en Sevilla, C/ Alfonso XII, núm. 17, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y los puestos que se solicitan, acompañando «currículum vitae» en el que se hará constar el número de registro personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 19 de mayo de 2006.- P.D. (Orden de 31.5.94), El Viceconsejero de la Presidencia, Juan Antonio Cortecero Montijano.

ANEXO I

Número de orden: 1.

Centro directivo y localidad: Secretaría Consejero (Sevilla).
Denominación del puesto: Secretario/a Consejero (88510).

Núm. de plazas: 1.
Ads.: F.
Grupo: CD.
Mod. accs.: PLD.
Nivel C.D.: 18.
C. específico RPT: XXXX-*8757,36*.
Cuerpo: P-C1.
Area funcional/relacional: Administración Pública.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 11 de mayo de 2006, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo por el sistema de libre designación, próximo a quedar vacante.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 18 de mayo de 2004, por la que se delegan competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 111, de 8 de junio), anuncia la provisión de un puesto de trabajo por el sistema de libre designación, próximo a quedar vacante, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo por el sistema de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario podrá participar en la provisión de puestos de Administración Educativa o Sanitaria, respectivamente, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Innovación, Ciencia y Empresa, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, sito en Sevilla, Avda. Albert Einstein, s/n, Isla de la Cartuja; sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales, acompañado de currículum vitae, en el que harán constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Con carácter previo al nombramiento se recabará informe del Organismo a que esté adscrito el puesto de trabajo a cubrir.

Quinta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión,

se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente, para su inscripción, al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación-publicación de esta Resolución ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección de este/a último/a, de acuerdo con lo previsto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992).

Sevilla, 11 de mayo de 2006.- El Viceconsejero, Jesús M.ª Rodríguez Román.

A N E X O

Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Centro directivo y localidad: Dirección General de Innovación y Administraciones Públicas.

Centro de destino: Dirección General de Innovación y Administraciones Públicas.

Código P.T.: 9296910.

Denominación del puesto: Gabinete Integración.

Ads.: F.

Gr.: A.

Modo accs.: PLD.

Area funciona: Técn. Inform. y Telec.

Area relacional:

Nivel C.D.: 27.

C. Específico: 17.017,68 euros.

Cuerpo: P-A2.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 23 de mayo de 2006, de la Viceconsejería, por la que se declara desierto el puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe al que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), se resuelve la convocatoria de adjudicación del puesto de trabajo de libre designación, realizada mediante Resolución de la Viceconsejería de fecha 21 de febrero de 2006 (BOJA núm. 46, de 9.3.2006), y que se describe en el Anexo adjunto, declarándolo desierto.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este acto, o interponer directamente el recurso contencioso-

administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 23 de mayo de 2006.- El Viceconsejero, Juan Angel Fernández Batanero.

A N E X O

CONCURSO PUESTO LIBRE DESIGNACION

Desierto.
Código puesto de trabajo: 6656510.
Puesto de trabajo: Director.
Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Delegación Provincial de Huelva.
Centro destino: Oficina Comarcal Agraria.
Provincia: Huelva.
Localidad: Cartaya.

RESOLUCION de 23 de mayo de 2006, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 50, de 15 de abril), esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación en la Consejería de Agricultura y Pesca, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Agricultura y Pesca, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, situado en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando currículum vitae en el que se hará constar el número de registro de personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

4. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 23 de mayo de 2006.- El Viceconsejero, Juan Angel Fernández Batanero.

A N E X O

CONCURSO PUESTO LIBRE DESIGNACION

Centro directivo: Secretaría General de Agricultura y Ganadería.
Centro destino y localidad: Secretaría General de Agricultura y Ganadería. Sevilla.
Código puesto de trabajo: 279910.
Denominación: Sv. Seguimiento de la P.A.C.
Número de plazas: 1.
Ads.: F.
Modo acceso: PLD.
Grupo: A.
Cuerpo: P-A2.
Area funcional: Admón. Agraria.
Nivel CD: 28.
Complemento específico: XXXX -, 18.945,48 €.

RESOLUCION de 23 de mayo de 2006, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería, próximo a quedar vacante.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación en la Consejería de Agricultura y Pesca, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante, que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Agricultura y Pesca, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, situado en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando currículum vitae, en el que se hará constar el número de registro de personal, cuerpo de

pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

4. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 23 de mayo de 2006.- El Viceconsejero, Juan Angel Fernández Batanero.

A N E X O

CONCURSO PUESTO LIBRE DESIGNACION

Centro directivo: Viceconsejería.

Centro destino y localidad: Viceconsejería. Sevilla.

Código puesto de trabajo: 2310910.

Denominación: Asesor Técnico.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: A-B.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 25.

Complemento específico: XXXX-11.199,48 €.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 17 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo previsto en la Orden de 17 de julio de 1992 de la Consejería de Salud se anuncia la provisión de puesto de trabajo de carácter directivo, por el sistema de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de carácter directivo, por el sistema de libre designación, que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal estatutario del Sistema Nacional de Salud y los funcionarios públicos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de la Ley 30/1984,

de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, así como toda persona que reúna los requisitos exigidos en el Anexo de la presente convocatoria y los de carácter general establecidos en la Ley 30/1999, de 5 de octubre, de Selección y provisión de plazas de personal estatutario de los Servicios de Salud.

Tercera. 1. Las solicitudes estarán dirigidas a la Unidad de Directivos del Servicio Andaluz de Salud, C/ Pedro Muñoz Torres, s/n, Polígono Hytasa, Sevilla, C.P. 41071, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, también podrán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Avda. de la Constitución, núm. 18, de Sevilla, C.P. 41071, sin perjuicio de lo establecido en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la solicitud figurarán los datos personales, acompañando breve «currículum vitae» fechado y firmado (máximo diez páginas y sin encuadernar), en el que se harán constar los datos y méritos que se relacionen con el contenido del puesto solicitado, junto con certificación oficial actualizada de la situación administrativa y servicios prestados y título debidamente compulsado de la titulación académica requerida (las justificaciones de méritos y otros datos que se hayan consignado en el «currículum vitae» podrán ser solicitados por esta Unidad de Directivos en cualquier momento, aportándose entonces documentos originales o fotocopias debidamente compulsadas de esos documentos en concreto).

3. No será necesario acompañar nuevamente el «currículum vitae» ni los justificantes de los datos y méritos alegados que ya figuren actualizados en la Unidad de Directivos del Servicio Andaluz de Salud.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor del acto impugnado, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes.

Sevilla, 17 de mayo de 2006.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

A N E X O

Organismo: Servicio Andaluz de Salud.

Centro de destino: Hospital Universitario de Valme (Sevilla).

Denominación del puesto: Subdirector Gerente.

Modo de acceso: Libre designación.

Requisitos para el desempeño. Titulación. Licenciado o Diplomado Universitario.

Se valorará: Formación y experiencia en gestión sanitaria.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 3 de mayo de 2006, de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, por la que se da publicidad al convenio suscrito con el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios sobre encomienda de gestión del Registro Central de Animales de Compañía.

Con fecha 27 de abril de 2005, la Consejería de Gobernación y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios firmaron un convenio de colaboración para la realización y mantenimiento del Registro Central de Animales de Compañía de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo objeto es la encomienda de gestión del Registro Central de Animales de Compañía, creado por Ley 11/2003, de 24 de noviembre, por parte de la Consejería al Consejo.

Por ello, y de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

RESUELVO

Hacer pública la encomienda de gestión del Registro Central de Animales de Compañía, creado por Ley 11/2003, de 24 de noviembre, al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.- El Director General, José A. Soriano Cabrera.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 28 de abril de 2006, de la Secretaría General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, por la que se hace público el fallo del Jurado de la primera edición de los Premios Sociedad de la Información Andaluza.

Por Orden de 11 de noviembre de 2005 (BOJA núm. 234, de 30.11.2005), se convocaron los premios Sociedad de la Información Andaluza en su primera edición y se publicaron las bases que regían los mismos.

La citada Orden, en su artículo 6.4, establece que los premiados se darán a conocer mediante Resolución dictada por la titular de la Secretaría General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Reunido el Jurado de dichos premios con fecha 28 de marzo de 2006, procede publicar el fallo del mismo para dar así cumplimiento al mandato establecido en la precitada Orden.

En consecuencia, y en virtud de lo expuesto, esta Secretaría General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

RESUELVE

Conceder los premios Sociedad de la Información Andaluza, en su primera edición, a

Sadiel, en la Categoría 1, Empresa TIC del Año. Este premio reconoce la trayectoria empresarial de esta compañía cien por cien andaluza que se ha consolidado como un referente de las Tecnologías de la Información en el sur de Europa.

Emeskiu, en la Categoría 2, Mejor Empresa de Nueva Creación en el Sector TIC. Un galardón que reconoce el potencial y la creatividad de este proyecto empresarial, que se sustenta sobre la base de un sector emergente en Andalucía, como es el aeronáutico.

Macaedis, en la Categoría 3, Cooperación Empresarial. Este premio considera esta iniciativa, en la que participan las seis empresas más representativas del sector de artesanía del mármol de Macael, como ejemplo de cooperación empresarial que más ha contribuido a favorecer la competitividad a través de las NN TT.

Difasa, en la Categoría 4, Mejor Iniciativa a la Modernización de Empresa. Esta distinción reconoce el importante proceso modernizador que ha experimentado esta compañía andaluza con proyección internacional.

Diputación de Córdoba, en la Categoría 5, Mejor Iniciativa de e-Administración Local. Este premio distingue la apuesta de la Diputación Cordobesa en torno a la Administración Electrónica y a facilitar su interacción con los ciudadanos gracias a las Tecnologías de la Información.

MTC Soft en la Categoría 6, I+D+i. Este galardón reconoce el innovador proyecto desarrollado por esta compañía en colaboración con grupos de investigación andaluces y que ha permitido el desarrollo del software denominado «PRO-TA-programa de traducción automática inglés-español».

Signocom, en la Categoría 7, Mejor Proyecto de Acción Social. Esta distinción viene a reconocer la labor de este centro especializado de empleo para la integración de personas sordas en su lucha contra la brecha digital en los usuarios con discapacidad.

Don Fernando Lucas Rodríguez, en la Categoría 8, Mejor Proyecto de I+D Universitario. Este premio reconoce el ambicioso proyecto de fin de carrera de este joven andaluz, Ingeniero en Informática por la Universidad de Sevilla, sobre la implementación de un sistema criptográfico cuántico.

Fundación Andaluza de Servicios Sociales, en la Categoría 9, Mejor Iniciativa o Proyecto a la Mejora de la Calidad de Vida de los Ciudadanos. Este galardón distingue el papel de la FASS y de su servicio de Teleasistencia como la mejor iniciativa que persigue la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos andaluces, en este caso del colectivo de la tercera edad, gracias a las nuevas tecnologías.

Canonical, en la Categoría 10, Mejor Proyecto de Universalización de las TIC's. Este premio reconoce este proyecto empresarial, iniciativa de don Mark Shuttleworth, que con la distribución Debian Ubuntu, está contribuyendo de manera global al acceso a las nuevas tecnologías en igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos.

De forma paralela, el jurado ha querido otorgar una mención especial en la Categoría 7, Mejor Proyecto de Acción Social, a la ONCE. Esta distinción viene a premiar su labor como una de las instituciones a nivel mundial que más está haciendo por alcanzar que la accesibilidad digital se convierta lo antes posible en una realidad, sea cual sea la discapacidad del usuario.

De conformidad con el artículo 6.2 de la Orden de 11 de noviembre de 2005, por la que se convocan los premios

Sociedad de la Información Andaluza, el fallo del Jurado será inapelable.

Sevilla, 28 de abril de 2006.- La Secretaria General, Ana María Peña Solís.

RESOLUCION de 19 de mayo de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada con fecha 26 de enero de 2006, recaída en el recurso contencioso-administrativo núm. 724/2000-E, interpuesto por Tolsa, S.A.

En el recurso contencioso-administrativo número 724/2000-E, interpuesto por Tolsa, S.A., contra Resolución de la Consejería de Trabajo e Industria de fecha 1 de marzo de 2000, que revocó parcialmente la resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de 9 de diciembre de 1994, que aprobaba lo actuado por la Delegación Provincial de Almería, en la rectificación por superposición a otros registros con mejor derecho, de la concesión de explotación de recursos de la Sección C), denominada «Gata 2.ª Fracción» núm. 39.433, dejando sin efecto su pie de recurso, considerándose un acto de mero trámite, no susceptible de recurso de forma, independiente, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, Sección 3.ª, con fecha 26 de enero de 2006, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal.

«FALLAMOS

Desestimar el recurso contencioso-administrativo contra la resolución citada en el Fundamento de Derecho Primero. No se efectúa expresa imposición de las costas de este recurso.»

Según lo establecido en el artículo 3, apartado 6 de la Orden de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de 18 de mayo de 2004 de delegación de competencias en diversos órganos de la Consejería y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución y 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 104 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, he dispuesto el cumplimiento en sus propios términos de la expresada sentencia, así como su publicación en el BOJA.

Sevilla, 19 de mayo de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERIA DE SALUD

ORDEN de 26 de mayo de 2006, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público que prestan los trabajadores de la empresa Ambulancias Distrito Macarena, S.L., en la provincia de Sevilla, mediante el establecimiento de servicios mínimos.

Por Unión General de Trabajadores ha sido convocada huelga que, en su caso, podría afectar a los trabajadores de la empresa Ambulancias Distrito Macarena, S.L., en la provincia de Sevilla desde las 00,00 horas y hasta las 24,00 horas de los días 7, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 30 de junio de 2006.

Sí bien la Constitución en su artículo 28.2 reconoce a los trabajadores el derecho de huelga para la defensa de sus intereses, también contempla la regulación legal del establecimiento de garantías precisas para asegurar el mantenimiento

de los servicios esenciales de la comunidad, y el artículo 10 del Real Decreto 17/1977, de 4 de marzo, de Relaciones de Trabajo, faculta a la Administración para, en los supuestos de huelgas de empresa encargadas de servicios públicos o de reconocida e inaplazable necesidad, acordar las medidas necesarias a fin de asegurar el funcionamiento de los servicios.

El Tribunal Constitucional en sus Sentencias 11, 26 y 33/1981, 51/1986 y 27/1989 ha sentado la doctrina en materia de huelga respecto a la fijación de tales servicios esenciales de la comunidad, la cual ha sido resumida últimamente por la Sentencia de dicho Tribunal 43/1990, de 15 de marzo y ratificada en la de 29 de abril de 1993.

De lo anterior resulta la obligación de la Administración de velar por el funcionamiento de los servicios esenciales de la comunidad, pero ello teniendo en cuenta que «exista una razonable proporción entre los servicios a imponer a los huelguistas y los perjuicios que padezcan los usuarios de aquellos, evitando que los servicios esenciales establecidos supongan un funcionamiento normal del servicio y al mismo tiempo procurando que el interés de la comunidad sea perturbado por la huelga solamente en términos razonables».

Es claro que el personal de la empresa Ambulancias Distrito Macarena, S.L., en la provincia de Sevilla, en cuanto dedicada al transporte de enfermos del Area Hospitalaria Virgen Macarena, prestan un servicio esencial para la comunidad, cuya paralización puede afectar a la salud y a la vida de los usuarios de la sanidad y por ello la Administración se ve compelida a garantizar el referido servicio esencial mediante la fijación de los servicios mínimos en la forma que por la presente Orden se determina, por cuanto que la falta de protección del referido servicio prestado por dicho personal colisiona frontalmente con los derechos a la vida y a la salud proclamados en los artículos 15 y 43 de la Constitución Española.

Convocadas las partes afectadas por el presente conflicto a fin de hallar solución al mismo y en su caso, consensuar los servicios mínimos necesarios, de acuerdo con lo que disponen los preceptos legales aplicables, artículos 28.2.15 y 43 de la Constitución; artículo 10.2 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo; artículo 17.2 del Estatuto de Autonomía de Andalucía; Real Decreto 4043/1982, de 29 de diciembre; Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 26 de noviembre de 2002; y la doctrina del Tribunal Constitucional relacionada,

DISPONGO

Artículo 1. La situación de huelga que podrá afectar a la totalidad del personal de la empresa Ambulancias Distrito Macarena, S.L., en la provincia de Sevilla, desde las 00,00 horas y hasta las 24,00 horas de los días 7, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 30 de junio de 2006, oídas las partes afectadas y vista la propuesta de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Salud se entenderá condicionada al mantenimiento de los mínimos estrictamente necesarios para el funcionamiento de este servicio, según se recoge en Anexo I.

Artículo 2. Los paros y alteraciones en el trabajo por parte del personal necesario para el mantenimiento de los servicios esenciales mínimos determinados serán considerados ilegales a los efectos del artículo 16.1 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo.

Artículo 3. Los artículos anteriores no supondrán limitación alguna de los derechos que la normativa reguladora de la huelga reconoce al personal en dicha situación, ni tampoco respecto de la tramitación y efectos de las peticiones que la motiven.

Artículo 4. Sin perjuicio de lo que establecen los artículos anteriores, deberán observarse las normas legales y reglamentarias vigentes en materia de garantías de los usuarios de servicios sanitarios, así como se garantizará, finalizada la huelga la reanudación normal de la actividad.

Artículo 5. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de mayo de 2006

MARIA JESUS MONTERO CUADRADO
Consejera de Salud

ANEXO I

Transporte de enfermos urgentes: Se mantendrán 11 ambulancias presenciales en cada uno de los puntos de urgencia.

Otros transportes de enfermos: Se mantendrá la misma dotación de un festivo; es decir cuatro ambulancias a disposición del Hospital Universitario Virgen Macarena entre las 7,00 horas y las 19,00 horas de cada día y tres entre las 19,00 horas y las 7,00 horas.

RESOLUCION de 3 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Sevilla para la concesión de una subvención, mediante Convenio de Colaboración, en su caso, al Ayuntamiento de El Garrobo para la reforma del Consultorio de dicha localidad.

Es competencia de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, a través del Servicio Andaluz de Salud, proporcionar la asistencia sanitaria adecuada, así como promover todos aquellos aspectos relativos a la mejora de las condiciones, en cumplimiento de lo previsto en el art. 18 de la Ley General de Sanidad.

En este sentido, el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Sevilla solicita la delegación de competencias para la concesión de una subvención, mediante Convenio de Colaboración, en su caso, al Ayuntamiento de El Garrobo para la reforma del Consultorio de dicha localidad.

Las actuaciones a subvencionar consisten en la reforma del Consultorio Local de El Garrobo por un importe de doce mil setecientos cincuenta y un euros con veintitrés céntimos (12.751,23 €).

En consecuencia, en el ejercicio de las competencias de representación legal del Organismo que me atribuye el art. 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, y la Orden de 26 de septiembre de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a Entidades Locales de Andalucía para colaborar en la construcción, remodelación, conservación, mantenimiento y/o equipamiento de Centros Sanitarios de la Red de Atención Primaria del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de lo dispuesto en el art. 13.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

RESUELVO

Primero. Delegar en el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Sevilla la competencia para la concesión

de una subvención, mediante Convenio de Colaboración, en su caso, al Ayuntamiento de El Garrobo para la reforma del Consultorio de dicha localidad, por un importe de doce mil setecientos cincuenta y un euros con veintitrés céntimos (12.751,23 €), en orden a mejorar las prestaciones sanitarias de la población residente en su término municipal.

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 3 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en el Delegado Provincial de Sevilla para la concesión de una subvención.

Es competencia de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, a través del Servicio Andaluz de Salud, proporcionar la asistencia sanitaria adecuada, así como promover todos aquellos aspectos relativos a la mejora de las condiciones, en cumplimiento de lo previsto en el art. 18 de la Ley General de Sanidad.

En este sentido, el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Sevilla solicita la delegación de competencias para la concesión de una subvención, mediante Convenio de Colaboración, en su caso, al Ayuntamiento de Zufre para la ampliación y reforma del Consultorio de dicha localidad.

Las actuaciones a subvencionar consisten en la ampliación y reforma del Consultorio Local de Zufre, por un importe de noventa y tres mil cuatrocientos veinte euros con sesenta y cinco céntimos (93.420,65 €).

En consecuencia, en el ejercicio de las competencias de representación legal del Organismo que me atribuye el art. 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, y la Orden de 26 de septiembre de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a Entidades Locales de Andalucía para colaborar en la construcción, remodelación, conservación, mantenimiento y/o equipamiento de Centros Sanitarios de la Red de Atención Primaria del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de lo dispuesto en el art. 13.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

RESUELVO

Primero. Delegar en el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Sevilla la competencia para la concesión de una subvención, mediante Convenio de Colaboración, en su caso, al Ayuntamiento de Zufre para la ampliación y reforma del Consultorio de dicha localidad, por un importe de noventa y tres mil cuatrocientos veinte euros con sesenta y cinco céntimos (93.420,65 €), en orden a mejorar las prestaciones sanitarias de la población residente en su término municipal.

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 3 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en el Delegado Provincial de Sevilla para la concesión de una subvención.

Es competencia de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, a través del Servicio Andaluz de Salud, proporcionar la asistencia sanitaria adecuada, así como promover todos aquellos aspectos relativos a la mejora de las condiciones, en cumplimiento de lo previsto en el art. 18 de la Ley General de Sanidad.

En este sentido, el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Sevilla solicita la delegación de competencias para la concesión de una subvención, mediante convenio de colaboración, en su caso, al Ayuntamiento de El Cuervo para la reforma y mejora del Consultorio de dicha localidad.

Las actuaciones a subvencionar consisten en la reforma y mejora del Consultorio Local de El Cuervo por un importe de treinta y seis mil seiscientos siete euros con noventa y nueve céntimos (36.607,99 €).

En consecuencia, en el ejercicio de las competencias de representación legal del Organismo que me atribuye el art. 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, y la Orden de 26 de septiembre de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a Entidades Locales de Andalucía para colaborar en la construcción, remodelación, conservación, mantenimiento y/o equipamiento de Centros Sanitarios de la Red de Atención Primaria del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de lo dispuesto en el art. 13.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

RESUELVO

Primero. Delegar en el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Sevilla la competencia para la concesión de una subvención, mediante convenio de colaboración, en su caso, al Ayuntamiento de El Cuervo, para la reforma y mejora del Consultorio de dicha localidad, por un importe de treinta y seis mil seiscientos siete euros con noventa y nueve céntimos (36.607,99 €), en orden a mejorar las prestaciones sanitarias de la población residente en su término municipal.

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 3 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la Resolución de 25 de mayo de 2004, por la que se delegaban competencias en el Delegado Provincial de Sevilla para la firma de un Convenio.

Por Resolución del Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud de 25 de mayo de 2004, publicada en BOJA núm. 130, de 5 de julio de 2004, se delegaron competencias en el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Sevilla para la firma de un Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Paradas para las obras de construcción de un Centro de Salud en dicha localidad, por un importe de un millón doce mil ochocientos once euros con cuarenta y nueve céntimos (1.012.811,49 €).

Con fecha 12 de agosto de 2004 se formalizó el Convenio de Colaboración entre el Delegado Provincial de Salud en Sevilla y el Ayuntamiento de Paradas para la construcción de un Centro de Salud en dicha localidad.

La ampliación del vigente Convenio por ampliación de la Cartera de Servicios hace necesario aumentar la cantidad subvencionada en cincuenta y cinco mil novecientos noventa y cinco euros con treinta y ocho céntimos (55.995,38 €), lo que hace un total de un millón sesenta y ocho mil ochocientos seis euros con ochenta y siete céntimos (1.068.806,87 €).

En consecuencia, en el ejercicio de las competencias de representación legal del Organismo que me atribuye el art. 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, y la Orden de 26 de septiembre de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a Entidades Locales de Andalucía para colaborar en la construcción, remodelación, conservación, mantenimiento y/o equipamiento de Centros Sanitarios de la Red de Atención Primaria del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de lo dispuesto en el art. 13.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

RESUELVO

Primero. Modificar la Resolución de 25 de mayo de 2004, del Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegaban competencias en el Delegado Provincial de Salud en Sevilla para la firma de un Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Paradas para la realización de las obras de construcción de un Centro de Salud en dicha localidad por importe de cincuenta y cinco mil novecientos noventa y cinco euros con treinta y ocho céntimos (55.995,38 €), ascendiendo el importe total de la subvención a un millón sesenta y ocho mil ochocientos seis euros con ochenta y siete céntimos (1.068.806,87 €).

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 3 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en el Delegado Provincial de Sevilla para la concesión de una subvención.

Es competencia de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, a través del Servicio Andaluz de Salud, proporcionar la asistencia sanitaria adecuada, así como promover todos aquellos aspectos relativos a la mejora de las condiciones, en cumplimiento de lo previsto en el art. 18 de la Ley General de Sanidad.

En este sentido, el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Sevilla solicita la delegación de competencias para la concesión de una subvención, mediante Convenio de Colaboración, en su caso, al Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía para la ampliación y reforma del Consultorio de dicha localidad.

Las actuaciones a subvencionar consisten en la ampliación y reforma del Consultorio Local de Fuentes de Andalucía, por un importe de cuarenta mil euros (40.000 €).

En consecuencia, en el ejercicio de las competencias de representación legal del Organismo que me atribuye el art. 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía;

el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, y la Orden de 26 de septiembre de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a Entidades Locales de Andalucía para colaborar en la construcción, remodelación, conservación, mantenimiento y/o equipamiento de Centros Sanitarios de la Red de Atención Primaria del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de lo dispuesto en el art. 13.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

RESUELVO

Primero. Delegar en el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Sevilla la competencia para la concesión de una subvención, mediante Convenio de Colaboración, en su caso, al Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía para la ampliación y reforma del Consultorio de dicha localidad, por un importe de cuarenta mil euros (40.000 €), en orden a mejorar las prestaciones sanitarias de la población residente en su término municipal.

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 3 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en el Delegado Provincial de Sevilla para la concesión de una subvención.

Es competencia de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, a través del Servicio Andaluz de Salud, proporcionar la asistencia sanitaria adecuada, así como promover todos aquellos aspectos relativos a la mejora de las condiciones, en cumplimiento de lo previsto en el art. 18 de la Ley General de Sanidad.

En este sentido, el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Sevilla solicita la delegación de competencias para la concesión de una subvención, mediante convenio de colaboración, en su caso, al Ayuntamiento de Algámitas, para la construcción de un Centro de Salud en dicha localidad.

Las actuaciones a subvencionar consisten en la construcción de un Centro de Salud en Algámitas por un importe de ciento ochenta mil euros (180.000 €).

En consecuencia, en el ejercicio de las competencias de representación legal del Organismo que me atribuye el art. 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, y la Orden de 26 de septiembre de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a Entidades Locales de Andalucía para colaborar en la construcción, remodelación, conservación, mantenimiento y/o equipamiento de Centros Sanitarios de la Red de Atención Primaria del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de lo dispuesto en el art. 13.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

RESUELVO

Primero. Delegar en el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Sevilla la competencia para la concesión

de una subvención, mediante convenio de colaboración, en su caso, al Ayuntamiento de Algámitas para la construcción de un Centro de Salud en dicha localidad por un importe de ciento ochenta mil euros (180.000 €), en orden a mejorar las prestaciones sanitarias de la población residente en su término municipal.

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 3 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en el Delegado Provincial de Sevilla para la concesión de una subvención.

Es competencia de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, a través del Servicio Andaluz de Salud, proporcionar la asistencia sanitaria adecuada, así como promover todos aquellos aspectos relativos a la mejora de las condiciones, en cumplimiento de lo previsto en el art. 18 de la Ley General de Sanidad.

En este sentido, el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Sevilla solicita la delegación de competencias para la concesión de una subvención, mediante Convenio de Colaboración, en su caso, al Ayuntamiento de Aznalcóllar para la reforma del Consultorio de dicha localidad.

Las actuaciones a subvencionar consisten en la reforma del Consultorio Local de Aznalcóllar, por importe de treinta y un mil seiscientos veintidós euros (31.622 €).

En consecuencia, en el ejercicio de las competencias de representación legal del Organismo que me atribuye el art. 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, y la Orden de 26 de septiembre de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a Entidades Locales de Andalucía para colaborar en la construcción, remodelación, conservación, mantenimiento y/o equipamiento de Centros Sanitarios de la Red de Atención Primaria del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de lo dispuesto en el art. 13.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

RESUELVO

Primero. Delegar en el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Sevilla la competencia para la concesión de una subvención, mediante Convenio de Colaboración, en su caso, al Ayuntamiento de Aznalcóllar, para la reforma del Consultorio de dicha localidad, por un importe de treinta y un mil seiscientos veintidós euros (31.622 €), en orden a mejorar las prestaciones sanitarias de la población residente en su término municipal.

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 3 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en el Delegado Provincial de Sevilla para la concesión de una subvención.

Es competencia de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, a través del Servicio Andaluz de Salud, proporcionar la asistencia sanitaria adecuada, así como promover todos aquellos aspectos relativos a la mejora de las condiciones, en cumplimiento de lo previsto en el art. 18 de la Ley General de Sanidad.

En este sentido, el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Sevilla solicita la delegación de competencias para la concesión de una subvención, mediante Convenio de Colaboración, en su caso, al Ayuntamiento de Pedrera para la construcción de un Centro de Salud en dicha localidad.

Las actuaciones a subvencionar consisten en la construcción de un Centro de Salud en Pedrera, por un importe de seiscientos veintiocho mil seiscientos once euros con diez céntimos (628.611,10 €).

En consecuencia, en el ejercicio de las competencias de representación legal del Organismo que me atribuye el art. 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, y la Orden de 26 de septiembre de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a Entidades Locales de Andalucía para colaborar en la construcción, remodelación, conservación, mantenimiento y/o equipamiento de Centros Sanitarios de la Red de Atención Primaria del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de lo dispuesto en el art. 13.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

RESUELVO

Primero. Delegar en el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Sevilla la competencia para la concesión de una subvención, mediante Convenio de Colaboración, en su caso, al Ayuntamiento de Pedrera para la construcción de un Centro de Salud en dicha localidad, por un importe de seiscientos veintiocho mil seiscientos once euros con diez céntimos (628.611,10 €), en orden a mejorar las prestaciones sanitarias de la población residente en su término municipal.

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 3 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en el Delegado Provincial de Sevilla para la concesión de una subvención.

Es competencia de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, a través del Servicio Andaluz de Salud, proporcionar la asistencia sanitaria adecuada, así como promover todos aquellos aspectos relativos a la mejora de las condiciones, en cumplimiento de lo previsto en el art. 18 de la Ley General de Sanidad.

En este sentido, el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Sevilla solicita la delegación de competencias para la concesión de una subvención, mediante convenio de colaboración, en su caso, al Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe para la construcción de un Centro de Salud en dicha localidad.

Las actuaciones a subvencionar consisten en la construcción de un Centro de Salud en Huévar del Aljarafe por un importe de cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos cincuenta y cinco euros con seis céntimos (459.255,06 €).

En consecuencia, en el ejercicio de las competencias de representación legal del Organismo que me atribuye el art. 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, y la Orden de 26 de septiembre de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a Entidades Locales de Andalucía para colaborar en la construcción, remodelación, conservación, mantenimiento y/o equipamiento de Centros Sanitarios de la Red de Atención Primaria del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de lo dispuesto en el art. 13.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

RESUELVO

Primero. Delegar en el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Sevilla la competencia para la concesión de una subvención, mediante convenio de colaboración, en su caso, al Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe para la construcción de un Centro de Salud en dicha localidad, por un importe de cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos cincuenta y cinco euros con seis céntimos (459.255,06 €), en orden a mejorar las prestaciones sanitarias de la población residente en su término municipal.

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 18 de mayo de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica (Expte. 26/06/6).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
Órgano contratante: Consejería de Gobernación.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
Número de expediente: 26/06/6.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Suministro.
Objeto: «Suministro de 8 vehículos homologados para la unidad de Policía».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Negociado (bienes homologados).
Forma:
4. Presupuesto base de licitación: 157.312,49 euros.
5. Adjudicación.
Fecha: 17 de abril de 2006.
Contratista:
Lote I: Hispanomoción, S.A. Nacionalidad: Española.
Importe: 30.443,48.
Lote II: Automóviles Citroen, S.A. Nacionalidad: Española.
Importe: 126.869,01.

Sevilla, 18 de mayo de 2006.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

RESOLUCION de 18 de mayo de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se indica (Expte. 12/06/2).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
Órgano contratante: Consejería de Gobernación.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
Número de expediente: 12/06/2.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Servicio.
Objeto: «Gestión y tratamiento del archivo central de la Consejería de Gobernación».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento veinte mil euros (120.000,00 €).

5. Adjudicación.

Fecha: 2 de mayo de 2006.

Contratista: Arbidoc, S.L. Nacionalidad: Española. Importe: Ciento veinte mil euros (120.000,00 €).

Sevilla, 18 de mayo de 2006.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 19 de mayo de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se cita SEC.03/2006.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SEC.03/2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Vuelo fotogramétrico con destino a realizar el control de Ayudas por Superficies 2003-2007.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 72, de 18 de abril de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Setenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y seis euros (74.646,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de mayo de 2006.
 - b) Contratista: Azimut, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Sesenta y un mil doscientos diez euros (61.210,00 euros).

Sevilla, 19 de mayo de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 22 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio

Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital San Juan de la Cruz, de Ubeda, Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +PZ4FLP (2006/049430).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material genérico de curas.

c) Lotes: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 92.759,20 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18.4.06.

b) Contratista: Textil Planas Oliveras, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 74.041,95 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos: 3 y 4.

Sevilla, 22 de mayo de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 22 de mayo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Adminis-

traciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Sevilla Norte. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del Distrito.

c) Número de expediente: CCA. +--T5A6C (2006/044124).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material genérico de punción, infusión (jeringas y agujas) para los centros sanitarios dependientes del Distrito.

c) Lotes: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 139.432,80 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24.3.06.

b) Contratista: Becton Dickinson, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 84.247,96 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 39.177,60 €.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 22 de mayo de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Almería, C/ Trajano, 13, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
B04351870	INICIATIVA INMOBILIARIA ADOBE SL	NOTIFICA-EH0401-2006/2087
Documento:	P101040053642	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2002/19968	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
Documento:	P101040053624	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2002/19968	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X1515867Y	LAAOULA, MOUNIR	NOTIFICA-EH0401-2006/1930
Documento:	P101040052477	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2002/48399	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X2231613S	BALDE, SAMBA	NOTIFICA-EH0401-2006/1780
Documento:	REC104002807	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION
R.U.E. Origen:	RECRECAU-EH0401-2006/1	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION
10167799M	ORDAS SEIJAS CARLOS	NOTIFICA-EH0401-2006/1720
Documento:	R10104006066	Descripción: REC.REPOS.SERV.GEST.TRIBUTARIA
R.U.E. Origen:	RECGEST-EH0401-2004/50	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.
27119724X	MORENO VIRUEGA JUAN	NOTIFICA-EH0401-2006/1929
Documento:	P101040052443	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2002/48416	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27134317K	LOPEZ ALVAREZ MIGUEL	NOTIFICA-EH0401-2006/1850
Documento:	P16104003611	Descripción: PROP.LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2001/17586	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27196231L	FERNANDEZ LORES DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2006/1845
Documento:	R10104000672	Descripción: REC.REPOS.SERV.GEST.TRIBUTARIA
R.U.E. Origen:	3	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27204030K	EGEA FERNANDEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2006/1145
Documento:	P101040048505	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2002/41134	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27209102X	SANCHEZ REYES JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2006/1651
Documento:	P101040050115	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES GEST.
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH0401-2002/1763	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
Documento:	P121040005164	Descripción: PROP.LIQ. DONACIONES GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH0401-2002/1763	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27209148X	OLIVARES CRIADO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2006/1990
Documento:	P101040052531	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2002/48619	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27222489B	ALCARAZ HERNANDEZ DIEGO	NOTIFICA-EH0401-2006/2559
Documento:	P101040054062	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2003/42940	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27268181W	COLOMINA FIGUEREDO JUAN	NOTIFICA-EH0401-2006/2415
Documento:	P161040003085	Descripción: PROP.LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2002/12439	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27490354H	GIMENEZ MONTOYA PEDRO	NOTIFICA-EH0401-2006/2137
Documento:	P101040053405	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2002/21314	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27505573B	CAMACHO BAYO PILAR	NOTIFICA-EH0401-2006/2516
Documento:	P111040009015	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH0401-2005/993	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27510530T	GONGORA RUANO MARIA SORAYA	NOTIFICA-EH0401-2006/1800
Documento:	R10104000641	Descripción: REC.REPOS.SERV.GEST.TRIBUTARIA
R.U.E. Origen:	6	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27511773R	LOZANO SANCHEZ VICENTE MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2006/2086
Documento:	P101040053703	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2002/20318	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27519466N	FRIAS LOPEZ TRINIDAD	NOTIFICA-EH0401-2006/1796
Documento:	R10104000637	Descripción: REC.REPOS.SERV.GEST.TRIBUTARIA
R.U.E. Origen:	3	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
33495785B	BENITEZ BLANCO VICTORIA	NOTIFICA-EH0401-2006/1172
Documento:	P101040048085	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2002/39098	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
36997119D	ROCA VENDRELL ROSA	NOTIFICA-EH0401-2006/2769
Documento:	P111040009322	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH0401-2005/163	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75204458R	FERNANDEZ SANCHEZ JOSE ANDRES	NOTIFICA-EH0401-2006/1817
Documento:	P161040003417	Descripción: PROP.LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2000/3921	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
A04147906	RESIDENCIAL VILLADOLORES AGUADULCE, SA	NOTIFICA-EH0401-2006/1931
Documento:	0102040168651	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2002/2887	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.
B04370755	TUNING 2005, SL	NOTIFICA-EH0401-2006/1705
Documento:	0102040196482	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES GESTION
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH0401-2004/196	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04440194	AUTOMOVILES FRANCIS EL EJIDO SL UNIPERSONAL	NOTIFICA-EH0401-2006/1706
Documento:	0102040198493	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES GESTION
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH0401-2004/243	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04464954	ASOCIADOS LOPEZ & GUILLEN SL	NOTIFICA-EH0401-2006/1711
Documento:	0102040198550	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES GESTION
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH0401-2004/837	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X1268291W	ZARMOUNI, ABDELMAJID	NOTIFICA-EH0401-2006/1185
Documento:	0102040195174	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2005/8261	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X349631X	RACHID BEN OMAR	NOTIFICA-EH0401-2006/1186
Documento:	0102040195203	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2005/8262	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
18869980K	GIMENEZ MARIN CARMEN	NOTIFICA-EH0401-2006/1574
Documento:	0162040020866	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH0401-2005/1252	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION
27176821K	CARMONA BENZAL NICOLAS	NOTIFICA-EH0401-2006/2621
Documento:	0102040178034	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2002/24503	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27205320T	HINOJO MARTIN ANDRES	NOTIFICA-EH0401-2006/834
Documento:	0102040191523	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2005/27477	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27256841R	ORDOÑEZ SANTIAGO LUIS EUSTAQUIO	NOTIFICA-EH0401-2006/1237
Documento:	0102040194454	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2005/7731	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
31386424A	VITINI DIEZ MARIA PILAR	NOTIFICA-EH0401-2006/838
Documento:	0102040191581	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2006/541	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
34837398B	ANTEQUERA MARTIN MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2006/373
Documento:	0102040153790	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2002/25500	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
34844798M	BELMONTE MARTINEZ ANTONIA	NOTIFICA-EH0401-2006/1190
Documento:	0102040195272	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2005/8763	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
34856379V	RODRIGUEZ CALDERON ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2006/2521
Documento:	0102040202626	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2005/9138	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75248127Q	GARCIA RABANEDA JOSE DANIEL	NOTIFICA-EH0401-2006/319
Documento:	0122040012352	Descripción: LIQUIDACION DONACIONES GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH0401-2004/1951	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75711869D	SANTIAGO AMADOR SEBASTIAN	NOTIFICA-EH0401-2006/835
Documento:	0102040191534	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2005/27922	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
27119724X	MORENO VIRUEGA JUAN	NOTIFICA-EH0401-2006/1929
Documento:	0393040014552	Descripción: MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR
R.U.E. Origen:	VALORAR-EH0401-2004/224	Org. Resp.:SERV.DE VALORACION
27176821K	CARMONA BENZAL NICOLAS	NOTIFICA-EH0401-2006/2621
Documento:	0393040010456	Descripción: MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR
R.U.E. Origen:	VALORAR-EH0401-2003/9345	Org. Resp.:SERV.DE VALORACION

NIF	Nombre	R.U.E.
Documento: 0393040010440	Descripción: MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	
R.U.E. Origen: VALORAR-EH0401-2003/9345	Org. Resp.:SERV.DE VALORACION	

27209148X	OLIVARES CRIADO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2006/1990
Documento: 0393040014604	Descripción: MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	
R.U.E. Origen: VALORAR-EH0401-2004/230	Org. Resp.:SERV.DE VALORACION	

33495785B	BENITEZ BLANCO VICTORIA	NOTIFICA-EH0401-2006/1172
Documento: 0393040012732	Descripción: MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	
R.U.E. Origen: VALORAR-EH0401-2004/125	Org. Resp.:SERV.DE VALORACION	

PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.
B04156014	A.R. DISTRIBUCIONES NUEVA ANDALUCIA SL	NOTIFICA-EH0401-2006/2598
Documento: 0331040237954	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2005/28936	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

B04281515	AUTOMOVILES VERAUTO SL	NOTIFICA-EH0401-2006/1491
Documento: 0331040233982	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: CAUCION-EH0401-2004/1943	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

B04492096	AUTO SPORT EJIDO SL	NOTIFICA-EH0401-2006/2795
Documento: 0331040238973	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: CAUCION-EH0401-2004/2257	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

B73271546	LEASE CAR SYSTEM SL	NOTIFICA-EH0401-2006/2856
Documento: 0331040240860	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: CAUCION-EH0401-2004/2390	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

17208003R	IZQUIERDO GARCIA FELIPE ENRIQUE	NOTIFICA-EH0401-2006/610
Documento: 0331040229055	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH0401-2005/830	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27063401Z	PEREZ HERNANDEZ REMEDIOS	NOTIFICA-EH0401-2006/641
Documento: 0331040227856	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH0401-2005/1280	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27159402J	FUENTES RAMOS JUAN	NOTIFICA-EH0401-2006/644
Documento: 0331040227935	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH0401-2005/414	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27174820K	BONACHERA MARTINEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH0401-2005/8721
Documento: 0331040219876	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: CAUCION-EH0401-2005/1244	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27203161A	CAYUELA CARRILLO BARTOLOME	NOTIFICA-EH0401-2006/1792
Documento: 0331040236116	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2005/47758	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27227347Q	FERNANDEZ HERNANDEZ ALFONSO	NOTIFICA-EH0401-2006/97
Documento: 0331040228641	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2005/31513	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27500017K	GUTIERREZ CASTRO JUAN LUIS	NOTIFICA-EH0401-2006/2035
Documento: 0331040234445	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2005/39117	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27505940X	GARCIA CARRILLO M ANGELES	NOTIFICA-EH0401-2006/1961
Documento: 0331040234646	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH0401-2006/107	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27520680F	CAZORLA PAREJA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH0401-2006/1783
Documento: 0331040235723	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2005/42025	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

34802762J	MIRALLES JAEN ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2006/626
Documento: 0331040229746	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: RECRECAU-EH0401-2005/198	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION	

34842203D	LOPEZ FERNANDEZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2006/2863
Documento: 0331040240955	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: CAUCION-EH0401-2004/2399	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

NIF	Nombre	R.U.E.
34854132R	PADILLA RAMIREZ JUAN	NOTIFICA-EH0401-2006/2807
Documento: 0331040238182	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2005/36550	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

34855076W	LOPEZ AGUILA ANTONIO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2006/613
Documento: 0331040228906	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH0401-2005/578	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

34858782M	CABALLERO JAUREGUI ANA ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2006/2037
Documento: 0331040234481	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2005/40527	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

37677974H	YEPES OÑORO CARMEN	NOTIFICA-EH0401-2006/2614
Documento: 0331040238304	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2005/47741	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.
B04351870	INICIATIVA INMOBILIARIA ADOBE SL	NOTIFICA-EH0401-2006/2087
Documento: 1341040037172	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2002/19968	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

X1515867Y	LAAOULA, MOUNIR	NOTIFICA-EH0401-2006/1930
Documento: 1341040035982	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2002/48399	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27119724X	MORENO VIRUEGA JUAN	NOTIFICA-EH0401-2006/1929
Documento: 1341040035973	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2002/48416	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27134317K	LOPEZ ALVAREZ MIGUEL	NOTIFICA-EH0401-2006/1850
Documento: 1341040035510	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2001/17586	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27204030K	EGEA FERNANDEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2006/1145
Documento: 1341040031520	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2002/41134	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27209102X	SANCHEZ REYES JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2006/1651
Documento: 1341040033304	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH0401-2002/1763	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27209148X	OLIVARES CRIADO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2006/1990
Documento: 1341040036025	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2002/48619	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27222489B	ALCARAZ HERNANDEZ DIEGO	NOTIFICA-EH0401-2006/2559
Documento: 1341040037583	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2003/42940	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27268181W	COLOMINA FIGUEREDO JUAN	NOTIFICA-EH0401-2006/2415
Documento: 1341040038861	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2002/12439	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27490354H	GIMENEZ MONTOYA PEDRO	NOTIFICA-EH0401-2006/2137
Documento: 1341040036944	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2002/21314	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27505573B	CAMACHO BAYO PILAR	NOTIFICA-EH0401-2006/2516
Documento: 1341040038116	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH0401-2005/993	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27511773R	LOZANO SANCHEZ VICENTE MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2006/2086
Documento: 1341040037251	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2002/20318	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

33495785B	BENITEZ BLANCO VICTORIA	NOTIFICA-EH0401-2006/1172
Documento: 1341040030976	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2002/39098	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

36997119D	ROCA VENDRELL ROSA	NOTIFICA-EH0401-2006/2769
Documento: 1341040040925	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH0401-2005/163	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

NIF	Nombre	R.U.E.
75204458R	FERNANDEZ SANCHEZ JOSE ANDRES	NOTIFICA-EH0401-2006/1817
Documento:	1341040034643	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2000/3921	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04195244	DIVER-RENTA, SL	NOTIFICA-EH0401-2006/271
Documento:	D11304001007	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	6	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
DEVINGIN-EH0401-2005/316		
B04394961	CAMPOHERMOSO OCACION SL	NOTIFICA-EH0401-2006/2057
Documento:	D11304001074	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	2	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
DEVINGIN-EH0401-2006/46		
B04402467	INDAL SISTEMAS INFORMATICOS SL	NOTIFICA-EH0401-2006/2054
Documento:	D11304001068	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	1	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
DEVINGIN-EH0401-2006/43		
F04400164	LOGA S COOP AND	NOTIFICA-EH0401-2006/1810
Documento:	D11304001066	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	3	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
DEVINGIN-EH0401-2006/53		

Almería, 11 de mayo de 2006.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera, con domicilio en Chiclana de la Frontera, C.C. Las Redes, oficina 49-I, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
B11521978	PREFABRICADOS MEDINA, SL	NOTIFICA-EH1105-2006/4
Documento:	0102110252156	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER
B41753583	ADARVE EDIFICIOS SL	NOTIFICA-EH1105-2006/11
Documento:	0102110252135	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER
Documento:	0102110252125	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER
Documento:	0102110252142	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER
Documento:	0102110252112	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER
00640212F	SUAREZ PRADO CARLOS	NOTIFICA-EH1105-2006/6
Documento:	0102110276755	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER
31133126G	CORNEJO MORENO FRANCISCO	NOTIFICA-EH1105-2006/12
Documento:	0102110249253	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER

NIF	Nombre	R.U.E.
31265819X	CUEZ VALLEJO VICTOR MANUEL	NOTIFICA-EH1105-2006/14
Documento:	0102110248826	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER
Documento:	0102110248811	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER
31336020S	GOMEZ LOPEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1105-2006/15
Documento:	0102110252250	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER
Documento:	0102110252241	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER
31388064X	GUERRERO MONTERO ROSA	NOTIFICA-EH1105-2006/1
Documento:	0102110276771	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER
31393111C	ARANDA AMORES JOSE FRANCISCO	NOTIFICA-EH1105-2006/9
Documento:	0102110251326	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER
31405979P	VILLENA MENA MARIA CONCEPCION	NOTIFICA-EH1105-2006/10
Documento:	0102110256523	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER
42062093S	DELHAYE PHILIPPART MARIE CHRISTINA	NOTIFICA-EH1105-2006/8
Documento:	0102110248966	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER
44036865F	FERNANDEZ GARCIA ISMAEL	NOTIFICA-EH1105-2006/7
Documento:	0102110249875	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER
44053181Q	BETANZOS FLORES DANIEL	NOTIFICA-EH1105-2006/3
Documento:	0102110276431	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER
48873344L	SANCHEZ ARAGON YOLANDA	NOTIFICA-EH1105-2006/5
Documento:	0102110221854	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER
Documento:	0102110221843	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER
75742034K	ROMERO QUINTERO ANDRES	NOTIFICA-EH1105-2006/13
Documento:	0102110276221	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER
75748280B	FERNANDEZ GARCIA FRANCISCO JAVIE	NOTIFICA-EH1105-2006/2
Documento:	0162110086363	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTER

Cádiz, 7 de marzo de 2006.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Ubrique.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Ubrique, con domicilio en Ubrique, Avda. de España, 33, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
25558151E	FATOU FLORES ROSARIO	NOTIFICA-EH1113-2009/5
Documento:	0102110295665	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: Of. Liquid. de UBRIQUE

Cádiz, 27 de marzo de 2006.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Ubrique.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Ubrique, con domicilio en Ubrique, Avda. de España, 33, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
74924439F	FERNANDEZ PEREZ SONIA	NOTIFICA-EH1113-2006/6
Documento:	0102110293166	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: Of. Liquid. de UBRIQUE

Cádiz, 3 de abril de 2006.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Cádiz, Pza. España, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
A11000080	HIJOS DE A PEREZ MEGIA SA	NOTIFICA-EH1101-2005/5344
Documento:	029111019969	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
		OTRNOTIF-EH1101-2004/654
B11227618	MENGUAL CARVAJAL SL	NOTIFICA-EH1101-2006/1904
Documento:	030111001637	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
Documento:	029111020585	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
		OTRNOTIF-EH1101-2006/241

NIF	Nombre	R.U.E.
B11504628	CABELLO MOTOR SL	NOTIFICA-EH1101-2006/2831
Documento:	P10111005924	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
		CAUCION-EH1101-2004/1752
B30029904	TIBBETT AND BRITTEN ESPAÑA SL	NOTIFICA-EH1101-2006/1690
Documento:	029111020846	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
		OTRNOTIF-EH1101-2006/404
X2374523A	RACHIDI MOHAMED	NOTIFICA-EH1101-2006/840
Documento:	P10111004349	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
		VEHICULO-EH1101-2005/9442
X2646414B	GRINDAL MONIQUE	NOTIFICA-EH1101-2006/2364
Documento:	029111021088	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
		OTRNOTIF-EH1101-2002/382
X5299775T	PITCHER STEWART WILLIAM	NOTIFICA-EH1101-2006/2779
Documento:	P10111005825	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
		CAUCION-EH1101-2004/1287
X5749632T	POL BEATRIZ IRENE	NOTIFICA-EH1101-2006/914
Documento:	P10111004344	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
		VEHICULO-EH1101-2005/5007
31179987Z	MONTERO DOMINGUEZ JESUS P	NOTIFICA-EH1101-2006/1784
Documento:	029111020862	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
		OTRNOTIF-EH1101-2006/381
31226253G	GARZON MARTINEZ YOLANDA	NOTIFICA-EH1101-2006/1624
Documento:	029111020782	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
		OTRNOTIF-EH1101-2006/308
31462420F	CHAVES GARCIA DE VILLEGAS NATIVIDAD	NOTIFICA-EH1101-2006/2359
Documento:	029111021034	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
		OTRNOTIF-EH1101-2006/538
31564281R	IVISON CARRERAS LUISA CRISTINA	NOTIFICA-EH1101-2006/1504
Documento:	029111020730	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
		OTRNOTIF-EH1101-2006/307
31578875J	GALLEGOS NAVARRO GABRIEL	NOTIFICA-EH1101-2006/2617
Documento:	029111021196	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
		OTRNOTIF-EH1101-2006/541
31692484W	GALLARDO RODRIGUEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2006/1484
Documento:	P10111004510	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
		ITPAJD-EH1101-2005/18772
32851915A	TRUJILLO FERNANDEZ CARLOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2005/2459
Documento:	P10111001032	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
		CAUCION-EH1101-2003/469
32851915A	TRUJILLO FERNANDEZ CARLOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2005/4335
Documento:	P10111003049	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
		CAUCION-EH1101-2003/1637
32851915A	TRUJILLO FERNANDEZ CARLOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2005/4336
Documento:	P10111003048	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
		CAUCION-EH1101-2003/1636
32851915A	TRUJILLO FERNANDEZ CARLOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2005/4337
Documento:	P10111003047	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
		CAUCION-EH1101-2003/1489
32851915A	TRUJILLO FERNANDEZ CARLOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2005/4338
Documento:	P10111003046	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
		CAUCION-EH1101-2003/796

NIF	Nombre	R.U.E.
32851915A	TRUJILLO FERNANDEZ CARLOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2005/4339
Documento: P10111003045	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
4	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/597	
32851915A	TRUJILLO FERNANDEZ CARLOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2005/4340
Documento: P10111003044	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
5	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/387	
32851915A	TRUJILLO FERNANDEZ CARLOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2005/4341
Documento: P10111003043	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
6	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/330	
32851915A	TRUJILLO FERNANDEZ CARLOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2005/4342
Documento: P10111003042	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
7	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/323	
32851915A	TRUJILLO FERNANDEZ CARLOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2005/4343
Documento: P10111003041	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
1	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/144	
32852615J	LOPEZ DE LA CRUZ MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2006/1463
Documento: P10111004591	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
5	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1101-2003/15680	
44039212P	RODRIGUEZ GARCIA JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH1101-2006/2114
Documento: P10111005068	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
4	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1101-2005/20056	
75790316A	VILLEGAS FERNANDEZ EFREN	NOTIFICA-EH1101-2006/1861
Documento: P10111004902	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
2	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2004/4	
LIQUIDACIONES		
NIF	Nombre	R.U.E.
B11203783	PROCUBITOS SL	NOTIFICA-EH1101-2006/1593
Documento: 010211027276	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
4	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/1339	
B11512720	HEREDEROS DE ANTONIA TRUJILLO SL	NOTIFICA-EH1101-2006/2686
Documento: 010211023969	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
4	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/1852	
B91186544	GEVICASA INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD	NOTIFICA-EH1101-2006/1603
Documento: 010211027311	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
1	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/257	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1509
Documento: 010211026425	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
0	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/85	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1510
Documento: 010211026426	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
3	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/94	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1511
Documento: 010211026430	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
6	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/95	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1512
Documento: 010211026432	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
2	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/96	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1513
Documento: 010211026439	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
3	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/100	

NIF	Nombre	R.U.E.
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1514
Documento: 010211026443	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
3	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/124	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1515
Documento: 010211026446	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
0	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/174	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1516
Documento: 010211026448	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
3	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/210	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1517
Documento: 010211026458	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
0	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/211	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1518
Documento: 010211026461	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
6	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/265	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1519
Documento: 010211026464	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
2	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/266	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1520
Documento: 010211026467	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
2	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/286	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1521
Documento: 010211026469	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
0	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/287	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1522
Documento: 010211026471	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
2	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/338	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1523
Documento: 010211026474	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
6	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/339	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1524
Documento: 010211026480	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
3	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/380	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1525
Documento: 010211026485	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
5	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/381	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1526
Documento: 010211026488	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
1	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/382	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1527
Documento: 010211026490	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
3	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/384	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1528
Documento: 010211026497	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
3	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/385	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1529
Documento: 010211026499	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
6	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/475	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1530
Documento: 010211026501	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
0	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/498	

NIF	Nombre	R.U.E.
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1531
Documento: 010211026503	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
5	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/512	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1532
Documento: 010211026504	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
0	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/513	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1533
Documento: 010211026505	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
5	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/526	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1534
Documento: 010211026506	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
6	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/527	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1535
Documento: 010211026507	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
3	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/528	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1558
Documento: 010211026508	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
0	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/588	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1559
Documento: 010211026518	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
1	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/589	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1560
Documento: 010211026525	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
5	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/590	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1561
Documento: 010211026528	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
1	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/636	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1562
Documento: 010211026529	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
2	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/637	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1563
Documento: 010211026532	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
6	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/674	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1564
Documento: 010211026538	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
2	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/701	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1565
Documento: 010211026541	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
0	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/702	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1566
Documento: 010211026543	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
2	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/703	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1567
Documento: 010211026545	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
3	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/737	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1568
Documento: 010211026549	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
5	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/753	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1569
Documento: 010211026553	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
5	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/786	

NIF	Nombre	R.U.E.
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1570
Documento: 010211026558	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
1	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/787	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1571
Documento: 010211026561	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
6	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/788	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1572
Documento: 010211026566	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
4	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/840	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1573
Documento: 010211026570	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
2	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/841	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1574
Documento: 010211026574	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
0	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/845	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1575
Documento: 010211026577	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
5	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/858	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1576
Documento: 010211026579	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
1	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/859	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1577
Documento: 010211026624	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
1	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/932	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1578
Documento: 010211026628	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
1	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/933	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1579
Documento: 010211026630	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
1	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/1048	
E11548153	JOCASE AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH1101-2006/1580
Documento: 010211026633	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
5	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/1049	
AUDIENCIAS		
NIF	Nombre	R.U.E.
X2374523A	RACHIDI MOHAMED	NOTIFICA-EH1101-2006/840
Documento: 134111004374	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
3	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH1101-2005/9442	
X5749632T	POL BEATRIZ IRENE	NOTIFICA-EH1101-2006/914
Documento: 134111004369	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
1	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH1101-2005/5007	
31692484W	GALLARDO RODRIGUEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2006/1484
Documento: 134111004655	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
4	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1101-2005/18772	
32851915A	TRUJILLO FERNANDEZ CARLOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2005/2459
Documento: 134111001247	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
1	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH1101-2003/469	
32852615J	LOPEZ DE LA CRUZ MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2006/1463
Documento: 134111004660	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
4	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1101-2003/15660	

NIF	Nombre	R.U.E.
44039212P	RODRIGUEZ GARCIA JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH1101-2006/2114
Documento: 134111005097	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES	
1	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1101-2005/20056	
ACTAS INSPECCION		
NIF	Nombre	R.U.E.
B11227618	MENGUAL CARVAJAL SL	NOTIFICA-EH1101-2006/2687
Documento: 008311000046	Descripción: AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	
1	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
R.U.E. Origen:		
Documento: 008311000045	Descripción: AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	
2	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
R.U.E. Origen:		
Documento: 002211000265	Descripción: ACTAS A02	
2	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
R.U.E. Origen:		
Documento: 002211000263	Descripción: ACTAS A02	
4	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
R.U.E. Origen:		
Documento: 002211000262	Descripción: ACTAS A02	
5	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
R.U.E. Origen:		
Documento: 002211000264	Descripción: ACTAS A02	
3	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
R.U.E. Origen:		
Documento: 002211000266	Descripción: ACTAS A02	
1	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
R.U.E. Origen:		
Documento: 008311000044	Descripción: AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	
3	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
R.U.E. Origen:		
Documento: 008311000043	Descripción: AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	
4	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
R.U.E. Origen:		
Documento: 008311000042	Descripción: AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	
5	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
R.U.E. Origen:		

Cádiz, 22 de mayo de 2006.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuoso por los intentos de notificación, por dos veces, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:

Acuerdo de inspección, resolución Propta. de liquidación: 0092140008695.

Obligado tributario: Sánchez Cachinero, Juan José.
Domicilio fiscal: C/ Calasancio, 14, 14012, Córdoba.
NIF: 30536410T.

Concepto tributario: Transmisiones Patrimoniales Onerosas.
Período: 2004.
Importe: 2.446,00 euros.

Acuerdo de inspección, resolución a la Propta. de sanción: 0092140008681.

Obligado tributario: Sánchez Cachinero, Juan José.
Domicilio fiscal: C/ Calasancio, 14, 14012, Córdoba.
NIF: 30536410T.

Concepto tributario: Sanciones.
Período: 2004.
Importe: 1.164,63.

Acuerdo de inspección, resolución del Inspector Jefe: R091140003211.

Obligado tributario: Lara Serrano, Andrés.
Domicilio fiscal: C/ Minerva, 8-3.º-2.
NIF: 30429988E.

Concepto tributario: Sanciones.
Período: 2001.

Córdoba, 16 de marzo de 2006.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se da trámite de audiencia a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Con fecha 20 de abril de 2006, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se notificó citación a los obligados tributarios reseñada más abajo, sin haber comparecido ninguno de ellos.

Según lo dispuesto en los artículos 34, 98, 156 y 157 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se le comunica la apertura del trámite de audiencia advirtiéndole que dispone de un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la recepción de esta comunicación, durante el cual podrán examinar el expediente en estas Oficinas de Inspección, formular cuantas alegaciones y presentar cuantos documentos y justificaciones estime pertinentes a su derecho. En el supuesto de no hacer uso del derecho antes indicado, o cuando renuncie expresamente al mismo, se entenderá realizado el trámite de audiencia, continuando las actuaciones inspectoras.

A dichos efectos, se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con el artículo 112 de la Ley 58/03, de 17 de diciembre, General Tributaria.

TRAMITE DE AUDIENCIA

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.
Período: 2003 (Expte. 05079).

Sujeto pasivo: García Soto, Francisco C.
NIF: 30821327-Q.

Domicilio Fiscal: Avda. Tenor Pedro Lavirgen, núm. 4, bajo 8, 14006 Córdoba.

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.
Ejercicio: 2004 (Expte. 05090).
Sujeto pasivo: Prado Espinosa, José.
NIF: 44354198-D.
Domicilio fiscal: Urbanización Las Joyas, Bl. 20-4. 29680 Estepona (Málaga).

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.
Ejercicio: 2004 (Expte. 05111).
Sujeto pasivo: Pineda Requena, José Luis.
NIF: 30824389-L.
Domicilio fiscal: C/ La Plata, núm. 3. 14100 La Carlota (Córdoba).

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.
Ejercicio: 2003 (Expte. 05112).
Sujeto pasivo: Morillo Navarro, Antonio.
NIF: 30545146-L.
Domicilio fiscal: C/ Arcos de la Frontera, núm. 5. 14014 Córdoba.

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.
Ejercicio: 2004 (Expte. 05123).
Sujeto pasivo: Urbano López, José.
NIF: 30956833-Y.
Domicilio fiscal: Libertador J.R. Mora, núm. 2-3-1-2. 14009-Córdoba.

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.
Ejercicio: 2003 (Expte. 05126).
Sujeto pasivo: Beltrán Repullo, Félix.
NIF: 44359477-K.
Domicilio fiscal: Avda. Ministerio Vivienda, núm. 9-6-1. 14010 Córdoba.

Córdoba, 9 de mayo de 2006.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Huelva, C/ Los Mozárabes, 8, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
B21104211	AUSTRAL, SL	NOTIFICA-EH2101-2005/2254
Documento:	0291210064810	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2101-2005/126	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
B21251152	AUTOS CONQUERO SL	NOTIFICA-EH2101-2006/236
Documento:	0291210067820	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2101-2005/299	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
B21273644	DESGUACES HUELVA SL	NOTIFICA-EH2101-2006/231
Documento:	0291210066971	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2101-2005/215	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES

NIF	Nombre	R.U.E.
B41987991	SENECA EDIFICIOS ANDALUCES, SL	NOTIFICA-EH2101-2005/2311
Documento:	P101210008663	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2101-2002/19493	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
04559380K	MEDINA MUÑOZ CARLOS	NOTIFICA-EH2101-2005/2162
Documento:	P101210007902	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2101-2003/9414	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24882538B	REQUENA CHAMIZO FRANCISCA	NOTIFICA-EH2101-2005/1844
Documento:	P101210008347	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2101-2002/24277	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
29237999P	RODRIGUEZ LOPEZ MARIA ANGUSTIAS	NOTIFICA-EH2101-2005/1826
Documento:	P101210008173	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2101-2002/17434	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
29238354H	GARCIA OLIVARES ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2006/1
Documento:	P101210000875	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2101-2002/14049	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
29372485J	HERNANDEZ DOMINGUEZ ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2101-2005/2133
Documento:	P101210008401	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH2101-2004/1713	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
29762939L	ALVAREZ CABRERA ROSARIO	NOTIFICA-EH2101-2006/304
Documento:	P101210009677	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2101-2003/7187	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
31757390W	RODRIGUEZ DOMINGUEZ CANDELARIA	NOTIFICA-EH2101-2005/2161
Documento:	P111210001872	Descripción: PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH2101-2005/478	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
44227222Q	BORRERO DOMINGUEZ PEDRO	NOTIFICA-EH2101-2006/152
Documento:	0291210068992	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2101-2005/8	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
51594793C	CARDENAS SOIRI ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2005/2164
Documento:	P101210007927	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2101-2003/380	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
A21011499	EXPONUBA SA	NOTIFICA-EH2101-2005/1906
Documento:	0102210062864	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2101-2002/15228	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
A91075572	AUTOMOVILES CARRETERA AMARILLA SA	NOTIFICA-EH2101-2006/84
Documento:	0102210077563	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH2101-2002/543	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B21184510	EURO SERVICE INMOBILIARIA ISLANTILLA SL	NOTIFICA-EH2101-2005/2626
Documento:	0102210061745	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2101-2004/4356	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B21224852	HIPICA BUENAVISTA SL	NOTIFICA-EH2101-2005/2315
Documento:	0102210058124	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2101-2002/6581	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
Documento:	0102210058112	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2101-2002/6581	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B21257951	CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES MORMEDINA XX	NOTIFICA-EH2101-2005/2061
Documento:	0102210054296	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2101-2002/5429	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B21259817	HOLL RENE PROMOCIONES SL	NOTIFICA-EH2101-2005/2178
Documento:	0102210056203	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2101-2002/8465	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B21273644	DESGUACES HUELVA SL	NOTIFICA-EH2101-2005/3114
Documento:	0102210076795	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH2101-2002/137	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.
Documento: 0102210076780	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: CAUCION-EH2101-2002/133	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
B21318142	GALLEGO Y TELLEZ SL	NOTIFICA-EH2101-2005/2038
Documento: 0162210020733	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2101-2001/24484	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
Documento: 0162210020724	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2101-2001/24484	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
B21322268	JOCECRIS DIMART.S.L.	NOTIFICA-EH2101-2005/2041
Documento: 0162210021250	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2101-2002/13291	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
Documento: 0162210021220	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2101-2002/13291	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
B82752098	CIA INDUSTR OBRAS SUROESTE HISPANO SL	NOTIFICA-EH2101-2005/2573
Documento: 0102210053736	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2101-2002/4357	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
B82752098	CIA INDUSTR OBRAS SUROESTE HISPANO SL	NOTIFICA-EH2101-2005/2574
Documento: 0102210053740	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2101-2002/4357	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
G91150185	J.R.S.M. AUTOMOVILES SC	NOTIFICA-EH2101-2006/89
Documento: 0102210077894	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: CAUCION-EH2101-2002/9	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
X1107284H	NASRI ABDELATIF	NOTIFICA-EH2101-2006/135
Documento: 0102210077773	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: VEHICULO-EH2101-2003/2857	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
X3123148R	ZAALOUKI MIMOUN	NOTIFICA-EH2101-2006/368
Documento: 0102210082401	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: VEHICULO-EH2101-2003/3368	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
X3124462G	ARGU'GUE MOULOU	NOTIFICA-EH2101-2005/1896
Documento: 0102210064176	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: VEHICULO-EH2101-2005/5935	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
X3611215P	ABDERRAZAK EL HARIT	NOTIFICA-EH2101-2005/1899
Documento: 0102210064214	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: VEHICULO-EH2101-2005/6950	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
X3845692T	THINIAU RAHHAL	NOTIFICA-EH2101-2006/347
Documento: 0102210081702	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: VEHICULO-EH2101-2004/7067	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
X3876381F	HABRA OUIA ABDELILAH	NOTIFICA-EH2101-2005/2673
Documento: 0102210071442	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: VEHICULO-EH2101-2005/8107	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
X6085757A	ERROLAT HUBERT	NOTIFICA-EH2101-2005/3038
Documento: 0102210074773	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: VEHICULO-EH2101-2005/12840	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
28369172Y	CAPELA POZUELO ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2005/2195
Documento: 0102210057030	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2101-2002/6187	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
28439763X	SANCHEZ GUZMAN MARIA	NOTIFICA-EH2101-2005/2392
Documento: 0102210060472	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2101-2003/21228	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
29054409G	DIAZ PARRA MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH2101-2005/2085
Documento: 0162210022676	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2101-2001/22196	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
29314936X	RODRIGUEZ CEJUDO DIEGO	NOTIFICA-EH2101-2005/2539
Documento: 0102210058590	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2101-2002/12818	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

NIF	Nombre	R.U.E.
Documento: 0102210058584	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2101-2002/12818	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
29385363B	PORTILLO GIJON EDUARDO	NOTIFICA-EH2101-2005/2075
Documento: 0102210057393	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2101-2002/23704	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
29390926P	REBOLLO RODRIGUEZ RODRIGO	NOTIFICA-EH2101-2006/339
Documento: 0102210017403	Descripción: LIQ. DE SUCESSIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH2101-2005/240	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
29762909N	GARCIA RASCO ELVIRA DEL ROSARIO	NOTIFICA-EH2101-2005/2238
Documento: 0102210059573	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2101-2003/13553	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
29785600W	ALARCON GARRIDO BENITO JAVIER	NOTIFICA-EH2101-2005/2482
Documento: 0102210055840	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2101-2002/5459	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
29802371Y	PEREZ DELGADO RAFAEL	NOTIFICA-EH2101-2005/2063
Documento: 0102210054691	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2101-2002/6889	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
44217142X	MACIAS GONZALEZ NOELIA	NOTIFICA-EH2101-2005/2746
Documento: 0102210072351	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: VEHICULO-EH2101-2002/7525	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
44220483Q	LUQUE CORTES BERNARDA	NOTIFICA-EH2101-2005/3095
Documento: 0102210076061	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: VEHICULO-EH2101-2005/13069	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
44227222Q	BORRERO DOMINGUEZ PEDRO	NOTIFICA-EH2101-2005/1870
Documento: 0102210064561	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: CAUCION-EH2101-2002/561	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
Documento: 0102210064495	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: CAUCION-EH2101-2002/468	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
Documento: 0102210064480	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: CAUCION-EH2101-2002/467	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
Documento: 0102210064420	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: CAUCION-EH2101-2002/448	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
44238026X	ROIG EXPOSITO ALBERTO JOSE	NOTIFICA-EH2101-2006/369
Documento: 0102210082391	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: VEHICULO-EH2101-2003/3485	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
48922147C	EUGENIO CHICA ALBERTO JAVIER	NOTIFICA-EH2101-2005/2215
Documento: 0102210058753	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2101-2003/19977	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
48937974T	MOJARRO VIEJO ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2005/2206
Documento: 0102210058631	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2101-2003/18270	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
52287027T	COLLADO ARIAS JAIME	NOTIFICA-EH2101-2005/1872
Documento: 0102210064633	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: CAUCION-EH2101-2002/51	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
Documento: 0102210064391	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: CAUCION-EH2101-2002/126	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
75560527F	GARCIA IZQUIERDO FERNANDEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2005/1894
Documento: 0102210064151	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: VEHICULO-EH2101-2005/6281	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
PETICION DATOS		
NIF	Nombre	R.U.E.
B21400130	OBRAS Y CONSTRUCCIONES CIBELES S.L.U.	NOTIFICA-EH2101-2005/2282
Documento: 0322210013090	Descripción: REQUERIMIENTO GENERAL	
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH2101-2005/131	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

NIF	Nombre	R.U.E.
B29269693	GIBRALGALIA SL	NOTIFICA-EH2101-2005/1902
Documento: 0322210012932	Descripción: REQUERIMIENTO GENERAL	
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH2101-2005/124	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
X2015685B	MEDHMEDH AHMED	NOTIFICA-EH2101-2006/176
Documento: 0331210031345	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH2101-2002/265	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
29801047Q	HERNANDEZ MALDONADO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2005/2251
Documento: 0322210013641	Descripción: REQUERIMIENTO GENERAL	
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH2101-2004/261	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
48941391J	SANCHEZ RODRIGUEZ M TANIA	NOTIFICA-EH2101-2006/181
Documento: 0331210031241	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH2101-2003/331	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
B21110606	GEJUFRA SL	NOTIFICA-EH2101-2005/1985
Documento: D113210010667	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION	
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH2101-2004/205	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
B21400130	OBRAS Y CONSTRUCCIONES CIBELES S L U.	NOTIFICA-EH2101-2005/2914
Documento: D113210010947	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION	
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH2101-2005/131	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

Huelva, 9 de mayo de 2006.- El Delegado, Juan Félix Masa Parralejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Martos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Martos, con domicilio en Martos, C/ Arrayanes, 11, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
29957128L	MAÑAS RINCON MARIA ROSARIO	NOTIFICA-EH2310-2006/3
Documento: 0102230146935	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2310-2005/2148	Org. Resp.:Of. Liquid. de MARTOS	

Jaén, 19 de abril de 2006.- La Delegada, María Concepción Rojas Montoro.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Málaga, C/ Compositor Lhemberg Ruiz, 22, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho

plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
A29024312	BOUGAINVILLEA SA	NOTIFICA-EH2901-2005/4285
Documento: P101290010236	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: VEHICULO-EH2901-2004/15287	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
A29092772	QUESOS ORTIZ SA	NOTIFICA-EH2901-2005/4676
Documento: P101290008005	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2002/42358	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
A29123908	AUTOMATICOS MALAGA SA	NOTIFICA-EH2901-2005/5631
Documento: REC1290006853	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	
R.U.E. Origen: RECRECAU-EH2901-2002/244	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION	
A79172698	INVERSIONES ALIGOAN SA	NOTIFICA-EH2901-2005/4343
Documento: P101290010866	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2001/73497	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
B29217494	RECREATIVOS VILLODRES SL	NOTIFICA-EH2901-2005/2740
Documento: REC1290001446	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	
R.U.E. Origen: RECRECAU-EH2901-2005/133	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION	
B29611746	EMBUTISUR SL	NOTIFICA-EH2901-2005/5938
Documento: P101290021332	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2002/60196	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
B29694619	PROCORFE SL	NOTIFICA-EH2901-2006/544
Documento: 0291290185611	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH2901-2006/105	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	
B29733474	SERIGRAFIA Y CONFECCION COSTASUR SL	NOTIFICA-EH2901-2005/3426
Documento: 0212290021854	Descripción: LIQUIDACION GRAL. DE TESORERIA	
R.U.E. Origen: FIANZARR-EH2901-2005/2013	Org. Resp.:SERV.TESORERIA	
B29831229	PINOMATIC SL	NOTIFICA-EH2901-2005/6044
Documento: 0291290182732	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH2901-2005/871	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	
B29870060	CLUB DE CAMPO LA PLANILLA SL(UNIPERSONAL)	NOTIFICA-EH2901-2006/1962
Documento: 0291290188402	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH2901-2006/351	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	
B29896859	HIERROS Y FERRALLADOS ESCOLANO, SL	NOTIFICA-EH2901-2005/4759
Documento: REC1290003923	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	
R.U.E. Origen: RECRECAU-EH2901-2003/173	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION	
B92057579	COLONIA-ROSARIO, SL	NOTIFICA-EH2901-2005/4505
Documento: REC1290003984	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	
R.U.E. Origen: RECRECAU-EH2901-2004/693	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION	
B92242387	CARRILLO JUAREZ SL	NOTIFICA-EH2901-2005/5629
Documento: REC1290006811	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	
R.U.E. Origen: RECRECAU-EH2901-2004/839	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION	
B92243468	INGENIERIA CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA CO I	NOTIFICA-EH2901-2005/4004
Documento: P101290009143	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2002/9142	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
B92243468	INGENIERIA CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA CO I	NOTIFICA-EH2901-2005/4005
Documento: P101290009186	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2002/9139	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
B92544485	CAFE TEATRO ARCOIRIS,SL	NOTIFICA-EH2901-2006/130
Documento: 0291290184990	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH2901-2006/44	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	

NIF	Nombre	R.U.E.
G28556728	ORGANIZACION JUVENIL ESPAÑOLA	NOTIFICA-EH2901-2006/887
Documento:	REC129001076	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION
R.U.E. Origen:	RECRECAU-EH2901-2005/49	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION
M2908832E	FABRE GALLARDO PILAR	NOTIFICA-EH2901-2006/1253
Documento:	REC129001133	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION
R.U.E. Origen:	RECRECAU-EH2901-2002/1058	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION
X1553562G	AKRIM HOUSSAIN	NOTIFICA-EH2901-2005/2436
Documento:	0291290178480	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2005/514	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
X2951471L	RACHID HAMD	NOTIFICA-EH2901-2005/4037
Documento:	P101290009651	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH2901-2005/19715	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X4458199V	STONE JANET RUTH	NOTIFICA-EH2901-2005/3652
Documento:	P101290008057	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2002/59286	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X4603370N	AOUNI MOUHSSINE	NOTIFICA-EH2901-2005/4043
Documento:	P101290009317	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH2901-2005/3739	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X4907891J	PETERS KAREN JANE	NOTIFICA-EH2901-2005/4054
Documento:	P101290009581	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH2901-2005/18972	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
11647708W	DIEZ VICENTE JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2005/4052
Documento:	P101290009563	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH2901-2004/43961	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24053312G	RUIZ PERALTA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2006/342
Documento:	0291290186031	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2006/141	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
24663593A	DIAZ PELAEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2006/984
Documento:	0291290186521	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2006/184	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
24665250G	PINO BONILLA JUAN JOSE DEL	NOTIFICA-EH2901-2005/5128
Documento:	021290022234	Descripción: LIQUIDACIÓN GRAL. DE TESORERIA
R.U.E. Origen:	FIANZARR-EH2901-2005/4651	Org. Resp.:SERV.TESORERIA
24707462B	CAMPOS RUIZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2005/6499
Documento:	REC129000822	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION
R.U.E. Origen:	RECRECAU-EH2901-2004/531	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION
24707462B	CAMPOS RUIZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2005/6500
Documento:	0291290182872	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2005/877	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
24723361V	QUERO ORTEGA RAFAEL	NOTIFICA-EH2901-2005/1532
Documento:	0291290178091	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2005/287	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
24759304B	RAMOS RAMOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2006/1021
Documento:	0291290186871	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2006/213	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
24761288V	CARVAJAL MONTES ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2005/2268
Documento:	0291290177954	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2005/466	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
24767999N	JIMENEZ CABELLO JUAN MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2005/4502
Documento:	REC129000401	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION
R.U.E. Origen:	RECRECAU-EH2901-2005/265	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION
24785014F	POMARES MENA ANTONIA	NOTIFICA-EH2901-2005/4201
Documento:	REC129000324	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION
R.U.E. Origen:	RECRECAU-EH2901-2005/231	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.
24797277R	JAUREGUI SUAREZ TERESA JESUS	NOTIFICA-EH2901-2006/129
Documento:	0291290185006	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2006/45	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
24814578Q	BERTUCHI ALCAIDE MARIANO AUGUSTO	NOTIFICA-EH2901-2005/178
Documento:	0291290173230	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2005/23	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
24823775J	DIAZ GAMBERO EDUARDO	NOTIFICA-EH2901-2005/6043
Documento:	0291290182723	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2005/870	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
24825166R	RUEDA GONZALEZ MANUELA	NOTIFICA-EH2901-2005/2857
Documento:	P111290009325	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH2901-2000/1132	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24884959V	ALONSO MARTINEZ JOSE EMILIO	NOTIFICA-EH2901-2005/1222
Documento:	0291290175540	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2005/240	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
24891645X	GARCIA ARIAS MARGARITA	NOTIFICA-EH2901-2004/4090
Documento:	0291290158241	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2004/905	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
24903738M	ZAFRA DE LA RUBIA RAMON	NOTIFICA-EH2901-2004/4091
Documento:	0291290158266	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2004/906	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
25026678X	CORDERO SERRALBO DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2006/1067
Documento:	0291290187185	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2006/242	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
25037351B	ALONSO CLARO MARIA	NOTIFICA-EH2901-2005/5445
Documento:	REC129000602	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION
R.U.E. Origen:	RECRECAU-EH2901-2004/773	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION
25085209Y	FERNANDEZ JIMENEZ MERCEDES	NOTIFICA-EH2901-2005/4472
Documento:	REC129000335	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION
R.U.E. Origen:	RECRECAU-EH2901-2002/622	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION
25312080M	MARTIN GONZALEZ JUAN MARCOS	NOTIFICA-EH2901-2005/2750
Documento:	REC129000146	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION
R.U.E. Origen:	RECRECAU-EH2901-2005/46	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION
25312080M	MARTIN GONZALEZ JUAN MARCOS	NOTIFICA-EH2901-2005/5416
Documento:	REC129000560	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION
R.U.E. Origen:	RECRECAU-EH2901-2005/158	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION
25522462Y	RODRIGUEZ PONCE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2005/6387
Documento:	0291290183021	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2005/888	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
25708549T	HERNANDEZ DIEDERICH SAMANTHA	NOTIFICA-EH2901-2005/4332
Documento:	P101290010604	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2002/46085	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27327963F	ARANDA TORRES, MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2901-2005/5633
Documento:	REC129000655	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION
R.U.E. Origen:	RECRECAU-EH2901-2005/282	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION
30937347R	PEREZ CARRERA PILAR	NOTIFICA-EH2901-2005/4571
Documento:	REC129000426	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION
R.U.E. Origen:	RECRECAU-EH2901-2003/825	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION
31548726V	RAMOS CATALINA FLORIDO IGNACIO	NOTIFICA-EH2901-2005/4755
Documento:	REC129000472	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION
R.U.E. Origen:	RECRECAU-EH2901-2005/312	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION
33364413S	SOTO MATA BELEN	NOTIFICA-EH2901-2004/8149
Documento:	0291290171882	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2004/2127	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES

NIF	Nombre	R.U.E.
33388963R	PONCE DE LEON RODRIGUEZ ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2901-2006/3845
Documento:	0301290142151	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
33389146T	CONDE MALDONADO SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2005/5622
Documento:	REC129000631 2	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION
R.U.E. Origen:	RECRECAU-EH2901-2004/626	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION
39105681T	VALLE CORREA JOSE DEL	NOTIFICA-EH2901-2005/4028
Documento:	P101290009791	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2002/10576	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
44578584F	MUÑOZ CAZORLA MARCELINO	NOTIFICA-EH2901-2005/6343
Documento:	REC129000784 3	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION
R.U.E. Origen:	RECRECAU-EH2901-2004/913	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION
45269515H	GARCIA ORTEGA M RAFAELA	NOTIFICA-EH2901-2006/343
Documento:	0291290186056	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2006/143	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
52588888D	MARTIN MOLINA LEONARDO JOSE	NOTIFICA-EH2901-2006/1022
Documento:	0291290186880	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2006/214	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
53695580X	GUIRADO BERNAL LOURDES	NOTIFICA-EH2901-2006/944
Documento:	0301290139683	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
Documento:	0291290186896	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2006/215	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
78971424G	GARCIA ENRIQUEZ ALVARO	NOTIFICA-EH2901-2005/6839
Documento:	0291290183624	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2005/940	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
A29267218	J G INMOBILIARIOS SA	NOTIFICA-EH2901-2005/5228
Documento:	0162290055352	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1995/13970	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X0924954D	STANCIULEA VALERIU THEODOR	NOTIFICA-EH2901-2005/4867
Documento:	0102290295060	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2003/73240	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3764660C	HICHAMI DRISS	NOTIFICA-EH2901-2004/7859
Documento:	0102290194406	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH2901-2004/35886	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24116491W	GARCIA HERNANDEZ JOSE	NOTIFICA-EH2901-2005/4602
Documento:	0162290050944	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1998/32919	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24582607T	GOMEZ NUÑEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH2901-2005/5492
Documento:	0102290254705	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2002/97617	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
Documento:	0102290254671	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2002/97617	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24665167J	LEAL MUÑOZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2005/4841
Documento:	0162290012331	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH2901-2000/219	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24665167J	LEAL MUÑOZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2005/4842
Documento:	0162290012343	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH2901-2000/219	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24874881J	SUAREZ VILLANUEVA FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2005/4874
Documento:	0161290062983	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1995/31482	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
25096434F	INFANTE ZUMAQUERO ANA	NOTIFICA-EH2901-2005/3950
Documento:	0162290044810	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1999/66353	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.
53695580X	GUIRADO BERNAL LOURDES	NOTIFICA-EH2901-2006/944
Documento:	0192290050530	Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.TESORERIA
Documento:	0192290050520	Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.TESORERIA
Documento:	0192290050516	Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.TESORERIA
Documento:	0192290050505	Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.TESORERIA
72860178L	GONZALEZ DE MIGUEL LUIS	NOTIFICA-EH2901-2005/4877
Documento:	0162290054883	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2003/44380	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
74771321T	BARBA GONZALEZ DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2005/5219
Documento:	0161290063300	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1999/71189	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
23667483T	GIL JIMENEZ CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2006/3172
Documento:	0372290004441	Descripción: NOTIF. VALORES AL DONANTE
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH2901-2005/396	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
39105681T	VALLE CORREA JOSE DEL	NOTIFICA-EH2901-2005/4028
Documento:	0322290027613	Descripción: MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR
R.U.E. Origen:	VALORAR-EH2901-2003/11730	Org. Resp.:SERV.DE VALORACION

PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.
A29224110	DICOPRENSA SA	NOTIFICA-EH2901-2005/3071
Documento:	0331290133431	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1999/11562	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
A78494002	ASISTENCIA URBANA SA	NOTIFICA-EH2901-2005/4952
Documento:	0331290129335	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1994/42911	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
G29085529	JOSE ENRIQUE SANCHEZ PEREZ Y FRANCISCO GUTI	NOTIFICA-EH2901-2005/4519
Documento:	0322290001022	Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH2901-2005/288	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3745496S	BAYLEY JANE ROSALIND	NOTIFICA-EH2901-2005/2201
Documento:	0331290127481	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2001/47962	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24712394K	RUBIA GARCIA ASUNCION	NOTIFICA-EH2901-2006/3601
Documento:	0331290146144	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH2901-1996/2064	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24743915D	HERMOSO GUTIERREZ JOSE	NOTIFICA-EH2901-2005/4926
Documento:	0331290138270	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1998/14411	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24807385E	WILLEMS DUCORROY SIMONE	NOTIFICA-EH2901-2005/5246
Documento:	0331290147020	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1999/45351	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
25721795K	ZNATY CORTES YLRNIA	NOTIFICA-EH2901-2005/1734
Documento:	0331290123062	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1999/17584	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
33388963R	PONCE DE LEON RODRIGUEZ ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2901-2006/3845
Documento:	0331290137062	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH2901-2005/1051	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
50700681X	RUBIO BASABE CARLOS	NOTIFICA-EH2901-2005/2819
Documento:	0331290130026	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2000/70427	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Málaga, 16 de mayo de 2006.- El Delegado, Enrique Javier Benítez Palma.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Fuengirola.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Fuengirola, con domicilio en Fuengirola, C/ Alberto Morgestern, s/n, Edif. Astigi I, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
A29139730	PROMOCIONES SUNOR SA	NOTIFICA-EH2909-2006/5
Documento:	P101290060085	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de FUENGIROLA
A29379112	BRANDEX SPAIN, SA	NOTIFICA-EH2909-2006/6
Documento:	P101290060916	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de FUENGIROLA
B29504735	ANALISIS ANANDA SL	NOTIFICA-EH2909-2006/8
Documento:	P101290039891	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de FUENGIROLA
X0694503H	HUNT DAVID CHARLES	NOTIFICA-EH2909-2006/7
Documento:	P101290051317	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de FUENGIROLA
X0824046W	GALE ANDREW GARETH	NOTIFICA-EH2909-2006/9
Documento:	P101290036775	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de FUENGIROLA
X4207912Q	CHANTHAPANYA VANISA	NOTIFICA-EH2909-2006/10
Documento:	P101290036757	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de FUENGIROLA

Málaga, 9 de mayo de 2006.- El Delegado, Enrique Javier Benítez Palma.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Fuengirola.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Fuengirola, con domicilio en Fuengirola, C/ Alberto Morgestern, s/n, Ed. Astigi I, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
X1337739J	LAHARAQUI SAID	NOTIFICA-EH2909-2006/2
Documento:	0162290079362	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de FUENGIROLA
X3297950A	PINEDA ELVIA ROSA	NOTIFICA-EH2909-2006/3
Documento:	0102290323232	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de FUENGIROLA
27379652S	TRUJILLO PEÑA SEBASTIAN	NOTIFICA-EH2909-2006/4
Documento:	0102290313604	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de FUENGIROLA

Málaga, 9 de mayo de 2006.- El Delegado, Enrique Javier Benítez Palma.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Fuengirola.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Fuengirola, con domicilio en Fuengirola, C/ Alberto Morgestern, s/n, Ed. Astigi I, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
24691902E	CORTES GONZALEZ JOSE	NOTIFICA-EH2909-2006/11
Documento:	P111290015582	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de FUENGIROLA
Documento:	P111290015537	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de FUENGIROLA
27375185X	CORTES GONZALEZ ISABEL	NOTIFICA-EH2909-2006/14
Documento:	P111290015573	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de FUENGIROLA
Documento:	P111290015521	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de FUENGIROLA
74784634L	CORTES GONZALEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2909-2006/12
Documento:	P111290015546	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de FUENGIROLA
Documento:	P111290015503	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de FUENGIROLA
74792257Y	CORTES GONZALEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH2909-2006/13
Documento:	P111290015564	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de FUENGIROLA
Documento:	P111290015512	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de FUENGIROLA

Málaga, 10 de mayo de 2006.- El Delegado, Enrique Javier Benítez Palma.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Alameda, 20, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E
A41191370	URBANIZACION LAS ENCINILLAS SA	NOTIFICA-EH4101-2006/1323
Documento:	P101410001874	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/25742	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
891277632	VAZQUEZ-LARA SL	NOTIFICA-EH4101-2006/2390
Documento:	P101410002635	Descripción: PROP. LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/54714	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27726634L	LOPEZ VAZQUEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2006/2211
Documento:	0291410358574	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH4101-2006/429	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
27872126J	GARCIA GARCIA JUAN	NOTIFICA-EH4101-2006/2233
Documento:	0291410358811	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH4101-2006/446	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
28267047R	GORDILLO ACEVEDO SIMEON	NOTIFICA-EH4101-2006/1324
Documento:	P101410001883	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/25742	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28276965Y	CABELLO SALINO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2006/951
Documento:	0291410356176	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH4101-2006/201	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
28384747X	SANCHEZ CARRILLO M ANGELES	NOTIFICA-EH4101-2006/1942
Documento:	0291410358224	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH4101-2006/395	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
28424912V	RUIZ LLERENA ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2006/1785
Documento:	0291410357630	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH4101-2006/339	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
28485951Z	GONZALEZ ENDEVOETS PETRA AGUEDA	NOTIFICA-EH4101-2006/684
Documento:	P101410001524	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/46126	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28497284P	CALERO GARCIA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH4101-2006/2236
Documento:	0291410358863	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH4101-2006/451	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
28589843S	JIMENEZ CASADO, JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2006/2166
Documento:	P101410002592	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/131482	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28758553C	TELLEZ LEPE, ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2006/2238
Documento:	0291410358881	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH4101-2006/453	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
28888203L	SOBRADO DELGADO ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2006/2199
Documento:	P101410002434	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/27013	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E
52225763P	SALADO ALONSO DAVID	NOTIFICA-EH4101-2006/2190
Documento:	P101410002477	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/71136	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75330471C	ANGULO RAMOS ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2006/1225
Documento:	P101410001752	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/43365	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
Documento:	P101410001743	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/43365	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
Documento:	P101410001734	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/43365	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E
B41232315	APARCAMIENTOS ALFARERIA SL	NOTIFICA-EH4101-2006/1010
Documento:	0102410263605	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2002/99348	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B41232315	APARCAMIENTOS ALFARERIA SL	NOTIFICA-EH4101-2006/1011
Documento:	0102410263622	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2002/99348	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B41872367	PROMOCIONES CORAMONTE SL	NOTIFICA-EH4101-2006/1906
Documento:	0102410271930	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/4642	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B91175414	IMPO 49 SL	NOTIFICA-EH4101-2006/1320
Documento:	0102410267401	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/32416	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B91235408	PATRICIA 151176 SL	NOTIFICA-EH4101-2006/2142
Documento:	0102410275110	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/137966	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
F41046103	SDAD COOP LA ERMITA	NOTIFICA-EH4101-2006/551
Documento:	0101410681274	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-1991/45653	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27656746M	ACUÑA TABARES ISIDRO	NOTIFICA-EH4101-2006/1881
Documento:	0102410273001	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2002/100737	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27656746M	ACUÑA TABARES ISIDRO	NOTIFICA-EH4101-2006/1882
Documento:	0102410272983	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2002/100737	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27656746M	ACUÑA TABARES ISIDRO	NOTIFICA-EH4101-2006/1923
Documento:	0102410272992	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2002/100737	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27674949S	ROMERO RODRIGUEZ, BENITO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2006/2005
Documento:	0102410273686	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/66894	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27788348R	GONZALEZ VALDERRAMA CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2006/2092
Documento:	0162410075356	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH4101-1988/80	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27867923L	GARCIA BORREGO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2006/2303
Documento:	0102410276113	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/33478	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27885997S	CABALLERO GARCIA FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2006/2198
Documento:	0102410274725	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/63271	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27888670C	HURTADO RAMIREZ ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2006/2144
Documento:	0102410274775	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/78236	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E
27896365X	JAPON PEÑA JOSE	NOTIFICA-EH4101-2006/2688
Documento:	0102410277336	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/28121	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27898145L	REAL AGUILAR MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2006/816
Documento:	0122410012046	Descripción: LIQUIDACION DONACIONES GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH4101-2003/2853	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28161580N	MONTAÑES PALACIOS JUAN DE DIOS	NOTIFICA-EH4101-2006/857
Documento:	0101410881315	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-1996/58578	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28227801Q	RIO RODRIGUEZ MERCEDES DEL	NOTIFICA-EH4101-2006/2171
Documento:	0102410274382	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/39550	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28335257Q	RODRIGUEZ DE CEPEDA ROMUALDO	NOTIFICA-EH4101-2006/2730
Documento:	0112410096616	Descripción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH4101-2002/6675	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28353381Q	RAMIREZ VAZQUEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2006/2149
Documento:	0102410274862	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/70659	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28388138C	GARCIA HIDALGO JORGE	NOTIFICA-EH4101-2006/2147
Documento:	0102410274834	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/38710	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28410033L	AMAYA REDONDO JUSTO	NOTIFICA-EH4101-2006/1886
Documento:	0102410272322	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/67601	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28424912V	RUIZ LLERENA ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2006/1785
Documento:	0192410045493	Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH4101-2002/4117	Org. Resp.:SERV.TESORERIA
Documento:	0192410045452	Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH4101-2002/4117	Org. Resp.:SERV.TESORERIA
Documento:	0192410045482	Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH4101-2002/4117	Org. Resp.:SERV.TESORERIA
Documento:	0192410045472	Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH4101-2002/4117	Org. Resp.:SERV.TESORERIA
Documento:	0192410045462	Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH4101-2002/4117	Org. Resp.:SERV.TESORERIA
28526010F	SERRANO GONZALEZ MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2006/607
Documento:	0112410106762	Descripción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH4101-2004/3766	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28528323C	MARIN RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2006/1631
Documento:	0102410271214	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/56399	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28536684D	CARDENAS NEIRA JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2006/1614
Documento:	0102410270650	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2004/107202	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28600314K	BARALLOBRE FILGUEIRA JOSE ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2006/2369
Documento:	0102410275214	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/37794	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28666646K	LOPEZ GARCIA TERESA	NOTIFICA-EH4101-2006/266
Documento:	0162410074912	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2002/54887	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28871605G	RUIZ SANCHEZ MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2005/8217
Documento:	0102410246660	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/19742	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28893806X	GRANJA MARTIN MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2006/2194
Documento:	0102410274733	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/63262	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E
28934289J	JIMENEZ MARTIN DAVID	NOTIFICA-EH4101-2006/2179
Documento:	0102410274515	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/38966	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
45653599W	LUQUE NAVARRO RODRIGO	NOTIFICA-EH4101-2006/2477
Documento:	0102410278034	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/29423	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75370633R	IBANEZ RUIZ MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2006/1117
Documento:	0102410265505	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/25685	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E
B7932089I	GRUPO EMP LOS NORTEÑOS SL	NOTIFICA-EH4101-2006/1132
Documento:	0331410237776	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2004/785	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B91156174	SEVILLANA DE CAMIONES 2.020 SL	NOTIFICA-EH4101-2006/1362
Documento:	0331410236561	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2004/599	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B91338756	A. D. A. GESTORES INMOBILIARIOS SL	NOTIFICA-EH4101-2006/1549
Documento:	0331410234145	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2005/227	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27676896Z	GARCIA SANCHEZ FLORENTINA	NOTIFICA-EH4101-2006/1254
Documento:	0331410231704	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2005/1167	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27678523R	CLAVIJO HERRERA MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2006/1527
Documento:	0331410237112	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2005/709	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28090572M	ALVAREZ MARTIN MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2006/2521
Documento:	0331410242974	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2006/252	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28218298N	GARCIA COLOMER, JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2005/7648
Documento:	0331410199294	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2005/188	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28582642J	COMENDADOR DOPAZO JOSE CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2006/1023
Documento:	0331410232264	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2005/75355	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28755038R	BORREGO REINA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH4101-2006/2135
Documento:	0331410241766	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2005/87635	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28817129S	PEREZ ANDRES MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2006/242
Documento:	0331410227032	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2004/12942	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75287845J	VERA FERNANDEZ ROSARIO	NOTIFICA-EH4101-2005/9091
Documento:	0331410217582	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2005/502	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
77535923W	AHIJON VALLE DEBORA	NOTIFICA-EH4101-2006/1347
Documento:	0331410237191	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2004/71455	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E
A41191370	URBANIZACION LAS ENCINILLAS SA	NOTIFICA-EH4101-2006/1323
Documento:	1341410008120	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/25742	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B91277632	VAZQUEZ-LARA SL	NOTIFICA-EH4101-2006/2390
Documento:	1341410009940	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/54714	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E
28267047R	GORDILLO ACEVEDO SIMEON	NOTIFICA-EH4101-2006/1324
Documento:	1341410008136	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/25742	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28485951Z	GONZALEZ ENDEVOETS PETRA AGUEDA	NOTIFICA-EH4101-2006/684
Documento:	1341410007113	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/46126	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28589843S	JIMENEZ CASADO, JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2006/2166
Documento:	1341410009825	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/131482	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28888203L	SOBRADO DELGADO ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2006/2199
Documento:	1341410009450	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/27013	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
52225763P	SALADO ALONSO DAVID	NOTIFICA-EH4101-2006/2190
Documento:	1341410009642	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/71136	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75330471C	ANGULO RAMOS ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2006/1225
Documento:	1341410007971	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/43365	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
Documento:	1341410007962	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/43365	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
Documento:	1341410007953	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2003/43365	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E
28863617C	BOHORQUEZ JIMENEZ, MARIA MACARENA	NOTIFICA-EH4101-2005/9193
Documento:	D11341003577	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2005/430	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
32459665H	MONTERO REBONT AMALIA MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2006/493
Documento:	D11341003601	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2002/904	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Sevilla, 9 de mayo de 2006.- La Delegada, Eva M.^a Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, núm. 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

ANEXO

28395899F	SÁNCHEZ BEDOYA FERNÁNDEZ MENSAQUE FEDERICO
Documento:	1341410009676
R.U.E.	Descripción: SUCESIONES Y DONACIONES
	Origen: SUCDON-EH4101-1997/1136

27556385Q	MELENDO RODRÍGUEZ ANGELA
Documento:	1341410011094
R.U.E.	Descripción: SUCESIONES Y DONACIONES
	Origen: P111410006947
	SUCDON-EH4101-2003/2112
50279986P	SANCHEZ MORO EUGENIO
Documento:	0112410108841
R.U.E.	Origen:
	SUCDON-EH4101-2001/5552
28852237W	QUIROSA ALMUEDO FRANCISCO JAVIER
Documento:	0162410084210
R.U.E.	Origen:
	ITPAJD-EH4101-1999/74631
27867696 E	HEREDEROS DE MARIA MARQUEZ ROMAN
Documento :	9111410005172
R.U.E.	Origen:
	SUCDON-EH4101-2002/6401
28583310Z	HERNANDEZ MENDEZ JULIA
Documento:	0112410107382
R.U.E	Origen:
	SUCDON-EH4101-2000/4233

JUNTA PROVINCIAL

MUTUA GENERAL DE SEGUROS
 Avd. de la Republica Argentina, 22
 41011 Sevilla

ENVIO DE RESOLUCIONES DEL FALLO DICTADO SOBRE LA RECLAMACIÓN.
 DOC.0472410532651.

Sevilla, 10 de mayo de 2006.- La Delegada, Eva M.^a Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia, en actos de la inspección de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios, detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, núm. 13, primera planta, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

NOTIFICACION DE ACTAS A 09. CARTAS DE PAGO Y TALONES DE CARGO

Nombre:	URMASUR, S.L.
N.I.F.	B41654286
Domicilio:	AV. CUARTA, nº 2
Localidad:	41700 (DOS HERMANAS, SEVILLA)
TEXTO:	
Concepto Tributario:	TASA FISCAL. MAQUINAS RECREATIVAS.
Periodo:	2002
Fecha de emision de Actas y Acuerdos:	26/07/2005 ; 14/02/2006.

Número de Documento: ACTA 009 2410007656 Deuda Tributaria 787.48 Euros
 Referida al Acta Nº: ACTA 002 2410004626

Número de Documento: ACTA 009 2410007640 Deuda Tributaria 797.35 Euros
 Referida al Acta Nº: ACTA 002 2410004610

Número de Documento:	ACTA 009	2410007632	Deuda Tributaria	807.21 Euros
Referida al Acta Nº:	ACTA 002	2410004601		
Número de Documento:	ACTA 009	2410007515	Deuda Tributaria	816.96 Euros
Referida al Acta Nº:	ACTA 002	2410004592		
Número de Documento:	ACTA 009	2410007621	Deuda Tributaria	816.96 Euros
Referida al Acta Nº:	ACTA 002	2410004671		
Número de Documento:	ACTA 009	2410007614	Deuda Tributaria	807.21 Euros
Referida al Acta Nº:	ACTA 002	2410004680		
Número de Documento:	ACTA 009	2410007595	Deuda Tributaria	797.35 Euros
Referida al Acta Nº:	ACTA 002	2410004696		
Número de Documento:	ACTA 009	2410007586	Deuda Tributaria	787.48 Euros
Referida al Acta Nº:	ACTA 002	2410004705		

TEXTO:

Concepto Tributario: **RECARGO SOBRE LA TASA. MAQUINAS**
 Periodo: **2002**
 Fecha de emision de Actas y Acuerdos: **26/07/2005 ; 15/02/2006.**

Número de Documento:	ACTA 009	2410007710	Deuda Tributaria	122.55 Euros
Referida al Acta Nº:	ACTA 002	2410004714		
Número de Documento:	ACTA 009	2410007726	Deuda Tributaria	121.08 Euros
Referida al Acta Nº:	ACTA 002	2410004723		
Número de Documento:	ACTA 009	2410007736	Deuda Tributaria	119.60 Euros
Referida al Acta Nº:	ACTA 002	2410004732		
Número de Documento:	ACTA 009	2410007745	Deuda Tributaria	118.13 Euros
Referida al Acta Nº:	ACTA 002	2410004741		
Número de Documento:	ACTA 009	2410007683	Deuda Tributaria	122.55 Euros
Referida al Acta Nº:	ACTA 002	2410004635		
Número de Documento:	ACTA 009	2410007674	Deuda Tributaria	121.08 Euros
Referida al Acta Nº:	ACTA 002	2410004644		
Número de Documento:	ACTA 009	2410007693	Deuda Tributaria	119.60 Euros
Referida al Acta Nº:	ACTA 002	2410004653		
Número de Documento:	ACTA 009	2410007702	Deuda Tributaria	118.13 Euros
Referida al Acta Nº:	ACTA 002	2410004662		

TEXTO:

Concepto Tributario: **SANCIONES TRIBUTARIAS.**
 Periodo: **2002**
 Fecha de emision de Actas y Acuerdos: **26/07/2005 ; 15/02/2006 y 16/02/2006.**

Número de Documento:	ACTA 009	2410007756	Deuda Tributaria	53.36 Euros
Refer. Propuesta Nº:	0083410001613			
Talon de Cargo Nº:	0972410221625	Deuda Tributaria	40.02 Euros	
Número de Documento:	ACTA 009	2410007765	Deuda Tributaria	53.36 Euros
Refer. Propuesta Nº:	0083410001595			
Talon de Cargo Nº:	0972410221634	Deuda Tributaria	40.02 Euros	
Número de Documento:	ACTA 009	2410007774	Deuda Tributaria	53.36 Euros
Refer. Propuesta Nº:	0083410001604			
Talon de Cargo Nº:	0972410221643	Deuda Tributaria	40.02 Euros	
Número de Documento:	ACTA 009	2410007783	Deuda Tributaria	53.36 Euros
Refer. Propuesta Nº:	0083410001586			
Talon de Cargo Nº:	0972410221661	Deuda Tributaria	40.02 Euros	
Número de Documento:	ACTA 009	2410007792	Deuda Tributaria	53.36 Euros
Refer. Propuesta Nº:	0083410001570			
Talon de Cargo Nº:	0972410221670	Deuda Tributaria	40.02 Euros	

Número de Documento:	ACTA 009	2410007801	Deuda Tributaria	53.36 Euros
Refer. Propuesta Nº:	0083410001622			
Talon de Cargo Nº:	0972410221686	Deuda Tributaria	40.02 Euros	
Número de Documento:	ACTA 009	2410007810	Deuda Tributaria	53.36 Euros
Refer. Propuesta Nº:	0083410001640			
Talon de Cargo Nº:	0972410221695	Deuda Tributaria	40.02 Euros	
Número de Documento:	ACTA 009	2410007826	Deuda Tributaria	53.36 Euros
Refer. Propuesta Nº:	0083410001631			
Talon de Cargo Nº:	0972410221704	Deuda Tributaria	40.02 Euros	
Número de Documento:	ACTA 009	2410007831	Deuda Tributaria	355.73 Euros
Refer. Propuesta Nº:	0083410001561			
Talon de Cargo Nº:	0972410221704	Deuda Tributaria	266.80 Euros	
Número de Documento:	ACTA 009	2410007874	Deuda Tributaria	355.73 Euros
Refer. Propuesta Nº:	0083410001683			
Talon de Cargo Nº:	0972410221760	Deuda Tributaria	266.80 Euros	
Número de Documento:	ACTA 009	2410007842	Deuda Tributaria	355.78 Euros
Refer. Propuesta Nº:	0083410001552			
Talon de Cargo Nº:	0972410221733	Deuda Tributaria	266.80 Euros	
Número de Documento:	ACTA 009	2410007856	Deuda Tributaria	355.73 Euros
Refer. Propuesta Nº:	0083410001543			
Talon de Cargo Nº:	0972410221742	Deuda Tributaria	266.80 Euros	
Número de Documento:	ACTA 009	2410007865	Deuda Tributaria	355.73 Euros
Refer. Propuesta Nº:	0083410001543			
Talon de Cargo Nº:	0972410221751	Deuda Tributaria	266.80 Euros	
Número de Documento:	ACTA 009	2410007883	Deuda Tributaria	355.73 Euros
Refer. Propuesta Nº:	0083410001656			
Talon de Cargo Nº:	0972410221776	Deuda Tributaria	266.80 Euros	
Número de Documento:	ACTA 009	2410007892	Deuda Tributaria	355.73 Euros
Refer. Propuesta Nº:	0083410001665			
Talon de Cargo Nº:	0972410221785	Deuda Tributaria	266.80 Euros	
Número de Documento:	ACTA 009	2410007901	Deuda Tributaria	355.73 Euros
Refer. Propuesta Nº:	0083410001674			
Talon de Cargo Nº:	0972410221794	Deuda Tributaria	266.80 Euros	

Sevilla, 12 de mayo de 2006.- La Delegada, Eva M.^a Vidal Rodríguez.

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ANUNCIO de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 6 de este mismo número

ANUNCIO de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia. (PP. 1895/2006).

Ver esta disposición en fascículo 3 de 6 de este mismo número

*ANUNCIO de la Delegación Especial de Andalucía,
Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por com-
parecencia. (PP. 1923/2006).*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de Diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios a representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 10 de mayo de 2006.- La Delegada Especial, Pilar Fernández Marín.

ANEXO I : LUGARES DE COMPARECENCIA

Organo Responsable y Oficina Gestora	Domicilio	Municipio	C.P.
07782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA....	CL CECILIO METELO 9	PALMA MALLORCA	7003
14042 MONTILLA.....	AV DE ANDALUCIA 19	MONTILLA	14550
14600 DELEGACION.....	AVDA GRAN CAPITAN 8	CORDOBA	14075
14601 CORDOBA-ESTE.....	AVDA OLLERIAS 48	CORDOBA	14001
14602 CORDOBA -OESTE.....	AVDA DE AMERICA 17	CORDOBA	14011
14732 DEP. RECAUD-732 CORDOBA.....	AV GRAN CAPITAN 8	CORDOBA	14001
14782	AVDA GRAN CAPITAN 8	CORDOBA	14071
21600 DELEGACION.....	Pº DE SANTA FE 22	HUELVA	21003
28782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA....	CL GUZMAN EL BUENO 139	MADRID	28003
41601 MACARENA.....	CL MANUEL VILLALOBOS 41	MACARENA	41009
53732	PZ MARINAS S/N	JEREZ FRONTERA	11407
R04053 HUERCAL OVERA.....	CL ANTONIO BELTRAN___Nº6 6	HUERCAL OVERA	4600
R04104 EL EJIDO.....	AV BULEVAR DE EL EJIDO 172	EJIDO EL	4700
R04600 DEPENDENCIA RECAUDAC. ALMERIA.....	PS ED UNICAJA 9PL PS.ALMERIA 69	ALMERIA	4001
R04712 DEP.RECAUD-712 ALMERIA.....	PS ED UNICAJA 9PL PS.ALMERIA 69	ALMERIA	4001
R04782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA....	PS ED UNICAJA 9PL PS.ALMERIA 69	ALMERIA	4001
R11004 ALGECIRAS.....	AV VIRGEN DEL CARMEN 85	ALGECIRAS	11207
R11015 CHICLANA.....	CL ARROYUELO 5	CHICLANA FRONTERA	11130
R11027 PUERTO SANTA MARIA.....	CL LARGA 72	PUERTO ST MARIA	11500
R11032 SANLUCAR BARRAMEDA.....	CL SAN JUAN 47	SANLUCAR BARRAMEDA	11540
R11033 SAN ROQUE.....	CL FIGUERA 2	S ROQUE	11360
R11038 UBRIQUE.....	CL HERMANOS BOHORQUEZ GOMEZ 16	UBRIQUE	11600
R11600 DEPENDENCIA RECAUDAC. CADIZ.....	PZ DE LA CONSTITUCION 1	CADIZ	11071
R11712 DEP. RECAUDAC-712 CADIZ.....	PZ DE LA CONSTITUCION S/N.	CADIZ	11007
R11732 DEP. RECAUDAC-732 CADIZ.....	PZ DE LA CONSTITUCION S/N.	CADIZ	11007
R11782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA....	PZ DE LA CONSTITUCION S/N.	CADIZ	11007
R12752 CASTELLON (U.O.D.).....	PZ HUERTO SOGUEROS 4	CASTELLON	12071
R14038 LUCENA.....	CL SAN PEDRO 45	LUCENA	14900
R14042 MONTILLA.....	AV DE ANDALUCIA 19	MONTILLA	14550
R14052 PEÑARYA-PBVO.....	CL FEDERICO GARCIA LORCA 11	PEÑARROYA PU	14200
R14600 DEPENDENCIA RECAUDAC. CORDOBA.....	AV GRAN CAPITAN 8	CORDOBA	14001
R14601 CORDOBA ESTE.....	AV DE LAS OLLERIAS 48	CORDOBA	14001
R14602 CORDOBA OESTE.....	AV DE AMERICA(ESQ.MOZARABES)S/N	CORDOBA	14011
R14712 DEP. RECAUD-712 CORDOBA.....	AV GRAN CAPITAN 8	CORDOBA	14001
R14732 DEP. RECAUD-732 CORDOBA.....	AV GRAN CAPITAN 8	CORDOBA	14001
R14782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA....	AV GRAN CAPITAN 8	CORDOBA	14001
R18024 BAZA.....	CL ANTONIO MACHADO 3	BAZA	18800
R18091 GUADIX.....	CL FIGUERA 2	GUADIX	18500
R18123 LOJA.....	CL CARRERA DE SAN AGUSTIN 17	LOJA	18300
R18142 MOTRIL.....	CL CARDENAL BELLUGA 1	MOTRIL	18600
R18600 DEPENDENCIA RECAUDAC. GRANADA.....	AV CONSTITUCION 1	GRANADA	18001

Organo Responsable y Oficina Gestora	Domicilio	Municipio	C.P.
R18601 GRANA-ALMANJ.....	ED PUERTA DEL SOL,S4-P6	GRANADA	18013
R18712 DEP. RECAUD-712 GRANADA.....	AV CONSTITUCION 1	GRANADA	18001
R18732 DEP. RECAUD-732 GRANADA.....	AV CONSTITUCION 1	GRANADA	18001
R18782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA....	AV CONSTITUCION 1	GRANADA	18001
R21010 AYAMONTE.....	ISLA CRISTINA 2	AYAMONTE	21400
R21054 PALMA CONDADO.....	CL SAN JUAN 4	PALMA CONDADO	21700
R21600 DEP. REC. HUELVA.....	PZ. SANTA FE 22	HUELVA	21071
R21732 DEP. RECAUD-732 HUELVA.....	PS SANTA FE 22	HUELVA	21003
R21782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA....	PS SANTA FE 22	HUELVA	21003
R23005 ANDUJAR.....	CL ALTOZANO SANTA ANA S/N	ANDUJAR	23740
R23055 LINARES.....	PZ AYUNTAMIENTO 10	LINARES	23700
R23600 DEPENDENCIA RECAUDAC. JAEN.....	PZ DE LA CONSTITUCION 2	JAEN	23001
R23782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA....	PZ DE LA CONSTITUCION 2	JAEN	23001
R28782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA....	CL GUZMAN EL BUENO 139	MADRID	28003
R29015 ANTEQUERA.....	UR CONJUNTO RES. EL PARQUE. S/N	ANTEQUERA	29200
R29069 MARBELLA.....	CL JACINTO BENAVENTE 27	MARBELLA	29600
R29084 RONDA.....	CL GRANADA 62	RONDA	29400
R29094 VELEZ-MALAGA.....	CL ROMERO POZO-ED.JUAN BREVA 4	VELEZ-MALAGA	29700
R29103 TORREMOLINOS.....	CL CRUZ 18	TORREMOLINOS	29620
R29600 DEPENDENCIA RECAUDAC. MALAGA.....	AV ANDALUCIA 2	MALAGA	29071
R29601 MALAGA ESTE.....	CL PUERTO 12	MALAGA	29016
R29712 DEP. RECAUD-712 MALAGA.....	AV ANDALUCIA 2	MALAGA	29071
R29732 DEP. RECAUDA-732 MALAGA.....	AV ANDALUCIA 2	MALAGA	29071
R29782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA....	AV ANDALUCIA 2	MALAGA	29071
R30782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA....	CL GRAN VIA 21	MURCIA	30071
R41039 ECIJA.....	CL EMILIO CASTELAR 38	ECIJA	41400
R41055 LORA DEL RIO.....	PZ DE ANDALUCIA 5	LORA RIO	41440
R41065 MORON DE LA FRONTERA.....	CL CARRERA 18	MORON FRONTERA	41530
R41068 OSUNA.....	C/ SAN AGUSTIN 6	OSUNA	41640
R41095 UTRERA.....	CL SAN JUAN BOSCO 59	UTRERA	41710
R41601 MACARENA.....	CL MANUEL VILLALOBOS 41	SEVILLA	41009
R41603 PARQUE.....	AV DE LA RAZA 6	SEVILLA	41012
R41604 NERVION-SAN PABLO.....	CL MONTE TABOR 4	SEVILLA	41007
R41606 S. OESTE-NOROESTE.....	CL ARJONA 11	SEVILLA	41001
R41607 TOMAS IBARRA.....	CL TOMAS DE IBARRA 36	SEVILLA	41001
R41712 DEP. RECAUD-712 SEVILLA.....	CL TOMAS DE IBARRA 36	SEVILLA	41001
R41732 DEP. RECAUD-732 SEVILLA.....	CL TOMAS DE IBARRA 36	SEVILLA	41001
R41782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA....	CL TOMAS DE IBARRA 36 B	SEVILLA	41001
R41852 DEP. REG. RECAUDACION.....	AVDA. REPUBLICA ARGENTINA 23	SEVILLA	41011
R43125 REUS.....	PS DE MISERICORDIA 16	REUS	43205
R50782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA.....	CL ALBAREDA 16	ZARAGOZA	50004
R53600 DEPENDENCIA RECAUDAC. JEREZ.....	PZ LAS MARINAS 1	JEREZ FRONTERA	11407
R53732 DEP. RECAUDAC-732 JEREZ.....	PZ LAS MARINAS 1	JEREZ FRONTERA	11407
R53782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA....	PZ LAS MARINAS 1	JEREZ FRONTERA	11407

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

ANEXO II : NOTIFICACIONES POR COMPARECENCIA

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Organo	L.C.
B18624122	34 DE JUNIO SL	REQUERIMIENTO DESIGNACION BIENES	B18624122/340	RECAUDACION	R18712
B18550236	ACARUFU SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041641485	RECAUDACION	R18600
B18555862	ACTIVIDADES CONSTR.M.EDIFICIOS S.L.	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041639285	RECAUDACION	R18600
X4066519G	ADIL AHAI DOUS	RESOLUCION RECURSO REPOSICION	18782R0502575154	RECAUDACION	R18782
B18298042	AEMIR SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041638176	RECAUDACION	R18600
B14070429	AGENCIA TRANS DEL PINO DE CORD	REQUERIMIENTO INF. SUELDOS Y SALARI	0619418200189	RECAUDACION	14600
B04048914	AGRUPANJAR SL	INADMISIBILIDAD CESION DEVOL.TRIBUT.		RECAUDACION	R41852
24227053A	AGUILAR SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	ACUERDO COMPENSACION	0619319300160	RECAUDACION	R18600
30543249P	ALARCON MANAS MARIA ROSARIO	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001097203	RECAUDACION	14600
A28022804	ALMAGRERA, S.A.	ACUERDO COMPENSACION	529001284515	RECAUDACION	21600
24200845S	ALMAGRO GARRIDO EMILIO	ACUERDO DE COMPENSACION	0529000332960	RECAUDACION	R18600
B14447015	ALUMINIOS ANTAL SL	ACUERDO INADMISION APLAZAMIENT	149216/06	RECAUDACION	14600
B92332121	AMBIENTE Y MUSICA TORREMOLINOS S L	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0599106051784	RECAUDACION	R29600
B18222273	ANBE ASESORES SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699035907699	RECAUDACION	R18600
B91323436	ANDACER, SRL	ACUERDO DEVOLUCION	12550281	RECAUDACION	21600
B21251269	ANTILLA DE LEPE, S.L.	ACUERDO DEVOLUCION	6217822000779	RECAUDACION	21600
30444287S	ARCAS GONZALEZ LUIS MANUEL	RES.RECURSO REPOSICION	2030009782	RECAUDACION	14600
74655480X	ARDERLUS SEBIRE SANDRA LEONOR	RESOLUCION RECURSO REPOSICION	18782R0503081469	RECAUDACION	R18782
B18555359	AREVALO COTS 2.000 SL	ACUERDO DE COMPENSACION	0529001274496	RECAUDACION	R18600
X1205205M	ARIF MHAMMEL	ACUERDO DEVOLUCION	6217822000685	RECAUDACION	21600
30071967L	ARROYO SOLER ALFREDO	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000819307	RECAUDACION	14602
B18484873	ARROYO Y CORRAL SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699035912218	RECAUDACION	R18600
E14685572	ARTEBANO CB	REQUERIMIENTO INF. SUELDOS Y SALARI	0619149300257	RECAUDACION	14601

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
B18335661	AUTOCANHER S.L.	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041641889	RECAUDACION	R18600
B18551838	AUTOEXCLUSIVE TRADING SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041640540	RECAUDACION	R18600
B18214502	AUTOMÁTICOS VIRGEN BLANCA SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041637718	RECAUDACION	R18600
B18465690	BARRAL SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS SL	APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO	0599075850450	RECAUDACION	R18600
B18568840	BAUL.LUAB SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699035907149	RECAUDACION	R18600
B18568840	BAUL.LUAB SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041636865	RECAUDACION	R18600
B91314922	BAYCA HOSTELERIA SL	APLAZAMIENTO	410540011182J	RECAUDACION	41601
23786195D	BLANQUEZ MARTIN JOSE ANTONIO	RESOLUCION RECURSO REPOSICION	18782R0502894421	RECAUDACION	R18782
B92285691	BOS KALIS CONSTRUCCIONES SL	LIQ. EJECUTIVA A2910304416003094	0599038382442	RECAUDACION	R29103
25718271Q	BRESIA SUBIRI SOFIA	DILIGENCIA DE EMBARGO	0599106051528	RECAUDACION	R29600
29468582Q	BURGOS MARTIN MARIA DOLORES	ACUERDO DEVOLUCION	6217822000723	RECAUDACION	21600
23667761W	CABALLERO AROCA SANTIAGO	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0599097923123	RECAUDACION	R18600
B9235299E	CAMPO 2050 INVEST SL	RECURSO	Z060002086	RECAUDACION	R29600
30403682M	CANETE CABELLO ANA MARIA	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001224336	RECAUDACION	14782
B14625347	CARIBE BURGUER SL	REQUERIMIENTO INF. SUELDOS Y SALARI	0619491200240	RECAUDACION	14601
17859011V	CARMONA MARTINEZ MANUEL	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000917023	RECAUDACION	14602
24183717E	CARRASCO MARTINEZ MIGUEL ANGEL	ACUERDO DE COMPENSACION	0529000332777	RECAUDACION	R18600
30543400K	CARRETERO MOYA ANTONIO	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000870769	RECAUDACION	14602
G1828638S	CASA DE GALICIA EN GRANADA	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041637516	RECAUDACION	R18600
30492616K	CASADO PIERI PEDRO JOSE	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001096222	RECAUDACION	14600
44361831Y	CASTILLA HERRUZO ALFONSO	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001224657	RECAUDACION	14782
30832395K	CATALAN GUTIERREZ MARIA JULIA	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001287943	RECAUDACION	14782
30832395K	CATALAN GUTIERREZ MARIA JULIA	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001287952	RECAUDACION	14782
B18497792	CATAPUB S.L.	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041638286	RECAUDACION	R18600
B2918418I	CATEGOR SL	LIQ. EJECUTIVA	0699005662337	RECAUDACION	R29600
A18032490	CENTRO MEDICO DEL CONDUCTOR	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041636948	RECAUDACION	R18600
78966541C	CHACON CORDERO JUAN MIGUEL	RECURSO	Z050028066	RECAUDACION	R29600
E18539130	CHAPARRO Y ALMAGRO CB	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041636810	RECAUDACION	R18600
E18539130	CHAPARRO Y ALMAGRO CB	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041636829	RECAUDACION	R18600
31636905R	CHECA FDEZ. DE BOBADILLA, GONZALO	RESP. SUBSIDIARIA TRAMITE ALEGACIONES		RECAUDACION	53732
31634735Y	CHECA FDEZ. DE BOBADILLA, JULIO	RESP. SUBSIDIARIA TRAMITE ALEGACIONES		RECAUDACION	53732
31647409F	CHECA FDEZ. DE BOBADILLA, M. ISABEL	RESP. SUBSIDIARIA TRAMITE ALEGACIONES		RECAUDACION	53732
31647408Y	CHECA FDEZ. DE BOBADILLA, TERESA	RESP. SUBSIDIARIA TRAMITE ALEGACIONES		RECAUDACION	53732
31636099J	CHECA JONES, MANUEL	RESP. SUBSIDIARIA TRAMITE ALEGACIONES		RECAUDACION	53732
B18200642	COMERCIAL MONT MARC S.L.	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041637983	RECAUDACION	R18600
44284172H	CONDE CAMPILLO RAFAEL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0599097923206	RECAUDACION	R18600
B18620393	CONST. Y REFORMAS BOPAMA SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699035909742	RECAUDACION	R18600
B18449959	CONSTRUCCIONES ALHAMBRA BELLA S.L.	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041638919	RECAUDACION	R18600
B18308197	CONSTRUCCIONES RICARDO AVILA SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041642090	RECAUDACION	R18600
B18701201	CONSTRUCCIONES Y C.PEREZ Y GOMEZ SL	NOTIFICACION DE REQUERIMIENTOS	0619025200612	RECAUDACION	R18600
B14695456	CONSTRUCOR JF MAQUINARIA SL	REQUERIMIENTO INF. SUELDOS Y SALARI	0619861900259	RECAUDACION	14600
B18487470	CONTACT PEOPLE SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041638277	RECAUDACION	R18600
78483404K	CONTRERAS PASCUAL RAFAEL	ACUERDO DEVOLUCION	6217822000735	RECAUDACION	21600
28395605N	CORBACHO BRITO JULIA	DILIGENCIA DE EMBARGO	0599106051234	RECAUDACION	R29600
B9223846E	CRISTAL ALUM DELGADO E HIJOS	RECURSO	R060681338	RECAUDACION	R29600
B18476374	CRISTALERIA LADISLAO SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699013403870	RECAUDACION	R18600
30506585Y	CRUZ CONDE RAFAEL	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000691220	RECAUDACION	14602
B18585133	DBA SERVICIOS INTEG. ACUSTICOS SL	APLAZ./FRACC. 180540007311Y	0529000908856	RECAUDACION	R18600
B18585133	DBA SERVICIOS INTEG. ACUSTICOS SL	APLAZ./FRACC. 180540007312F	0529000908865	RECAUDACION	R18600
B18545434	DECOJAREX SL	REQUERIMIENTO DESIGNACION BIENES	B18545434/DECO	RECAUDACION	R18712
26011037S	DIAZ SEGURA FRANCISCO	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0599082330917	RECAUDACION	R18600
B18400119	DISEÑOS Y COMUNICACIONES ERRE SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041641640	RECAUDACION	R18600
29252783A	DOMINGUEZ MORANO JOSE Y OTRO	RESOLUCION RECURSO	21010120060338	RECAUDACION	21600
44202239B	DOMINGUEZ SORIA MIGUEL ANGEL	ACUERDO DEVOLUCION	6217822000777	RECAUDACION	21600
A29624558	ECOPARQUE SA	NOTIF.NO SUSP.A2960004026002364		RECAUDACION	R41852
B18498394	EMPRESA SERVICIOS MARCOS OLLERO	NOTIFICACION DILIGENCIA DE EMBARGO	0699035120117	RECAUDACION	R18600
30808414Y	ESPIÑO SERRANO FELIX	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000916969	RECAUDACION	14602
B18287482	EURO SECURITY CORPORATION SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041641265	RECAUDACION	R18600
B18287482	EURO SECURITY CORPORATION SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041641274	RECAUDACION	R18600
B18287482	EURO SECURITY CORPORATION SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041641283	RECAUDACION	R18600
G21314075	EXCAVACIONES ANDEVALO, SDAD.CI	DILIGENCIA EMBARGO	519773400135	RECAUDACION	21600
B14516181	EXCAVACIONES EL BRILLANTE SL	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000691258	RECAUDACION	14602
B18615492	EXCOGRAN SL	APLAZ./FRACC. 180540007142K	0529000612049	RECAUDACION	R18600
B18545871	ÉXITO GRUPO DE DISTRIB.MULTIMEDIA SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0599097922894	RECAUDACION	R18600
B18349969	EXPLOTACIONES Y RES. ANDALUCIA SL	ACUERDO DE COMPENSACION	0529000332822	RECAUDACION	R18600
B21335690	EXTRANYSER, S.L.	DECLARACION RESPONSABILIDAD	21266804	RECAUDACION	21600
30798706G	FALDER VALERO MARIA TERESA	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001223786	RECAUDACION	14782
27379442N	FERNANDEZ FERNANDEZ ELISA	RECURSO	R060466970	RECAUDACION	R29600
24693638X	FERNANDEZ PEREZ SOLEDAD	LIQ. EJECUTIVA	0699012722283	RECAUDACION	R29600
30460516Y	FERNANDEZ QUIJADA ROSA MARIA	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000870704	RECAUDACION	14602
29779266Q	FONSECA MORON JOSE ANTONIO	ACUERDOS DE SUBASTAS	20062176002008	RECAUDACION	21600
B92024116	FONTERIA ROCO SL	LIQ EN EJECUTIVA A2910304416002830	059903833809	RECAUDACION	R29103
B18323113	FRUTAS HORTALIZAS Y CEREALES S.L.	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041642300	RECAUDACION	R18600
B18462267	FUNDAFLOR SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041640825	RECAUDACION	R18600
30506741R	GAITAN AVILA ROSARIO	DENEGACION EXP. APLAZ./FRACC	0699033844611	RECAUDACION	14601
31694230T	GALVAN GRANADOS FRANCISCO JAVI	ACUERDO COMPENSACION	529000348680	RECAUDACION	21600
30391857W	GALVEZ JIMENEZ JOSE MANUEL	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001084690	RECAUDACION	14602
30547483X	GAMEZ PEDROSA MARIA DEL CARMEN	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001223777	RECAUDACION	14782
B18568451	GANIVET GRANADA S.L.	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041639633	RECAUDACION	R18600
29488925G	GARCIA RODRIGUEZ DANIEL RUBEN	ACUERDO DEVOLUCION	6217822000556	RECAUDACION	21600
24235316D	GARCIA SISTERNE ANTONIO LUIS	ACUERDO DE COMPENSACION	0529000333033	RECAUDACION	R18600
24235316D	GARCIA SISTERNE ANTONIO LUIS	ACUERDO DE COMPENSACION	0529001275183	RECAUDACION	R18600
X4342233V	GARZON TRUJILLO JANETH	RES.RECURSO REPOSICION	R0501189324	RECAUDACION	14600
30522622N	GEMEZ ZAFRA JOSE	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000759723	RECAUDACION	14782
B21313549	GESTION DE MARKETING Y ASESORIA	RESOLUCION RECURSO	21010120060344	RECAUDACION	21600
29609008G	GEY DIAZ JOSE MIGUEL	ACUERDO DEVOLUCION	6217822000709	RECAUDACION	21600
30503813V	GILARTE GOMEZ MANUEL	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001225079	RECAUDACION	14782

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
12115979Q	GIMENO LLANO JUAN ANTONIO	ACUERDO DE COMPENSACION	0529000333060	RECAUDACION	R18600
24260128G	GOMEZ LORDOBA JUAN JOSE	ACUERDO COMPENSACION	0619650700350	RECAUDACION	R18600
23370454Q	GOMEZ LUQUE FRANCISCO	NOTIFICACION DILIGENCIA DE EMBARGO	0699035120135	RECAUDACION	R18600
29775967Y	GOMEZ MACIAS ISIDORA	ACUERDO DEVOLUCION	5216002003538	RECAUDACION	21600
29775967Y	GOMEZ MACIAS ISIDORA	ACUERDO DEVOLUCION	5216002001849	RECAUDACION	21600
24833915X	GOMEZ MANGA CARMEN	RECURSO	R0502917367	RECAUDACION	R29600
52363061L	GOMEZ MONTORO MANUEL	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001227223	RECAUDACION	14782
33382547W	GONZALEZ DE OSES ANTONIO J	RECURSO	R0502433577	RECAUDACION	R29600
29964203X	GONZALEZ RAYA CARLOS	NOT. DILIG. EMB. CUENTAS BANCARIAS	29964203-GON	RECAUDACION	14732
B18465948	GRUPO JADE ASESORES CONSULTORES SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041637819	RECAUDACION	R18600
30020441J	GUTIERREZ CECILLA MERCEDES	RES.RECURSO REPOSICION	R0502701336	RECAUDACION	14600
29467644K	GUTIERREZ PEREZ ALFREDO	RESOLUCION RECURSO	21010120060373	RECAUDACION	21600
B92389840	HASSELLRIIS ELECTRONICS SL	RECURSO	R0502943406	RECAUDACION	R29600
X3134207C	HE XIE	ACUERDO DE COMPENSACION	0529001275138	RECAUDACION	R18600
44354588P	HEREDIA GARCIA MARIO	R.CONCESION EXP.APLAZ/FRACC.	0699033739470	RECAUDACION	14601
74682385M	HEREDIA HEREDIA AGUSTIN	RESOLUCION RECURSO REPOSICION	18782R0600648088	RECAUDACION	R18782
B18387167	HERRAJES DEL SUR SL	REQUERIMIENTO DESIGNACION BIENES	B18387167HER	RECAUDACION	R18712
30496337Q	HIDALGO BAENA RAFAEL	RES.RECURSO REPOSICION	R0600242245	RECAUDACION	14600
29727089A	HIDALGO DUQUE MANUELA	RESOLUCION RECURSO	21010120060406	RECAUDACION	21600
30402613V	HIDALGO GALLEGO RAFAEL	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE	0699030840722	RECAUDACION	14601
48907823W	HUMANES CORDERO JUAN CARLOS	ACUERDO COMPENSACION	529001058941	RECAUDACION	21600
B18465476	IDOLOS & FANS SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041638240	RECAUDACION	R18600
28403084Q	IGLESIAS RUANO JOSE	APLAZAMIENTO	4105400045338	RECAUDACION	14601
B1850535A	IMAGEN DOCUMENTAL SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041639588	RECAUDACION	R18600
B14403612	IMPRA GESTION PATRIMONIOS SL	DILIG EMBARGO INMUEBL 140623000852F	B14223796IMP	RECAUDACION	14732
B18399121	INCI CONSULTING SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041642127	RECAUDACION	R18600
B29726262	INFOGORO	RECURSO	R060467780	RECAUDACION	R29600
B18454538	INMOBILIARIA GRACIA MIRANDA SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041638230	RECAUDACION	R18600
B0427470D	INMOBILIARIA GRAMALINDA SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041637680	RECAUDACION	R18600
B18522243	INSATEC INGENIERIA SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041636800	RECAUDACION	R18600
44374410G	INVERNON GUTIERREZ VANESA	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001224428	RECAUDACION	14782
B18466037	INVERSIONES DON PEPE SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041640495	RECAUDACION	R18600
B18237503	INVERSIONES ROMANY I. SL	NOTIF. DILIGENCIAS CUENTAS	0599118512575	RECAUDACION	R18600
B18237503	INVERSIONES ROMANY I. SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699035908092	RECAUDACION	R18600
B18237503	INVERSIONES ROMANY I. SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041638084	RECAUDACION	R18600
B18237503	INVERSIONES ROMANY I. SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041638093	RECAUDACION	R18600
B18237503	INVERSIONES ROMANY I. SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041638102	RECAUDACION	R18600
B18237503	INVERSIONES ROMANY I. SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041638111	RECAUDACION	R18600
19470283R	IRANZO REIG FRANCISCO	RESOLUCION RECURSO	21010120060377	RECAUDACION	21600
B21348214	IRHUMBE76, S.L.	ACUERDO DEVOLUCION	21277785	RECAUDACION	21600
X2553277R	JAMES DALY	RECURSO	R060838042	RECAUDACION	R29600
X3244411P	JARAMILLO ZHUNE BETTY EDEL	REQUERIMIENTO INF. SUELDOS Y SALARI	0619768600349	RECAUDACION	14601
30031165L	JIMENEZ GUERRERO RAFAEL G	NOTIFICACION MEDIDA CAUTELAR	B14223796	RECAUDACION	14732
30473118G	JIMENEZ LOPEZ JUAN	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000691193	RECAUDACION	14602
30473118G	JIMENEZ LOPEZ JUAN	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000691202	RECAUDACION	14602
28535865H	JIMENEZ MENDEZ FRANCISCO JOSE	APLAZAMIENTO	410340005070S	RECAUDACION	41601
X1091361B	JONSSON BENT NILS OLOV	LIQ. EJECUTIVA	0579000778886	RECAUDACION	R29069
B21367735	JOSE ANTONIO FONSECA MORDON, S.	ACUERDOS DE SUBASTAS	20062176002008	RECAUDACION	21600
B18325803	JOSE EMILIO ALCONCHEL SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041637754	RECAUDACION	R18600
B92249549	JOSVIR TPTES EXCAVACIONES SL	LIQ.EJECUTIVA A2906904560003983	0579000778950	RECAUDACION	R29069
30502202Q	JURADO TENDERO INMACULADA	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001096231	RECAUDACION	14600
B18477885	KITCHEN GESTION SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0688041640504	RECAUDACION	R18600
B18477885	KITCHEN GESTION SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041640513	RECAUDACION	R18600
B18355552	KONISUR TECHNIC S.L.	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699035908541	RECAUDACION	R18600
X3831881N	KRAZEMM HILLOUD	RESOLUCION RECURSO	21010120060324	RECAUDACION	21600
B18447631	LAND GRANADA SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041638203	RECAUDACION	R18600
B18447631	LAND GRANADA SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041638212	RECAUDACION	R18600
27347417A	LARA CARRASCO DAVID	REQUERIM.INFORM.PATRIMONIAL	B92079730	RECAUDACION	R29600
B18054676	LATALAYA SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041642520	RECAUDACION	R18600
B18457036	LAUJO SUR SL LABORAL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041640816	RECAUDACION	R18600
30462497D	LEAL MARTINEZ LUCIANO	REQUERIMIENTO INF. SUELDOS Y SALARI	0619162900226	RECAUDACION	14600
30834587M	LEMONS COSTILLA JESUS MANUEL	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000759420	RECAUDACION	14782
75472186D	LEON COLMENERO JOSE ANTONIO	ACUERDO DE COMPENSACION	0529000332786	RECAUDACION	R18600
B14594618	LEPRIVE 2001 SL	REQUERIMIENTO INF. SUELDOS Y SALARI	0619084900968	RECAUDACION	14600
B18469841	LIBRERÍA PAUSA II SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699035908597	RECAUDACION	R18600
B18469841	LIBRERÍA PAUSA II SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041638616	RECAUDACION	R18600
B18469841	LIBRERÍA PAUSA II SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041638625	RECAUDACION	R18600
X2408518G	LIN XIAOYAN	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001223355	RECAUDACION	14782
22501972Z	LLOPIS VIDAL ENRIQUETA	RESOLUCION RECURSO	21010120060378	RECAUDACION	21600
29867026P	LOPEZ CONTRERAS JOSE	RES.RECURSO REPOSICION	E040442961	RECAUDACION	14600
29757670V	LOPEZ PATRICIO JOSE FELIPE	ACUERDO VALORACION	619562500131	RECAUDACION	21600
30832280K	LOPEZ PUNTAS RAFAEL ANTONIO	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001084838	RECAUDACION	14602
44294837B	LOPEZ SANCHEZ EDUARDO	RESOLUCION RECURSO REPOSICION	18782R0600047724	RECAUDACION	R18782
30197612S	LOPEZ SANCHEZ RAFAEL	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001096269	RECAUDACION	14600
46703684E	LOPEZ SUAREZ DANIEL	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001288017	RECAUDACION	14782
30209201N	LUNA AMOR FELIX	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001225280	RECAUDACION	14782
A29194537	LUNAPARK SA	LIQ. EJECUTIVA A2910304506044320	0599089723100	RECAUDACION	R29103
29927622E	LUQUE ORELLANA RAFAEL	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001287980	RECAUDACION	14782
B18024455	LYCRAMA S.L	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041638441	RECAUDACION	R18600
44351383T	MAESTRE GOMEZ MIGUEL ANGEL	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000759430	RECAUDACION	14782
30415264H	MAESTRE MARCOS FRANCISCO	REQUERIMIENTOS SOLICITUDES APLAZ/FR	0699028600289	RECAUDACION	14601
B18360099	MAJO Y PARIS SL	NOTIFICACION DILIGENCIA DE EMBARGO	0699035120620	RECAUDACION	R18600
30527715E	MARMOL VELA ANTONIO	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE	0699026221950	RECAUDACION	14602
24215320T	MARTIN GONZALEZ MARIA DEL MAR	ACUERDO DE COMPENSACION	0529000332941	RECAUDACION	R18600
24215320T	MARTIN GONZALEZ MARIA DEL MAR	ACUERDO DE COMPENSACION	0529000332950	RECAUDACION	R18600
30828870S	MARTINEZ ABOLAFIA M DOLORES	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001224510	RECAUDACION	14782
76171841G	MARTINEZ SERRANO ISABEL	ACUERDO COMPENSACION	529001177072	RECAUDACION	21600

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
29757594X	MEDINA BARROSO MANUELA	DILIGENCIA EMBARGO	619392600374	RECAUDACION	21600
46705857X	MEDINA FERNANDEZ JOAQUIN	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001190667	RECAUDACION	14782
80129469E	MESA CANETE FLORENTINO	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001227847	RECAUDACION	14782
2041870E	MESON ADANERO FRANCISCO	RECURSO	Z060001596	RECAUDACION	R29600
30048524J	MEZCUA ALVAREZ FRANCISCA	R.CONCESION EXP.APLAZ/FRACC.	0699033739415	RECAUDACION	14601
B18488403	MIGABIA SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699046033610	RECAUDACION	R18600
B18410944	MIGUEL MOYANO GUTIERREZ SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041637112	RECAUDACION	R18600
B1847858E	MONTE ALTO DEL NORTE SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041637837	RECAUDACION	R18600
75667108Y	MONTERO CORTES LUIS	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000758046	RECAUDACION	14042
30831218V	MONTILLA RODRIGUEZ DAVID	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001287925	RECAUDACION	14782
44233761T	MORA ALAMILLO MARIA	ACUERDO MEDIDAS CAUTELARES	21213525	RECAUDACION	21600
30520424E	MORA PEREZ MANUEL	DILIG EMBARGO INMUEBL 140623000852F	B14223796-IMP	RECAUDACION	14732
29478069G	MORALES ROMERO JUAN JOSE	ACUERDO DEVOLUCION	21355466	RECAUDACION	21600
24892206L	MORENO BUENO FRANCISCO	RECURSO	R0501963741	RECAUDACION	R29600
48458063F	MORENO PINTO OSCAR	RECURSO	R0502804875	RECAUDACION	R29600
30505043M	MORENO SANDOVAL RAFAEL	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001096240	RECAUDACION	14600
30462689V	MORENO VERDU FRANCISCO	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000825613	RECAUDACION	28782
30451458X	MORILLO JIMENEZ FRANCISCO	R.CONCESION EXP.APLAZ/FRACC.	0699033739974	RECAUDACION	14601
30451458X	MORILLO JIMENEZ FRANCISCO	R.CONCESION EXP.APLAZ/FRACC.	0699033739983	RECAUDACION	14601
A18049049	MOTORUNO SA	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699020868663	RECAUDACION	R18600
A18049049	MOTORUNO SA	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699020868672	RECAUDACION	R18600
30472986X	MUNOZ FERRERA JOSE MANUEL	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001222841	RECAUDACION	14602
30799732H	NAVARRO BENAVENTE JUAN MARIO	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000759393	RECAUDACION	14782
80132954B	NAVARRO CASTILLA PEDRO	DENEGACION EXP. APLAZ/FRACC	0699033844602	RECAUDACION	14601
30825102L	NAVARRO MARTINEZ RAFAEL JESUS	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001096350	RECAUDACION	14600
24111852D	NAVARRO SANCHEZ MARIA TERESA	REQUERIMIENTO	18782R0600646961	RECAUDACION	R18782
B14722953	OBRAS Y PROYECTOS SOLERA SL	DILIG EMBARGO SUELDOS Y SALARIOS	0619494400278	RECAUDACION	14602
44200011Z	OJEDA BAENA ALEJO MANUEL	ACUERDO DEVOLUCION	6217822000773	RECAUDACION	21600
52525524X	OLIVER ONIEVA JUAN LUIS	ACUERDOS DE COMPENSACION	0619690100095	RECAUDACION	07782
B18488270	OPTICAL RELOJERIA NEPTUNO SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041637846	RECAUDACION	R18600
24086958R	ORTEGA ROMERO MARIA MERCEDES	ACUERDO DE COMPENSACION	0529000332979	RECAUDACION	R18600
23376521B	OSA HURTADO JOSE	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699035910238	RECAUDACION	R18600
B14555965	PALETIZADOS GONZALEZ SL	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO	B14555965 PAL	RECAUDACION	14732
B18547018	PANAX COMPANY SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699035907340	RECAUDACION	R18600
29891466E	PASTOR CAMPOY LUIS	DILIG EMBARGO INMUEBL 140623000346F	A14013619	RECAUDACION	14732
29891466E	PASTOR CAMPOY LUIS	DILIG EMBARGO INMUEBL 140623000347P	A14013619	RECAUDACION	14732
B18476457	PAVIMENTOS SPORT GRANADA SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041638268	RECAUDACION	R18600
80135603S	PEDRERA MUNOZ SETEFILLA	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001226810	RECAUDACION	14782
36718323L	PELEGRIN MARZUELO PEDRO	ACUERDO COMPENSACION	529001176962	RECAUDACION	21600
36718323L	PELEGRIN MARZUELO PEDRO	ACUERDO COMPENSACION	529001176953	RECAUDACION	21600
75794768Q	PEREZ MUNOZ GABRIEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111646021	0699021301000	RECAUDACION	R11782
25098001X	PEREZ MUNOZ JOAQUIN	RECURSO	R0502915099	RECAUDACION	R29600
23782449N	PEREZ MUNOZ JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111727707	0699021370979	RECAUDACION	R18782
27235296F	PEREZ NAVARRO FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097195022	0599094809481	RECAUDACION	R04782
30450139W	PEREZ NAVAS CRISTOBAL	RES.RECURSO REPOSICION	E040244527	RECAUDACION	14600
31573793Z	PEREZ PARRAO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A5360005506029284	0699012684535	RECAUDACION	R53600
24822121S	PEREZ PEREZ CONCEPCION	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005530026116	0699019080851	RECAUDACION	R29600
47504597Y	PEREZ POZO JOSE ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA A4106805106006339	0699014346745	RECAUDACION	R41068
78965085J	PEREZ RAMIREZ DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110484552	0699006681541	RECAUDACION	R29782
31216202G	PEREZ RAMIREZ M CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110290105	0699006284331	RECAUDACION	R11782
27382748Y	PEREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110468448	0699006678452	RECAUDACION	R29782
30429618C	PEREZ RIVERO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A4103905506009970	0699005798389	RECAUDACION	R41039
24211512X	PEREZ RODRIGUEZ JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA A1860005526004901	0699013398949	RECAUDACION	R18600
31698339S	PEREZ ROMERO, JUAN ANTONIO	ACUERDO DENEGACION APLAZAMIENTO	530540003442D	RECAUDACION	53732
44208935Z	PEREZ ROSILLO MAURICIO	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005106019574	0699027543739	RECAUDACION	R21600
52298838N	PEREZ RUBIALES JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111707022	0699021627342	RECAUDACION	R41782
52336106C	PEREZ SAENZ ROCIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111645163	0699021302384	RECAUDACION	R11782
27279550D	PEREZ SALINAS FRANCISCO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111981191	0699021608359	RECAUDACION	R41782
15408026G	PEREZ SAYAGO DANIEL	LIQ. EN EJECUTIVA M2205006060000095	0699014529547	RECAUDACION	R41782
50172208P	PEREZ SEGOVIANO FERNANDO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0599026962270	RECAUDACION	R28782
50172208P	PEREZ SEGOVIANO FERNANDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112137490	0699021439810	RECAUDACION	R28782
50172208P	PEREZ SEGOVIANO FERNANDO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499068292727	RECAUDACION	R28782
75085746S	PEREZ TAPIA VALENTIN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105108026756	0599089080654	RECAUDACION	R18782
77811880M	PEREZ TINAO PINO JOSE JOAQUIN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112115325	0699021609100	RECAUDACION	R41782
32037767D	PEREZ TORRES ROBERTO	LIQ. EN EJECUTIVA A1180205456019953	0699014302314	RECAUDACION	R11033
B11674025	PEREZ TRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A5360005506037446	0699012686450	RECAUDACION	R53782
B11674025	PEREZ TRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A5360005506033233	0699012686441	RECAUDACION	R53782
24734432W	PEREZ VALLE MARIA SOL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016223437	RECAUDACION	R29600
24734432W	PEREZ VALLE MARIA SOL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016223428	RECAUDACION	R29600
53368553C	PEREZ VALVERDE JAVIER ADRIAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111111840	0699006685740	RECAUDACION	R29782
75752471Q	PEREZ VELA JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111663753	0699021289752	RECAUDACION	R11782
24150007F	PEREZ VILCHEZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111728565	0699021371006	RECAUDACION	R18782
X1365187E	PEREZ, CARLOS FABIAN	LIQ. EN EJECUTIVA A4160705530012856	0699014367214	RECAUDACION	R41607
B9247647Z	PERFECT TEAM,SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005526003174	0699019079816	RECAUDACION	R29600
B23315484	PERFILES DEL SUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360004506090594	0599070492350	RECAUDACION	R23600
B23315484	PERFILES DEL SUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360004506090583	0599070492340	RECAUDACION	R23600
B23315484	PERFILES DEL SUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360004506079176	0599070492331	RECAUDACION	R23600
B04222220	PERFORACIONES ACEDO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506043710	0699004819113	RECAUDACION	R04600
B21324223	PERFORACIONES VALVERDE, S.L.LA	ACUERDO DEVOLUCION	6216002000562	RECAUDACION	21600
B14306310	PERFORACIONES Y VOLADURAS ESCANO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1404204506016455	0599088862744	RECAUDACION	R14712
B14306310	PERFORACIONES Y VOLADURAS ESCANO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1404204506016444	0599088862735	RECAUDACION	R14712
33352695G	PERICAS TORRES MARIA ASUNCION	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016223785	RECAUDACION	R29601
B04162988	PERITACIONES ALMERIA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506039079	0699004828234	RECAUDACION	R04782
B18508614	PERITACIONES Y C. CAÑAVERAL SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041637855	RECAUDACION	R18600
A14468003	PERITACIONES Y TASACIONES PERITAX SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1403804506035129	0599088836820	RECAUDACION	R14038
51096043W	PERLADO ROCHA FRANCISCO JAVIE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499028964519	RECAUDACION	R28782
51096043W	PERLADO ROCHA FRANCISCO JAVIE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499041215448	RECAUDACION	R28782

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
28565523Y	PERNIA REYES MATEO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012835500	RECAUDACION	R41782
30238623V	PERNUDO GORDON ALVARO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112095327	0699021605030	RECAUDACION	R41782
B23042716	PERSIANAS JAEN SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360004506079187	0599070492093	RECAUDACION	R23600
B23042716	PERSIANAS JAEN SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360004506076613	0599070492084	RECAUDACION	R23600
B23042716	PERSIANAS JAEN SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360004506076602	0599070492075	RECAUDACION	R23600
B04271276	PERSIANAS Y TOLDOS ALMERIA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506071045	0699020404427	RECAUDACION	R04782
B14201685	PERSIMAR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506044436	0599088851845	RECAUDACION	R14600
X0284414L	PERSSSON BJORN WALTER	LIQ. EN EJECUTIVA C1700005030283330	0699008166725	RECAUDACION	R29103
X0284414L	PERSSSON BJORN WALTER	LIQ. EN EJECUTIVA C1700005030283076	0699008166716	RECAUDACION	R29103
F04208773	PESCA BAHIA DE ALMERIA S COOP AND	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506067129	0699020398267	RECAUDACION	R04600
B14312227	PESCADERIA VALLEJO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506033425	0599070354447	RECAUDACION	R14600
B11302189	PESCADO DEL ORIENTE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506023603	0599110900382	RECAUDACION	R11015
F11026663	PESCADORES DE BONANZA S COOP LTDA	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506009947	0599103671357	RECAUDACION	R11032
F11026663	PESCADORES DE BONANZA S COOP LTDA	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506019528	0599103671366	RECAUDACION	R11032
B14278600	PESCADOS CERVANTES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506038012	0599070363999	RECAUDACION	R14732
B14278600	PESCADOS CERVANTES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506038001	0599070363980	RECAUDACION	R14732
B11341591	PESCADOS CONIL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506015348	0599110900447	RECAUDACION	R11015
B14421911	PESCADOS EL GALEON SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506054644	0599088846482	RECAUDACION	R14600
B14421911	PESCADOS EL GALEON SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506054633	0599088846473	RECAUDACION	R14600
B14421911	PESCADOS EL GALEON SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506054622	0599088846464	RECAUDACION	R14600
A04036133	PESCADOS GOMEZ Y MORATO SA	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506038111	0699004810680	RECAUDACION	R04600
B11332913	PESCADOS LAGO, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103203506014269	0599091354859	RECAUDACION	R11032
B14281539	PESCADOS LUPION SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506038023	0599070358205	RECAUDACION	R14600
B14299382	PESCADOS RUIZ LUQUE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506038056	0599070358241	RECAUDACION	R14600
B14299382	PESCADOS RUIZ LUQUE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506038045	0599070358232	RECAUDACION	R14600
B14299382	PESCADOS RUIZ LUQUE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506038034	0599070358223	RECAUDACION	R14600
B11395886	PESCADOS Y MARISCOS POLYVALENT, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506021612	0599079078877	RECAUDACION	R11004
B14433742	PESCORAN SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403804506035130	0599088836418	RECAUDACION	R14038
B04157384	PESCOVA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0410405506006463	0699004831956	RECAUDACION	R04782
B11269743	PESQUERIAS CARTUJO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506024660	0599110900850	RECAUDACION	R11015
30056616D	PESSINI TEVAR JOSE MIGUEL	RES.RECURSO REPOSICION	R0502399473	RECAUDACION	14600
X3252588C	PETERSEN DUANE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110476929	0699006678856	RECAUDACION	R29782
B11298619	PETROBROKER SUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506012180	0599103671970	RECAUDACION	R11032
B14444533	PETROFUTUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506044447	0599088852120	RECAUDACION	R14600
B14096853	PETROLEOS CORDOBESES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460003506041014	0599097921437	RECAUDACION	R14782
B14096853	PETROLEOS CORDOBESES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460003506041003	0599097921428	RECAUDACION	R14782
B14096853	PETROLEOS CORDOBESES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460003506041006	0599097921419	RECAUDACION	R14782
B14420012	PETROLEOS DIANPE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506034635	0599070355840	RECAUDACION	R14600
B14420012	PETROLEOS DIANPE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506034624	0599070355830	RECAUDACION	R14600
B04254413	PEZ DE PLATA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506032456	0699004820983	RECAUDACION	R04600
X1889292A	PEZZANO SERGIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110468668	0699006672265	RECAUDACION	R29782
B14331508	PHOTO STYLO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506043600	0599088850736	RECAUDACION	R14600
A41035494	PICACHO ALTO SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506028695	0599070350496	RECAUDACION	R14600
B92358480	PICAGRAMAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005530035752	0699019085792	RECAUDACION	R29782
B92358480	PICAGRAMAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005530035752	0699019085783	RECAUDACION	R29782
B92358480	PICAGRAMAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005530035752	0699019085774	RECAUDACION	R29782
B92358480	PICAGRAMAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005530035752	0699019085765	RECAUDACION	R29782
B11345923	PICESUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506025209	0599110901446	RECAUDACION	R11015
30233728K	PICON MOLINA ISMAEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112094645	0699021601016	RECAUDACION	R41782
28723321R	PICOREL GUERRERO JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506047571	0699021092440	RECAUDACION	R41604
74990322H	PIEDRA SANCHEZ CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA A2300505506015871	0699020881616	RECAUDACION	R23005
31868718X	PIEDRA VERA DAVID JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105108907768	0699014574124	RECAUDACION	R11782
B11409737	PIENOS Y CEREALES CAMPO DE GIBRALTAR,	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506018235	0599118047201	RECAUDACION	R11004
A11219607	PIKMAN AUDITORES, SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506017290	0599123914693	RECAUDACION	R11004
B41868896	PILAR PARDILLOS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506045085	0699021091808	RECAUDACION	R41604
24224482P	PILCHER GARCIA LEONARDO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111859751	0699021362509	RECAUDACION	R18782
B04074290	PIMCO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0410405506012282	0699020397369	RECAUDACION	R04104
30222443Y	PIMENTEL HIDALGO JUAN JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112120605	0699021604976	RECAUDACION	R41782
28575563H	PINA MOLINA LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506007883	0599128428507	RECAUDACION	R41604
28575563H	PINA MOLINA LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506047582	0699021092412	RECAUDACION	R41604
B11084647	PINAR DE LA CAMPA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506022350	0699005333354	RECAUDACION	R11015
B11311966	PINARES DE CHICLANA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027057	0699014299335	RECAUDACION	R11015
25025663F	PINAZO HERNANDEZ DIEGO	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005106006234	0699019078157	RECAUDACION	R29600
B18509422	PINC XXI SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041637240	RECAUDACION	R18600
31528472A	PINEDA CASTILLO JOAQUIN	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506070990	0699021094787	RECAUDACION	R41604
34039996L	PINEDA DE LOS SANTOS, JOSE MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA M2205006410001252	0699014529830	RECAUDACION	R41782
28926924P	PINEDA GARCIA FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112095987	0699021616140	RECAUDACION	R41782
44606437F	PINEDA GONZALEZ MARIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112108956	0699021617855	RECAUDACION	R41782
50600674F	PINEDA MUÑOZ JOSE CARLOS	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024791474	RECAUDACION	R14782
75437930T	PINELO MORON MARIA DEL MONTE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112085141	0699021084566	RECAUDACION	R41055
75437930T	PINELO MORON MARIA DEL MONTE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112081566	0699021084557	RECAUDACION	R41055
B14463806	PINO ANEA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506029938	0599070364970	RECAUDACION	R14782
29757933G	PINO GALAN MARIO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005526001268	0699005415790	RECAUDACION	R21600
75901380T	PINO MARTIN SEBASTIAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111653710	0699021296435	RECAUDACION	R11782
33362938N	PINO ROMERO ANA DEL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005530032375	0699019088753	RECAUDACION	R29782
B04183307	PINTAFER SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506087457	0699020405462	RECAUDACION	R04782
33358838Y	PINTO CASTRO ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110474575	0699006648267	RECAUDACION	R29782
33358838Y	PINTO CASTRO ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110463960	0699006648258	RECAUDACION	R29782
X2639029D	PINTO DE CARVALHO CATARINA ISABEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016243136	RECAUDACION	R29782
X3221681W	PINTO ESCOBAR LILIAN VERONICA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111876097	0699027101850	RECAUDACION	R29782
34033121K	PINTO FLORES ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A4160305530013150	0699021624978	RECAUDACION	R41782
31854710D	PINTO MARTINEZ MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100405506011834	0699020814516	RECAUDACION	R11004
B11401148	PINTUCONS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506009958	0599103679497	RECAUDACION	R11732
B14055982	PINTURA INDUSTRIAL DEL SUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506032457	0599070352806	RECAUDACION	R14600
A11032604	PINTURA INDUSTRIAL RAMOS SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506022360	0699014298931	RECAUDACION	R11015
B14372346	PINTURA INDUSTRIAL SIERRA MORENA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506045217	0599088852707	RECAUDACION	R14600
B14478978	PINTURAS AL COSTO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506042918	0599088849874	RECAUDACION	R14600

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
B14478978	PINTURAS AL COSTO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506042907	0599088849865	RECAUDACION	R14600
B11467636	PINTURAS BAME CAMPO DE GIBRALTAR, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100405506011394	0699020813544	RECAUDACION	R11004
B11467636	PINTURAS BAME CAMPO DE GIBRALTAR, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100405506011383	0699020813535	RECAUDACION	R11004
B29822434	PINTURAS BENFIG SL	LIQ. EJECUTIVA	0579000079084	RECAUDACION	R29600
B41910480	PINTURAS BERYCA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506016613	0599103947832	RECAUDACION	R41095
B41910480	PINTURAS BERYCA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506021805	0599117028812	RECAUDACION	R41095
B41910480	PINTURAS BERYCA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506021794	0599117028803	RECAUDACION	R41095
B14465223	PINTURAS DEL RIO JIMENEZ SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403803506001281	0599097921574	RECAUDACION	R14782
B04041554	PINTURAS LAM SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506041543	0699004814410	RECAUDACION	R04600
B14468664	PINTURAS LIBIA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506034657	0599070355922	RECAUDACION	R14600
B14468664	PINTURAS LIBIA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506034646	0599070355913	RECAUDACION	R14600
B14404792	PINTURAS RIVE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506033470	0599070354611	RECAUDACION	R14600
B14404792	PINTURAS RIVE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506033469	0599070354602	RECAUDACION	R14600
B14566483	PINTURAS Y ACCESORIOS COPINCOR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460105506009580	0699014308218	RECAUDACION	R14601
B14566483	PINTURAS Y ACCESORIOS COPINCOR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460105506009579	0699014308209	RECAUDACION	R14601
B14566483	PINTURAS Y ACCESORIOS COPINCOR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460105506005333	0699005389106	RECAUDACION	R14601
B23267677	PINTURAS Y DECORACIONES VIRGEN DE LA C	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105107960932	0599097545722	RECAUDACION	R23005
B18565515	PINTURAS Y REVOCOS ANDALUCIA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1860105506042927	0699013404027	RECAUDACION	R18782
B14428262	PINTURAS Y SERVICIOS PESA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506032468	0599088848976	RECAUDACION	R14600
28582649C	PINANA SOTO EDUARDO	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405306009909	0699014357552	RECAUDACION	R41604
28855342W	PINERO DELGADO PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112089794	0699021633668	RECAUDACION	R41782
31594690G	PINERO GONZALEZ JUAN	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699021917046	RECAUDACION	R53782
31614815G	PINERO GUTIERREZ MANUEL ALFONSO	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506016817	0599103670019	RECAUDACION	R11027
47012421F	PINERO JARANA JOSE MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112091356	0699021633915	RECAUDACION	R41782
32852031G	PINERO LIMON INMACULADA	LIQ. EN EJECUTIVA A1160005506003190	0699020821089	RECAUDACION	R11600
B14406243	PINOL Y GUTIERREZ SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506033447	0599070354630	RECAUDACION	R14600
B14406243	PINOL Y GUTIERREZ SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506033436	0599070354620	RECAUDACION	R14600
B14396527	PINONES DE SIERRA MORENA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506033458	0599070354584	RECAUDACION	R14600
74928167D	PIQUERAS LOPEZ JUAN	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016243228	RECAUDACION	R29782
45735010Q	PIRES ROMERO ROSA PATRICIA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024782243	RECAUDACION	R14782
75957141D	PIRS SALVADOR OSCAR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111661080	0699021298121	RECAUDACION	R11782
B04175014	PIROTECNIA PONIENTE, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0410405506006034	0699004809406	RECAUDACION	R04104
B11057692	PISCINAS Y ELECTROBOMBAS CHICLANA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027068	0699014298940	RECAUDACION	R11015
31204616X	PIULESTAN PINA LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111661377	0699020820052	RECAUDACION	R11600
31204616X	PIULESTAN PINA LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111642534	0699020820043	RECAUDACION	R11600
B14374326	PIZZERIAS CORDOBESAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506054666	0599088846152	RECAUDACION	R14600
B14466262	PL CORDOBA SL EN CONSTITUCION	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506043622	0599088851010	RECAUDACION	R14600
B14466262	PL CORDOBA SL EN CONSTITUCION	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506043611	0599088851001	RECAUDACION	R14600
B14334387	PLANCHISTERIA INDUSTRIAL DEL GENIL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403805506063851	0679000243551	RECAUDACION	R14038
B14334387	PLANCHISTERIA INDUSTRIAL DEL GENIL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403806546000254	0679000243542	RECAUDACION	R14038
B14584718	PLANIFICACIONES INMOBILIARIAS CORDOBA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460005026003073	0679000027594	RECAUDACION	R14732
B14584718	PLANIFICACIONES INMOBILIARIAS CORDOBA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460005026003062	0679000027585	RECAUDACION	R14732
B41883240	PLANTA Y ALZADA C. DOS EDIFICACIONES S	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506018296	0599103948611	RECAUDACION	R41095
B41883240	PLANTA Y ALZADA C. DOS EDIFICACIONES S	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506018285	0599103948602	RECAUDACION	R41095
23011985W	PLANTON HEREDIA, TIBURCIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105107213702	0599083556124	RECAUDACION	R18782
30443075E	PLANTON REYES JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111782212	0699020837010	RECAUDACION	R14601
31526737Q	PLANTON SOTO JOSE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016227332	RECAUDACION	R29782
75747587P	PLAT TERRERO DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA A1180205456019205	0699006282636	RECAUDACION	R11782
75747587P	PLAT TERRERO DAVID	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699008697704	RECAUDACION	R11600
75747587P	PLAT TERRERO DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA A1180205456019205	0699020821280	RECAUDACION	R11600
B41832106	PLATAFORMA DE INFORMACION SLEN CONS	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506023217	0699021095997	RECAUDACION	R41604
B41832106	PLATAFORMA DE INFORMACION SLEN CONS	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506010908	0699021095988	RECAUDACION	R41604
B21255443	PLATAFORMA Y LOGISTICA ONUBENSE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506052977	0699012648693	RECAUDACION	R21600
B04301271	PLATERO & MORALES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506042060	0699004815950	RECAUDACION	R04600
F11428851	PLAYA MARILO, SDAD COOP AND	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506016701	0599103673703	RECAUDACION	R11032
F11428851	PLAYA MARILO, SDAD COOP AND	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506010134	0599091355555	RECAUDACION	R11032
44370532J	PLAZA ARELLANO JUAN JOSE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024784443	RECAUDACION	R14782
44370532J	PLAZA ARELLANO JUAN JOSE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024784434	RECAUDACION	R14782
14310386Q	PLAZA LANZAS DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA C1200005280252339	0699014574088	RECAUDACION	R11782
B91262188	PLAZA NUEVA PROMOCIONES DEL SUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160705506055890	0699021108647	RECAUDACION	R41782
75778170R	PLAZUELO LAGARES DANIEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111882906	0699021290037	RECAUDACION	R11782
B14438667	PM INTERNET SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506054677	0599088846565	RECAUDACION	R14600
B14108302	PNEUMA CORDOBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506038089	0599070358040	RECAUDACION	R14600
X3940169Q	POKHODNYA, VIKTOR	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699022652809	RECAUDACION	R23782
F14423370	POLFRICA SDAD COOP ANDALUZA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506039850	0599070360230	RECAUDACION	R14600
B14525463	POLIESTER JOFRAN SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506039882	0599070360387	RECAUDACION	R14600
B14525463	POLIESTER JOFRAN SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506039871	0599070360378	RECAUDACION	R14600
B14525463	POLIESTER JOFRAN SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506039860	0599070360369	RECAUDACION	R14600
B14417653	POLIESTER POLECOR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506039893	0599070360212	RECAUDACION	R14600
09979313G	POLO FERNANDEZ ALFONSO	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005106013887	0699012647319	RECAUDACION	R21600
74601037P	POLO GONZALEZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111734110	0699020870405	RECAUDACION	R18600
74646493Q	POLO LINDE ALFONSO	LIQ. EN EJECUTIVA A1860105506003305	0599083546994	RECAUDACION	R18782
74646493Q	POLO LINDE ALFONSO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105106887805	0599083546985	RECAUDACION	R18782
74646493Q	POLO LINDE ALFONSO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105106887794	0599083546976	RECAUDACION	R18782
24177829E	POLO PINANES FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111731337	0699021361371	RECAUDACION	R18782
53272528F	POLVILLO BULNES MANUEL JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112107372	0699021610860	RECAUDACION	R41782
31508097Y	POLVILLO MORENO ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112125632	0699021637179	RECAUDACION	R41782
B11356425	POLYVALEN-TARIFA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506019600	0599079078840	RECAUDACION	R11004
40510393X	POMARES NADAL JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A0410405506022798	0599125078420	RECAUDACION	R04782
B18651471	POMBO LA TORRE CONSTRUCCIONES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1860005530007394	0699020875070	RECAUDACION	R81712
28541755C	PONCE ALTOR ANTONIO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012846639	RECAUDACION	R41782
24897348D	PONCE BARROSO SALVADOR	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0699023798394	RECAUDACION	R29600
28830380H	PONCE GATA DANIEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112114049	0699021595800	RECAUDACION	R41782
75956401M	PONCE JIMENEZ ALVARO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111658429	0699021298433	RECAUDACION	R11782
X3877300Y	PONCE LIDER BORY	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016236673	RECAUDACION	R29782
27300898J	PONCE MOYA EDUARDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112124994	0699021640827	RECAUDACION	R41782
75431048H	PONCE RODRIGUEZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112102499	0699021606020	RECAUDACION	R41782

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
74890557G	PONCE SANTIAGO JOSE RAMON	LIQ. EN EJECUTIVA K161010611122630 -	0699006641447	RECAUDACION	R29782
27919095Q	PONCE ZUERA MARIA CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA A4160104506020496 -	0699021088443	RECAUDACION	R41601
74725712T	PONTES FERNANDEZ LAURA	LIQ. EN EJECUTIVA A1814205506033350 -	0699020867839	RECAUDACION	R18142
X2877963L	POPA NICOLAE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO-	0699016236619	RECAUDACION	R29782
24135768M	PORCEL ALARCON ALBERTO	RESOLUCION RECURSO REPOSICION	187822050008572	RECAUDACION	R18782
48874918X	PORCEL LOPEZ MANUEL	RES.RECURSO REPOSICION	R0600755381	RECAUDACION	14600
48868953W	PORRAS CANTERO JULIAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111689526 -	0699021332460	RECAUDACION	R14782
24838930B	PORRAS DEL PUERTO MIGUEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016227067	RECAUDACION	R29782
75776172G	PORRAS GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111661400 -	0699021293236	RECAUDACION	R11782
75776172G	PORRAS GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111640807 -	0699021293227	RECAUDACION	R11782
79022532Y	PORRAS MORENO SERGIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111866527 -	0699027098614	RECAUDACION	R29782
25694531N	PORRAS ROLDAN FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106110957685 -	0699005640218	RECAUDACION	R29600
B14238190	PORRAS VENTURA Y CORDOBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506045228	0599088852422	RECAUDACION	R14600
44953772L	PORRERO SANCHO FRANCISCO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012823850	RECAUDACION	R1603
B11405560	PORT CAMELOT SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506021921 -	0599118051327	RECAUDACION	R11027
B11405560	PORT CAMELOT SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506021910 -	0599118051318	RECAUDACION	R11027
B91079640	PORTAL INTEGRAL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160705506078760 -	0699021108564	RECAUDACION	R41782
25691898R	PORTALES QUESADA ANTONIO JESUS	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016225783	RECAUDACION	R29782
F04126710	PORTAMARINA SDAO COOP ANDALUZA	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506039794 -	0699004812816	RECAUDACION	R04600
28902074K	PORTERO BONILLA JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112086021 -	0699021609852	RECAUDACION	R41782
25706448S	PORTERO GOMEZ JAVIER	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016239039	RECAUDACION	R29782
30814842U	PORTERO ORTIZ MANUEL FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111704156 -	0699021321744	RECAUDACION	R14782
30481566B	PORTERO RAMBLA RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111704937 -	0699021328692	RECAUDACION	R14782
17123610H	PORTERO URIEL FLORENTINA INMACULADA	LIQ. EN EJECUTIVA A2906905106005219 -	0699019071007	RECAUDACION	R29069
04545091S	PORTILLO GARCIA JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112048016 -	0699021596928	RECAUDACION	R41782
48819733W	PORTILLO SANTOS JOSE CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112114632 -	0699021614692	RECAUDACION	R41782
B21317789	PORTIMAR DE INMUEBLES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2160006656000072	0619094600364	RECAUDACION	R21782
G92337682	PORTO SEGURO SUR SC	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016238772	RECAUDACION	R29782
B04307252	PORTOCARRERO CONSULTORES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506042819 -	0699004817390	RECAUDACION	R04600
75958952A	POSTIGO VAZQUEZ DAVID	NOTF. DILIG. EMBARGO DE SUELDOS Y SALAR-	0699018536829	RECAUDACION	R11033
B91077446	POSTRES LAS CANTERAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4106805506016170 -	0699014379397	RECAUDACION	R41782
B2973821B	POSTRES MONTERO SL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016232136	RECAUDACION	R29782
B41993767	POSTUMIO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506025373 -	0699021098480	RECAUDACION	R41604
X2643570L	POTTER GARY NIGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110473211 -	0699006675006	RECAUDACION	R29782
24137922C	POVEDANO GALLEGO EMILIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105107965981 -	0599089079480	RECAUDACION	R18782
29822962N	POVEDANO MARIN ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004106011726	0599009621357	RECAUDACION	R14782
B14287106	POVEDIBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460204506020436	0599088859444	RECAUDACION	R14602
B14383756	POVILOZ SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506054688	0599088846226	RECAUDACION	R14600
B14305429	POYATO REYES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506036670	0599070356710	RECAUDACION	R14600
28754930P	POZO HERNANDEZ JOAQUIN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112107911 -	0699021636189	RECAUDACION	R41782
28861075P	POZO JURADO MARIA JOSE DEL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506093496 -	0699014359734	RECAUDACION	R41604
75648494E	POZO LEAL MARCOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112095888 -	0699021327675	RECAUDACION	R14782
77537398M	POZO MARTINEZ JOAQUIN	ACUERDO COMPENSACION	529001177229	RECAUDACION	21600
31224128H	POZO MUÑOZ FRANCISCO DEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111658682 -	0699020815405	RECAUDACION	R11015
B92104819	POZONERJA, SL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016245620	RECAUDACION	R29782
52242809B	PRADAS CRUZ GERARDO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO-	0699012839460	RECAUDACION	R41782
34020892M	PRADAS PEREZ MIGUEL	RES.RECURSO REPOSICION	R0502300035	RECAUDACION	14600
75193697G	PRADAS GARCIA PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA A0410404106007951	0599094810040	RECAUDACION	R04782
B14345698	PRAMEVA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506054699	0599088845923	RECAUDACION	R14600
B11340494	PRAXIDIS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506002362 -	0699005330420	RECAUDACION	R11004
B11283934	PREBLÓTUBO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506006411	0599091357443	RECAUDACION	R11038
B41196593	PRECEMEN SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112098044 -	0699021112304	RECAUDACION	R41782
F14386106	PREESCOLAR EL COLE SDAO COOP ANDALUZA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506036692	0599070367555	RECAUDACION	R14782
F14386106	PREESCOLAR EL COLE SDAO COOP ANDALUZA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506036681	0599070367546	RECAUDACION	R14782
A14027528	PREFABRICADOS CARDADOR SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1405404506001485	0599044843898	RECAUDACION	R14782
B14067532	PREMODI SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403804506031477	0599088869326	RECAUDACION	R14782
B14067532	PREMODI SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403804506031466	0599088869317	RECAUDACION	R14782
B41772666	PRENSA O CHARLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506060760 -	0699021094310	RECAUDACION	R41604
B11327871	PRESS GESTION SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506018972 -	0599110898952	RECAUDACION	R11015
23778378N	PRIETEL RUIZ MARIA ENCARNACION	LIQ. EN EJECUTIVA A1802405506007513 -	0699020865098	RECAUDACION	R18024
X2627617M	PREVOST LAURENT PIERRE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO-	0699016238662	RECAUDACION	R29782
30960526L	PRIETO CANDELARIO ANTONIO MARC	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111694311 -	0699021320350	RECAUDACION	R14782
28936561P	PRIETO CARBALLO PABLO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112081160 -	0699021604893	RECAUDACION	R41782
28936561P	PRIETO CARBALLO PABLO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112106790 -	0699021604902	RECAUDACION	R41782
23787651Q	PRIETO CASTILLO ROSA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A1814205156003096 -	0699020866849	RECAUDACION	R18142
44371516P	PRIETO GOMEZ DAVID	COM.PAGO DEVOLUCION Y NOT. INTERESE	0699025160020	RECAUDACION	14602
44371516P	PRIETO GOMEZ DAVID	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024785231	RECAUDACION	R14782
15387757K	PRIETO LUQUE MANUEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024786488	RECAUDACION	R14782
27763060J	PRIETO RAMOS JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400004931 -	0599128429542	RECAUDACION	R41604
27763060J	PRIETO RAMOS JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400004898 -	0599128429533	RECAUDACION	R41604
27763060J	PRIETO RAMOS JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400004854 -	0599128429524	RECAUDACION	R41604
24252853C	PRIETO RUEDA MIGUEL ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105106866476	0599083548269	RECAUDACION	R18782
B41927708	PRIMER HOGAR SL	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0699023853926	RECAUDACION	R53732
B14419188	PRIMERA LINEA MUEBLES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506034680	0599070367170	RECAUDACION	R14782
B14419188	PRIMERA LINEA MUEBLES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506034679	0599070367160	RECAUDACION	R14782
B14232532	PRIMODECONS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506029982	0599070351531	RECAUDACION	R14600
74730916Y	PRINCIPAL GARCIA ALICIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111727630 -	0699021370025	RECAUDACION	R18782
23767498B	PRINCIPAL RODRIGUEZ JUAN JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111931174 -	0699020867518	RECAUDACION	R18142
B41617192	PRINTEN ANDERE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506023239 -	0699021111002	RECAUDACION	R41782
77535214Y	PRIOR SERRANO MARIA ISABEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112100277 -	0699021632009	RECAUDACION	R41782
B14352454	PRIORINO MAR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506032479	0599070353300	RECAUDACION	R14600
28898269B	PRIU BOURRELLIER ANA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112084800 -	0699021594517	RECAUDACION	R41782
A11705894	PRL PREV. RIESGOS LABORALES SA	NOTIF. DILIGENCIA EMBARGO CUENTAS	5305203001240	RECAUDACION	53732
B11420031	PRO CRÉDITO, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506006389	0599091357398	RECAUDACION	R11038
B14318877	PROAGEN SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403804506025603	0599088831091	RECAUDACION	R14038
B21172069	PROALPER SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506046729 -	0699012651260	RECAUDACION	R21782
B23421720	PROAUTO ALAMEDA SLL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005506047805 -	0699020889298	RECAUDACION	R23782

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
B11315157	PROBERGUE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506018983	0599110898824	RECAUDACION	R11015
B21022298	PROCESO E INFORMATICA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005156001594	0699027542170	RECAUDACION	R21600
B21022298	PROCESO E INFORMATICA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A216000506047884	0699027542161	RECAUDACION	R21600
B04191383	PROCOTRES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506044304	0699004820002	RECAUDACION	R04600
A14113401	PROCOYMAR SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506030818	0599070352238	RECAUDACION	R14600
A14113401	PROCOYMAR SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506030807	0599070352229	RECAUDACION	R14600
B14411151	PRODIMAK SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506034690	0599070367133	RECAUDACION	R14782
B11418332	PRODUCCIONES LACHMI SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027079	0699005334519	RECAUDACION	R11015
F14389910	PRODUCTOS AGRARIOS DE CORDOBA SDAD COO	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506038980	0599070359451	RECAUDACION	R14600
F14389910	PRODUCTOS AGRARIOS DE CORDOBA SDAD COO	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506038970	0599070359442	RECAUDACION	R14600
B11489291	PRODUCTOS ALIMENTICIOS MAXDA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027090	0699014304303	RECAUDACION	R11782
B11489291	PRODUCTOS ALIMENTICIOS MAXDA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027080	0699014304294	RECAUDACION	R11782
B11468758	PRODUCTOS ALTERNATIVOS ANDALUCES,S.L.	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506021976	0599103669496	RECAUDACION	R11027
B11468758	PRODUCTOS ALTERNATIVOS ANDALUCES,S.L.	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506021965	0599103669487	RECAUDACION	R11027
B11468758	PRODUCTOS ALTERNATIVOS ANDALUCES,S.L.	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506021954	0599103669478	RECAUDACION	R11027
B11476520	PRODUCTOS BARRAMEDA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111669094	0699020822344	RECAUDACION	R11782
B21155379	PRODUCTOS BLOMATE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005060048137	0699012647831	RECAUDACION	R21600
B11374105	PRODUCTOS CONGELADOS MARIA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506022459	0599110899264	RECAUDACION	R11015
B91048918	PRODUCTOS MIRANDA E HIJOS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160105506017472	0699014374850	RECAUDACION	R41782
B21208053	PRODUCTOS QUIMICOS DEL CONDADO, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A210540506024722	0699005410253	RECAUDACION	R21054
A14217616	PRODUCTOS VERNEDA SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1403805506013504	0699005377262	RECAUDACION	R14038
B91008383	PROESTATUS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506057120	0699021097748	RECAUDACION	R41604
B92240100	PROFESS GOLF ASS INTERNAT PARTNERSS.L.	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005026003179	0699019085270	RECAUDACION	R29732
B92240100	PROFESS GOLF ASS INTERNAT PARTNERSS.L.	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005026003168	0699019085260	RECAUDACION	R29732
F92283738	PROGAS SCA	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005526004318	0699019086150	RECAUDACION	R29782
F92283738	PROGAS SCA	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005306002657	0699019086140	RECAUDACION	R29782
B11305745	PROGASUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506006422	0599091357452	RECAUDACION	R11038
B11338191	PROGIN INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506025858	0699014299390	RECAUDACION	R11015
B11281003	PROGOGA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506024703	0599110900896	RECAUDACION	R11015
B21245535	PROINLEPE, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2101005506020696	0599127336032	RECAUDACION	R21782
B21245535	PROINLEPE, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2101005506021708	0699005419109	RECAUDACION	R21782
B14584304	PROINMO 3000 SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506028728	0599070351082	RECAUDACION	R14600
B11339066	PROINSERVI GRUPO DE EMPRESAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506022470	0699014304202	RECAUDACION	R11782
B11295201	PROINVEGA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506007874	0599103679643	RECAUDACION	R11732
B11295201	PROINVEGA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506007863	0599103679634	RECAUDACION	R11732
B11295201	PROINVEGA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506007852	0599103679625	RECAUDACION	R11732
A29385374	PRO-JOSE SA	LIQ. EN EJECUTIVA A2960004526002018	0699019082465	RECAUDACION	R29601
A29385374	PRO-JOSE SA	LIQ. EN EJECUTIVA A2960004516001324	0699019082456	RECAUDACION	R29601
B18096198	PROJUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105108030584	0599088898054	RECAUDACION	R18782
B18497123	PROM.Y.CONSTRUC.J.F. DE GRANADA SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041640174	RECAUDACION	R18600
B29093608	PROMI 2000 SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960105506068106	0699005648412	RECAUDACION	R29601
B29398385	PROMO HISPANIA MAMIBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506036714	0599070356610	RECAUDACION	R14600
B29398385	PROMO HISPANIA MAMIBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506036703	0599070356600	RECAUDACION	R14600
B04153656	PROMOBERJA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0410405506004912	0699004830508	RECAUDACION	R04782
B21259536	PROMOC. Y CONST. COSTA MAZAGON S.L.	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506037896	0699005417971	RECAUDACION	R21732
B14323240	PROMOCIONES ALCAZABAR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403804506035327	0599088869867	RECAUDACION	R14782
B11086386	PROMOCIONES ANTONIO BELLO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506025077	0599110901244	RECAUDACION	R11015
B11726940	PROMOCIONES AV DEL MOLINO DE BORNOS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A53600055060008296	0699015660823	RECAUDACION	R53782
B11294055	PROMOCIONES BENITEZ-MACIAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506005794	0599091349770	RECAUDACION	R11015
B11310422	PROMOCIONES CHINAREJO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506025891	0599079080857	RECAUDACION	R11015
B81958373	PROMOCIONES DISASTER-RACK SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506024724	0699021096767	RECAUDACION	R41604
B14312599	PROMOCIONES E INVERSIONES BELLA LUCENA	LIQ. EN EJECUTIVA A1403804506035338	0599088835107	RECAUDACION	R14038
B41706920	PROMOCIONES GUERRERO COCA SL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012838407	RECAUDACION	R41782
B04314837	PROMOCIONES INMOB IGLUS DEHESA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506045745	0699004822487	RECAUDACION	R04600
B04314837	PROMOCIONES INMOB IGLUS DEHESA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005156002491	0699004822478	RECAUDACION	R04600
B14460034	PROMOCIONES INMOBILIARIAS GRAN CAPITAN	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506036736	0599070357233	RECAUDACION	R14600
B14460034	PROMOCIONES INMOBILIARIAS GRAN CAPITAN	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506036725	0599070357224	RECAUDACION	R14600
B04206595	PROMOCIONES LAS PIECECICAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506043578	0699004818691	RECAUDACION	R04600
B04224655	PROMOCIONES MIGUEL RUA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506042600	0699004816657	RECAUDACION	R04600
B11498078	PROMOCIONES NERVION XXI, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103205226000449	0699020822270	RECAUDACION	R11782
B14200968	PROMOCIONES ORTEGAR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506049925	0599088847079	RECAUDACION	R14600
B14200968	PROMOCIONES ORTEGAR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506041664	0599088847060	RECAUDACION	R14600
B91179358	PROMOCIONES PROGRESIVAS PROPIAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506040157	0699021091990	RECAUDACION	R41604
B14212914	PROMOCIONES PROSUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052257	0599088851277	RECAUDACION	R14600
A11209889	PROMOCIONES RUPESA, SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506016904	0599118045854	RECAUDACION	R11004
B91133066	PROMOCIONES SILLERO 2010 SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4105505506008632	0699014345416	RECAUDACION	R41055
B91133066	PROMOCIONES SILLERO 2010 SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4105505506008621	0699014345407	RECAUDACION	R41055
B91133066	PROMOCIONES SILLERO 2010 SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4105505506008610	0699014345398	RECAUDACION	R41055
B21291794	PROMOCIONES TURISTICAS COSTA DE LUZ, S	LIQ. EN EJECUTIVA A2101005506020707	0599127326820	RECAUDACION	R21010
B21291794	PROMOCIONES TURISTICAS COSTA DE LUZ, S	LIQ. EN EJECUTIVA A2101005506020718	0599127326839	RECAUDACION	R21010
B21291794	PROMOCIONES TURISTICAS COSTA DE LUZ, S	LIQ. EN EJECUTIVA A2101005506000058	0699005409850	RECAUDACION	R21010
B21224316	PROMOCIONES Y CONFECCIONES DE HUELVA S	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506046751	0699012646731	RECAUDACION	R21600
B18459826	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES CASTILSAN	LIQ. EN EJECUTIVA A1814205506024978	0699003405952	RECAUDACION	R18142
B11695715	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES CERIT SL	LIQ. EN EJECUTIVA A5360004506053406	0699022733329	RECAUDACION	R53600
A04113387	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES HERBECAN,	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506075600	0699020404629	RECAUDACION	R04782
B04101374	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES ORDECOA S	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506040718	0699004813530	RECAUDACION	R04600
B11290905	PROMOCIONES Y DECORACION, TORRES SAUCE	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027112	0699005333987	RECAUDACION	R11015
B11323557	PROMOCIONES Y DESARROLLO JAYMAR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027123	0699014299362	RECAUDACION	R11015
A21009931	PROMOCIONES Y DISENOS DE VIVIENDAS SA	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506048148	0699012650884	RECAUDACION	R21732
B14239016	PROMOSUB SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403804506028672	0599088864504	RECAUDACION	R14732
B14239016	PROMOSUB SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403804506028661	0599088864495	RECAUDACION	R14732
A14069371	PROMOTORA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051575	0599088849370	RECAUDACION	R14600
A14069371	PROMOTORA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051564	0599088849360	RECAUDACION	R14600
A14063275	PROMOTORA CORDOBESA SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506049958	0599088847014	RECAUDACION	R14600
B14042022	PROMOTORA DE VILLAHARTÁ SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051003	0599088848197	RECAUDACION	R14600
A11026283	PROMOTORA DE VIVIENDAS EL FARO DE CHIP	LIQ. EN EJECUTIVA A1173204700000366	0599079098769	RECAUDACION	R11732
A11023041	PROMOTORA DE VIVIENDAS EL RETAMAR SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506013159	0599103673153	RECAUDACION	R11032

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
A14218218	PROMOTORA ENCINARES DE ALCOLEA SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052290	0599088851221	RECAUDACION	R14600
A14218218	PROMOTORA ENCINARES DE ALCOLEA SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052280	0599088851212	RECAUDACION	R14600
B23474380	PROMOTORA FAM LINARES SL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699022654880	RECAUDACION	R23782
B14506588	PROMOTORA HOTELERA 51 SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506049254	0599088846840	RECAUDACION	R14600
B11720810	PROMOTORA INMOBILIARIA JEREZ-MEJIAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A5360006546000018	0679000039896	RECAUDACION	R53732
B14499586	PROMOTORA INMOBILIARIA SAN RAFAEL DE C	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506042929	0599088865980	RECAUDACION	R14782
B14437578	PROMOTORA JOANFER ANDALUCIA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052301	0599088851551	RECAUDACION	R14600
B14373807	PROMOTORES DE CORDOBA TEJA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506054776	0599088846143	RECAUDACION	R14600
A14026645	PROMSEL SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506050651	0599088847600	RECAUDACION	R14600
A14026645	PROMSEL SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506050640	0599088847591	RECAUDACION	R14600
B11372687	PROMUA 2L, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027156	0699014304249	RECAUDACION	R11782
B11372687	PROMUA 2L, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027145	0699014304230	RECAUDACION	R11782
B11372687	PROMUA 2L, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027134	0699014304220	RECAUDACION	R11782
B11372687	PROMUA 2L, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101505226000080	0599082215179	RECAUDACION	R11015
B11703105	PRONTO-SEC SL	LIQ. EN EJECUTIVA A5360005506008098	0699012684810	RECAUDACION	R53600
B18569707	PROPIEDAD INMOBILIARIA TECNIDAL, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1860105506004339	059908886698	RECAUDACION	R18601
B41849811	PROSEG SERVICIOS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506011939	0699005820315	RECAUDACION	R41604
B11475746	PROTECNET SL L	LIQ. EN EJECUTIVA A1160004506020570	0599123923401	RECAUDACION	R11600
B11475746	PROTECNET SL L	LIQ. EN EJECUTIVA A1160004506020569	0599123923392	RECAUDACION	R11600
B14389290	PROTORGES ANDALUZA DE INGENIERIA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506026737	0599070350871	RECAUDACION	R14600
B41938465	PROVEEDORA ANDALUZA DE TELECOMUNICACIO	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506053115	0699021096199	RECAUDACION	R41604
B41938465	PROVEEDORA ANDALUZA DE TELECOMUNICACIO	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506023250	0699021096180	RECAUDACION	R41604
B14068928	PROVEEDORA INDUSTRIAL CORDOBESA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506049970	0599088847041	RECAUDACION	R14600
B14068928	PROVEEDORA INDUSTRIAL CORDOBESA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506049969	0599088847032	RECAUDACION	R14600
B11327186	PROVEEDORES GENERALES GADITANOS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506015370	0599103672017	RECAUDACION	R11032
24293101H	PROVENCIO ALARCON JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105107888816	0599089075915	RECAUDACION	R18782
B11033396	PROVENFLOR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506013170	0599103673319	RECAUDACION	R11032
B11033396	PROVENFLOR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506013160	0599103673300	RECAUDACION	R11032
A41713702	PROVIDENCIA MOTOR SA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105104450887	0599038510345	RECAUDACION	R41852
B23297948	PROVIMET SL	LIQ. EN EJECUTIVA H2000001231406442	0699003426614	RECAUDACION	R23600
B23297948	PROVIMET SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005306000375	0599088221801	RECAUDACION	R23600
G14622112	PROYECTADOS EL SUR,S.CIVIL	APL./FRACC.: 140540000560E	0599017924303	RECAUDACION	R14602
B92319268	PROYECTOMAC SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005306000116	0699019079468	RECAUDACION	R29600
B11314630	PROYECTOS COMERCIALES PRISMAN, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103304506005845	0599123919460	RECAUDACION	R11033
B14313761	PROYECTOS CORDOBESES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506049980	0599088847170	RECAUDACION	R14600
B14447189	PROYECTOS ELECTRICOS DE CORDOBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403803506013030	0599038211915	RECAUDACION	R14732
B14447189	PROYECTOS ELECTRICOS DE CORDOBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403803506013029	0599038211906	RECAUDACION	R14732
B14447189	PROYECTOS ELECTRICOS DE CORDOBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403803506013018	0599038211897	RECAUDACION	R14732
B14447189	PROYECTOS ELECTRICOS DE CORDOBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403803506013007	0599038211888	RECAUDACION	R14732
B14447189	PROYECTOS ELECTRICOS DE CORDOBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403803506012996	0599038211879	RECAUDACION	R14732
B14447189	PROYECTOS ELECTRICOS DE CORDOBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403803506012985	0599038211860	RECAUDACION	R14732
B14447189	PROYECTOS ELECTRICOS DE CORDOBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403804506031499	0599088863826	RECAUDACION	R14732
B11428059	PROYECTOS INDUSTRIALES LAR SL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699018568215	RECAUDACION	R11600
B23426075	PROYECTOS JIENENSES DE FORMACION SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110373375	0699003430226	RECAUDACION	R23782
B04200838	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALQUIAN SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506043501	0699004818518	RECAUDACION	R04600
B18412650	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JALIFA SL	NOTIFICACION DILIGENCIA DE EMBARGO	0699035120391	RECAUDACION	R18600
B04373866	PROYECTOS Y CONSULTING ESPEJO DEL MAR	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506049210	0699020404160	RECAUDACION	R04782
B04284055	PROYECTOS Y MONTAJES ELECTRICOS HERMAN	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506042082	0699004826227	RECAUDACION	R04712
B04323739	PROYECTOS Y OBRAS NEUQUEN SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506047582	0699004824687	RECAUDACION	R04600
B41887373	PROYEVIRCAST SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506020540	0599117030078	RECAUDACION	R41095
B11442639	PUB CATAMARAN PUERTO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506022009	0599103669377	RECAUDACION	R11027
B14355762	PUB LIMITE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052334	0599088851450	RECAUDACION	R14600
B14465041	PUBLICARTON SUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506053456	0599088855145	RECAUDACION	R14600
B41034356	PUBLICIDAD IMAN SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160705506054537	0699021108371	RECAUDACION	R41782
B41034356	PUBLICIDAD IMAN SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160705506054526	0699021108362	RECAUDACION	R41782
B14308092	PUBLICOPY SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051014	0599088848646	RECAUDACION	R14600
B41660366	PUBLIVISION PUBLICIDAD DIGITAL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109505506028329	0699021114531	RECAUDACION	R41782
B14439434	PUENTE AZUL MENSAJERIA DEL LIBRO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460005506018290	0599110934152	RECAUDACION	R14782
B14439434	PUENTE AZUL MENSAJERIA DEL LIBRO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460005506022140	0599116094454	RECAUDACION	R14782
B14439434	PUENTE AZUL MENSAJERIA DEL LIBRO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460005506013945	0599110934143	RECAUDACION	R14782
B91017244	PUENTE DEL REY ASESORES INMOBILIARIOS	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506053137	0699021111269	RECAUDACION	R41782
34054725M	PUENTE ROJAS ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112126182	0699021617680	RECAUDACION	R41782
25713185J	PUENTES RODRIGUEZ MARIA DE LOS ANGELES	LIQ. EN EJECUTIVA A2910305530013970	0699018586567	RECAUDACION	R29103
25713185J	PUENTES RODRIGUEZ MARIA DE LOS ANGELES	LIQ. EN EJECUTIVA A2910305530013970	0699018586558	RECAUDACION	R29103
B92313840	PUERTA DEL SOL HOSTELERIA SL	APL./FRACC.: 290540018109D	0699018583588	RECAUDACION	R29069
75878654K	PUERTAS CORRALES JOSE ANDRES	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506000988	0699020813416	RECAUDACION	R11004
B23380991	PUERTAS METALICAS G.V. SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005506049389	0699020889078	RECAUDACION	R23782
B23380991	PUERTAS METALICAS G.V. SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005506047508	0699020889069	RECAUDACION	R23782
15411040M	PUERTAS VALLE JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112101553	0699021626197	RECAUDACION	R41782
B92192160	PUERTO EL PERAL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005506050883	0699005641042	RECAUDACION	R29600
44952010M	PUERTO GALAN JOSE ALBERTO	LIQ. EN EJECUTIVA M2205006410002022	0699014529400	RECAUDACION	R41782
B11467123	PUERTO OBRAS 2000 SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506025100	0599118057496	RECAUDACION	R11782
B11477221	PUERTO REAL ABOGADOS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506025375	0599110902656	RECAUDACION	R11027
B80282460	PUERTO RENT A CAR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102703506017564	0599097918779	RECAUDACION	R11712
B80282460	PUERTO RENT A CAR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506018698	0599079098401	RECAUDACION	R11712
A11053212	PUERTO SHERRY SA	LIQ. EN EJECUTIVA H2000003112103238	0599065086381	RECAUDACION	R11782
38713207K	PUJOL PRUNES JOSEFA	LIQ. EN EJECUTIVA A2960105506068150	0699006658607	RECAUDACION	R29782
38713207K	PUJOL PRUNES JOSEFA	LIQ. EN EJECUTIVA A2960105506068140	0699006658598	RECAUDACION	R29782
X3484354S	PULGARIN SERNA ADIER ALBEIRO	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0699013530655	RECAUDACION	R29103
47341005J	PULIDO CABRERA CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111367919	0699006972840	RECAUDACION	R41782
75787969W	PULIDO GARCIA JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA M2205006140001973	0699014481358	RECAUDACION	R11782
25976108T	PULIDO HERMOZO JUAN MARIA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699022652771	RECAUDACION	R23782
30512323V	PULIDO LUQUE RAFAEL GABRIEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110308200	0699005391508	RECAUDACION	R14602
B91298844	PULIDOS Y ACRISTALADOS CABALLERO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4105505506008643	0699014378086	RECAUDACION	R41782
B04217014	PULIDOS Y LIMPIEZAS LA PIRAMIDE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506038188	0699004811029	RECAUDACION	R04600
B14352835	PULIMENTOS BRISOL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052818	0599088852615	RECAUDACION	R14600
B14352835	PULIMENTOS BRISOL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052807	0599088852606	RECAUDACION	R14600

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Organo	L.C.
A58658048	PUNTA DEL VIENTO, SA	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506047593	- 0699004825255	RECAUDACION	R04600
B14208912	PURA CEPA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051025	- 0599088848251	RECAUDACION	R14600
X4566192W	QEDDI MOUNCIFE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016238828	RECAUDACION	R29782
X3127797G	QORRI BOUMEDIENE	LIQ. EN EJECUTIVA K161010611726046	- 0699021371318	RECAUDACION	R18782
X0506142G	QUERENCIO JORGE ALFREDO	LIQ. EN EJECUTIVA A2906905106004691	- 0699019071218	RECAUDACION	R29069
28831316B	QUERO BERNAL FERNANDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112094733	- 0699021605260	RECAUDACION	R41782
30792557L	QUERO QUERO ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111693497	- 0699021324824	RECAUDACION	R14782
28630099K	QUESADA DE LA TORRE DIEGO	LIQ. EN EJECUTIVA M2205006410001440	- 0699014522727	RECAUDACION	R41782
24140264Q	QUESADA SANTANA FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA A1860105530012609	- 0699020872412	RECAUDACION	R18601
24140264Q	QUESADA SANTANA FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA A1860105530012598	- 0699020872403	RECAUDACION	R18601
29469313B	QUESADA SERRANO PILAR	SUSPENSIONES	210104200501222	RECAUDACION	21600
F14412118	QUESERIA ARTESANAL LOS PEDROCHES SCA	LIQ. EN EJECUTIVA A1405403506006016	- 0599044844200	RECAUDACION	R14782
X4374560Y	QUICK ALFRED HENRY	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016224692	RECAUDACION	R29712
27290652W	QUIDIELLO Poveda JUAN JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111599470	- 0699021607387	RECAUDACION	R41782
74939674Q	QUIJADA PULIDO SAMUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111659420	- 0699020819924	RECAUDACION	R11038
74939674Q	QUIJADA PULIDO SAMUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111659474	- 0699020819915	RECAUDACION	R11038
74939674Q	QUIJADA PULIDO SAMUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111659419	- 0699020819906	RECAUDACION	R11038
76423478K	QUILES SANCHEZ ISMAEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111737695	- 0699021366056	RECAUDACION	R18782
B18502187	QUIMICOS COBOS MEGIAS SL	NOTIFICACION DILIGENCIA DE EMBARGO	0699035123480	RECAUDACION	R18600
B18502187	QUIMICOS COBOS MEGIAS SL	NOTIFICACION DILIGENCIA DE EMBARGO	0699035123471	RECAUDACION	R18600
45886219T	QUINTANA CARRIZOSA ANTONIO JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111692090	- 0699021330690	RECAUDACION	R14782
13777395G	QUINTANA GONZALEZ ALEJANDRO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0399085792852	RECAUDACION	R28782
13777395G	QUINTANA GONZALEZ ALEJANDRO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499022345992	RECAUDACION	R28782
27288974A	QUINTANA GRIMA, DANIEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110687722	- 0699006947458	RECAUDACION	R41782
47008358S	QUINTANA RAMIREZ JUAN JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112096746	- 0699021087536	RECAUDACION	R41095
53691888K	QUINTANA RUIZ ANDRES	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016227424	RECAUDACION	R29782
05365840D	QUINTANILLA MOREU ALFREDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111733977	- 0699021365726	RECAUDACION	R18782
29795604R	QUINTERO CAMACHO ESPERANZA	ACUERDOS DE SUBASTAS	20062176001017	RECAUDACION	21600
47336626G	QUINTERO GARCIA JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112122541	- 0699021101084	RECAUDACION	R41606
28479619F	QUINTERO MARTIN FCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA A4160604506052225	- 0699005832781	RECAUDACION	R41606
26808533D	QUINTERO PUERTAS JUAN CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111123610	- 0699006652190	RECAUDACION	R29782
26808533D	QUINTERO PUERTAS JUAN CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111113643	- 0699006652180	RECAUDACION	R29782
26808533D	QUINTERO PUERTAS JUAN CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111112774	- 0699006652171	RECAUDACION	R29782
26808533D	QUINTERO PUERTAS JUAN CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110477589	- 0699006652162	RECAUDACION	R29782
26808533D	QUINTERO PUERTAS JUAN CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110461991	- 0699006652153	RECAUDACION	R29782
31632318G	QUINTERO RODRIGUEZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111659970	- 0699020817540	RECAUDACION	R11032
48942730H	QUINTERO VILLANUEVA ALEJANDRO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111759717	- 0699027618052	RECAUDACION	R21782
B11359254	QUINTO PINO PRODUCTIONS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506025088	- 0599110901345	RECAUDACION	R11015
X4822678S	QUINONEZ GRACIA M ANTIOQUIA	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001190492	RECAUDACION	14782
X4822678S	QUINONEZ GRACIA M ANTIOQUIA	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001190501	RECAUDACION	14782
74689011F	QUIRANTES BLANCO ZORAIDA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111738311	- 0699021359400	RECAUDACION	R18782
31864929Q	QUIROS PEREZ FRANCISCO AUGUSTO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105109595620	- 0699012135965	RECAUDACION	R11782
B14430631	R 2 PERFILES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506053490	- 0599088855062	RECAUDACION	R14600
B14430631	R 2 PERFILES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506053489	- 0599088855053	RECAUDACION	R14600
G04388799	R A, SC	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506047604	- 0699004824870	RECAUDACION	R04600
G04388799	R A, SC	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506047604	- 0699004824860	RECAUDACION	R04600
B91081547	R D A SANTAELLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160605506005861	- 0699021100736	RECAUDACION	R41606
B04224911	R. GIANNI SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506047615	- 0699004823908	RECAUDACION	R04600
B11457199	R. TUBIO, M, SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111701780	- 0699020820346	RECAUDACION	R11600
B41491804	R.A.L. ELECTRICIDAD SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405226001475	- 0699021109352	RECAUDACION	R41782
B11375730	R.D.A. CONSTRUCCIONES BUILDING, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506015392	- 0599118057642	RECAUDACION	R11782
B92173632	R.S. REF Y MANTENIMIENTOS MARBELLA,S.	LIQ. EN EJECUTIVA A2906904156000603	- 0699019086461	RECAUDACION	R29782
29615192R	RABAZO SOSA JUAN ANTONIO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699028566436	RECAUDACION	R21782
A11631181	RACING RENT A CAR SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506022999	- 0599103671247	RECAUDACION	R11027
44360727Y	RADA PEREZ RAFAELA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111693354	- 0699021320891	RECAUDACION	R14782
X2655716K	RADU IOAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110475026	- 0699006646882	RECAUDACION	R29782
26491987N	RAEZ BALDAN JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112157565	- 0699021606983	RECAUDACION	R41782
B92205798	RAFA E HILARIA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2906904306000520	- 0599072285818	RECAUDACION	R29069
B92205798	RAFA E HILARIA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2906905306004942	- 0679000092449	RECAUDACION	R29069
B14358329	RAFAEL CALERO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052830	- 0599088852651	RECAUDACION	R14600
B14358329	RAFAEL CALERO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052829	- 0599088852642	RECAUDACION	R14600
B92436906	RAFAEL GUERRERO CUADRO CONSTRUCCIONES,	LIQ. EN EJECUTIVA A2906905306002808	- 0679000154561	RECAUDACION	R29069
E23356389	RAFAEL MEDINA GONGORA Y DOS MAS CB	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005506047816	- 0699020889242	RECAUDACION	R23782
B14403968	RAFAEL RUIZ AMORES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1481004530000160	- 0699020833418	RECAUDACION	R14038
X4044321R	RAFIQ, SAID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111483640	- 0699005411912	RECAUDACION	R21054
X4044321R	RAFIQ, SAID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111410236	- 0699005411903	RECAUDACION	R21054
B14212559	RAHER ANDALUCIA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051036	- 0599088848260	RECAUDACION	R14600
X1498654C	RAHMOUNI ABDELWAHID	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016244263	RECAUDACION	R29782
X1498654C	RAHMOUNI ABDELWAHID	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016244254	RECAUDACION	R29782
B41733320	RAIMO 4 SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160705506050214	- 0699005848365	RECAUDACION	R41607
B92358654	RAIZ-ZEROS CONSTRUCCIONES, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960105506044412	- 0699005645159	RECAUDACION	R29601
B14110332	RALESTO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052840	- 0599088852276	RECAUDACION	R14600
B14093553	RALUPE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506042951	- 0599088849407	RECAUDACION	R14600
B11304250	RAMAGLO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506022569	- 0599110898741	RECAUDACION	R11015
31738300W	RAMIEZ NARANJO ISMAEL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103805106002380	- 0699014302819	RECAUDACION	R11038
48321269V	RAMIREZ ANDREO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105108258295	- 0599089078041	RECAUDACION	R18782
52281392T	RAMIREZ ARMINIO JOSE MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111646692	- 0699021733840	RECAUDACION	R53782
30201968R	RAMIREZ BAEZA MARIA DEL CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA A1405205156000382	- 0699020834408	RECAUDACION	R14052
33355322D	RAMIREZ CAMACHO SALVADOR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110480779	- 0699006648029	RECAUDACION	R29782
47005670H	RAMIREZ CORTES CONSOLACION	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112121078	- 0699021632310	RECAUDACION	R41782
25313394P	RAMIREZ CRUZ ISIDORO	LIQ. EN EJECUTIVA K1722805410019595	- 0699020833802	RECAUDACION	R14038
25313394P	RAMIREZ CRUZ ISIDORO	LIQ. EN EJECUTIVA K1722804410027679	- 0699020833793	RECAUDACION	R14038
31235345B	RAMIREZ DE ISLA HERNANDEZ M PILAR	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506022580	- 0699014480799	RECAUDACION	R11782
31235345B	RAMIREZ DE ISLA HERNANDEZ M PILAR	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506022570	- 0699014480780	RECAUDACION	R11782
32048329Z	RAMIREZ DIAZ JOSE ANTONIO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699008700665	RECAUDACION	R11782
80146218G	RAMIREZ GALLEGO FRANCISCO SOLANO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024789521	RECAUDACION	R14782
27144127X	RAMIREZ GARCIA BERNABE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016238599	RECAUDACION	R29782

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
79251224D	RAMIREZ GARRIDO ARMANDO	LIQ. EN EJECUTIVA A5360005506033398	- 0699012731321	RECAUDACION	R53782
30532740X	RAMIREZ GOMEZ JUAN ANTONIO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024783902	RECAUDACION	R14782
24105940P	RAMIREZ GONZALEZ JUAN DE DIOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105106898783	0599083547719	RECAUDACION	R18782
47504731W	RAMIREZ JIMENEZ DANIEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110655965	- 0699006982896	RECAUDACION	R41782
28823760E	RAMIREZ JIMENEZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112082590	- 0699021088232	RECAUDACION	R41601
30952367W	RAMIREZ JUAREZ FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111705938	- 0699021324961	RECAUDACION	R14782
29977592J	RAMIREZ LOZANO JUAN GREGORIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111688965	- 0699021330892	RECAUDACION	R14782
48870585R	RAMIREZ MARTINEZ JESUS ANT	RES.RECURSO REPOSICION	R0502801682	RECAUDACION	14600
34009031N	RAMIREZ MAYI MAGDALENA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111644415	- 0699021300330	RECAUDACION	R11782
28602081V	RAMIREZ MONTERO, JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112112542	- 0699021089956	RECAUDACION	R41603
31646966R	RAMIREZ NIETO FRANCISCO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111661840	- 0699021731420	RECAUDACION	R53782
33384642G	RAMIREZ OLMEDO INMACULADA CONCEPCION	LIQ. EN EJECUTIVA K161010611129934	- 0699005640108	RECAUDACION	R29600
77534390X	RAMIREZ PEREZ, DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112129097	- 0699021623319	RECAUDACION	R41782
X3744374C	RAMIREZ RAMIREZ JUAN CARLOS	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024791831	RECAUDACION	R14782
30452920T	RAMIREZ RODRIGUEZ JAVIER	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024782060	RECAUDACION	R14782
53681168L	RAMIREZ SALAS ROBERTO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016230679	RECAUDACION	R29782
28824492H	RAMIREZ SILVA PEDRO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112102664	- 0699021635235	RECAUDACION	R41782
44592379W	RAMIREZ TRUJILLO JUAN JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110470604	- 0699006687701	RECAUDACION	R29782
28523941P	RAMIREZ VACA JUAN MANUEL	APLAZAMIENTO	410540006577P	RECAUDACION	41601
B14224257	RAMIREZ Y BONILLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051586	0599088849508	RECAUDACION	R14600
B23336597	RAMISA CONSTRUCCION Y DECORACION SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2305505806000287	- 0699021765906	RECAUDACION	R23782
74324219H	RAMON MARTINEZ JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A0405305416000815	- 06990212117449	RECAUDACION	R04782
23758060A	RAMOS GONZALEZ MANUEL PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA M2205006180000514	- 0699013396574	RECAUDACION	R18142
34074170S	RAMOS MEDINA ANTONIO MANUEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012841450	RECAUDACION	R41782
34074170S	RAMOS MEDINA ANTONIO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160305506031444	- 0699021625216	RECAUDACION	R41782
B11226065	RAMOS MORENO E HIJOS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506018565	- 0599123915748	RECAUDACION	R11004
26808013H	RAMOS OCHANDO FRANCISCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K161010611120617	- 0699006650173	RECAUDACION	R29782
26808013H	RAMOS OCHANDO FRANCISCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K161010611120089	- 0699006650164	RECAUDACION	R29782
28594956E	RAMOS PEREZ RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160605506049993	- 0699014528080	RECAUDACION	R41782
28772019P	RAMOS ROMERO FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111726728	- 0699021370080	RECAUDACION	R18782
08918839Z	RAMOS SANCHEZ, CELESTINO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016242842	RECAUDACION	R29782
44296831G	RAMOS SERRANO FRANCISCO JESUS	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016245015	RECAUDACION	R29782
B11496262	RAMOS VARGAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506022713	- 0599110902701	RECAUDACION	R11027
B14403075	RANCHITO LA PLATA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506049991	0599088847308	RECAUDACION	R14600
X2479643J	RANDLE KEVIN JAMES	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016239194	RECAUDACION	R29782
44599597K	RANDO BLANCO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110466688	- 0699006687903	RECAUDACION	R29782
B29753357	RANEL LOGISTICS, S.L.	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506022096	- 0599123916664	RECAUDACION	R11004
28387252P	RANGEL ESTRADA JOSE FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405530018276	- 0699014360697	RECAUDACION	R41604
28802964H	RAPOSO GONZALEZ JOSE MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112115413	- 0699021606891	RECAUDACION	R41782
47339782D	RAPOSO GORDILLO MOISES	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112085977	- 0699021634144	RECAUDACION	R41782
52337094L	RAPOSO ROMERO MARIA DEL MAR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111761191	- 0699021302402	RECAUDACION	R11782
28805947B	RATIA LEAL SERGIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111378842	- 0699006950170	RECAUDACION	R41782
28805947B	RATIA LEAL SERGIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111374959	- 0699006950161	RECAUDACION	R41782
B41674581	RATIOS DE ANDALUCIA SL	LIQ. EN EJECUTIVA M20011054100028194	- 0699005822194	RECAUDACION	R41604
B04200648	RAVEDA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506087567	- 0699020402850	RECAUDACION	R04600
75953993N	RAYA CORTES MARIA TERESA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110295979	- 0699006301372	RECAUDACION	R11782
24160606A	RAYA PEREZ JOSE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699013497920	RECAUDACION	R18782
B11376043	RAYAS PIEL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008435	- 0599110903857	RECAUDACION	R11038
B41913849	RCM INGENIERIA Y ARQUITECTURA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506024757	- 0699021097573	RECAUDACION	R41604
X3823919P	REA LEON CHRISTIAN EDUARDO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699018591416	RECAUDACION	R29782
X3881389R	REA LEON JONATHAN FABRICIO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016230147	RECAUDACION	R29782
X3254090G	READSHAW CRAIG MARTIN	LIQ. EN EJECUTIVA A2910305506006635	- 0699006679929	RECAUDACION	R29782
28756297H	REAL MARTINEZ JUAN JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112106206	- 0699021620816	RECAUDACION	R41782
B23381767	REALACTIVO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005306003246	- 0679000244909	RECAUDACION	R23600
B91180398	REALIZACIONES SUR-PONIENTE SL	LIQ. EN EJECUTIVA M2300605290006969	0599038376695	RECAUDACION	R29069
X4869847B	REASCO BAUTISTA VICTOR HUGO	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005530007180	- 0599103758239	RECAUDACION	R23600
B23381353	REAUTO ALCALA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005506047838	- 0699020887199	RECAUDACION	R23600
45806711A	REBOLLO BEJARANO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112116843	- 0699027614101	RECAUDACION	R21782
08796233K	REBOLLO MARTIN ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111347327	- 0699005807638	RECAUDACION	R41601
08796233K	REBOLLO MARTIN ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106110840139	- 0699005807629	RECAUDACION	R41601
25666694M	REBOLLO OTAL ALVARO	LIQ. EN EJECUTIVA A2901205530006410	- 0699019084317	RECAUDACION	R29712
B04167342	RECAEJIDO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0410405506004934	- 0699004830517	RECAUDACION	R04782
B14228688	RECAINSA CORDOBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460204506020480	0599088859242	RECAUDACION	R14602
B14421531	RECAUCHUTADOS SUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403804506006210	0599044810137	RECAUDACION	R14038
B11365939	RECICLAJES CAMPO DE GIBRALTAR, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506016420	- 0599118056771	RECAUDACION	R11782
B11365939	RECICLAJES CAMPO DE GIBRALTAR, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506016410	- 0599118056762	RECAUDACION	R11782
B11365939	RECICLAJES CAMPO DE GIBRALTAR, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506013296	- 0599118056753	RECAUDACION	R11782
B11365939	RECICLAJES CAMPO DE GIBRALTAR, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506013285	- 0599118056744	RECAUDACION	R11782
B11365939	RECICLAJES CAMPO DE GIBRALTAR, SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105109584554	- 0599118056735	RECAUDACION	R11782
B11365939	RECICLAJES CAMPO DE GIBRALTAR, SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105109584136	- 0599118056726	RECAUDACION	R11782
B11365939	RECICLAJES CAMPO DE GIBRALTAR, SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105109584125	- 0599118056717	RECAUDACION	R11782
B11365939	RECICLAJES CAMPO DE GIBRALTAR, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506016409	- 0599123924869	RECAUDACION	R11782
B04209391	RECICLAJES MEDIOAMBIENTALES DE ALMERIA	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506044051	- 0699004819370	RECAUDACION	R04600
B04209391	RECICLAJES MEDIOAMBIENTALES DE ALMERIA	LIQ. EN EJECUTIVA K161010611152869	- 0699004819360	RECAUDACION	R04600
30535109X	RECIO HIDALGO MIGUEL ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111703078	- 0699021324669	RECAUDACION	R14782
24893713P	RECIO MELGAR FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA A2910305530011319	- 0699012656449	RECAUDACION	R29103
24893713P	RECIO MELGAR FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA A2910305530011319	- 0699005627806	RECAUDACION	R29103
33374236V	RECIO PUEYO FERNANDO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005530023894	- 0699019073362	RECAUDACION	R29094
33374236V	RECIO PUEYO FERNANDO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A2909405530007141	- 0699019073353	RECAUDACION	R29094
B14323208	RECLAMOS CORDOBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051047	0599088848673	RECAUDACION	R14600
B41651571	RECLAMOS PUBLICIDAD Y GRABACIONES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506045148	- 0699021108858	RECAUDACION	R41782
B11061553	RECREATIVOS BARBATE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506025968	- 0699014300260	RECAUDACION	R11015
B14100978	RECREATIVOS CEGA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460204506020502	0599088859031	RECAUDACION	R14602
B11301363	RECREATIVOS DAVILAN SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506023647	- 0599110900373	RECAUDACION	R11015
A11078250	RECREATIVOS EL PUNTO SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506023658	- 0599110900281	RECAUDACION	R11015
B14100879	RECREATIVOS HERMANOS ALCALDE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506044458	0599088851836	RECAUDACION	R14600
B14202089	RECREATIVOS JEYCAR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506045240	0599088852523	RECAUDACION	R14600

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
B14202089	RECREATIVOS JEYCAR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506045239	0599088852514	RECAUDACION	R14600
B41415118	RECREATIVOS LA BODEGA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109505506004646	0699021087572	RECAUDACION	R41095
B18201855	RECREATIVOS MAOR SL	NOTIFICACION INTERESES DE DEMORA	0599076129950	RECAUDACION	R23005
B18201855	RECREATIVOS MAOR SL	NOTIFICACION INTERESES DE DEMORA	0599076129941	RECAUDACION	R23005
B18201855	RECREATIVOS MAOR SL	NOTIFICACION INTERESES DE DEMORA	0599076129932	RECAUDACION	R23005
B18201855	RECREATIVOS MAOR SL	NOTIFICACION INTERESES DE DEMORA	0599076129923	RECAUDACION	R23005
B18201855	RECREATIVOS MAOR SL	NOTIFICACION INTERESES DE DEMORA	0599076129914	RECAUDACION	R23005
B14298285	RECREATIVOS NOEMI SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506053500	0599088854467	RECAUDACION	R14600
B21263686	RECREATIVOS PLAYAMAR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506016512	0699005415643	RECAUDACION	R21600
B23065543	RECREATIVOS ROMDEL SL	LIQ. EN VOLUNTARIA A23600047000000453	0499041912646	RECAUDACION	R23600
B04176988	RECREATIVOS ROSETON SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0410405506012030	0599103524323	RECAUDACION	R04782
B04176988	RECREATIVOS ROSETON SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0410405506012029	0599103524314	RECAUDACION	R04782
B14483325	RECRECOR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460005530015604	0699020835260	RECAUDACION	R14600
B14483325	RECRECOR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460005530015593	0699020835250	RECAUDACION	R14600
B18283416	RECUBRIMIENTOS DEL SUR SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041642392	RECAUDACION	R18600
14324092Z	RECUERDA GARCIA ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112109847	0699021625921	RECAUDACION	R41782
B11489929	RECURSOS AGRIC-GANAD PORTUENSES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506022042	0599110902252	RECAUDACION	R11027
B91225254	REDES INFORMATICA Y TELECOM SUROS SL	APLAZAMIENTO	410540011608W	RECAUDACION	41601
B11334091	REDISPREN SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506022053	0599103668708	RECAUDACION	R11027
28393774K	REDONDO BELLIDO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160605506035968	0699021102312	RECAUDACION	R41606
28393774K	REDONDO BELLIDO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160605086006083	0699021102303	RECAUDACION	R41606
28393774K	REDONDO BELLIDO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160605086006072	0699021102294	RECAUDACION	R41606
28393774K	REDONDO BELLIDO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160605086006061	0699021102285	RECAUDACION	R41606
28393774K	REDONDO BELLIDO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160605086006050	0699021102276	RECAUDACION	R41606
23368367E	REDONDO DORADO ISABELO	LIQ. EN EJECUTIVA K1723403288961112	0499090444325	RECAUDACION	R18782
30549234J	REDONDO GOMEZ JUAN FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111742843	0699021616654	RECAUDACION	R41782
74786499K	REDONDO PORTILLO MANUEL RAMON	LIQ. EN EJECUTIVA A2910305530026312	0699012656714	RECAUDACION	R29103
75764830R	REDONDO REYES DIEGO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111658418	0699021293658	RECAUDACION	R11782
30548360J	REDONDO VIDAL JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A1460005530014394	0699021322936	RECAUDACION	R14782
B21338561	REDONSA CONSULTORA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506077111	0699005415479	RECAUDACION	R21600
B92287002	REFLESUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2910305506034564	0699005632078	RECAUDACION	R29103
B29508330	REFOMAL SL	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0699023799961	RECAUDACION	R29600
B91119297	REFORMAS LEBRIJA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506020584	0599103986112	RECAUDACION	R41782
B91197566	REFORMAS Y PINTURAS DEL NERVION SL	APL./FRACC.:410640300486W	0699024774103	RECAUDACION	R41603
27891884Z	REGATO ARAGON ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006273	0699021093870	RECAUDACION	R41604
27891884Z	REGATO ARAGON ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006251	0699021093860	RECAUDACION	R41604
27891884Z	REGATO ARAGON ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006240	0699021093851	RECAUDACION	R41604
27891884Z	REGATO ARAGON ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006218	0699021093842	RECAUDACION	R41604
27891884Z	REGATO ARAGON ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006196	0699021093833	RECAUDACION	R41604
27891884Z	REGATO ARAGON ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006175	0699021093824	RECAUDACION	R41604
27891884Z	REGATO ARAGON ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006230	0699021093815	RECAUDACION	R41604
27891884Z	REGATO ARAGON ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006141	0699021093806	RECAUDACION	R41604
27891884Z	REGATO ARAGON ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006120	0699021093797	RECAUDACION	R41604
27891884Z	REGATO ARAGON ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006108	0699021093788	RECAUDACION	R41604
28761751K	REGATO GARCIA, ELENA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006284	0699021094062	RECAUDACION	R41604
28761751K	REGATO GARCIA, ELENA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006229	0699021094053	RECAUDACION	R41604
28761751K	REGATO GARCIA, ELENA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006207	0699021094044	RECAUDACION	R41604
28761751K	REGATO GARCIA, ELENA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006185	0699021094035	RECAUDACION	R41604
28761751K	REGATO GARCIA, ELENA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006163	0699021094026	RECAUDACION	R41604
28761751K	REGATO GARCIA, ELENA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006086	0699021094017	RECAUDACION	R41604
28761751K	REGATO GARCIA, ELENA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006174	0699021094008	RECAUDACION	R41604
28761751K	REGATO GARCIA, ELENA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006152	0699021093999	RECAUDACION	R41604
28761751K	REGATO GARCIA, ELENA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006130	0699021093980	RECAUDACION	R41604
28761751K	REGATO GARCIA, ELENA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405400006119	0699021093970	RECAUDACION	R41604
29785039Q	REGIDOR BENJUMEA JOAQUIN	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699015680540	RECAUDACION	R21782
B14242192	REGISUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051839	0599088850580	RECAUDACION	R14600
B92477173	REGOLAS Y TALADROS SALCAR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2910305530028105	0699019074462	RECAUDACION	R29103
B11520020	REGOLASUR M&M SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506022130	0599123916628	RECAUDACION	R11004
B11520020	REGOLASUR M&M SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506022129	0599123916619	RECAUDACION	R11004
B11520020	REGOLASUR M&M SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506022118	0599123916600	RECAUDACION	R11004
B11520020	REGOLASUR M&M SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110281052	0699005332988	RECAUDACION	R11004
B11520020	REGOLASUR M&M SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110281041	0699005332979	RECAUDACION	R11004
G41489345	REGUERA - SOTO, SC	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506022107	0599123916590	RECAUDACION	R11004
G41836693	REGUERA Y BUENO S.C.	LIQ. EN EJECUTIVA A416040506006244	0699021091579	RECAUDACION	R41604
28682825P	REINA ANDRADE SALVADOR	LIQ. EN EJECUTIVA A4109505506003920	069902114412	RECAUDACION	R41782
28785810E	REINA GARCIA JUAN PEDRO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024782573	RECAUDACION	R14782
28621433A	REINA GONZALEZ JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112106030	0699021634759	RECAUDACION	R41782
74888988E	REINA MOSCOSO VICTOR MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112108230	0699021623346	RECAUDACION	R41782
05919194Y	REINA PAZ ARISTIDES TOMAS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110474608	0699006649870	RECAUDACION	R29782
77804403A	REINA RODRIGUEZ MARIA DEL PILAR	LIQ. EN EJECUTIVA A2910303090000889	0699005630610	RECAUDACION	R29103
28597535W	REINA RUIZ MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111880740	0699021608184	RECAUDACION	R41782
27869372L	REINA SANCHEZ MANUEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012826572	RECAUDACION	R41782
28736917G	REINA SANTIGOSA, FRANCISCO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112084536	0699021369594	RECAUDACION	R18782
44281468M	REINOSO CALANCHA JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA A4160105506007836	0699021604050	RECAUDACION	R41782
27321023J	REINOSO GONZALEZ JUANA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106110779760	0699013401240	RECAUDACION	R18601
30241412T	REINOSO LOPEZ JOSE BORJA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112087143	0699021610155	RECAUDACION	R41782
30241412T	REINOSO LOPEZ JOSE BORJA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111347460	0699006977973	RECAUDACION	R41782
30241412T	REINOSO LOPEZ JOSE BORJA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111381394	0699006977991	RECAUDACION	R41782
B41468125	REISASUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111369646	0699006977982	RECAUDACION	R41782
B14088736	REJILLAS Y DIFUSORES DE CORDOBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112089783	0699021090331	RECAUDACION	R41603
B92159243	REMOLQUES SAN PEDRO,S.L.	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506053511	0599088853861	RECAUDACION	R14600
B11397833	RENACER B & J.S.L.	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016222162	RECAUDACION	R29069
31705754R	RENDON HERRERA MARIA DEL MAR	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506025122	0599118051235	RECAUDACION	R11027
53275130T	RENERO ANTONUCCI RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110274892	0699012730790	RECAUDACION	R53782
B14303796	RENFECOR SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112088771	0699021638856	RECAUDACION	R41782
B14303796	RENFECOR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052367	0599088851387	RECAUDACION	R14600
		LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052356	0599088851378	RECAUDACION	R14600

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
51669216S	RENGEL MOYANO ASUNCION	RESOLUCION RECURSO	21010120051600	RECAUDACION	21600
28796908B	RENQUE SANCHEZ EDUARDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112081159	0699021612658	RECAUDACION	R41782
77804887G	RENSHAW RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111858145	0699021607919	RECAUDACION	R41782
A14110720	RENTALTON SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051069	0599088848160	RECAUDACION	R14600
A14110720	RENTALTON SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051058	0599088848150	RECAUDACION	R14600
89213269S	RENTING ALGECIRAS SL	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0499101485997	RECAUDACION	R41852
892134030	REPARACION Y CONST.ESTEPONA 99 SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405206000956	0699005860190	RECAUDACION	R41712
B1131470S	REPARACIONES INDUSTRIALES EL TAJO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506024714	0599110900960	RECAUDACION	R11015
B21284856	REPARACIONES PEFEMI SL UNIPERSONAL	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506006656	0599127334382	RECAUDACION	R21732
B11456639	REPARTO DE BOUTANO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506024725	0599110901134	RECAUDACION	R11015
B11342169	REPETO-LOAIZA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506024473	0599110902014	RECAUDACION	R11027
B11720356	REPOS NATUREL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102703506019027	0599079086301	RECAUDACION	R11027
B14061253	REPRASA MANTENIMIENTO Y SERVICIO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506053522	0599088853834	RECAUDACION	R14600
B1438615S	REPRESENTACION DE PINTURA JOVEN SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052378	0599088851497	RECAUDACION	R14600
B14406946	REPRESENTACIONES ARREBOLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051840	0599088850891	RECAUDACION	R14600
B14326748	REPRESENTACIONES GUTIERREZ SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506053533	0599088854530	RECAUDACION	R14600
B14478432	REPRESENTACIONES REINA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403805530004790	0699020833243	RECAUDACION	R14038
A14215339	REPUESTOS FRIGORIFICOS CORDOBESES SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051861	0599088850323	RECAUDACION	R14600
A14215339	REPUESTOS FRIGORIFICOS CORDOBESES SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051850	0599088850314	RECAUDACION	R14600
A11017886	REPUESTOS INDUSTRIALES SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506016431	0599118044974	RECAUDACION	R11004
28719752C	REPULLO SANCHEZ RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112103676	0699021609330	RECAUDACION	R41782
B92273598	RESIDENCIA BENER SLL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005506053190	0699005641033	RECAUDACION	R29600
B41586785	RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD MARIA AU	LIQ. EN EJECUTIVA A416040506045195	0699021108820	RECAUDACION	R41782
B11465010	RESIDENCIAL PLAYA DEL RINCONCILLO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506016442	0599123914199	RECAUDACION	R11004
B41485103	RESIDENCIAL ALACENA DE LAS MONJAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A416006506050235	0699021114843	RECAUDACION	R41782
75160106Q	RESINA MU OZ NESTOR	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699013497774	RECAUDACION	R18782
49029571B	RESNIKOW GIMENEZ DENIS	LIQ. EN EJECUTIVA A416040506047725	0699021092899	RECAUDACION	R41604
49029571B	RESNIKOW GIMENEZ DENIS	LIQ. EN EJECUTIVA A416040506047714	0699021092880	RECAUDACION	R41604
B9211468S	RESTAURACION DE BENALMADENA SL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016222795	RECAUDACION	R29103
B92088210	RESTAURACIONES EL PADRON SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2906905506056266	0699005618822	RECAUDACION	R29069
B92088210	RESTAURACIONES EL PADRON SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2906905506056255	0699005618813	RECAUDACION	R29069
B92088210	RESTAURACIONES EL PADRON SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2906905506047170	0699005618804	RECAUDACION	R29069
B92088210	RESTAURACIONES EL PADRON SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2906905506016424	0699005618795	RECAUDACION	R29069
B11400371	RESTAURACIONES Y OBRAS ASISUR	APL./FRACC.: 110340001201J	0699018567977	RECAUDACION	R11600
B14505796	RESTAURADORES EGABRENSES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403804506028562	0599088870866	RECAUDACION	R14782
B18491761	RESTAURANTE ALACENA DE LAS MONJAS SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041639579	RECAUDACION	R18600
F14404131	RESTAURANTE ANDALUCIA SDAD COOP ANDALU	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052389	0599088851533	RECAUDACION	R14600
B21145719	RESTAURANTE ANDALUCIA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2101005156000784	0699012644990	RECAUDACION	R21010
B21145719	RESTAURANTE ANDALUCIA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2101005156000619	0699012644980	RECAUDACION	R21010
B18689869	RESTAURANTE ASADOR LA TORRE DE FRIAS S	LIQ. EN EJECUTIVA A1860105526001965	0599097541625	RECAUDACION	R18601
B18689869	RESTAURANTE ASADOR LA TORRE DE FRIAS S	LIQ. EN EJECUTIVA A1860105526001954	0599097541616	RECAUDACION	R18601
B14362511	RESTAURANTE CHINO ORIENTE CITY SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051597	0599097531725	RECAUDACION	R14600
B14456123	RESTAURANTE LA TAVOLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403804506025669	0599088831578	RECAUDACION	R14038
B14407431	RESTAURANTE OLIVARES GORDILLO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506053555	0599088867080	RECAUDACION	R14782
B92317197	RESTAURANTE PASEO DEL CASTILLO,S.L.	LIQ. EN EJECUTIVA A2906905506043660	0699005660797	RECAUDACION	R29782
B14510804	RESTAURANTE SOL Y SIERRA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051883	0599088851093	RECAUDACION	R14600
B14510804	RESTAURANTE SOL Y SIERRA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051872	0599088851084	RECAUDACION	R14600
B14053912	RESTAURANTES DE CORDOBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506049353	0599097531074	RECAUDACION	R14600
B14053912	RESTAURANTES DE CORDOBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506049342	0599097531065	RECAUDACION	R14600
A92301720	RESTAURANTES MAMA RUMBA SA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016228387	RECAUDACION	R29782
52239430J	RETAMINO HERNANDEZ, ANGEL GABRIEL	ACDO.RSL.REC.REPOS.CONTRA PROV.APREMIO	0699012505794	RECAUDACION	R41782
B14464192	RETROTEC SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506054798	0599088846720	RECAUDACION	R14600
B18417790	REVESTIMIENTOS ARROYO SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041637570	RECAUDACION	R18600
B11266111	REVESTIMIENTOS CADIZ SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027244	0599109980077	RECAUDACION	R11015
75895854V	REVIDIEGO GONZALEZ JOSE ANDRES	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106110891840	0699006303224	RECAUDACION	R11782
B91068536	REVISAGAS APLICACIONES ENERGETICAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112094392	0699021108308	RECAUDACION	R41782
B11274107	REVUELTA NIETO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027255	0699005333950	RECAUDACION	R11015
25686512C	REY ANTELO DAVID ANTONIO	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0699013530893	RECAUDACION	R29601
11839960C	REY BARBA TOMAS JORGE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110396222	0699005334894	RECAUDACION	R11015
25662415G	REY DIAZ LAURA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016230614	RECAUDACION	R29782
28616433V	REY GARCIA SORAYA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112094007	0699021616883	RECAUDACION	R41782
30220668W	REY MERINO JUAN ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112097659	0699021599604	RECAUDACION	R41782
45805924K	REYES CA AMERO JUSTO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112103940	0699021619202	RECAUDACION	R41782
45805924K	REYES CA AMERO JUSTO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112081346	0699021619193	RECAUDACION	R41782
14623592P	REYES CABALLERO FRANCISCO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012839855	RECAUDACION	R41782
26412589X	REYES CONSUEGRA FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K161010611130320	0699005640878	RECAUDACION	R29600
52240295G	REYES COSANO JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111768473	0699021622558	RECAUDACION	R41782
52264611D	REYES ESCANO JORGE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112118086	0699021641340	RECAUDACION	R41782
31654274H	REYES FERNANDEZ FRANCISCO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699021917578	RECAUDACION	R53782
44370581Q	REYES FERNANDEZ MARIA ROSARIO	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000916978	RECAUDACION	14602
26810504W	REYES GARCIA MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110466776	0699006649320	RECAUDACION	R29782
75953376Q	REYES HEREDIA, JOSE ANTONIO DE LOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111874392	0699021298168	RECAUDACION	R11782
B91198226	REYES LINEROS AYAMONTE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160105506017494	0699014374887	RECAUDACION	R41782
24116249J	REYES MAGANA ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A1860005106000228	0699020868847	RECAUDACION	R18600
23786983S	REYES MALDONADO FRANCISCO	RESOLUCION RECURSO REPOSICION	18782R0600259202	RECAUDACION	R18782
290499548	REYES MARTIN JUAN MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110382472	0699006399483	RECAUDACION	R21782
52228180X	REYES MARTINEZ LEOPOLDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112096683	0699021642944	RECAUDACION	R41782
27100352G	REYES NAVARRO BARTOLOME	LIQ. EN EJECUTIVA A0410405106001616	0599097398450	RECAUDACION	R04104
28776305Q	REYES PEREZ RAUL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112134938	0699021634997	RECAUDACION	R41782
30407620X	REYES PINO JOSE MARIA	NOTF. DILIG. EMBARGO DE SUELDOS Y SALARI	0619761300199	RECAUDACION	R29600
48971075G	REYES REAL FRANCISCO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110291326	0699006286807	RECAUDACION	R11782
52565436V	REYES SANCHEZ MARTIN	APL./FRACC.:410640300665C	0699024731533	RECAUDACION	R41039
B18469452	RFORMA PROYECTOS Y DISEÑOS S.L	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041641430	RECAUDACION	R18600
X1339097Z	RIADIGOS ERNESTO JORGE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111925487	0699021360180	RECAUDACION	R18782
X5233593N	RICHTER RAINER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111123873	0699006680259	RECAUDACION	R29782
B1123050S	RIEGO BONANZA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506004073	0599053373637	RECAUDACION	R11032
B1123050S	RIEGO BONANZA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506004062	0599053373628	RECAUDACION	R11032

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Organo	L.C.
26809902K	RIEGO QUESADA ALBERTO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110492241	- 0699006654876	RECAUDACION	R29782
26809902K	RIEGO QUESADA ALBERTO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110476412	- 0699006654867	RECAUDACION	R29782
26809902K	RIEGO QUESADA ALBERTO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110467139	- 0699006654858	RECAUDACION	R29782
26809903E	RIEGO QUESADA ISMAEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110466094	- 0699006654885	RECAUDACION	R29782
B14326029	RIEGOS ASFALTICOS ALCAIDE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460104506018356	- 0599088856126	RECAUDACION	R14601
B11354420	RIEGOS EL PUERTO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506008116	- 0599091353410	RECAUDACION	R11027
M4102091H	RIFE BERNICE RAY	LIQ. EN EJECUTIVA A1180205456021955	- 0699021089168	RECAUDACION	R41603
B11675063	RIMABOL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A5360005506010474	- 0699021189240	RECAUDACION	R53782
B11675063	RIMABOL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A5360005506010463	- 0699021189230	RECAUDACION	R53782
31239518K	RINCON DE LA CRUZ EULOGIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111660728	- 0699021289817	RECAUDACION	R11782
28740412A	RINCON HALCON MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160105506018319	- 0699014349917	RECAUDACION	R41601
B92205996	RINCON RENT A CAR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960105506070867	- 0699005649696	RECAUDACION	R29601
B91181982	RINCOPOOL SL EN CONSTITUCION	LIQ. EN EJECUTIVA A4160604506045603	- 0699005833387	RECAUDACION	R41606
25054792H	RIO ALONSO MARIA DEL PILAR DEL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160605506006565	- 0699021608340	RECAUDACION	R41782
31722686M	RIO GUTIERREZ JESUS DEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111642512	- 0699021731274	RECAUDACION	R53782
30233413M	RIO ORIOL GONZALO DEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112115732	- 0699021595140	RECAUDACION	R41782
24784409T	RIO RUIZ ANTONIA DEL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005106007246	- 0699019078230	RECAUDACION	R29600
33369456K	RIOS BADIA MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110472573	- 0699006653666	RECAUDACION	R29782
B11081015	RIOS CAMPOS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506025540	- 0599110901565	RECAUDACION	R11015
31844150Y	RIOS CRUZ JULIO	LIQ. EN EJECUTIVA A1180205456001297	- 0699014298538	RECAUDACION	R11004
27389863Z	RIOS GONZALEZ OSCAR MARIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110467480	- 0699006676638	RECAUDACION	R29782
28786962R	RIOS GUERRERO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112084085	- 0699021088618	RECAUDACION	R41601
31699595G	RIOS ORTEGA DOMINGO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106110897889	- 0699007261104	RECAUDACION	R53782
77806146K	RIOS RECHA JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112123905	- 0699021101423	RECAUDACION	R41606
77806146K	RIOS RECHA JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111841491	- 0699021101414	RECAUDACION	R41606
28686703E	RIVAS BLANCA JOAQUIN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111655151	- 0699021641166	RECAUDACION	R41782
74722062F	RIVAS DIAZ FRANCISCO MANUE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111738564	- 0699021371327	RECAUDACION	R18782
27293454K	RIVAS GONZALEZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112122849	- 0699021638250	RECAUDACION	R41782
28932457K	RIVAS HERRERO M DEL MAR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112082402	- 0699021612272	RECAUDACION	R41782
33362816M	RIVAS LOPEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016244557	RECAUDACION	R29782
25930911K	RIVAS NAVAS ANDRES	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111733493	- 0699021388038	RECAUDACION	R23782
30005786D	RIVAS SANCHEZ RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460005530014504	- 0699020835040	RECAUDACION	R14600
30005786D	RIVAS SANCHEZ RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460005530014504	- 0699020835030	RECAUDACION	R14600
30005786D	RIVAS SANCHEZ RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460005530014504	- 0699020835021	RECAUDACION	R14600
26812912H	RIVEIRO BAEZA ANA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110461573	- 0699006650027	RECAUDACION	R29782
52291207V	RIVERA LOCIGA FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027277	- 0699014480844	RECAUDACION	R11782
52291207V	RIVERA LOCIGA FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027266	- 0699014480835	RECAUDACION	R11782
27885397J	RIVERA MARTIN JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112115083	- 0699021638260	RECAUDACION	R41782
28492743K	RIVERO BARRERA JUAN CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110672179	- 0699006948951	RECAUDACION	R41782
28736516V	RIVERO GOMEZ JOSE CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111388071	- 0699005832929	RECAUDACION	R41606
28736516V	RIVERO GOMEZ JOSE CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110685951	- 0699005832910	RECAUDACION	R41606
28736516V	RIVERO GOMEZ JOSE CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110641710	- 0699005832900	RECAUDACION	R41606
28736516V	RIVERO GOMEZ JOSE CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112121375	- 0699021100250	RECAUDACION	R41606
28615118J	RIVERO MATITO JOSE DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506050520	- 0699021094383	RECAUDACION	R41604
28577409R	RIVERO VARGAS CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112108659	- 0699021614079	RECAUDACION	R41782
B62787999	RIVESTO KING, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027288	- 0699014304157	RECAUDACION	R11782
X0991659Z	RIYANI ABDERRAHMAN	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506012328	- 0599079077007	RECAUDACION	R11004
B11343464	RIZORD ENTERPRISES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027299	- 0699005334124	RECAUDACION	R11015
B41227752	RMG SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160304506024557	- 0599103974901	RECAUDACION	R41712
B11388733	ROALLUJO-TRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506022020	- 0599123915986	RECAUDACION	R11004
B11388733	ROALLUJO-TRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506022019	- 0599123915977	RECAUDACION	R11004
X4384073C	ROBERTS DAVID MAX	LIQ. EN EJECUTIVA A1102705506010097	- 0699021300954	RECAUDACION	R11782
B14351373	ROBLE MELLOJO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506054809	- 0599088845997	RECAUDACION	R14600
74847603Z	ROBLEDO GALAN MIGUEL ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111856836	- 0699027063708	RECAUDACION	R29782
28495407V	ROBLEDO GONZALEZ JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112114159	- 0699021603977	RECAUDACION	R41782
B41682816	ROBLEFER EXPOMADERAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111374345	- 0699005833020	RECAUDACION	R41606
28540475M	ROBLES AREVALO VALERIANO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112099595	- 0699021624290	RECAUDACION	R41782
30227561H	ROBLES ARNIZ JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111662543	- 0699021600677	RECAUDACION	R41782
74875349E	ROBLES BERMUDEZ VICTOR	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005526002492	- 0699019078698	RECAUDACION	R29600
76434425C	ROBLES BLANCA SALVADOR	APL./FRACC.: 290540021942R	- 0599126908325	RECAUDACION	R29782
53709082B	ROBLES CESPEDES ENCARNACION	LIQ. EN EJECUTIVA A0410405506001910	- 0599097400091	RECAUDACION	R04104
24902059M	ROBLES MORENO JUAN	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016222447	RECAUDACION	R29094
75164501H	ROBLES REMACHO ALICIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111736947	- 0699021360006	RECAUDACION	R18782
24125115R	ROBLES RODRIGUEZ ANTONIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111737992	- 0699021357999	RECAUDACION	R18782
25050768L	ROBLES SANCHEZ MARIA ISABEL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960105506060571	- 0699006653904	RECAUDACION	R29782
31393109H	ROCA SUAREZ MANUEL AUGUSTO	LIQ. EN EJECUTIVA A1160005506013409	- 0699005349149	RECAUDACION	R11600
31583767Y	ROCAMALES ROJAS ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111768594	- 0699021733822	RECAUDACION	R53782
B11296431	ROCAMAT SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506021700	- 0579001071486	RECAUDACION	R11004
X4512510W	ROCHMAN EYAL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111648331	- 0699021303035	RECAUDACION	R11782
30073146W	RODA JIMENEZ JOSE LUIS	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001222823	RECAUDACION	14602
28220528B	RODIGUEZ MARTIN PATROCINIO	LIQ. EN EJECUTIVA A4160105506021025	- 0699014350595	RECAUDACION	R41601
B11436888	RODIPLU, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506012268	- 0599110903160	RECAUDACION	R11032
B11436888	RODIPLU, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103205506000521	- 0599123918745	RECAUDACION	R11032
B11436888	RODIPLU, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103205506000510	- 0599123918736	RECAUDACION	R11032
G41772534	RODR TELECOMUNICACIONES S.C.F.	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506045239	- 0699021108921	RECAUDACION	R41782
B21310388	RODRIAMCOR S.L.L.	LIQ. EN EJECUTIVA A2100705506006998	- 0599127335592	RECAUDACION	R21782
B21310388	RODRIAMCOR S.L.L.	LIQ. EN EJECUTIVA A2100705506006987	- 0599127335583	RECAUDACION	R21782
B21310388	RODRIAMCOR S.L.L.	LIQ. EN EJECUTIVA A2100705506006976	- 0599127335574	RECAUDACION	R21782
B21310388	RODRIAMCOR S.L.L.	LIQ. EN EJECUTIVA A2100705506006965	- 0599127335565	RECAUDACION	R21782
00400265L	RODRIGUEX LAHUERTA CRISTINA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111778736	- 0699021360455	RECAUDACION	R18782
52338721J	RODRIGUEZ ACOSTA JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111662455	- 0699021302568	RECAUDACION	R11782
28332932Z	RODRIGUEZ AGUILAR GUILLERMO	LIQ. EN EJECUTIVA A4160305506020280	- 0699014352777	RECAUDACION	R41603
05633818Z	RODRIGUEZ ALBA CARLOS MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111778186	- 0699021300000	RECAUDACION	R11782
05633818Z	RODRIGUEZ ALBA CARLOS MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111739170	- 0699021299991	RECAUDACION	R11782
30230939S	RODRIGUEZ ALBADALEJO DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112083150	- 0699021600053	RECAUDACION	R41782
74728054L	RODRIGUEZ ALONSO ALVARO FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111727674	- 0699021371363	RECAUDACION	R18782
74886074Y	RODRIGUEZ ALOT ALICIA CHANTAL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016228221	RECAUDACION	R29782

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
25078313X	RODRIGUEZ AMADOR SEBASTIAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111870707	- 0699027055146	RECAUDACION	R29600
25078313X	RODRIGUEZ AMADOR SEBASTIAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111850148	- 0699027055137	RECAUDACION	R29600
34866536P	RODRIGUEZ ANDUJAR FRANCISCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K161010611160470	- 0699006154660	RECAUDACION	R04782
48903619F	RODRIGUEZ APARICIO ANDRES	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111655107	- 0699020815268	RECAUDACION	R11015
31204908A	RODRIGUEZ ARIZA JOSE MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A1160005506013420	- 0699006281298	RECAUDACION	R11782
75819189B	RODRIGUEZ BARRERO LUIS JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106110900419	- 0699006283011	RECAUDACION	R11782
74822727R	RODRIGUEZ BARRIENTOS MARIA DOLORES	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016230724	RECAUDACION	R29782
52228896J	RODRIGUEZ BEGINES FRANCISCO MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112097274	- 0699021619689	RECAUDACION	R41782
48943961F	RODRIGUEZ BLANCO DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111021133	- 0699006982667	RECAUDACION	R41782
48943961F	RODRIGUEZ BLANCO DAVID	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012838553	RECAUDACION	R41782
74692035H	RODRIGUEZ BONILLA PILAR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105108030441	- 0599089077217	RECAUDACION	R18782
75397650Q	RODRIGUEZ BORREGO MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A2901505236000250	- 0699019066240	RECAUDACION	R29015
26031642N	RODRIGUEZ BULNES JESUS MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111782894	- 0699021384132	RECAUDACION	R23782
30479854R	RODRIGUEZ CABRERA MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111784555	- 0699021329160	RECAUDACION	R14782
30479854R	RODRIGUEZ CABRERA MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111784566	- 0699021329150	RECAUDACION	R14782
74717196V	RODRIGUEZ CABRERA MIGUEL ANGEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699013504410	RECAUDACION	R18782
24084545A	RODRIGUEZ CALLEJAS JOSE	RECURSO	R06079886	RECAUDACION	R29600
31849694F	RODRIGUEZ CAMACHO MARCO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111660915	- 0699021299616	RECAUDACION	R11782
28503540P	RODRIGUEZ CAMACHO, DIEGO LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110669000	- 0699005822066	RECAUDACION	R41604
31653716N	RODRIGUEZ CAMARA FERNANDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112095229	- 0699021098756	RECAUDACION	R41604
30235119D	RODRIGUEZ CARRASCO JONATAN	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012828350	RECAUDACION	R41782
30473401B	RODRIGUEZ CARRETERO SANCHEZ GUILLERMO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024785397	RECAUDACION	R14782
28576702F	RODRIGUEZ CASADO, SERGIO	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405530013766	- 0699021092641	RECAUDACION	R41604
28576702F	RODRIGUEZ CASADO, SERGIO	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405530013755	- 0699021092632	RECAUDACION	R41604
28576702F	RODRIGUEZ CASADO, SERGIO	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405530013777	- 0699021092650	RECAUDACION	R41604
44293264W	RODRIGUEZ CASARES MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111742931	- 0699021368100	RECAUDACION	R18782
78039045E	RODRIGUEZ CASTILLO FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA A0460004106030106	- 0599094810013	RECAUDACION	R04782
28642958T	RODRIGUEZ CHAMIZO MANUEL RAMON	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112113345	- 0699021623483	RECAUDACION	R41782
24877034G	RODRIGUEZ CLAVIJO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110468063	- 0699006643775	RECAUDACION	R29782
30005374B	RODRIGUEZ CORTES RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA A2910305416001412	- 0699019090706	RECAUDACION	R29782
30005374B	RODRIGUEZ CORTES RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA A2910305236001120	- 0699019090697	RECAUDACION	R29782
30005374B	RODRIGUEZ CORTES RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA A2910305416000488	- 0699019090688	RECAUDACION	R29782
74819094W	RODRIGUEZ CRUZ JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A2910305530035695	- 0699019073537	RECAUDACION	R29103
28774341F	RODRIGUEZ CUEVAS JUAN MANUEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012830038	RECAUDACION	R41782
23808553B	RODRIGUEZ DE HARO CARLOS JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111740038	- 0699021371116	RECAUDACION	R18782
75128065Z	RODRIGUEZ DEL CARPIO JOSE FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111735616	- 0699021361106	RECAUDACION	R18782
11704281H	RODRIGUEZ DOMINGUEZ ALFONSO VALENTIN	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016233997	RECAUDACION	R29782
44251247Y	RODRIGUEZ ESPINOSA JORGE MARCOS	LIQ. EN EJECUTIVA A1860005506042387	- 0699013400653	RECAUDACION	R18600
24128727W	RODRIGUEZ FAJARDO ANTONIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111739576	- 0699021361591	RECAUDACION	R18782
24128727W	RODRIGUEZ FAJARDO ANTONIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111729490	- 0699021361582	RECAUDACION	R18782
42707192X	RODRIGUEZ FE MANUEL	NOTIFICACION INTERESES DE DEMORA	- 0599079541858	RECAUDACION	R41782
28725749Z	RODRIGUEZ FERNANDEZ FRANCISCO	ACDO.RSL.REC.REPOS.CONTRA PROV.APREMIO	0699019888160	RECAUDACION	R41782
28725749Z	RODRIGUEZ FERNANDEZ FRANCISCO	ACDO.RSL.REC.REPOS.CONTRA PROV.APREMIO	0699019888150	RECAUDACION	R41782
46523038H	RODRIGUEZ FERNANDEZ MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111697842	- 0699021327033	RECAUDACION	R14782
34046308Y	RODRIGUEZ FERNANDEZ RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111661069	- 0699021294070	RECAUDACION	R11782
75443858V	RODRIGUEZ FERNANDEZ, JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506043699	- 0699021623300	RECAUDACION	R41782
35081055Y	RODRIGUEZ FLORES ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112089630	- 0699021610256	RECAUDACION	R41782
34010311G	RODRIGUEZ GAMEZ LEONARDO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0599064627095	RECAUDACION	R14038
34010311G	RODRIGUEZ GAMEZ LEONARDO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499079565352	RECAUDACION	R12752
77533422P	RODRIGUEZ GARCIA ANTONIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112090531	- 0699021632119	RECAUDACION	R41782
41340865K	RODRIGUEZ GARCIA CLEMENTE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110368832	- 0699018572450	RECAUDACION	R18600
29727503A	RODRIGUEZ GARCIA FRANCISCO	DILIGENCIA EMBARGO	619917000276	RECAUDACION	21600
24876360C	RODRIGUEZ GARCIA JULIAN	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005560002304	- 0699019079248	RECAUDACION	R29600
24876360C	RODRIGUEZ GARCIA JULIAN	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005560002304	- 0699019079220	RECAUDACION	R29600
75163789L	RODRIGUEZ GARCIA MIGUEL ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111731030	- 0699021362738	RECAUDACION	R18782
52224443E	RODRIGUEZ GARRIDO DANIEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112118009	- 0699021637655	RECAUDACION	R41782
44259404K	RODRIGUEZ GARRIDO EDUARDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111733999	- 0699021364516	RECAUDACION	R18782
74669679H	RODRIGUEZ GARZON, MARIA LUISA DE LOS D	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699013504796	RECAUDACION	R18782
30423893S	RODRIGUEZ GONZALEZ FRANCISCO DE ASIS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112193040	- 0699021324200	RECAUDACION	R14782
75793220D	RODRIGUEZ GONZALEZ JULIAN JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111661993	- 0699021301852	RECAUDACION	R11782
34042637S	RODRIGUEZ GONZALEZ MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112123839	- 0699021623171	RECAUDACION	R41782
34042637S	RODRIGUEZ GONZALEZ MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112125115	- 0699021623162	RECAUDACION	R41782
50602880M	RODRIGUEZ GONZALEZ PABLO	LIQ. EN EJECUTIVA M2205006140000862	- 0699014485226	RECAUDACION	R14782
28400416Q	RODRIGUEZ GRANDE FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112106624	- 0699021608496	RECAUDACION	R41782
31384850Q	RODRIGUEZ GUERRERO NICOLAS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106110894468	- 0699006281545	RECAUDACION	R11782
75553020K	RODRIGUEZ GUERRERO, BELLA ROCIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111763480	- 0699027616521	RECAUDACION	R21782
44204621R	RODRIGUEZ GUILLEN RAQUEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699015680880	RECAUDACION	R21782
50010926W	RODRIGUEZ GUTIERREZ AURELIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111661190	- 0699021115815	RECAUDACION	R41852
33390371Y	RODRIGUEZ GUTIERREZ JUAN JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005516001160	- 0699019081502	RECAUDACION	R29600
A1400389I	RODRIGUEZ HERMANOS DE CORDOBA SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506049397	- 0599088845245	RECAUDACION	R14600
78981496W	RODRIGUEZ HERRERA RAQUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110472067	- 0699006659166	RECAUDACION	R29782
47013701E	RODRIGUEZ HIDALGO ADRIAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112118691	- 0699021623474	RECAUDACION	R41782
27842367Q	RODRIGUEZ HIDALGO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112096812	- 0699021616681	RECAUDACION	R41782
53699318E	RODRIGUEZ HIDALGO DANIEL	LIQ. EN EJECUTIVA K161010611130550	- 0699006666756	RECAUDACION	R29782
47341680K	RODRIGUEZ HIDALGO MOISES	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112116953	- 0699021623620	RECAUDACION	R41782
44584067Q	RODRIGUEZ HIDALGO TEODOMIRO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016231705	RECAUDACION	R29782
28524163T	RODRIGUEZ HINOJOSA JOSE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012840396	RECAUDACION	R41782
48820870N	RODRIGUEZ HURTADO DANIEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112098495	- 0699021089626	RECAUDACION	R41603
44254654D	RODRIGUEZ JIMENEZ ALBERTO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111727817	- 0699021362490	RECAUDACION	R18782
24051520Y	RODRIGUEZ JIMENEZ ANTONIO A	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111737134	- 0699020875328	RECAUDACION	R18732
26476691B	RODRIGUEZ JIMENEZ MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111780386	- 0699021383766	RECAUDACION	R23782
24756176B	RODRIGUEZ JURADO RAFAEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016225673	RECAUDACION	R29782
24159317W	RODRIGUEZ LIDON ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105108219938	- 0599089082533	RECAUDACION	R18782
28409919C	RODRIGUEZ LIGERO ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA A4109505700000052	- 0699021087150	RECAUDACION	R41095
44968139B	RODRIGUEZ MACIAS FRANCISCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111646373	- 0699021301358	RECAUDACION	R11782
52268054W	RODRIGUEZ MARTIN, MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160605506034769	- 0699021638443	RECAUDACION	R41782
34731768C	RODRIGUEZ MARTINEZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C090010508024033	- 0699008535106	RECAUDACION	R29782

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
34731768C	RODRIGUEZ MARTINEZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA C0900105080418203	- 0699008535097	RECAUDACION	R29782
27084145N	RODRIGUEZ MARTINEZ DOLORES	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005106001420	- 0599090976632	RECAUDACION	R04782
74672726Y	RODRIGUEZ MARTINEZ IVAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111737816	- 0699021366110	RECAUDACION	R18782
44267755T	RODRIGUEZ MARTINEZ JOSE MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111736717	- 0699021361921	RECAUDACION	R18782
26994401Z	RODRIGUEZ MARTINEZ LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005106001639	- 0599090958253	RECAUDACION	R04600
31735244M	RODRIGUEZ MATEOS JUAN MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111654458	- 0699021731696	RECAUDACION	R53782
50843280O	RODRIGUEZ MEDINA CESAR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106110805380	- 0699006140718	RECAUDACION	R04782
52323854G	RODRIGUEZ MENDOZA MERCEDES	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111872874	- 0699021303163	RECAUDACION	R11782
75750137M	RODRIGUEZ MERA CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA M2205005110028006	- 0699025432958	RECAUDACION	R11782
45102167H	RODRIGUEZ MOHAMED DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506045294	- 0699021597258	RECAUDACION	R41782
45102167H	RODRIGUEZ MOHAMED DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506045283	- 0699021597249	RECAUDACION	R41782
30530800W	RODRIGUEZ MOLERO JOSE ANTONIO	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000599664	RECAUDACION	14602
44222682F	RODRIGUEZ MORA ROCIO	ACUERDO DEVOLUCION	6217822000772	RECAUDACION	21600
28614664L	RODRIGUEZ MORALES MYRIAM	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112122618	- 0699021613244	RECAUDACION	R41782
28588668J	RODRIGUEZ MORENO. JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405306005510	- 0699021091532	RECAUDACION	R41604
B11231594	RODRIGUEZ MOVIMIENTOS DE TIERRAS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105971725	- 0599079098659	RECAUDACION	R11732
B11231594	RODRIGUEZ MOVIMIENTOS DE TIERRAS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105971703	- 0599079098640	RECAUDACION	R11732
B11231594	RODRIGUEZ MOVIMIENTOS DE TIERRAS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105969470	- 0599079098630	RECAUDACION	R11732
B11231594	RODRIGUEZ MOVIMIENTOS DE TIERRAS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA K16101051059690621	- 0599079098621	RECAUDACION	R11732
B11231594	RODRIGUEZ MOVIMIENTOS DE TIERRAS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105106702013	- 0599079098677	RECAUDACION	R11732
B11231594	RODRIGUEZ MOVIMIENTOS DE TIERRAS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104101602161	- 049909985137	RECAUDACION	R11732
B11231594	RODRIGUEZ MOVIMIENTOS DE TIERRAS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104101602150	- 0499099855128	RECAUDACION	R11732
B11231594	RODRIGUEZ MOVIMIENTOS DE TIERRAS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104101600368	- 0499099855119	RECAUDACION	R11732
B11231594	RODRIGUEZ MOVIMIENTOS DE TIERRAS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105105971747	- 0599079098668	RECAUDACION	R11732
28600545E	RODRIGUEZ MUNIZ SERGIO MANUEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012832999	RECAUDACION	R41782
G91096115	RODRIGUEZ MUÑOZ SC	LIQ. EN EJECUTIVA A4103905506012940	- 0699021112946	RECAUDACION	R41782
G91096115	RODRIGUEZ MUÑOZ SC	LIQ. EN EJECUTIVA A4103905506012939	- 0699021112937	RECAUDACION	R41782
51641360N	RODRIGUEZ NAVARRO FERMIN	LIQ. EN EJECUTIVA A2860405400000302	- 0679000043562	RECAUDACION	R53600
30230672R	RODRIGUEZ NAVARRO SERGIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112099661	- 0699021611640	RECAUDACION	R41782
30230672R	RODRIGUEZ NAVARRO SERGIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112086494	- 0699021611630	RECAUDACION	R41782
24160053W	RODRIGUEZ NOCETE ANTONIO MIGUEL	NOTIFICACION INTERESES DE DEMORA	0699024397940	RECAUDACION	R18600
7422869X	RODRIGUEZ NUÑEZ ZACARIAS	ACUERDOS DE SUBASTAS	20062176001015	RECAUDACION	21600
28722485Q	RODRIGUEZ OBANDO GUADALUPE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012838223	RECAUDACION	R41782
52262234R	RODRIGUEZ ORTEGA ALBERTO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112093150	- 0699021639819	RECAUDACION	R41782
75887825S	RODRIGUEZ ORTEGA, MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111653688	- 0699021295216	RECAUDACION	R11782
48633462P	RODRIGUEZ PEDRAZA RAFAEL JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005530040735	- 0699019081888	RECAUDACION	R29600
48633462P	RODRIGUEZ PEDRAZA RAFAEL JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005530025819	- 0699019081879	RECAUDACION	R29600
44596735B	RODRIGUEZ PENA SULLYN	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016225426	RECAUDACION	R29782
31617847T	RODRIGUEZ PERDIGONES CRISTOBAL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111642776	- 0699021732677	RECAUDACION	R53782
74548618Y	RODRIGUEZ PEREZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111727751	- 0699021362399	RECAUDACION	R18782
27904833Z	RODRIGUEZ PEREZ JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111591615	- 0699021641770	RECAUDACION	R41782
30220750S	RODRIGUEZ PETIT RICARDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111674478	- 0699021610907	RECAUDACION	R41782
28811539Z	RODRIGUEZ PINO JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K16101061121050084	- 0699021621788	RECAUDACION	R41782
50796815G	RODRIGUEZ QUINTO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506045327	- 0699021596643	RECAUDACION	R41782
50796815G	RODRIGUEZ QUINTO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506045316	- 0699021596634	RECAUDACION	R41782
28911590S	RODRIGUEZ RAMIREZ MARIA MERCEDES	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112081710	- 0699021595543	RECAUDACION	R41782
74720769W	RODRIGUEZ RAMOS ANTONIO JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111739851	- 0699021361454	RECAUDACION	R18782
44593728V	RODRIGUEZ RANDO DANIEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110462035	- 0699006687600	RECAUDACION	R29782
78978452V	RODRIGUEZ REYES JUAN MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110480031	- 0699006671174	RECAUDACION	R29782
27314487D	RODRIGUEZ REYES MIGUEL ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111663082	- 0699021607616	RECAUDACION	R41782
27312315E	RODRIGUEZ RIOS MARIA ANGELES	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112125566	- 0699021637361	RECAUDACION	R41782
23758707Y	RODRIGUEZ ROBLES CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005506044318	- 0699020883394	RECAUDACION	R23055
25331392C	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110469834	- 0699006663209	RECAUDACION	R29782
08757652B	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506057328	- 0699021096720	RECAUDACION	R41604
80134136C	RODRIGUEZ RODRIGUEZ FRANCISCO	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000691267	RECAUDACION	14602
28926142P	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112121958	- 0699021604334	RECAUDACION	R41782
25549960L	RODRIGUEZ RODRIGUEZ PEDRO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016234749	RECAUDACION	R29782
25549960L	RODRIGUEZ RODRIGUEZ PEDRO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016234730	RECAUDACION	R29782
74720264A	RODRIGUEZ RODRIGUEZ RODRIGO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106110996680	- 0699013456304	RECAUDACION	R18782
24291618F	RODRIGUEZ RODRIGUEZ VICENTE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699013489405	RECAUDACION	R18600
77588666Y	RODRIGUEZ ROMERO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112120077	- 0699021607881	RECAUDACION	R41782
44365641K	RODRIGUEZ ROMERO OSCAR	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001223850	RECAUDACION	14782
30974257L	RODRIGUEZ ROSA JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111701791	- 0699021322770	RECAUDACION	R14782
74844755H	RODRIGUEZ RUIZ ALEJANDRO	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005106003451	- 0699019076882	RECAUDACION	R29600
76625447G	RODRIGUEZ SANCHEZ FERNANDO RUBEN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111740929	- 0699021361739	RECAUDACION	R18782
28295094B	RODRIGUEZ SANCHEZ JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506045338	- 0699021596387	RECAUDACION	R41782
31694500V	RODRIGUEZ SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0699018629788	RECAUDACION	R53600
26802424H	RODRIGUEZ SANTIAGO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111112785	- 0699006649156	RECAUDACION	R29782
24869252L	RODRIGUEZ SANTOS JUANA	LIQ. EN EJECUTIVA A2910305106012337	- 0699005627961	RECAUDACION	R29103
27214263L	RODRIGUEZ SOLIS GOMEZ IBARLUEA FERNAND	LIQ. EN EJECUTIVA A4160605506014111	- 0699021641440	RECAUDACION	R41782
74664527H	RODRIGUEZ SOLIS JUAN ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111735430	- 0699021359180	RECAUDACION	R18782
30226150X	RODRIGUEZ SOTO JONATHAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111650157	- 0699021093146	RECAUDACION	R41604
52291624C	RODRIGUEZ SOTOMAYOR JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111657990	- 0699020815479	RECAUDACION	R11015
48974446V	RODRIGUEZ TARIFA ROSARIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111655591	- 0699021291613	RECAUDACION	R11782
75365621A	RODRIGUEZ TERRON JOSE L	LIQ. EN EJECUTIVA A4160305506020323	- 0699014352932	RECAUDACION	R41603
28493638L	RODRIGUEZ TRINIDAD ISRAEL CESAR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112111497	- 0699021606195	RECAUDACION	R41782
27309451X	RODRIGUEZ URBANO FRANCISCO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112125258	- 0699027062360	RECAUDACION	R29782
32052509P	RODRIGUEZ UREDA CONCEPCION	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111651840	- 0699021299479	RECAUDACION	R11782
24150771N	RODRIGUEZ VALDES ANTONIO JOSE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016221805	RECAUDACION	R29669
52262251H	RODRIGUEZ VELA JOSE MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111394583	- 0699007024119	RECAUDACION	R41782
43187737Q	RODRIGUEZ VILLA CRISTINO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111726244	- 0699021371309	RECAUDACION	R18782
B41180878	RODRIGUEZ Y CENTENO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4103904506009330	- 0599117026686	RECAUDACION	R41039
74892131Z	RODRIGUEZ ZAMBRANO MARINA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110460341	- 0699006649962	RECAUDACION	R29782
02189259G	RODRIGUEZ VINA BENZARIA ROBERTO JOAQUI	LIQ. EN EJECUTIVA A2906905530005103	- 0699022705068	RECAUDACION	R29669
80433850S	RODRISIL SERVICIOS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506039123	- 0699004812459	RECAUDACION	R04600
81459647Z	RODRIVAL TRADING SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506043644	- 0599088851149	RECAUDACION	R14600
X5137646K	ROGERIO LOPES HUGO	APL./FRACC.: 430540006571B	0699018611060	RECAUDACION	R43125

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
33907019M	ROIG CANOVAS JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA A1814205530001777	- 0699012144673	RECAUDACION	R18142
45098619N	ROJAS BRANCHAT YOLANDA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	06990038700463	RECAUDACION	R11782
25039363E	ROJAS GONZALEZ MIGUEL	RECURSO	R06094774	RECAUDACION	R29600
28735996A	ROJAS JIMENEZ FONTES ALVARO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112094480	- 0699021641211	RECAUDACION	R41782
26208655V	ROJAS LOPEZ FRANCISCO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111731788	- 0699021359043	RECAUDACION	R18782
31825476P	ROJAS MARTIN FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506018576	- 0699005332153	RECAUDACION	R11004
34054976A	ROJAS MORENO MANUELA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111372033	- 0699006977708	RECAUDACION	R41782
50157114W	ROJAS RUZ MARIA DEL CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA A2901505530006028	- 0699019089853	RECAUDACION	R29782
50157114W	ROJAS RUZ MARIA DEL CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA A2901505530006028	- 0699019089844	RECAUDACION	R29782
50157114W	ROJAS RUZ MARIA DEL CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA A2901505530006017	- 0699019089835	RECAUDACION	R29782
50157114W	ROJAS RUZ MARIA DEL CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA A2901505530006017	- 0699019089826	RECAUDACION	R29782
08918961K	ROJAS SARRIA FRANCISCO JOSE	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0699010838423	RECAUDACION	R29600
27933714F	ROJAS SOLIS ROSARIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1722805410022389	- 0699021089278	RECAUDACION	R41603
27933714F	ROJAS SOLIS ROSARIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1722805410022830	- 0699021089269	RECAUDACION	R41603
53277135G	ROJAS VEGA JUAN MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112107999	- 0699021638874	RECAUDACION	R41782
28503731S	ROJO ALONSO -CASO IGNACIO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA A4160705526014720	- 0699021103623	RECAUDACION	R41607
28503731S	ROJO ALONSO -CASO IGNACIO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA A4160705526014719	- 0699021103614	RECAUDACION	R41607
28503731S	ROJO ALONSO -CASO IGNACIO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA A4160705526014708	- 0699021103605	RECAUDACION	R41607
28503731S	ROJO ALONSO -CASO IGNACIO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA A4160705306003708	- 0699021103596	RECAUDACION	R41607
34079590F	ROJO DE LOS SANTOS YOLANDA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012841404	RECAUDACION	R41782
34079590F	ROJO DE LOS SANTOS YOLANDA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012841395	RECAUDACION	R41782
X0310620M	ROLAND HENSCHTEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111777735	- 0699021368851	RECAUDACION	R18782
26813687B	ROLANDO GUTIERREZ FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110462420	- 0699006643968	RECAUDACION	R29782
26802751T	ROLANDO GUTIERREZ J JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111129538	- 0699006643959	RECAUDACION	R29782
27822931S	ROLDAN ALBA ESPERANZA	NOTIFICACION DE DILIGENCIA DE CTAS Y DEP	0619759500168	RECAUDACION	R41732
29804023W	ROLDAN ALMOGUERA RAMON	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001096186	RECAUDACION	14600
74684878Z	ROLDAN BELTRAN ELOY	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111742480	- 0699020869433	RECAUDACION	R18600
74846793D	ROLDAN BENITEZ ISABEL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005526003009	- 0699019089038	RECAUDACION	R29782
74846793D	ROLDAN BENITEZ ISABEL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005526002998	- 0699019089029	RECAUDACION	R29782
74846793D	ROLDAN BENITEZ ISABEL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005526002987	- 0699019089010	RECAUDACION	R29782
74846793D	ROLDAN BENITEZ ISABEL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005526002965	- 0699019089000	RECAUDACION	R29782
50602947A	ROLDAN CORTES SUSANA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024787963	RECAUDACION	R14782
28691241Y	ROLDAN DELGADO JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112112597	- 0699021594984	RECAUDACION	R41782
28833617N	ROLDAN DURAN LUIS JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112122266	- 0699021093530	RECAUDACION	R41604
28833617N	ROLDAN DURAN LUIS JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112086109	- 0699021093521	RECAUDACION	R41604
28833617N	ROLDAN DURAN LUIS JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111651004	- 0699021093512	RECAUDACION	R41604
45748448E	ROLDAN GOMAR RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111693520	- 0699020835984	RECAUDACION	R14600
30755855W	ROLDAN GOMEZ MODESTO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0599091982912	RECAUDACION	R14782
27388838R	ROLDAN LEIVA JOSE ROMAN	LIQ. EN EJECUTIVA A2910305530031966	- 0599128367549	RECAUDACION	R29103
34012918N	ROLDAN MOLINA JOSE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024781180	RECAUDACION	R14038
28707026J	ROLDAN REYES CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112097440	- 0699021598632	RECAUDACION	R41782
B14420814	ROLDAN-ROSES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460105506005399	- 0599123941203	RECAUDACION	R14601
B14420814	ROLDAN-ROSES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460105506005388	- 0599123941194	RECAUDACION	R14601
B14363451	ROLMA CONFECCIONES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506045250	0599088852670	RECAUDACION	R14600
77473082C	ROMAN ALCALA ANA BELEN	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016243924	RECAUDACION	R29782
74735331M	ROMAN BARBA MIGUEL ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111012124	- 0699013454800	RECAUDACION	R18782
46553095G	ROMAN BERNASCONI JUAN A	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112113917	- 0699021612391	RECAUDACION	R41782
31842054A	ROMAN DELGADO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111653941	- 0699021295308	RECAUDACION	R11782
28734069P	ROMAN DOMINGUEZ FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112081951	- 0699021621274	RECAUDACION	R41782
28540224F	ROMAN LLORCA PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112122134	- 0699021594874	RECAUDACION	R41782
25720308Y	ROMAN MARQUEZ EDUARDO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016239460	RECAUDACION	R29782
24254389S	ROMAN MARTINEZ MARIA MAR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112140053	- 0699021357833	RECAUDACION	R18782
31637904R	ROMAN PEREZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A5378205700001189	- 0699021734583	RECAUDACION	R53782
31637904R	ROMAN PEREZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A5378205700001178	- 0699021734574	RECAUDACION	R53782
52573106M	ROMAN RAMIREZ CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA A2909405506032322	- 0699006684558	RECAUDACION	R29782
48883557R	ROMAN SAME FRANCISCO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112096834	- 0699021633329	RECAUDACION	R41782
44293931W	ROMAN SANCHEZ YOLANDA	LIQ. EN EJECUTIVA A1860105526001976	- 0699021371226	RECAUDACION	R18782
X0028923N	ROMANI GIOVANNETTI ANGELO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111872456	- 0699027100879	RECAUDACION	R29782
B11329703	ROMANO CONTTI SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506007930	- 0599103676361	RECAUDACION	R11038
B11362910	ROMARIVE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506024736	- 059910901051	RECAUDACION	R11015
74932525C	ROMERA ALVAREZ NAZARET	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110720205	- 0699006936384	RECAUDACION	R41782
28187830L	ROMERA OJEDA, AURORA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111907480	- 0699027091271	RECAUDACION	R29782
31708432B	ROMERO ACEBEDO MARCO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110286343	- 0699006059051	RECAUDACION	R53600
31694343K	ROMERO ACEBEDO MIGUEL ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110271471	- 0699007260150	RECAUDACION	R53782
27317482Z	ROMERO ALANIS FRANCISCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112110474	- 0699021089525	RECAUDACION	R41603
27317482Z	ROMERO ALANIS FRANCISCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112095910	- 0699021089516	RECAUDACION	R41603
27317482Z	ROMERO ALANIS FRANCISCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111767593	- 0699021089507	RECAUDACION	R41603
28648966M	ROMERO ALANIS MARIA ESTHER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112092390	- 0699021089617	RECAUDACION	R41603
75753488P	ROMERO ARDILA JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111661443	- 0699021290632	RECAUDACION	R11782
75557819J	ROMERO ARIAS LORENA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111764414	- 0699027619648	RECAUDACION	R21782
29704749L	ROMERO BLANCO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112097582	- 0699021609861	RECAUDACION	R41782
28786632Q	ROMERO BORRERO MANUEL JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110249504	- 0699006949822	RECAUDACION	R41782
44351735F	ROMERO BRAVO RAFAEL ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111697920	- 0699021324420	RECAUDACION	R41782
24832041E	ROMERO CAMPOY ANTONIO JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111212002	- 0699006657360	RECAUDACION	R29782
74689922K	ROMERO CARA JORGE DE LAS NIEVES	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111730193	- 0699021362013	RECAUDACION	R18782
24807225T	ROMERO CONEJO JOSEFA	LIQ. EN EJECUTIVA C1200005280256321	- 0699012804289	RECAUDACION	R29782
28894376M	ROMERO CORPAS JORGE SALVADOR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110394297	- 0699006981439	RECAUDACION	R41782
24250073T	ROMERO CORREA MANUEL ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111688602	- 0699021358145	RECAUDACION	R18782
30069043Q	ROMERO COUNAGO SILVERIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1722804410044597	- 0699020837130	RECAUDACION	R14602
28727403N	ROMERO CRUZ JOSE JAIME	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112106063	- 0699021606130	RECAUDACION	R41782
28929460Z	ROMERO CRUZ, MARIA CELESTE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112107460	- 0699021606159	RECAUDACION	R41782
B82047556	ROMERO DEL CAZ SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2910305506027370	- 0699005632141	RECAUDACION	R29103
75424799W	ROMERO DELGADO RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112102972	- 0699021086380	RECAUDACION	R41068
32029755R	ROMERO EXPOSITO JUAN JOSE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699015014371	RECAUDACION	R50782
34039029H	ROMERO FERNANDEZ JOSE CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112125687	- 0699021625344	RECAUDACION	R41782
28843113D	ROMERO FERNANDEZ JOSE JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112113191	- 0699021606900	RECAUDACION	R41782
25692095Z	ROMERO FERNANDEZ JUAN CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005416002173	- 0699019088780	RECAUDACION	R29782

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
X2417124P	ROMERO FIGUERA JUAN RICARDO	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005530010499	- 0599097789400	RECAUDACION	R04782
25886385T	ROMERO GARCIA JOSE TOMAS.	LIQ. EN EJECUTIVA K1722805410105934	- 0699021385297	RECAUDACION	R23782
B41867169	ROMERO GAYANGO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506022487	- 0599117029261	RECAUDACION	R41095
75705178B	ROMERO GOMEZ GEMA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111841172	- 0699027091473	RECAUDACION	R29782
31737001Z	ROMERO GOMEZ ISRAEL	LIQ. EN EJECUTIVA A5360005530016797	- 0699012684865	RECAUDACION	R53600
31737001Z	ROMERO GOMEZ ISRAEL	LIQ. EN EJECUTIVA A5360005530016797	- 0699012684856	RECAUDACION	R53600
31737001Z	ROMERO GOMEZ ISRAEL	LIQ. EN EJECUTIVA A5360005530016797	- 0699012684847	RECAUDACION	R53600
31737001Z	ROMERO GOMEZ ISRAEL	LIQ. EN EJECUTIVA A5360005530016797	- 0699012684838	RECAUDACION	R53600
48894835D	ROMERO GONZALEZ JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111662235	- 0699021303466	RECAUDACION	R11782
B1433796B	ROMERO HENS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506050057	- 0599088847216	RECAUDACION	R14600
B1433796B	ROMERO HENS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506050046	- 0599088847207	RECAUDACION	R14600
48893073H	ROMERO IBANEZ MARIA JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506015535	- 0599103672392	RECAUDACION	R11032
48893073H	ROMERO IBANEZ MARIA JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506017064	- 0599118052665	RECAUDACION	R11032
52226194W	ROMERO JIMENEZ JUAN JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112118119	- 0699021637563	RECAUDACION	R41782
75325423D	ROMERO LEAL FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506021860	- 0599128421613	RECAUDACION	R41095
75325423D	ROMERO LEAL FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504416001765	- 0599075968782	RECAUDACION	R41095
24210292D	ROMERO MARTIN ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111687062	- 0699021365863	RECAUDACION	R18782
30794515E	ROMERO MORA PABLO	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000893831	RECAUDACION	14602
28592937G	ROMERO NORIA FERNANDO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699015712166	RECAUDACION	R11782
74670295J	ROMERO NUSEZ JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111738773	- 0699021358731	RECAUDACION	R18782
47510922Y	ROMERO OLIVARES JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111374816	- 0699005833120	RECAUDACION	R41606
47510922Y	ROMERO OLIVARES JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111396035	- 0699005833111	RECAUDACION	R41606
47510922Y	ROMERO OLIVARES JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110695280	- 0699005833102	RECAUDACION	R41606
75709567F	ROMERO PEREZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111706356	- 0699021326905	RECAUDACION	R14782
31308270A	ROMERO RAPOSO JOSE RAMON	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111646384	- 0699021300220	RECAUDACION	R11782
74913513Y	ROMERO REINA JUAN DE DIOS	LIQ. EN EJECUTIVA M2205006140001632	- 0699019089880	RECAUDACION	R29782
24240255A	ROMERO RODRIGUEZ FRANCISCO JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111732900	- 0699021362242	RECAUDACION	R18782
27285654H	ROMERO RODRIGUEZ LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112093006	- 0699021609980	RECAUDACION	R41782
49031306K	ROMERO RODRIGUEZ PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112084294	- 0699021632970	RECAUDACION	R41782
75280490H	ROMERO ROMERO JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A4106505106004400	- 0699021085290	RECAUDACION	R41065
25673172C	ROMERO SANCHEZ JUAN JOSAE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016229642	RECAUDACION	R29782
25673172C	ROMERO SANCHEZ JUAN JOSAE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016229633	RECAUDACION	R29782
31660067S	ROMERO SANCHEZ LUIS MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A5360005530017039	- 0699006060170	RECAUDACION	R53600
31660067S	ROMERO SANCHEZ LUIS MIGUEL	NOTIFICACION INTERESES DE DEMORA	0699017801331	RECAUDACION	R53600
31660067S	ROMERO SANCHEZ LUIS MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A5360005530017039	- 0699012684690	RECAUDACION	R53600
48919524L	ROMERO SANTANA MANUEL	ACUERDO COMPENSACION	529001177100	RECAUDACION	21600
75376642F	ROMERO TORRES AGUSTIN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106110845265	- 0699014522269	RECAUDACION	R41782
30227390P	ROMERO VICENTE CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112084921	- 0699021600338	RECAUDACION	R41782
42045125K	RONCERO DURO FRANCISCO	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000691211	RECAUDACION	14602
B1140289H	RONDA-GESTION, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506015568	- 0599118052692	RECAUDACION	R11032
B11355682	RONDIFRIO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506005201	- 0599091357535	RECAUDACION	R11038
75882342Y	RONDON MARTIN FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111766812	- 0699020814186	RECAUDACION	R11004
A04051538	RONIMATIC SA	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506042687	- 0699004816143	RECAUDACION	R04600
74617479M	ROPERO SERRANO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111731161	- 0699020866060	RECAUDACION	R18123
X3086027W	ROQUEJOFRE JEON-MICHEL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005236000032	- 0699019076938	RECAUDACION	R29600
31635933P	ROSA CALERO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110285969	- 0699007263845	RECAUDACION	R53782
28820190V	ROSA CLAVIJO JESUS EDUARDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112123575	- 0699021606864	RECAUDACION	R41782
44584351R	ROSA MOHAMED JOSE ANGEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016229698	RECAUDACION	R29782
30908788N	ROSA MORENO JOSE MARIA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024788055	RECAUDACION	R14782
77810725T	ROSA NAVARRO ALEJANDRO DE LA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112103632	- 0699021608303	RECAUDACION	R41782
28755221T	ROSA PENA TEODOMIRO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112118075	- 0699021624033	RECAUDACION	R41782
15441670E	ROSADO CRUZ ANTONIO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111648386	- 0699021734060	RECAUDACION	R53782
33379580W	ROSADO MARIN JESUS	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016229074	RECAUDACION	R29782
X0016677W	ROSALES GREGORIO B	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105102463748	- 0599072286184	RECAUDACION	R29782
27281267R	ROSALES LUQUE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112087792	- 0699021102523	RECAUDACION	R41606
A14118483	ROSANO CESPEDES SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506050684	- 0599088847656	RECAUDACION	R14600
A14118483	ROSANO CESPEDES SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506050673	- 0599088847647	RECAUDACION	R14600
B11501178	ROSANT 2000 SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506012394	- 0699025432710	RECAUDACION	R11004
A11040425	ROSARIO HEIS DE MONGE SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1103205060006010	- 0599123918525	RECAUDACION	R11032
42770499K	ROSARIO SOSA JESUS ELENA	LIQ. EN EJECUTIVA A0460004156000940	- 0599094810031	RECAUDACION	R04782
44968485N	ROSENDO FLORES RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111656009	- 0699021301870	RECAUDACION	R11782
B1420226I	ROSH CORDOBESA, SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506049441	- 0599088845438	RECAUDACION	R14600
44965533G	ROSILLO GARCIA, RAUL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111657153	- 0699021300945	RECAUDACION	R11782
B92209360	ROSSI INDUSTRIES SPAIN SL	NOTIFICACION INTERESES DE DEMORA	0699021923655	RECAUDACION	R29601
X4998625N	ROSSI MARTIN ALBERTO	LIQ. EN EJECUTIVA M2205006380001216	- 0699019090641	RECAUDACION	R29782
28509781Q	ROSSO GOMEZ FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA A4160305506029607	- 0699021611924	RECAUDACION	R41782
X2935364N	ROSTAS, JOAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112115810	- 0699021597110	RECAUDACION	R41782
X0956024Y	ROTH RAINER MICHEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111127492	- 0699006648670	RECAUDACION	R29782
X0956024Y	ROTH RAINER MICHEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110469185	- 0699006648660	RECAUDACION	R29782
B14396949	ROTALTEC SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051091	- 0599097531624	RECAUDACION	R14600
X2737318L	ROUBA MOHAMED	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016230110	RECAUDACION	R29782
A11624475	ROYAL RESORT SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506022811	- 0599110898310	RECAUDACION	R11015
B21334057	ROYMA 2001, S.L.	ACUERDO DEVOLUCION	6217822000702	RECAUDACION	21600
B11294121	ROYSUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506022833	- 0599110898669	RECAUDACION	R11015
44259303N	ROZUJA LOPEZ JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111729896	- 0699020871954	RECAUDACION	R18600
74717581B	RUBINO MUNOZ GERARDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111737706	- 0699021369924	RECAUDACION	R18782
74872456G	RUBIO ARROYO DANIEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016232906	RECAUDACION	R29782
52290082L	RUBIO BARRADO LEONOR	LIQ. EN EJECUTIVA A1101505506019534	- 0699021759196	RECAUDACION	R11015
08906572Y	RUBIO ESCOBAR JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A0410405306000272	- 0679000039941	RECAUDACION	R04782
28915327A	RUBIO GARCIA, IGNACIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111729050	- 0699021596890	RECAUDACION	R41782
28464449V	RUBIO HERNANDEZ JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111395925	- 0699006947705	RECAUDACION	R41782
28464449V	RUBIO HERNANDEZ JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111395914	- 0699006947696	RECAUDACION	R41782
28796321E	RUBIO MUNOZ FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112109430	- 0699021610714	RECAUDACION	R41782
28759505Y	RUBIO PEREZ JORGE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110673686	- 0699005820068	RECAUDACION	R41604
24175348W	RUBIO PITZ ROSA MARIA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699013496903	RECAUDACION	R18782
30414963Q	RUBIO ROSAL BENITO	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000760383	RECAUDACION	14782
B91034991	RUBIO-MUNIZ, CORREDORES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109505506028340	- 0699021114587	RECAUDACION	R41782

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
77337858J	RUEDA BERMUDEZ ANGEL LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111689560 - 0699021385351	RECAUDACION	R23782
25980691Y	RUEDA CANUELLO JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111598644 - 0699021387185	RECAUDACION	R23782
28615135F	RUEDA FLORINDO JORGE	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106112115952 - 0699021599402	RECAUDACION	R41782
52553810Y	RUEDA GARCIA MARIA EVA	LIQ. EN EJECUTIVA	A2300505506016355 - 0699020881735	RECAUDACION	R23005
74653670V	RUEDA LOPEZ FRANCISCO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA	A2360005506031459 - 0699021385609	RECAUDACION	R23782
74653670V	RUEDA LOPEZ FRANCISCO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA	A2360005506031448 - 0699021385590	RECAUDACION	R23782
25711172R	RUEDA MALDONADO JOAQUIN	LIQ. EN EJECUTIVA	A2960005530034421 - 0699019081530	RECAUDACION	R29600
44288697N	RUEDA PEREZ FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111852832 - 0699021361940	RECAUDACION	R18782
448589593E	RUEDA POSTIGO EDUARDO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016230165	RECAUDACION	R29782
15425532F	RUEDA SILVESTRE JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610105110219188 - 0699006153707	RECAUDACION	R04782
15425532F	RUEDA SILVESTRE JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610105110218352 - 0699006153698	RECAUDACION	R04782
26443561R	RUEDAS PONCE BLAS	LIQ. EN EJECUTIVA	A1860105506017451 - 0699021365818	RECAUDACION	R18782
B11411386	RUEDAS Y ESTRELLAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1101504506006377 - 0599091350028	RECAUDACION	R11015
32006130C	RUESCA CAMPOS JOSE FELIX	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111647836 - 0699021297040	RECAUDACION	R11782
18158400S	RUFAS SANCHEZ ANSELMO ALEJANDRO	LIQ. EN EJECUTIVA	A2960105506034534 - 0699006657837	RECAUDACION	R29782
X0543135J	RUFFA JUAN CARLOS	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016241641	RECAUDACION	R29782
29367222V	RUFO CAMPOS JOSE FELIX	LIQ. EN EJECUTIVA	H2000003212118912 - 0699012146534	RECAUDACION	R21782
52588941Q	RUIZ AGESEN IRENE ESPERANZA	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610105110494738 - 0699006687225	RECAUDACION	R29782
24835401R	RUIZ AGUDO LUISA	LIQ. EN EJECUTIVA	A2906905416000069 - 0699005618135	RECAUDACION	R29069
31258004S	RUIZ AGUILERA JUAN JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111643546 - 0699021292906	RECAUDACION	R11782
28389972Z	RUIZ ALMODOVAR MARTIN VAZQUEZ MANUEL	NOTIFICACION INTERESES DE DEMORA	- 0699024398251	RECAUDACION	R18732
28389972Z	RUIZ ALMODOVAR MARTIN VAZQUEZ MANUEL	NOTIFICACION INTERESES DE DEMORA	- 0699024398242	RECAUDACION	R18732
44298928P	RUIZ ALONSO BEATRIZ	LIQ. EN EJECUTIVA	A1860105106008413 - 0699021360830	RECAUDACION	R18782
74657163Z	RUIZ BAENA DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA	A1860105530009200 - 0699020874621	RECAUDACION	R18601
74657163Z	RUIZ BAENA DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA	A1860105560000633 - 0699020874612	RECAUDACION	R18601
74657163Z	RUIZ BAENA DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA	A1860105560000622 - 0699020874603	RECAUDACION	R18601
74657163Z	RUIZ BAENA DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA	A1860105560000622 - 0699020874594	RECAUDACION	R18601
74657163Z	RUIZ BAENA DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA	A1860105560000622 - 0699020874585	RECAUDACION	R18601
74657163Z	RUIZ BAENA DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA	A1860105560000633 - 0699020874576	RECAUDACION	R18601
77806638F	RUIZ BUENO RUBEN	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106112100332 - 0699021605059	RECAUDACION	R41782
77806638F	RUIZ BUENO RUBEN	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106112085856 - 0699021605040	RECAUDACION	R41782
52284476W	RUIZ CALVO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA	A5360005026002320 - 0679000232432	RECAUDACION	R53732
52284476W	RUIZ CALVO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA	A5360005026002440 - 0679000232423	RECAUDACION	R53732
52581634T	RUIZ CAMACHO MARIA JOSE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016245400	RECAUDACION	R29782
52581634T	RUIZ CAMACHO MARIA JOSE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016245390	RECAUDACION	R29782
23612312Y	RUIZ CAMACHO MARIA TRINIDAD	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111731150 - 0699021358154	RECAUDACION	R18782
31633562T	RUIZ CAMPOS JUAN JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA	A1103205506002765 - 0599118052380	RECAUDACION	R11032
74624098T	RUIZ CANTANO ADORACION	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111741347 - 0699021361519	RECAUDACION	R18782
31856341F	RUIZ CASADO JOSEFA	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111650883 - 0699021294327	RECAUDACION	R11782
31144769D	RUIZ CASAMITJANA, FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA	A4160405506057394 - 0699021097106	RECAUDACION	R41604
75896430H	RUIZ CASTILLEJO ANDRES MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111655745 - 0699021295427	RECAUDACION	R11782
28494912M	RUIZ CHAVES GABRIEL	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106112089233 - 0699021604224	RECAUDACION	R41782
25089202C	RUIZ CORDOBA MIGUEL ANGEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016226260	RECAUDACION	R29782
28664226Q	RUIZ DAZA LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106112122794 - 0699021606269	RECAUDACION	R41782
25335661B	RUIZ DIAZ MANUEL JESUS	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016233878	RECAUDACION	R29782
32040155M	RUIZ DIAZ NATALIA	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111642765 - 0699021297800	RECAUDACION	R11782
25931757Q	RUIZ DURAN MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111786348 - 0699021384738	RECAUDACION	R23782
27280019H	RUIZ ESCOBAR ISABEL TERESA	LIQ. EN EJECUTIVA	A4160705506058596 - 0699021105017	RECAUDACION	R41607
27280019H	RUIZ ESCOBAR ISABEL TERESA	LIQ. EN EJECUTIVA	A4160705506058585 - 0699021105008	RECAUDACION	R41607
24822347B	RUIZ FERNANDEZ ANA ANTONIA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016236087	RECAUDACION	R29782
25106146J	RUIZ FORTES ANTONIO ERNESTO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016231375	RECAUDACION	R29782
28651234L	RUIZ FRANCO DANIEL	LIQ. EN EJECUTIVA	K1722805410117110 - 0699021623960	RECAUDACION	R41782
52227917T	RUIZ GALLARDO CESAR	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106112103060 - 0699021637839	RECAUDACION	R41782
52227917T	RUIZ GALLARDO CESAR	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106112103050 - 0699021637820	RECAUDACION	R41782
28836234F	RUIZ GARCIA GONZALO	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106112082424 - 0699021612593	RECAUDACION	R41782
30456603A	RUIZ GARCIA JUAN	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024785662	RECAUDACION	R14782
25597044E	RUIZ GARCIA SALVADOR	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111117922 - 0699005621078	RECAUDACION	R29084
25044217T	RUIZ GARCIA VICENTE	LIQ. EN EJECUTIVA	A2909405530011189 - 0699019091310	RECAUDACION	R29782
25044217T	RUIZ GARCIA VICENTE	LIQ. EN EJECUTIVA	A2909405530011189 - 0699019091301	RECAUDACION	R29782
79206593K	RUIZ GARRIDO IGNACIO	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106112123960 - 0699021636225	RECAUDACION	R41782
28823802H	RUIZ HERNANDEZ AITOR	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106112116601 - 0699021599970	RECAUDACION	R41782
30979386L	RUIZ HERNANDEZ MANUEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024785900	RECAUDACION	R14782
23626358E	RUIZ JIMENEZ GARCIA RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111731766 - 0699020871532	RECAUDACION	R18600
23626358E	RUIZ JIMENEZ GARCIA RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111729698 - 0699020871523	RECAUDACION	R18600
28734740N	RUIZ JIMENEZ JUAN JOSE	NOTIFICACION INTERESES DE DEMORA	- 0699021923480	RECAUDACION	R21054
31854188Q	RUIZ JURADO JORGE	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111659188 - 0699021294565	RECAUDACION	R11782
31854188Q	RUIZ JURADO JORGE	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111648892 - 0699021294556	RECAUDACION	R11782
26037139N	RUIZ LECHUGA ADRIAN MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111783015 - 0699021383903	RECAUDACION	R23782
24717211P	RUIZ LOPEZ JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA	A2960005106006190 - 0699019088378	RECAUDACION	R29782
34028118D	RUIZ MAIZ ANDRES	INICIO ACTUACION DERIV RESP SUBSID	B14388953-HER	RECAUDACION	14732
79218147Y	RUIZ MAIZ JOAQUIN	INICIO ACTUACION DERIV RESP SUBSID	B14388953-HER	RECAUDACION	14732
28537588Q	RUIZ MANFREDI JOAQUIN	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111582441 - 0699021598504	RECAUDACION	R41782
28837388B	RUIZ MATAMOROS FRANCISCO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106112109572 - 0699021602785	RECAUDACION	R41782
33382267K	RUIZ MORALES PABLO MIGUEL	X42186948 REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0699015670247	RECAUDACION	R30782
28888546V	RUIZ MORANCHO MARIA ANGELES	LIQ. EN EJECUTIVA	A4160405506057416 - 0699014359835	RECAUDACION	R41604
74858189C	RUIZ MORENO JOSE CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA	A2910305530030609 - 0699019073546	RECAUDACION	R29103
44585499E	RUIZ MUNOZ IVAN	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111121640 - 0699006648963	RECAUDACION	R29782
53681221A	RUIZ NUNEZ CONCEPCION	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610105110487984 - 0699006648487	RECAUDACION	R29782
25732589M	RUIZ PALACIOS ALEJANDRO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016233153	RECAUDACION	R29782
26354292H	RUIZ PEREIRA ADRIANO	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111036940 - 0699013462253	RECAUDACION	R23782
05259822K	RUIZ PEREZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA	A1860005506084870 - 0699021365441	RECAUDACION	R18782
30454352Y	RUIZ RAMOS ROSARIO	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001224354	RECAUDACION	14782
28795035R	RUIZ REBOLLAR DANIEL BENITO	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106112127030 - 0699021595653	RECAUDACION	R41782
28795035R	RUIZ REBOLLAR DANIEL BENITO	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106112126260 - 0699021595644	RECAUDACION	R41782
50671280A	RUIZ REDONDO ELOY	LIQ. EN EJECUTIVA	A2906905106005032 - 0699019071281	RECAUDACION	R29069
28440818F	RUIZ REYES MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106112085130 - 0699021102761	RECAUDACION	R41606
24284534F	RUIZ RODRIGUEZ ANTONIO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699013496766	RECAUDACION	R18782

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
28903950B	RUIZ RODRIGUEZ DOLORES	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112113686	- 0699021089332	RECAUDACION	R41603
28903950B	RUIZ RODRIGUEZ DOLORES	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112102059	- 0699021089323	RECAUDACION	R41603
28903950B	RUIZ RODRIGUEZ DOLORES	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112127447	- 0699021089341	RECAUDACION	R41603
28558677Z	RUIZ RODRIGUEZ MARCELO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112096922	- 0699021635758	RECAUDACION	R41782
45659549H	RUIZ ROMAN CESAR	LIQ. EN EJECUTIVA A4160305506030036	- 0699021617030	RECAUDACION	R41782
45659549H	RUIZ ROMAN CESAR	LIQ. EN EJECUTIVA A4160305506030025	- 0699021617020	RECAUDACION	R41782
50066672L	RUIZ RUIZ ANA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A0405305126001072	- 0599097988490	RECAUDACION	R04782
31339290L	RUIZ RUIZ RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102705506010119	- 0699020816817	RECAUDACION	R11027
74871548Q	RUIZ RUIZ SALVADOR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110464763	- 0699006659579	RECAUDACION	R29782
31671823H	RUIZ SALAS MILAGROS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106110887285	- 0699007260976	RECAUDACION	R53782
24078866M	RUIZ SALINAS ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105108027878	- 0599089076740	RECAUDACION	R18782
28788854F	RUIZ SANTOS ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112121276	- 0699021092926	RECAUDACION	R41604
28280409T	RUIZ SIMON ANDRES	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506045360	- 0699021596378	RECAUDACION	R41782
50605994Z	RUIZ SUAREZ FRANCISCO FERNANDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112094535	- 0699021327904	RECAUDACION	R14782
28706281G	RUIZ TEJADA FERNANDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112118977	- 0699021612740	RECAUDACION	R41782
24891998H	RUIZ TORIBIO FRANCISCO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016233465	RECAUDACION	R29782
31168613W	RUIZ TRIGUEROS ALFONSO	ACUERDO DE COMPENSACION	0529000332703	RECAUDACION	R18600
44055609Y	RUIZ UTRERA JUAN MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111645218	- 0699020816047	RECAUDACION	R11015
23733988N	RUIZ VALLEJO JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA A1814204700000418	- 0699020866409	RECAUDACION	R18142
27510195X	RULL PEREZ MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106110814806	- 0699006140709	RECAUDACION	R04782
B14329130	RULORAZ SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506042995	- 0599088849654	RECAUDACION	R14600
B0402232Z	RUMACOLOR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506040773	- 0699004813540	RECAUDACION	R04600
45735310V	RUMBAO GONZALEZ MARIA DEL PILAR	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024785213	RECAUDACION	R14782
26404539X	RUS CEJUDO LORENZO	LIQ. EN EJECUTIVA K1722805410098707	- 0699021383060	RECAUDACION	R23782
26404539X	RUS CEJUDO LORENZO	LIQ. EN EJECUTIVA K1722805410098696	- 0699021383050	RECAUDACION	R23782
X3412347K	RUS, GEORGE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111584542	- 0699021232296	RECAUDACION	R04782
X3412347K	RUS, GEORGE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111583574	- 0699021232287	RECAUDACION	R04782
31194467G	RUSO PEREZ RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111776536	- 0699021289267	RECAUDACION	R11782
B18534719	RUTA LA ESTRELLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1860105506004438	- 0599088896670	RECAUDACION	R18601
28491008B	RUZ MARTIN SERGIO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012829863	RECAUDACION	R41782
30796454Y	RUZ MATA ANDRES	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000893822	RECAUDACION	14602
23197767J	RUZAZA DIAZ AGAPITO PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA A0405305106006086	- 0599118032434	RECAUDACION	R04053
X2371607P	RUZICIC PERO	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506050651	- 0699021602363	RECAUDACION	R41782
B92226794	RYP SERVICONST SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2960004276000520	- 0699019086131	RECAUDACION	R29782
B14408157	RZ DIANA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506054810	- 0599088864825	RECAUDACION	R14782
F04114906	S.A.T. GRUPO VERDE	LIQ. EN EJECUTIVA A0410405506012073	- 0699020404930	RECAUDACION	R04782
F04251922	S.A.T. CEDAGRO	75216544N REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499088597829	RECAUDACION	R04782
F04251922	S.A.T. CEDAGRO	X3436078Q REQUERIMIENTO DE SUELDOS	0499011894269	RECAUDACION	R04782
F21104914	S.A.T. NUM.8.298 LOS MIGUELES	LIQ. EN EJECUTIVA A2105405506008640	- 0699005419612	RECAUDACION	R21782
F21189717	S.COOP.AND. FRES-ROCIERA 93	LIQ. EN EJECUTIVA A2105405506012138	- 0699005420117	RECAUDACION	R21782
B41563370	S.I.M.E.S. ATALAYA SL	APLAZAMIENTO	410540006993X	RECAUDACION	41601
B14258669	S.R. ASESORES FINANCIEROS Y FISCALES S	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052390	- 0599088851322	RECAUDACION	R14600
X3226109Z	SAIDI KADDOUR	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016224811	RECAUDACION	R29782
X3226109Z	SAIDI KADDOUR	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016224802	RECAUDACION	R29782
31648533G	SABORIDO MARISCAL EDUARDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111663863	- 0699021731586	RECAUDACION	R53782
75834469L	SABORIDO MATEOS ISABEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1722805410083890	- 0699021734592	RECAUDACION	R53782
23649448C	SAENZ DE BURJAGA LERENA, JUAN MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111687260	- 0699021357732	RECAUDACION	R18782
26803930Y	SAETA PALOMINO ANTONIO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110465511	- 0699006649825	RECAUDACION	R29782
26003961T	SAEZ QUINONES JOSE MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A2309205506026716	- 0699021383299	RECAUDACION	R23782
B14382642	SAGI EXPLOTACIONES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506026308	- 0599070354575	RECAUDACION	R14600
X4107209F	SAID DAHMANI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111762907	- 0699021628855	RECAUDACION	R41782
X2367884B	SAID EL MALHOUF	LIQ. EN EJECUTIVA K16101051110401183	- 0699006678939	RECAUDACION	R29782
X2756472Z	SAINOVIC DRAGANA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016242247	RECAUDACION	R29782
B11608031	SAJEMA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506013225	- 0599103673429	RECAUDACION	R11032
23777680G	SALADO ALAMINOS EMILIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106110998814	- 0699013456259	RECAUDACION	R18782
30964357D	SALAMANCA BALLESTEROS MARCOS	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529000759640	RECAUDACION	14782
47002562S	SALAS HIDALGO DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112125511	- 0699021619606	RECAUDACION	R41782
75552134D	SALAS JIMENEZ DANIEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110385365	- 0699006406844	RECAUDACION	R21782
75552134D	SALAS JIMENEZ DANIEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110384133	- 0699006406835	RECAUDACION	R21782
75389990S	SALAS ROLDAN JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112126633	- 0699021617543	RECAUDACION	R41782
52695867S	SALAS SAAVEDRA MARIA MAR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112127436	- 0699021604160	RECAUDACION	R41782
48867104Q	SALAS SEVILLA ALFREDO JESUS	RES.RECURSO REPOSICION	R0502564210	RECAUDACION	14600
33357681E	SALAS VAZQUEZ RAFAEL JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005560001446	- 0699018586374	RECAUDACION	R29103
33357681E	SALAS VAZQUEZ RAFAEL JESUS	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699018586365	RECAUDACION	R29103
33357681E	SALAS VAZQUEZ RAFAEL JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005560001402	- 0699019073409	RECAUDACION	R29103
28925750F	SALAS VELAZQUEZ, JUAN CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112123058	- 0699021610128	RECAUDACION	R41782
B11378650	SALAS VERANO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506022163	- 0599103668881	RECAUDACION	R11027
X5338475Z	SALAZAR ALEJANDRA VERONICA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110486037	- 0699006677839	RECAUDACION	R29782
26191825T	SALAZAR CASAS JUAN ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111837256	- 0699021385957	RECAUDACION	R23782
28813170N	SALAZAR DOMINGUEZ JUAN MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112230528	- 0699021605279	RECAUDACION	R41782
28645595S	SALAZAR MONTAÑO PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112117492	- 0699021595030	RECAUDACION	R41782
30412670T	SALCEDO CABELLO RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111696687	- 0699021323394	RECAUDACION	R14782
23519120X	SALCEDO GARCIA MATILDE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016244429	RECAUDACION	R29782
47209105H	SALCEDO GONZALEZ DIEGO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112091961	- 0699021090450	RECAUDACION	R41603
47209105H	SALCEDO GONZALEZ DIEGO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112091950	- 0699021090441	RECAUDACION	R41603
23768898P	SALCEDO MEDINA JUAN MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111735770	- 0699020867930	RECAUDACION	R18142
30511479R	SALCEDO OSUNA MANUEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024783004	RECAUDACION	R14782
74716657F	SALCEDO RIVAS AMPARO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106110998320	- 0699013456268	RECAUDACION	R18782
34053475C	SALGADO GARCIA ANTONIO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA A4160605306006710	- 0699021099223	RECAUDACION	R41606
34053475C	SALGADO GARCIA ANTONIO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA A4160605236000774	- 0699021099214	RECAUDACION	R41606
34034537B	SALGADO MARTINEZ JOSE ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160305506020389	- 0699014353107	RECAUDACION	R41603
44966706G	SALGUERO MOREIRA SOLEDAD	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111657208	- 0699021301037	RECAUDACION	R11782
24800495D	SALGUERO ORTIZ MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A296010530015579	- 0699012660252	RECAUDACION	R29601
24156752J	SALGUERO RECHE MARIA ISABEL	NOTIFICACION DILIGENCIA EMBARGO	0619930400146	RECAUDACION	R18712
24156752J	SALGUERO RECHE MARIA ISABEL	NOTIFICACION DILIGENCIA EMBARGO	0619930400155	RECAUDACION	R18712
28696020R	SALGUERO TORRES, JUAN SERGIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112094117	- 0699021626747	RECAUDACION	R41782
28696020R	SALGUERO TORRES, JUAN SERGIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112084184	- 0699021626738	RECAUDACION	R41782

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
31399213G	SALINAS ROSALES BALDOMERO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111655206	- 0699021290751	RECAUDACION	R11782
841957572	SALON DEL MUEBLE ANDALUCIA SLL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506047835	- 0699021093274	RECAUDACION	R41604
892496090	SALSU 2004 SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110474355	- 0699005659468	RECAUDACION	R29782
24063540C	SALVADOR MONTANEZ JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111740060	- 0699021358603	RECAUDACION	R18782
E04438248	SALVADOR MONTOYA CB	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506050519	- 0699020399385	RECAUDACION	R04600
74682870F	SALVADOR PRIETO JOSE IGNACIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111737662	- 0699021357851	RECAUDACION	R18782
24067477R	SALVATIERRA LOPEZ SALVADOR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111016117	- 0699013403129	RECAUDACION	R18712
24173475S	SALVATIERRA MOLINA ELVIRA	LIQ. EN EJECUTIVA A1860105506021334	- 0699021368283	RECAUDACION	R18782
30051884S	SAMANIEGO ORTIZ ENCARNACION	NOTIFICACION MEDIDA CAUTELAR	B14223796	RECAUDACION	14732
A11082286	SAMGYLL II SA	LIQ. EN EJECUTIVA K1510505290037612	- 0699005884041	RECAUDACION	R41852
B14435614	SAN ANDRES MUEBLES Y DECORACION SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506050068	- 0599088847344	RECAUDACION	R14600
28572402P	SAN JUAN LABORDA JOSE CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111344302	- 0699006929683	RECAUDACION	R41782
B14374276	SAN MIGUEL PLAZA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506016430	- 0599048849016	RECAUDACION	R14600
B14374276	SAN MIGUEL PLAZA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506002757	- 0599048849007	RECAUDACION	R14600
B92284561	SAN PEDRO EURO BUSINESS CENTRE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2906905236002955	- 0699027061030	RECAUDACION	R29782
B29719119	SAN PETERS BECH SL	RECURSO	R0502753021	RECAUDACION	R29600
28684871F	SANABRIA CABREJA ULISES	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506097214	- 0699021623135	RECAUDACION	R41782
24864127T	SANCHEZ AGUILAR JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005106006465	- 0699019088259	RECAUDACION	R29782
24864127T	SANCHEZ AGUILAR JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005106004122	- 0699019088240	RECAUDACION	R29782
31828925F	SANCHEZ ALCANTARA JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106110906557	- 0699006291023	RECAUDACION	R11782
14327647G	SANCHEZ ALVAREZ JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112123707	- 0699021625903	RECAUDACION	R41782
14327647G	SANCHEZ ALVAREZ JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112094018	- 0699021625894	RECAUDACION	R41782
52664301M	SANCHEZ AMOR ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111976450	- 0699021611942	RECAUDACION	R41782
28348127Y	SANCHEZ ANDRADE M REYES	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112093270	- 0699021637078	RECAUDACION	R41782
30068094X	SANCHEZ BENJUJEA RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111684662	- 0699020837120	RECAUDACION	R14602
25082636D	SANCHEZ CABELLO MARIA REMEDIOS	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005530032089	- 0699019088744	RECAUDACION	R29782
25082636D	SANCHEZ CABELLO MARIA REMEDIOS	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005530032078	- 0699019088735	RECAUDACION	R29782
76419231Y	SANCHEZ CAMPOS LUCIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111734791	- 0699021361207	RECAUDACION	R18782
28604229A	SANCHEZ CARRASCO, ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112115215	- 0699021598064	RECAUDACION	R41782
26217930T	SANCHEZ CASTRO JOSE MARIA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699022651269	RECAUDACION	R23055
26217930T	SANCHEZ CASTRO JOSE MARIA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699022651250	RECAUDACION	R23055
52228134X	SANCHEZ CINTADO JAVER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112097417	- 0699021642679	RECAUDACION	R41782
26498909B	SANCHEZ DE PEDRO MARIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111782982	- 0699021382107	RECAUDACION	R23782
44030041Z	SANCHEZ ESCERO FERNANDO MANUEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699018568554	RECAUDACION	R11782
24295449C	SANCHEZ ESTRADA ENCARNACION	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105108021003	- 0599089076263	RECAUDACION	R18782
17742259J	SANCHEZ FERNANDEZ ANA ISABEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699018615973	RECAUDACION	R50782
28604789B	SANCHEZ FERNANDEZ ELIAS	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012838333	RECAUDACION	R41782
30445593X	SANCHEZ FERNANDEZ FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111688680	- 0699021322606	RECAUDACION	R14782
28604790N	SANCHEZ FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506057526	- 0699021615930	RECAUDACION	R41782
24200366L	SANCHEZ FREGANDE JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106110995965	- 0699013442361	RECAUDACION	R18782
30809325C	SANCHEZ GALLARDO FRANCISCO JOSE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024785543	RECAUDACION	R14782
34022018G	SANCHEZ GAMERO JUAN MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111701934	- 0699021327666	RECAUDACION	R14782
45738717C	SANCHEZ GARCIA CLAUDIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111690956	- 0699021321973	RECAUDACION	R41782
25574834F	SANCHEZ GIL FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111640543	- 0699020819410	RECAUDACION	R11033
48811650S	SANCHEZ GOMEZ ALFONSO	LIQ. EN EJECUTIVA C1700006120002256	- 0699021903168	RECAUDACION	R41782
74875481Q	SANCHEZ GOMEZ DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111132080	- 0699006660852	RECAUDACION	R29782
28921823J	SANCHEZ GOMEZ ENCARNACION	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012829680	RECAUDACION	R41782
29793876K	SANCHEZ GOMEZ MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506036587	- 0699012721486	RECAUDACION	R21782
75795006R	SANCHEZ GONZALEZ ALEJANDRO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111646439	- 0699021300862	RECAUDACION	R11782
32040468L	SANCHEZ GONZALEZ MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A11033005416000117	- 0699005345647	RECAUDACION	R11033
28599973W	SANCHEZ GUTIERREZ CRISTOBAL	LIQ. EN EJECUTIVA A4178205700001443	- 0699021630321	RECAUDACION	R41782
26494663C	SANCHEZ HERNANDEZ FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111893070	- 0699021382868	RECAUDACION	R23782
48900275K	SANCHEZ JAEN JULIO ALBERTO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699022691950	RECAUDACION	R11782
74832968F	SANCHEZ JAUREGUI JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA A2960105506012083	- 0699006651796	RECAUDACION	R29782
80154876Z	SANCHEZ JIMENEZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111689878	- 0699021328986	RECAUDACION	R14782
44231791P	SANCHEZ JIMENEZ BALBINO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111760388	- 0699027618180	RECAUDACION	R21782
75793010Y	SANCHEZ JIMENEZ OSCAR	LIQ. EN EJECUTIVA A11027055300004540	- 0699020816963	RECAUDACION	R11027
75793010Y	SANCHEZ JIMENEZ OSCAR	LIQ. EN EJECUTIVA A11027055300004540	- 0699020816954	RECAUDACION	R11027
75793010Y	SANCHEZ JIMENEZ OSCAR	LIQ. EN EJECUTIVA A11027055300004540	- 0699020816945	RECAUDACION	R11027
24869062J	SANCHEZ LARA JUAN MIGUEL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016227278	RECAUDACION	R29782
75713461Z	SANCHEZ LIRIA MIGUEL ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105102202575	- 0599094809445	RECAUDACION	R04782
26479163E	SANCHEZ LLOPIS LEONOR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111782762	- 0699021382271	RECAUDACION	R23782
75345661F	SANCHEZ LOPEZ MARIA MANUELA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112122277	- 0699021634649	RECAUDACION	R41782
28538245Y	SANCHEZ LOPEZ MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112121463	- 0699021629560	RECAUDACION	R41782
25994257W	SANCHEZ LOPEZ RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005506030612	- 0699021384866	RECAUDACION	R23782
02469734V	SANCHEZ MALDONADO FELIX	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016231577	RECAUDACION	R29782
47513358G	SANCHEZ MANZANARES JOSE MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112096064	- 0699021594690	RECAUDACION	R41782
28635554W	SANCHEZ MARTIN, JUAN JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506007950	- 0699005819738	RECAUDACION	R41604
22923949X	SANCHEZ MARTINEZ JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005530032408	- 0699019088322	RECAUDACION	R29782
22923949X	SANCHEZ MARTINEZ JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005530032408	- 0699019088313	RECAUDACION	R29782
22923949X	SANCHEZ MARTINEZ JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005530032408	- 0699019088304	RECAUDACION	R29782
22923949X	SANCHEZ MARTINEZ JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005530032408	- 0699019088295	RECAUDACION	R29782
22923949X	SANCHEZ MARTINEZ JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005530032408	- 0699019088286	RECAUDACION	R29782
25865398N	SANCHEZ MARTOS JUAN MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111015633	- 0699013395410	RECAUDACION	R18091
32038698C	SANCHEZ MAURICIO FRANCISCO JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110286640	- 0699005344922	RECAUDACION	R11033
28771683V	SANCHEZ MEJIAS JOSE ANTONIO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012829937	RECAUDACION	R41782
X3258689A	SANCHEZ MOLINA, NORHA GISELA	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506045415	- 0699021597101	RECAUDACION	R41782
44963704S	SANCHEZ MOY DAMIAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111739356	- 0699021300606	RECAUDACION	R11782
44057296Z	SANCHEZ MUNOZ ANTONIO JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111653094	- 0699021293997	RECAUDACION	R11782
28787225B	SANCHEZ NAVARRO DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112110430	- 0699021604581	RECAUDACION	R41782
28723700N	SANCHEZ NUÑEZ JOSE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012830770	RECAUDACION	R41782
75955159M	SANCHEZ ORDONEZ SERGIO	LIQ. EN EJECUTIVA A1180205456000802	- 0699014481210	RECAUDACION	R11782
B2124237S	SANCHEZ ORIHUELA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506060331	- 0699021109270	RECAUDACION	R41782
B2124237S	SANCHEZ ORIHUELA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506060320	- 0699021109260	RECAUDACION	R41782
29403759F	SANCHEZ ORTEGA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005106013876	- 0699012647391	RECAUDACION	R21600
24243138B	SANCHEZ ORTEGA MARIA ISABEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111742546	- 0699021359703	RECAUDACION	R18782

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
08792743G	SANCHEZ PENA SATURNINO	LIQ. EN EJECUTIVA A2910305236000041	- 0699005632096	RECAUDACION	R29103
47500758P	SANCHEZ PEREZ JOSE ANDRES	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110667471	- 0699006982520	RECAUDACION	R41782
47500758P	SANCHEZ PEREZ JOSE ANDRES	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110658430	- 0699006982510	RECAUDACION	R41782
75950355L	SANCHEZ PEREZ RICARDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111656020	- 0699020818687	RECAUDACION	R11033
32853076Z	SANCHEZ PICARDO MANUELA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106110904401	- 0699006281949	RECAUDACION	R11782
35096775V	SANCHEZ POLOONIO JUAN CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111704288	- 0699021328867	RECAUDACION	R14782
28532145R	SANCHEZ POZO CARMEN	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012839213	RECAUDACION	R41782
28532145R	SANCHEZ POZO CARMEN	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012839204	RECAUDACION	R41782
814352975	SANCHEZ PRIETO Y GONZALEZ SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403804506030498	0599088831239	RECAUDACION	R14038
24247897D	SANCHEZ PUGA JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111740896	- 0699021360419	RECAUDACION	R18782
28636598B	SANCHEZ RAMIREZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111989947	- 0699021089489	RECAUDACION	R41603
30957971V	SANCHEZ RAMOS ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111696236	- 0699021320323	RECAUDACION	R14782
24856642J	SANCHEZ RAMOS LOURDES	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005526003922	- 0699019081466	RECAUDACION	R29600
24133817D	SANCHEZ RIVAS NOBERTO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111741919	- 0699020869718	RECAUDACION	R18600
74724163S	SANCHEZ ROCAMORA FRANCISCO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111730897	- 0699021370007	RECAUDACION	R18782
28583491B	SANCHEZ RODRIGUEZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506098369	- 0699021092421	RECAUDACION	R41604
77807555G	SANCHEZ RODRIGUEZ ANTONIO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012838590	RECAUDACION	R41782
75132005K	SANCHEZ RODRIGUEZ DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111727300	- 0699021361757	RECAUDACION	R18782
26023109N	SANCHEZ RODRIGUEZ DOMINGO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111787547	- 0699021385434	RECAUDACION	R23782
77338030R	SANCHEZ RODRIGUEZ GINES	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005506033131	- 0699020886245	RECAUDACION	R23600
23788342V	SANCHEZ RODRIGUEZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A1814205096000264	- 0699013396547	RECAUDACION	R18142
23788342V	SANCHEZ RODRIGUEZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A1814205096000253	- 0699013396538	RECAUDACION	R18142
23788342V	SANCHEZ RODRIGUEZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A1814205096000231	- 0699013396529	RECAUDACION	R18142
23788342V	SANCHEZ RODRIGUEZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A1814205096000222	- 0699013396510	RECAUDACION	R18142
23788342V	SANCHEZ RODRIGUEZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A1814205096002359	- 0699020866692	RECAUDACION	R18142
34038601G	SANCHEZ ROLDAN, ANDRES JESUS	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012842138	RECAUDACION	R41782
25997868W	SANCHEZ ROSA JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005506034297	- 0699020885769	RECAUDACION	R23600
24615216H	SANCHEZ RUIZ FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA A2960005106006119	- 0699019078386	RECAUDACION	R29600
24156977P	SANCHEZ SANCHEZ MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112146500	- 0699021092486	RECAUDACION	R41604
34050913B	SANCHEZ SANCHEZ RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160605506036408	- 0699014527594	RECAUDACION	R41782
31218456G	SANCHEZ SANTIAGO MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506024758	- 0699014481000	RECAUDACION	R11782
28536041X	SANCHEZ SANTOS, MARINA REYES	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506059011	- 0699021626581	RECAUDACION	R41782
25728513T	SANCHEZ SARRIA MARIA TERESA	RECURSO	R0502666222	RECAUDACION	R29600
27292805Q	SANCHEZ SOTO JUAN IGNACIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111346986	- 0699007023550	RECAUDACION	R41782
48904286F	SANCHEZ TORREJON JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111659408	- 0699020815982	RECAUDACION	R11015
48904286F	SANCHEZ TORREJON JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111651280	- 0699020815973	RECAUDACION	R11015
48904286F	SANCHEZ TORREJON JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111663379	- 0699020815964	RECAUDACION	R11015
48904286F	SANCHEZ TORREJON JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111660211	- 0699020815955	RECAUDACION	R11015
48904286F	SANCHEZ TORREJON JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111652764	- 0699020815946	RECAUDACION	R11015
48904286F	SANCHEZ TORREJON JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111652632	- 0699020815937	RECAUDACION	R11015
48904286F	SANCHEZ TORREJON JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111652270	- 0699020815928	RECAUDACION	R11015
48904285Y	SANCHEZ TORREJOS MIGUEL ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111649520	- 0699020815634	RECAUDACION	R11015
53590762A	SANCHEZ TORRES ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111042946	- 0699013465562	RECAUDACION	R23782
78688698V	SANCHEZ TORRES MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111038381	- 0699013465544	RECAUDACION	R23782
44033985W	SANCHEZ UREBA FRANCISCO DIEGO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111660365	- 0699021293474	RECAUDACION	R11782
44033985W	SANCHEZ UREBA FRANCISCO DIEGO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111647627	- 0699021293465	RECAUDACION	R11782
53106919B	SANCHEZ VELASCO JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111042561	- 0699006686720	RECAUDACION	R29782
30458672W	SANCHEZ WIC MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA C1500006480330150	- 0699021877473	RECAUDACION	R14782
77806571D	SANCHEZ-CERVERA MOLINA ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111642897	- 0699021608981	RECAUDACION	R41782
30816346A	SANCHIZ VADILLO MANUEL JOSE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024784690	RECAUDACION	R41782
28595750B	SANCHO MARAVER EVA	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405526004794	- 0599124060746	RECAUDACION	R41604
81405738A	SANDALIO VIDAL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506049463	0599088845319	RECAUDACION	R14600
81405738A	SANDALIO VIDAL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506049452	0599088845300	RECAUDACION	R14600
50403613X	SANDIN ESPADA JUAN MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506045459	- 0699021596872	RECAUDACION	R41782
50403613X	SANDIN ESPADA JUAN MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506045448	- 0699021596863	RECAUDACION	R41782
814372486	SANEAMIENTOS TONI JURADO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051652	0599088849700	RECAUDACION	R14600
G18306126	SANECO PARRA Y CIA UTE	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041640019	RECAUDACION	R18600
814313381	SANITARIOS PORTATILES DEL SUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460204506020601	0599088859509	RECAUDACION	R14602
48903195C	SANJORGE SANTIAGO FABIAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110298443	- 0699006283278	RECAUDACION	R11782
811518974	SANLUCAR TOROS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506015689	- 0599118057743	RECAUDACION	R11782
811518974	SANLUCAR TOROS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506012466	- 0599118057734	RECAUDACION	R11782
811514882	SANLUQUEÑA DE DERRIBOS, SL -UNIPERSONA	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506015711	- 0599103672970	RECAUDACION	R11032
811430402	SANLUQUEÑA DE TRATAMIENTOS, S.L	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506015711	- 0599103679259	RECAUDACION	R11712
811430402	SANLUQUEÑA DE TRATAMIENTOS, S.L	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506015700	- 0599103679240	RECAUDACION	R11712
814380240	SANMO 44	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506053148	0599088866850	RECAUDACION	R14782
02638889F	SANTA MARIA BERNAL M ASUNCION	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111649464	- 0699021383280	RECAUDACION	R23782
811061322	SANTA RITA DOS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506025110	- 0599110901235	RECAUDACION	R11015
31215092K	SANTAMARIA GARCIA JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110273781	- 0699006281361	RECAUDACION	R11782
297927858	SANTANA AGUADED MANUEL	RESOLUCION RECURSO	21010120051558	RECAUDACION	21600
28419344S	SANTANA GARCIA LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112089871	- 0699021597550	RECAUDACION	R41782
31854899Z	SANTANA GOMEZ FRANCISCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111640136	- 0699021299542	RECAUDACION	R11782
26803018Z	SANTIAGO CAMACHO JUAN ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111111773	- 0699006648853	RECAUDACION	R29782
23799532Y	SANTIAGO CARMONA M ANGELES	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699013504200	RECAUDACION	R18782
75236901Z	SANTIAGO CORTES DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110362837	- 0699006155430	RECAUDACION	R04782
23807325W	SANTIAGO CORTES JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111880959	- 0699021369713	RECAUDACION	R18782
79019837W	SANTIAGO FERNANDEZ JOAQUIN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111048409	- 0699005633021	RECAUDACION	R29103
79019837W	SANTIAGO FERNANDEZ JOAQUIN	LIQ. EN EJECUTIVA K161010511048409	- 0699005633012	RECAUDACION	R29103
79019837W	SANTIAGO FERNANDEZ JOAQUIN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110463542	- 0699005633003	RECAUDACION	R29103
45713193A	SANTIAGO GARCIA MOISES	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105106899564	0599083564118	RECAUDACION	R18782
53689660R	SANTIAGO GOMEZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K161010611126964	- 0699006648633	RECAUDACION	R29782
26800619F	SANTIAGO HEREDIA BENITO	LIQ. EN EJECUTIVA K161010611130594	- 0699006648770	RECAUDACION	R29782
24863048W	SANTIAGO JIMENEZ PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111130870	- 0699006651365	RECAUDACION	R29782
74722080W	SANTIAGO MARTIN MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106110999200	- 0699013396868	RECAUDACION	R18142
79011337N	SANTIAGO OLIVER JUAN CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA A2910301500014843	- 0699005631023	RECAUDACION	R29103
25677147Q	SANTIAGO PEREZ JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K161010611116536	- 0699005640355	RECAUDACION	R29600
25677147Q	SANTIAGO PEREZ JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110474960	- 0699005640346	RECAUDACION	R29600

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
25671747Q	SANTIAGO PEREZ JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110482891	- 0699005640337	RECAUDACION	R29600
44580649W	SANTIAGO RODRIGUEZ MARCOS	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016233492	RECAUDACION	R29782
26807331A	SANTIAGO RODRIGUEZ MERCEDES	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111115689	- 0699006649284	RECAUDACION	R29782
26806480A	SANTIAGO SANTIAGO ANDRES	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111115843	- 0699005640510	RECAUDACION	R29600
53682114E	SANTIAGO SANTIAGO BERNARDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111125798	- 0699006648359	RECAUDACION	R29782
53682114E	SANTIAGO SANTIAGO BERNARDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111125347	- 0699006648340	RECAUDACION	R29782
75958908M	SANTIAGO SANTIAGO GEMA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111654007	- 0699021295371	RECAUDACION	R11782
33364030T	SANTIAGO SANTIAGO SALVADOR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110464389	- 0699006648285	RECAUDACION	R29782
33379841X	SANTIAGO SILVA ENCARNACION	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016227350	RECAUDACION	R29782
53373116Y	SANTIAGO SILVA RAUL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110476632	- 0699006685759	RECAUDACION	R29782
74853969D	SANTIAGO SOTO MONICA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016229670	RECAUDACION	R29782
74853969D	SANTIAGO SOTO MONICA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110459681	- 0699006648844	RECAUDACION	R29782
76084896E	SANTIAGO VAZQUEZ JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111659155	- 0699020816377	RECAUDACION	R11015
76084896E	SANTIAGO VAZQUEZ JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111643062	- 0699020816368	RECAUDACION	R11015
821196738	SANTIMOTO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506048159	- 0699012647869	RECAUDACION	R21600
28872304J	SANTOS CALVO NATIVIDAD DE LOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111362144	- 0699005811589	RECAUDACION	R41603
28872304J	SANTOS CALVO NATIVIDAD DE LOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111360857	- 0699005811570	RECAUDACION	R41603
75792348B	SANTOS GABINO SANTIAGO DE	LIQ. EN EJECUTIVA A1102705560000286	- 0699020817028	RECAUDACION	R11027
52328629H	SANTOS LORENZO JUAN CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110384826	- 0699006399960	RECAUDACION	R21782
28691440K	SANTOS MARIN ROSARIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112098825	- 0699021609917	RECAUDACION	R41782
17681772Q	SANTOS MARTINEZ ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA A2906904560001431	- 0699012653753	RECAUDACION	R29069
26248687Y	SANTOS MOLINA JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111782300	- 0699021381456	RECAUDACION	R23782
48950568J	SANTOS PERERA CARLOS DE LOS	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005306002489	- 0699005416633	RECAUDACION	R21600
28795253N	SANTOS PEREZ ISMAEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112123828	- 0699021634795	RECAUDACION	R41782
29782805J	SANTOS RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	ACUERDO DEVOLUCION	5216002004710	RECAUDACION	21600
37779129L	SANZ DIAZ MONSERRAT	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111582221	- 0699021231178	RECAUDACION	R04782
31141893P	SANZ GARCIA JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506050740	- 0699021601492	RECAUDACION	R41782
28339264K	SANZ GONZALEZ JULIO	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506090273	- 0699014522159	RECAUDACION	R41782
01965970E	SANZ MATESANZ FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004106004125	- 0599009617873	RECAUDACION	R14600
X3319935T	SAPONARO, ANNA	LIQ. EN EJECUTIVA A110040530006189	- 0699020814543	RECAUDACION	R11004
B1470291A	SARANDONGA 69 SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460005530012997	- 0699020835580	RECAUDACION	R14600
29339782Q	SARDINA CARRASCO LUISA	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506060094	- 0699012720184	RECAUDACION	R21782
52361688A	SARMIENTO MONTORO M PAZ	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699024790136	RECAUDACION	R14782
24850976M	SARRIA GARCIA SAN MIGUEL GLORIA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A2909405506032366	- 0699006684392	RECAUDACION	R29782
24850976M	SARRIA GARCIA SAN MIGUEL GLORIA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A2909405506026822	- 0699006684383	RECAUDACION	R29782
24850976M	SARRIA GARCIA SAN MIGUEL GLORIA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A2909405506026811	- 0699006684374	RECAUDACION	R29782
24850976M	SARRIA GARCIA SAN MIGUEL GLORIA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A2909405506013050	- 0699006684365	RECAUDACION	R29782
24850976M	SARRIA GARCIA SAN MIGUEL GLORIA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A2909405506006333	- 0699006684356	RECAUDACION	R29782
19978294B	SARRIO PLANTA JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111786942	- 0699021362792	RECAUDACION	R18782
B30234660	SASOKIM SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506022965	- 0599110898485	RECAUDACION	R11015
25705114S	SASTRA WANGSA THE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016238213	RECAUDACION	R29782
F2104470E	SAT BELLA REGINA N 7320	LIQ. EN EJECUTIVA A2105405506010763	- 0699005419942	RECAUDACION	R21782
B14418230	SAT DENTAL CORDOBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051949	- 0599088850929	RECAUDACION	R14600
B14418230	SAT DENTAL CORDOBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051938	- 0599088850910	RECAUDACION	R14600
F14061568	SAT LA VEGA N 5710	LIQ. EN EJECUTIVA K1722803410110090	- 0599097920988	RECAUDACION	R14042
F41117169	SAT N 4418 GILITO	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506022498	- 0599117029115	RECAUDACION	R41095
F29184371	SAT N 6807 MIGUEL	DILIGENCIA EMBARGO DE BIENES INMUEBLES	0519000498014	RECAUDACION	R41852
F04056024	SAT N 7253	LIQ. EN EJECUTIVA A0410405506018343	- 0699020405673	RECAUDACION	R04782
F14048946	SAT NUM 2558 IZCAR	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506053160	- 0599088853293	RECAUDACION	R14600
F04069464	SAT NUMERO 7907 POZO CORTIJO BLANCO	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506042260	- 0699004829774	RECAUDACION	R04782
B14232839	SATAL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506050706	- 0599088847802	RECAUDACION	R14600
B14232839	SATAL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506050695	- 0599088847793	RECAUDACION	R14600
B14360267	SATECOR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051674	- 0599088865916	RECAUDACION	R14782
B14360267	SATECOR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051663	- 0599088865907	RECAUDACION	R14782
B18450171	SATEL LINE SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041638221	RECAUDACION	R18600
B14391668	SATIACO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403804506025922	- 0599088832741	RECAUDACION	R14038
B14230221	SATYVENT SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051135	- 0599088848471	RECAUDACION	R14600
75816842X	SAUCEDO SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506022976	- 0699012135599	RECAUDACION	R11015
75816842X	SAUCEDO SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105104045636	- 0699012135580	RECAUDACION	R11015
X2493061E	SAVA IOAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112089431	- 0699021099966	RECAUDACION	R41606
X2634055A	SAVU IOAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111741534	- 0699021361050	RECAUDACION	R18782
289207178	SAYAGO GARRIDO LORENZO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112080170	- 0699021607872	RECAUDACION	R41782
28711093D	SAYAGO HEREDIA JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112083579	- 0699021610348	RECAUDACION	R41782
F11026143	SCA OCURRI EN LIQUIDACION	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506007962	- 0599103681477	RECAUDACION	R11782
B14338164	SCENA SONIDO E ILUMINACION SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506053632	- 0599088854595	RECAUDACION	R14600
X1684552D	SCHILDE KARL	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0699013530673	RECAUDACION	R29103
36185080P	SCHMIDT HUTSCHNECKER EDGARD	LIQ. EN EJECUTIVA A11027045060008347	- 0599079084972	RECAUDACION	R11027
X3897267D	SCHOUTEN RONALD	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112090278	- 0699021303383	RECAUDACION	R11782
F11036803	SCL ADELVA	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506009150	- 0599118054755	RECAUDACION	R11038
F11027216	SCL AGROPECUARIA ALCALA DEL VALLE	LIQ. EN EJECUTIVA A1103805506006929	- 0699005353558	RECAUDACION	R11782
F14046551	SCL BOMOUR	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506050123	- 0599088847088	RECAUDACION	R14600
F41115387	SCL EL PUNTA DEL SUR	NOTIFICACION DILIGENCIA EMBARGO	0619191300127	RECAUDACION	R41712
F11039591	SCL YUNIOR	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506009106	- 0599103677470	RECAUDACION	R11038
X5124040P	SCOTT LAURIE JULIET	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016241055	RECAUDACION	R29782
F11413291	SD DOMI-SERVI, SDAD COOP AND	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506015777	- 0599103672567	RECAUDACION	R11032
B23442213	SDAD AND INVERSIONES EN OBRAS Y SERV S	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110401513	- 0699003426724	RECAUDACION	R23600
B23442213	SDAD AND INVERSIONES EN OBRAS Y SERV S	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110401315	- 0699003426715	RECAUDACION	R23600
F11260031	SDAD ANDALUZA MARROQUINERIA SOCOMA	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506007973	- 0599103676260	RECAUDACION	R11038
F11285913	SDAD ANDALUZA MERMELADAS ECOLOGICAS AL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008523	- 0599103677077	RECAUDACION	R11038
F11352507	SDAD COOP AND ALBACORA	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506012933	- 0599091350870	RECAUDACION	R11015
F11382983	SDAD COOP AND SEÑOR VALCIA	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506012499	- 0599103672273	RECAUDACION	R11032
F11329679	SDAD COOP ANDA VIVIENDAS MAYORAZGO 1 P	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027475	- 0699014299380	RECAUDACION	R11015
F11428729	SDAD COOP ANDALUCIA RECICLAJES	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506016756	- 0599103673694	RECAUDACION	R11032
F11428729	SDAD COOP ANDALUCIA RECICLAJES	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506013247	- 0599103673685	RECAUDACION	R11032
F11216140	SDAD COOP ANDALUZA BAESIPO	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506024769	- 0599110900804	RECAUDACION	R11015
F14364236	SDAD COOP ANDALUZA MADRESOL	LIQ. EN EJECUTIVA A1405203506005630	- 0599097921510	RECAUDACION	R41782
F11309432	SDAD COOP ANDALUZA AYVA	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027486	- 0699014299317	RECAUDACION	R11015

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
F14310288	SDAD COOP ANDALUZA BECA	LIQ. EN EJECUTIVA A1403804506028034	0599088870600	RECAUDACION	R14782
F11312535	SDAD COOP ANDALUZA CADISUR	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008347	0599110903765	RECAUDACION	R11038
F11312535	SDAD COOP ANDALUZA CADISUR	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008336	0599110903756	RECAUDACION	R11038
F14383228	SDAD COOP ANDALUZA CASILLA DE SANTIAGO	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052422	0599088851488	RECAUDACION	R14600
F11259553	SDAD COOP ANDALUZA CERA Y SERI	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008886	0599103681697	RECAUDACION	R11782
F14224596	SDAD COOP ANDALUZA COMERCIAL SANTOS MA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051157	0599088848453	RECAUDACION	R14600
F14224596	SDAD COOP ANDALUZA COMERCIAL SANTOS MA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051146	0599088848444	RECAUDACION	R14600
F11296795	SDAD COOP ANDALUZA CONFECCIONES LA OLV	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008897	0599103677196	RECAUDACION	R11038
F23297971	SDAD COOP ANDALUZA CONSTRUCCION ILUGO	LIQ. EN EJECUTIVA A2309505416000365	0699013408849	RECAUDACION	R23782
F23297971	SDAD COOP ANDALUZA CONSTRUCCION ILUGO	LIQ. EN EJECUTIVA A2309505276000692	0699013408830	RECAUDACION	R23782
F04008579	SDAD COOP ANDALUZA COOPENVAS	LIQ. EN EJECUTIVA M1900305040008298	0599112287666	RECAUDACION	R04600
F04008579	SDAD COOP ANDALUZA COOPENVAS	LIQ. EN EJECUTIVA M1900305040008287	0599112287657	RECAUDACION	R04600
F04008579	SDAD COOP ANDALUZA COOPENVAS	LIQ. EN EJECUTIVA M1900305040008276	0599112287648	RECAUDACION	R04600
F14292817	SDAD COOP ANDALUZA COORELIEVE	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051960	0599088850617	RECAUDACION	R14600
F14292817	SDAD COOP ANDALUZA COORELIEVE	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506051950	0599088850608	RECAUDACION	R14600
F11260056	SDAD COOP ANDALUZA COPIEL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506007984	0599103681504	RECAUDACION	R11782
F14084842	SDAD COOP ANDALUZA CORDOBESA DE INFORM	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052610	0599088851863	RECAUDACION	R14600
F14084842	SDAD COOP ANDALUZA CORDOBESA DE INFORM	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052609	0599088851854	RECAUDACION	R14600
F14098032	SDAD COOP ANDALUZA CORFEMA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506044502	0599088866255	RECAUDACION	R14782
F11022886	SDAD COOP ANDALUZA DE AGRICULTORES Y G	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506013577	0599110903399	RECAUDACION	R11032
F14340137	SDAD COOP ANDALUZA DE PESCADOS Y MARIS	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506044513	0599088852038	RECAUDACION	R14600
F11304425	SDAD COOP ANDALUZA EL PASTORCITO	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008996	0599103677461	RECAUDACION	R11038
F11279809	SDAD COOP ANDALUZA ELECTROSUR	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506007995	0599103676270	RECAUDACION	R11038
F11421583	SDAD COOP ANDALUZA EMBARCACIONES DE DO	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506015788	0599103681129	RECAUDACION	R11782
F14367940	SDAD COOP ANDALUZA EQUALITAS	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506044524	0599088852074	RECAUDACION	R14600
F11446267	SDAD COOP ANDALUZA FRESON PUERTO SERRA	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008369	0599110903810	RECAUDACION	R11038
F11446267	SDAD COOP ANDALUZA FRESON PUERTO SERRA	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506009524	0599118054645	RECAUDACION	R11038
F11446267	SDAD COOP ANDALUZA FRESON PUERTO SERRA	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008358	0599110903801	RECAUDACION	R11038
F23054091	SDAD COOP ANDALUZA HOSTELERIA PLATA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111037193	0699013408582	RECAUDACION	R23782
F23054091	SDAD COOP ANDALUZA HOSTELERIA PLATA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111036797	0699013408573	RECAUDACION	R23782
F11307428	SDAD COOP ANDALUZA JEYMAN	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506009580	0599103676994	RECAUDACION	R11038
F14445175	SDAD COOP ANDALUZA KETANE	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506054831	0599088846639	RECAUDACION	R14600
F14445175	SDAD COOP ANDALUZA KETANE	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506054820	0599088846620	RECAUDACION	R14600
F23297195	SDAD COOP ANDALUZA MARTENA TELECOMUNIC	LIQ. EN EJECUTIVA A2360002506024042	0699022697148	RECAUDACION	R23600
F23309933	SDAD COOP ANDALUZA MARTEÑA TUCCIMETAL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005056011032	0599082384065	RECAUDACION	R23600
F11433737	SDAD COOP ANDALUZA MOGOTE	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506009601	0599103677030	RECAUDACION	R11038
F11433737	SDAD COOP ANDALUZA MOGOTE	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506009590	0599103677021	RECAUDACION	R11038
F11658101	SDAD COOP ANDALUZA ORCI	DILIGENCIA EMBARGO DE BIENES INMUEBLES	0519255000257	RECAUDACION	R53600
F14207054	SDAD COOP ANDALUZA PAVICOR	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052895	0599088852294	RECAUDACION	R14600
F11059375	SDAD COOP ANDALUZA PUERTO DE LOS ARBOL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008908	0599103681688	RECAUDACION	R11782
F11054723	SDAD COOP ANDALUZA RAMBES	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506022998	0599110898164	RECAUDACION	R11015
F14386692	SDAD COOP ANDALUZA SASTIPEN	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506054842	0599088846253	RECAUDACION	R14600
F11056488	SDAD COOP ANDALUZA SIDON	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506025121	0599110901253	RECAUDACION	R11015
F11354289	SDAD COOP ANDALUZA SUPERMARQUEZ	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008919	0599103677315	RECAUDACION	R11038
F11305521	SDAD COOP ANDALUZA TECNOCAR	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027508	0699005334005	RECAUDACION	R11015
F11369444	SDAD COOP ANDALUZA TEXTIL OLVEREÑA	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506009678	0599103677324	RECAUDACION	R11038
F11259587	SDAD COOP ANDALUZA TURISMO RURAL BOCAL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506009634	0599103677068	RECAUDACION	R11038
F11280336	SDAD COOP ANDALUZA VIVIENDAS MAYORAZGO	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027519	0699014299261	RECAUDACION	R11015
F11341195	SDAD COOP ANDALUZA YESCOSUR	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506015799	0599103672090	RECAUDACION	R11032
F11331212	SDAD COOP ANDALUZA ZAHARA PIEL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506009645	0599103677086	RECAUDACION	R11038
F11048089	SDAD COOP CHICLANERA DE CARPINTERIA	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027520	0699005333381	RECAUDACION	R11015
F14027643	SDAD COOP DE CORTE Y CONFECCION SAN FR	LIQ. EN EJECUTIVA A1460105506004695	0599116095105	RECAUDACION	R14782
F14027643	SDAD COOP DE CORTE Y CONFECCION SAN FR	LIQ. EN EJECUTIVA A1460105506004684	0599110935977	RECAUDACION	R14782
F14027643	SDAD COOP DE CORTE Y CONFECCION SAN FR	LIQ. EN EJECUTIVA A1460104506018004	0599088858793	RECAUDACION	R14601
F11019718	SDAD COOP DE TRANSPORTES GUADALETE	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506022185	0699014304770	RECAUDACION	R11782
F11330008	SDAD COOP DE VIVIENDAS DE LA SIERRA DE	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008017	0599103676343	RECAUDACION	R11038
F11041605	SDAD COOP LTDA LA SETENILEÑA	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506005729	0599091357562	RECAUDACION	R11038
F23024904	SDAD COOP LTDA ANDALUZA DEBLABE	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005506033000	0699020888371	RECAUDACION	R23782
F23024904	SDAD COOP LTDA ANDALUZA DEBLABE	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005506032999	0699020888362	RECAUDACION	R23782
F11311040	SDAD COOP YESOS ESCAYOLAS Y PERLITAS S	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027530	0699014299326	RECAUDACION	R11015
B11343316	SDAD PATRIMONIAL DE TENENCIA DE BIENES	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506028223	0699014300361	RECAUDACION	R11015
F11089729	SDAD COOP ANDALUZA PORTUENSE DE RADIO-	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506013957	0599103668158	RECAUDACION	R11027
804334454	SEBASTIAN CALVENTE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506038200	0699004811294	RECAUDACION	R04600
B11678497	SEBASTIAN CALVENTE SL	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0699015770686	RECAUDACION	R53600
B11761996	SEBATRANS, SL	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0699017498135	RECAUDACION	R53600
250452638	SECILLA LEON RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111856980	0699027072232	RECAUDACION	R29782
250452638	SECILLA LEON RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111855769	0699027072223	RECAUDACION	R29782
X2994912J	SECK NDIAGA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110496069	0699006688985	RECAUDACION	R29782
53351920Q	SEDA ROJAS RICARDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112107361	0699021639020	RECAUDACION	R41782
27048056X	SEDANO FUENTES JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005106001144	0599097407389	RECAUDACION	R04600
B14443071	SEDOCOR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506050134	0599088847353	RECAUDACION	R14600
24665044M	SEGALERVA VALLECILLO JUAN LUIS	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016223821	RECAUDACION	R29601
B11354644	SEGELIM SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1160004530008511	0599009581409	RECAUDACION	R11600
B11354644	SEGELIM SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1160004530008511	0599009581390	RECAUDACION	R11600
B11354644	SEGELIM SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1160004530008511	0599009581380	RECAUDACION	R11600
B11354644	SEGELIM SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1160004530008511	0599009581371	RECAUDACION	R11600
28552369P	SEGOVIA GARCIA JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110690065	0699006929097	RECAUDACION	R11782
B11343936	SEGRETRANSSUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027541	0699014299454	RECAUDACION	R11015
28642798R	SEGUNDO RODRIGUEZ MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111660189	0699021640093	RECAUDACION	R41782
76145386E	SEGURA CARMONA AGUEDA BEATRIZ	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111734021	0699021361216	RECAUDACION	R18782
28708931D	SEGURA CASARES JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506057603	0699021096950	RECAUDACION	R41604
75225877F	SEGURA NAVARRO FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA A0405305506019469	0699006143971	RECAUDACION	R04782
28464621M	SEGURA PEROGIL ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111661620	0699021633630	RECAUDACION	R41782
B11312105	SEGURIDAD ASTAROTH,S.L.	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506024869	0599110902802	RECAUDACION	R11027
B11312105	SEGURIDAD ASTAROTH,S.L.	LIQ. EN EJECUTIVA A1102705516000264	0599079087118	RECAUDACION	R11027
804262705	SEGURIDAD EQUUS,S.L.	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506040850	0699004814026	RECAUDACION	R04600
804299400	SEGURIDAD Y CONEXION SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506044271	0699004819920	RECAUDACION	R04600

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
B14114284	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN OMEYA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506050145	0599088847050	RECAUDACION	R14600
B41712449	SEGURSUR MANTENIMIENTO INTEGRAL Y SEGU	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506057614	0699021097317	RECAUDACION	R41604
B14441505	SEIP SERVICIOS EMPRESARIALES INVESTIGA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506054853	0599088846592	RECAUDACION	R14600
B11382736	SELLO QVARTO, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506015386	0599123913438	RECAUDACION	R11004
B23426836	SELOIS CAJONES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005506032834	0699020885942	RECAUDACION	R23600
B04327581	SELVA TROPIC SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506047857	0699004831617	RECAUDACION	R04782
B14343248	SEMICOR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460105506005432	0599123941130	RECAUDACION	R14601
B14343248	SEMICOR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460105506005421	0599123941120	RECAUDACION	R14601
B41863093	SEMOG SEVILLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506020716	0599103949877	RECAUDACION	R41095
B41863093	SEMOG SEVILLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506020705	0599103949868	RECAUDACION	R41095
B41863093	SEMOG SEVILLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506020694	0599103949859	RECAUDACION	R41095
B41863093	SEMOG SEVILLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506020683	0599103949840	RECAUDACION	R41095
B41863093	SEMOG SEVILLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506020672	0599103949830	RECAUDACION	R41095
B41863093	SEMOG SEVILLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506020661	0599103949821	RECAUDACION	R41095
B11774486	SEMOGRAF S.L.L.	LIQ. EN EJECUTIVA A1101505530008004	0579001032041	RECAUDACION	R11015
X3502332F	SENGAR EMMANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111374541	0699006949905	RECAUDACION	R41782
28707535Q	SEMIN BOZA, FELISA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012839222	RECAUDACION	R41782
B04255535	SEÑALIZACIONES ALCAZABA S.L	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506040828	0699004813952	RECAUDACION	R04600
B14669022	SEÑORIO DEL CONDE SL	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	0699012874615	RECAUDACION	R14042
B11471794	SER&PROM CONSULTORES,S.L	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506025200	0599118051491	RECAUDACION	R11027
B14358600	SERIGRAFIA ANDALUZA DE CORDOBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506047241	0599088854714	RECAUDACION	R14600
B91363796	SERIPOL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160305530013138	0699021090570	RECAUDACION	R41603
B14328629	SERLUNCH SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506049529	0599088845804	RECAUDACION	R14600
B14328629	SERLUNCH SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506049518	0599088845795	RECAUDACION	R14600
B14328629	SERLUNCH SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506049507	0599088845786	RECAUDACION	R14600
28792568H	SERNA SALVADOR JUAN JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111597930	0699021638829	RECAUDACION	R41782
B41973140	SERPONES FLORIDO SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111848300	0699021090010	RECAUDACION	R41603
B0121709J	SERRANO ALCALA EMILIO	RES.RECURSO REPOSICION	R0600802482	RECAUDACION	14600
00665657Z	SERRANO ASENSIO FRANCISCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111687821	0699021300615	RECAUDACION	R11782
25727109E	SERRANO BALAGUE RAUL	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016232850	RECAUDACION	R29782
24088943P	SERRANO BELMONTE JUAN MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106110830481	0699025436826	RECAUDACION	R18600
02194175K	SERRANO CHECA MIGUEL MAMERTO	LIQ. EN EJECUTIVA A1860005106012988	0699013400727	RECAUDACION	R18600
44361120P	SERRANO GOMEZ ANTONIO JAVIER	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016238058	RECAUDACION	R29782
44361120P	SERRANO GOMEZ ANTONIO JAVIER	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016238049	RECAUDACION	R29782
44361120P	SERRANO GOMEZ ANTONIO JAVIER	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016238030	RECAUDACION	R29782
75903995Q	SERRANO LOPEZ ANTONIO JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111640268	0699021295124	RECAUDACION	R11782
22024648D	SERRANO MARTINEZ JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111215567	0699021595470	RECAUDACION	R41782
29468466S	SERRANO MARTINEZ JUAN RAMON	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111656515	0699021297012	RECAUDACION	R11782
29468466S	SERRANO MARTINEZ JUAN RAMON	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111651730	0699021297003	RECAUDACION	R11782
X3762694D	SERRANO OCARIS ROQUE GERSON	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506050750	0699021602767	RECAUDACION	R41782
X3762694D	SERRANO OCARIS ROQUE GERSON	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112164803	0699021602758	RECAUDACION	R41782
30980967J	SERRANO OSUNA IGNACIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111691319	0699021321497	RECAUDACION	R14782
74696160A	SERRANO QUINTERO JUAN JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111730810	0699021366101	RECAUDACION	R18782
48946719M	SERRANO ROMERO EDUARDO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699015680403	RECAUDACION	R21782
44295655R	SERRANO ROMERO JAIME	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111007757	0699013395474	RECAUDACION	R18091
44295655R	SERRANO ROMERO JAIME	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111000728	0699013395501	RECAUDACION	R18091
44295655R	SERRANO ROMERO JAIME	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111008901	0699013395492	RECAUDACION	R18091
44295655R	SERRANO ROMERO JAIME	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111007768	0699013395483	RECAUDACION	R18091
26473356B	SERRANO RUIZ ESCOLASTICO	LIQ. EN EJECUTIVA M2205006180001560	0699013395465	RECAUDACION	R18091
26473356B	SERRANO RUIZ ESCOLASTICO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111777966	0699021382419	RECAUDACION	R23782
26473356B	SERRANO RUIZ ESCOLASTICO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111777856	0699021382400	RECAUDACION	R23782
25051411H	SERRANO SOLER ANTONIO	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699016225646	RECAUDACION	R29782
75661728P	SERRANO TORO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A4109505506028395	0699021632779	RECAUDACION	R41782
52334790S	SERRANO VALENCIA ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105109592276	0599118053150	RECAUDACION	R11032
B11504198	SERRANO-GALVEZ Y ASOCIADOS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506015800	0599103672942	RECAUDACION	R11032
B14369276	SERUCOR,SERVICIO DE REPARTO URBANO DE	LIQ. EN EJECUTIVA A1460204506020612	0599088859655	RECAUDACION	R14602
B14369276	SERUCOR,SERVICIO DE REPARTO URBANO DE	LIQ. EN EJECUTIVA A1460204506017455	0599088859646	RECAUDACION	R14602
B11565058	SERV INTEG LIMPIEZA KRISTAL KRISOL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100405530007762	0699014298529	RECAUDACION	R11004
B41730102	SERVIAUTO ASTIGI SL	APL./FRACC.:410640300982S	0699024731542	RECAUDACION	R41039
B91224998	SERVIC AVANZADOS ELECTROTEC Y COMUNIC	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0699012839910	RECAUDACION	R41782
B11412772	SERVICIO ANDALUZ DE SOLUCIONES MEDIO A	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506023076	0599103671072	RECAUDACION	R11027
F14318968	SERVICIOS BIBLIOTECONOMICOS Y CULTURAL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052917	0599088866383	RECAUDACION	R14782
B11270550	SERVICIOS COMERCIALES POLAVIEJA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506025550	0599110901583	RECAUDACION	R11015
B14353437	SERVICIOS CORDOBESES DE PUBLICIDAD DE	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506052433	0599088851441	RECAUDACION	R14600
B14353437	SERVICIOS CORDOBESES DE PUBLICIDAD DE	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506044073	0599088851432	RECAUDACION	R14600
B11707502	SERVICIOS DE CONTRATAS JEREZANAS SL	APL./FRACC.:530640300049X	0699024779008	RECAUDACION	R53600
B14441166	SERVICIOS DE DESRATIZACION SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506044084	0599088851570	RECAUDACION	R14600
B11390382	SERVICIOS GADITANOS DE LIMPIEZA Y MANT	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027552	0699014299555	RECAUDACION	R11015
B11274420	SERVICIOS GANADEROS A.I.B.A., SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506025320	0599110901482	RECAUDACION	R11015
B41866534	SERVICIOS RESTAURANT COLECT ANDALUCIA	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506053203	0699021096134	RECAUDACION	R41604
B41866534	SERVICIOS RESTAURANT COLECT ANDALUCIA	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506053192	0699021096125	RECAUDACION	R41604
B41866534	SERVICIOS RESTAURANT COLECT ANDALUCIA	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506053181	0699021096116	RECAUDACION	R41604
B41866534	SERVICIOS RESTAURANT COLECT ANDALUCIA	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506011161	0699021096107	RECAUDACION	R41604
B11432721	SERVICIOS RURALES CANTO, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103304506006219	0599079092131	RECAUDACION	R11033
B18541185	SERVICIOS TECN.DE LIMPIEZA DE GRANADA SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041639597	RECAUDACION	R18600
G91024240	SERVICIOS TECNICOS INSTALACIONES SUR S	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112091631	0699021110021	RECAUDACION	R41782
B04372231	SERVICIOS TELEFONICOS WORLD TELECOM SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506072761	0699020399587	RECAUDACION	R04600
A41158247	SERVICIOS Y REDES ELECTRICAS DEL SUR S	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499066353739	RECAUDACION	R41732
B11374709	SERVICON BAHIA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027574	0699014299500	RECAUDACION	R11015
B11536323	SERVICON DEL SUR, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506027585	0699014299995	RECAUDACION	R11015
B14082168	SERVICOR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506047252	0599088853852	RECAUDACION	R14600
B11378866	SERVI-HOGAR-MEROFAN, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506015397	0599123913382	RECAUDACION	R11004
B11688777	SERVIMAN REYMO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A5360004530005246	0699021186857	RECAUDACION	R53600
991070169	SERVIMAS 40 SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112084525	0699021108766	RECAUDACION	R41782
B41618885	SERVION SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4160405506043622	0699021097198	RECAUDACION	R41604
B04241071	SERVIPARINTER SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005506042192	0699004829050	RECAUDACION	R04782
B18450007	SERVI-PLANCHA SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699035911228	RECAUDACION	R18600

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.	
B04218533	SERVIFORMAS ALMERIA SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A0460005506039904 -	0699004813090	RECAUDACION	R04600
B41943374	SERYCONT 2000 SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A4160105506007902 -	0699021107271	RECAUDACION	R41732
B14353999	SESOE SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1403805506058220 -	0699005380948	RECAUDACION	R14038
F29115433	SETELMA SCL	LIQ. EN EJECUTIVA	A2960005526001348 -	0699019085380	RECAUDACION	R29782
F29115433	SETELMA SCL	LIQ. EN EJECUTIVA	A2960004526000610 -	0699019085370	RECAUDACION	R29782
B11406139	SEVE JOYERIA SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1101504506027596 -	0599095515580	RECAUDACION	R11015
B14492193	SEVICOR CERVEZAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1460004506052928 -	0599088852963	RECAUDACION	R14600
24064988L	SEVILLA HIDALGO JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610105108071262 -	0599089074256	RECAUDACION	R18782
13793672C	SEVILLA PIZARRO DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA	A2906905530023650 -	0699019071391	RECAUDACION	R29069
13793672C	SEVILLA PIZARRO DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA	A2906905530023650 -	0699019071373	RECAUDACION	R29069
13793672C	SEVILLA PIZARRO DAVID	LIQ. EN EJECUTIVA	A2906905530023650 -	0699019071382	RECAUDACION	R29069
B91173971	SEVILLA RUSTICA CONSTRUCCIONES SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A4160605506044834 -	0699014381413	RECAUDACION	R41782
B41949397	SEVILLA TRUCKS SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A4160405506031753 -	0699021096244	RECAUDACION	R41604
B41949397	SEVILLA TRUCKS SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A4160405506023350 -	0699021096235	RECAUDACION	R41604
G91243873	SEVILLA VIRTUAL.COM SOCIEDAD CIVIL	LIQ. EN EJECUTIVA	A4160405506045470 -	0699021092037	RECAUDACION	R41604
B41848557	SEVILLA, GABINETE INVESTIGACION NICOND	LIQ. EN EJECUTIVA	A4160405506036064 -	0599124061350	RECAUDACION	R41604
A41929969	SEVILLAPAN SA	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106112097846 -	0699021110187	RECAUDACION	R41782
X2771004X	SEYDI HAROUNA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO		0699008701251	RECAUDACION	R11782
X2274748W	SHAW PHILLIP WILLIAM	LIQ. EN EJECUTIVA	A2910305516002489 -	0699019090660	RECAUDACION	R29782
B11400421	SHERRY OIL, SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1103204506012521 -	0599103672356	RECAUDACION	R11032
B11400421	SHERRY OIL, SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1103204506012510 -	0599103672347	RECAUDACION	R11032
B14412027	SHERRY TEXTIL SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1460004506053203 -	0599088853540	RECAUDACION	R14600
B14412027	SHERRY TEXTIL SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1460004506053192 -	0599088853531	RECAUDACION	R14600
B11418431	SHERRY VIDEO, SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1103204506015876 -	0599103681110	RECAUDACION	R11782
B11418431	SHERRY VIDEO, SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1103204506015854 -	0599103681100	RECAUDACION	R11782
B11418431	SHERRY VIDEO, SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1103204506015843 -	0599103681091	RECAUDACION	R11782
B11418431	SHERRY VIDEO, SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1103204506012543 -	0599103681082	RECAUDACION	R11782
B11418431	SHERRY VIDEO, SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1103205156000090 -	0599129597156	RECAUDACION	R11782
B11418431	SHERRY VIDEO, SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1103204506012532 -	0599103681073	RECAUDACION	R11782
B11418431	SHERRY VIDEO, SL	LIQ. EN EJECUTIVA	K1510505280022717 -	0699005341732	RECAUDACION	R11032
33366788K	SHYBIB DE AOS HELEN	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO		0699016238956	RECAUDACION	R29782
B11338589	SIDERO PUERTO REAL SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1102704506025397 -	0599110902500	RECAUDACION	R11027
00402250A	SIDGMAN OWIN JACINTO	NOTIFICACION INTERESES DE DEMORA		0699017801450	RECAUDACION	R53782
X3034447B	SIDI MOHAMED MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA	A2160004106030760 -	0699006404397	RECAUDACION	R21782
B21304522	SIERRA AUTOMOCION SL UNIPERSONAL	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610105110244026 -	0699005418870	RECAUDACION	R21782
B04301073	SIERRA DE LAUJAR SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A0460005506039156 -	0699004828280	RECAUDACION	R04782
B18585109	SIERRA ELVIRA GRANADA LAVANDERIA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA	M2205606180001114 -	0679000104448	RECAUDACION	R18601
32859188P	SIERRA GALAN ROCIO	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111654832 -	0699021291164	RECAUDACION	R11782
29790381E	SIERRA MUNOZ NICOLAS JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111852634 -	0699021595231	RECAUDACION	R41782
44268542M	SIERRA POLO JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA	K1610106111740005 -	0699021357815	RECAUDACION	R18782
24689804V	SIERRA ROJAS ANTONIA	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO		0699016222566	RECAUDACION	R29103
B18393595	SIETE DE JUNIO SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA		0699041638194	RECAUDACION	R18600
B11443348	SIHIS DE PUERTO REAL SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1102704506025408 -	0599110902629	RECAUDACION	R11027
B11443348	SIHIS DE PUERTO REAL SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1102704506024704 -	0599110902610	RECAUDACION	R11027
B11443348	SIHIS DE PUERTO REAL SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1102704506022724 -	0599110902600	RECAUDACION	R11027
B14456719	SILFRUSA SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1460004506051685 -	0599088849810	RECAUDACION	R14600
48821511D	SILGADO FERNANDEZ ANDRES	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO		0699012828112	RECAUDACION	R41782
B41923665	SILICIUM SUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A4160405506021732 -	0699005822607	RECAUDACION	R41604
B14556195	SILLERIA CAPE SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1460105506010910 -	0699014309547	RECAUDACION	R14601
B14556195	SILLERIA CAPE SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1460105506010900 -	0699014309538	RECAUDACION	R14601
B14539399	SILLERIA INTERNACIONAL JAMUGA SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1460004506049530 -	0599088865009	RECAUDACION	R14782
B316637K	SIMANCAS MARQUEZ LUIS	RESOLUCION RECURSO		21010120060228	RECAUDACION	21600
B11315165	SINEXPORT, SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1100405506000427 -	0599112690165	RECAUDACION	R41852
F11383502	SOC COOP ANDALUZA PULIBRILLO	LIQ. EN EJECUTIVA	A1102704506024880 -	0599110902820	RECAUDACION	R11027
F11383502	SOC COOP ANDALUZA PULIBRILLO	LIQ. EN EJECUTIVA	A1102704506024870 -	0599110902811	RECAUDACION	R11027
F11308566	SOC.COOP.AND.CORE	LIQ. EN EJECUTIVA	A1103804506008941 -	0599103677223	RECAUDACION	R11038
F11388774	SOCIEDAD COOP AND AMBULANTE LA CARRET	LIQ. EN EJECUTIVA	A1101504506027630 -	0699014299546	RECAUDACION	R11015
B11402443	SOCIEDAD PATRIMONIAL ATALAYA SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1101504506023780 -	0599110900501	RECAUDACION	R11015
B14457121	SOFATRES DISEÑO SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1460105506005476 -	0699005388996	RECAUDACION	R14601
B14457121	SOFATRES DISEÑO SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1460105506005465 -	0699005388987	RECAUDACION	R14601
B14457121	SOFATRES DISEÑO SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1460105506009788 -	0699014308108	RECAUDACION	R14601
B21105226	SOL DE MATALASCARAS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A2105405506008651 -	0699005410134	RECAUDACION	R21054
A11007960	SOLANA EMPRESA SA	LIQ. EN EJECUTIVA	A1101504506028124 -	0599110900272	RECAUDACION	R11015
F21223227	SOLHERMOSO SDAD CCOP AND	LIQ. EN EJECUTIVA	A2105405506026372 -	0699005420153	RECAUDACION	R21782
F21223227	SOLHERMOSO SDAD CCOP AND	LIQ. EN EJECUTIVA	A2105405506026361 -	0699005420144	RECAUDACION	R21782
B11368602	SOLI-CONZA SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1103804506009656 -	0599103677095	RECAUDACION	R11038
B21252796	SONDA-IBERICA, POZOS ARTESIANOS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A2101005806000112 -	0599127335758	RECAUDACION	R21782
B11673043	SPANISH FIELD PRODUCE SL	DILIGENCIA EMBARGO DE BIENES MUEBLES		0453100032396	RECAUDACION	R53600
B11436656	STETTIN, SL UNIPERSONAL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1103204506012576 -	0599103672612	RECAUDACION	R11032
29421803L	SUAREZ CASTANO MARIANO	LIQ. EN EJECUTIVA	A2160005506013157 -	0699005413984	RECAUDACION	R21600
B11537727	SUBCASAN, S.L.UNIPERSONAL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1103204506008760 -	0599091355207	RECAUDACION	R11032
B11477718	SUBCONTRATAS CARBARO 2000, SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1103205506000620 -	0599123918754	RECAUDACION	R11032
B11480381	SUBCONTRATAS Y OBRAS 2.000, SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1103204506016041 -	0599103672850	RECAUDACION	R11032
B11480381	SUBCONTRATAS Y OBRAS 2.000, SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1103204506016030 -	0599103672841	RECAUDACION	R11032
B11480381	SUBCONTRATAS Y OBRAS 2.000, SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1103204506016020 -	0599103672832	RECAUDACION	R11032
B92216506	SUIT SHIRT SL	DILIGENCIA EMBARGO DE BIENES MUEBLES		0429100168973	RECAUDACION	R29601
B04195012	SUMINISTROS CUADRADO REAL, S.L.	LIQ. EN EJECUTIVA	A0460005506045316 -	0699004821946	RECAUDACION	R04600
A21105036	SUMINISTROS DE MATERIALES INDUSTRIALES	LIQ. EN EJECUTIVA	A2160005506016303 -	0699005414754	RECAUDACION	R21600
B14451678	SUMINISTROS PETROLIFEROS DE LA REGION	LIQ. EN EJECUTIVA	A1460204506021580 -	0599088861388	RECAUDACION	R14602
B14451678	SUMINISTROS PETROLIFEROS DE LA REGION	LIQ. EN EJECUTIVA	A1460204506021570 -	0599088861379	RECAUDACION	R14602
B11472198	SUMIPER 2000 SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1102704506025254 -	0599118057514	RECAUDACION	R11782
B11472198	SUMIPER 2000 SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1102704506025243 -	0599118057505	RECAUDACION	R11782
B11472198	SUMIPER 2000 SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1102705506000879 -	0599129597046	RECAUDACION	R11782
B29785086	SUPER SABER SL	LIQ. EN EJECUTIVA		0699035950938	RECAUDACION	R29103
A21007398	SUPERECO SA	LIQ. EN EJECUTIVA	A2160005506046817 -	0699012646475	RECAUDACION	R21600
B11369741	SUPERMERCADOS AYALA SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1103804506008380 -	0599110903783	RECAUDACION	R11038
B11369741	SUPERMERCADOS AYALA SL	LIQ. EN EJECUTIVA	A1103804506008370 -	0599110903774	RECAUDACION	R11038

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
B21235007	SUPERMERCADOS LA PLACETA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506066793	- 0699005418137	RECAUDACION	R21782
B21235007	SUPERMERCADOS LA PLACETA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506065136	- 0699005418128	RECAUDACION	R21782
A11418407	SUR RENT A CAR SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506024540	- 0599110902189	RECAUDACION	R11027
31711204T	TABOADA MENACHO JUAN JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A5360005530015895	- 0699006058290	RECAUDACION	R53600
X4392849X	TAGLE TAGLE HERMINIA SOFIA	RES.RECURSO REPOSICION	R0502162782	RECAUDACION	14600
B23413206	TALLER DE FERRALLA SANCHEZ CARRERO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005506047552	- 0699020886988	RECAUDACION	R23600
B23413206	TALLER DE FERRALLA SANCHEZ CARRERO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005506047541	- 0699020886979	RECAUDACION	R23600
B18551648	TALLERES BERDONES S.L.	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041638708	RECAUDACION	R18500
B14460422	TALLERES DIEGUEZ Y ORTEGA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403805530000522	- 0699014578607	RECAUDACION	R14038
A14029292	TALLERES FUENTES SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1404204506019887	- 0599088840304	RECAUDACION	R14042
A14029292	TALLERES FUENTES SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1404204506019876	- 0599088840295	RECAUDACION	R14042
A14029292	TALLERES FUENTES SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1404204506019865	- 0599088840286	RECAUDACION	R14042
A14029292	TALLERES FUENTES SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1404204506019854	- 0599088840277	RECAUDACION	R14042
A14029292	TALLERES FUENTES SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1404204506019843	- 0599088840268	RECAUDACION	R14042
A14029292	TALLERES FUENTES SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1404204506018842	- 0599088840259	RECAUDACION	R14042
B11029543	TALLERES MAINEZ SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101505506003529	- 0699005335408	RECAUDACION	R11015
B18477406	TALLERES MANUEL MARIN MUÑOZ S.L.	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041638643	RECAUDACION	R18600
B11053824	TALLERES MECANICOS SILCAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506016063	- 0599103671339	RECAUDACION	R11032
B21195094	TARSO CONSULTING SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506066804	- 0699012646695	RECAUDACION	R21600
B21195094	TARSO CONSULTING SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506058554	- 0699012646686	RECAUDACION	R21600
B21195094	TARSO CONSULTING SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506046828	- 0699012646677	RECAUDACION	R21600
B11535333	TEC DE CONTRAESPIONAJE E INFORMACION S	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506025419	- 0599110902748	RECAUDACION	R11027
B11535333	TEC DE CONTRAESPIONAJE E INFORMACION S	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506024759	- 0599110902739	RECAUDACION	R11027
B11535333	TEC DE CONTRAESPIONAJE E INFORMACION S	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506024748	- 0599110902720	RECAUDACION	R11027
A14541023	TECMECHAPA SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460105506005542	- 0699005389079	RECAUDACION	R14601
A14541023	TECMECHAPA SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460105506005531	- 0699005389060	RECAUDACION	R14601
A14541023	TECMECHAPA SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460105506005520	- 0699005389050	RECAUDACION	R14601
B11500915	TECNICOS ASOCIADOS AVILA Y DOMINGUEZ,	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506016118	- 0599103679616	RECAUDACION	R11732
B11500915	TECNICOS ASOCIADOS AVILA Y DOMINGUEZ,	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506016107	- 0599103679607	RECAUDACION	R11732
B11500915	TECNICOS ASOCIADOS AVILA Y DOMINGUEZ,	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506016096	- 0599103679598	RECAUDACION	R11732
F21228820	TECNOCAD SDDAD COOP AND	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506013620	- 0699005414671	RECAUDACION	R21600
B41892027	TECNOLOGIA Y DESARROLLO DEL SOFTWARE S	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506020259	- 0599118045836	RECAUDACION	R11004
B41892027	TECNOLOGIA Y DESARROLLO DEL SOFTWARE S	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506020260	- 0599123914345	RECAUDACION	R11004
B41892027	TECNOLOGIA Y DESARROLLO DEL SOFTWARE S	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506016574	- 0599123914336	RECAUDACION	R11004
B41892027	TECNOLOGIA Y DESARROLLO DEL SOFTWARE S	LIQ. EN EJECUTIVA A1100405156000909	- 0699005331190	RECAUDACION	R11004
B41892027	TECNOLOGIA Y DESARROLLO DEL SOFTWARE S	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506013362	- 0599123914327	RECAUDACION	R11004
B21238621	TELEFONIA ONUBA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506052020	- 0699012651517	RECAUDACION	R21782
B11451564	TELEMUNDO INMOBILIARIO, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1160004506013342	- 0599123923365	RECAUDACION	R11600
B11280484	TENGO PIEL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008061	- 0599103681522	RECAUDACION	R11782
B14401285	TERNIEX SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506053270	- 0579000818430	RECAUDACION	R14732
B14401285	TERNIEX SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004506053269	- 0579000818421	RECAUDACION	R14732
B91247320	TESIMA AGENCIA MULTISERVICIOS SL	APL./FRACC.: 4104400107955	0499080087926	RECAUDACION	R41603
B23372246	TEXTIL MARTEÑA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005506054834	- 0699020886429	RECAUDACION	R23600
B23379902	TEXTIL TOXIRIANA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005416002399	- 0699003428942	RECAUDACION	R23600
B11503315	THE ROYAL HERALDIC INSTITUTE, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506025530	- 0599110902894	RECAUDACION	R11027
B11428067	THERETO SPORT SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506017674	- 0599123915060	RECAUDACION	R11004
B11511342	TIENDAS LUMA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506008418	- 0599091355160	RECAUDACION	R11032
B11414695	TIFFANY 97 SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506025420	- 0599110902564	RECAUDACION	R11027
B11414695	TIFFANY 97 SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506023703	- 0599110902555	RECAUDACION	R11027
B11268869	TIME FOR FUN, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506024550	- 0599110901913	RECAUDACION	R11027
B11436193	TOLMO CONSULTING SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506016640	- 0599118045551	RECAUDACION	R11004
B11436193	TOLMO CONSULTING SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506013395	- 0599118045542	RECAUDACION	R11004
29748810N	TOMAS JOSE CASTAÑO NAVARRO	DECLARACION RESPONSABILIDAD	21175153	RECAUDACION	21600
43601276S	TORNAY ZARZAVILLA, FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA A2908405276000026	- 0599109782571	RECAUDACION	R29084
B11537818	TOROS AL-YAZIRAT SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100405506001571	- 0599118046202	RECAUDACION	R11004
B14651269	TORRALBO BEJARANO SL	REQUERIMIENTO INF. SUELDOS Y SALARI	0619301600207	RECAUDACION	14601
A11212529	TORRE BRENA SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506024846	- 0599110900777	RECAUDACION	R11015
F11292232	TORRE TAVIRA,SOCIEDAD COOP ANDALUZA	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506025309	- 0599118051051	RECAUDACION	R11027
31527276A	TORREJON LEON JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A5360002160000466	- 0599074874329	RECAUDACION	R53600
31527276A	TORREJON LEON JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A5360002560001771	- 0599074874310	RECAUDACION	R53600
31527276A	TORREJON LEON JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A5360002560001771	- 0599074874300	RECAUDACION	R53600
31527276A	TORREJON LEON JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A5360002560001771	- 0599074874291	RECAUDACION	R53600
31527276A	TORREJON LEON JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A5360002560001771	- 0599074874282	RECAUDACION	R53600
31527276A	TORREJON LEON JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A5360002560001782	- 0599074874273	RECAUDACION	R53600
31527276A	TORREJON LEON JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A5360002560001782	- 0599074874264	RECAUDACION	R53600
31527276A	TORREJON LEON JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A5360002560001782	- 0599074874255	RECAUDACION	R53600
31527276A	TORREJON LEON JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A5360003700000972	- 0599074874246	RECAUDACION	R53600
31527276A	TORREJON LEON JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A5360003526003258	- 0599074874237	RECAUDACION	R53600
31527276A	TORREJON LEON JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A5360003526003258	- 0599074874228	RECAUDACION	R53600
31527276A	TORREJON LEON JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A5360003526003247	- 0599074874219	RECAUDACION	R53600
31527276A	TORREJON LEON JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A5360003526003247	- 0599074874200	RECAUDACION	R53600
A11015492	TORRENT DEL PUERTO SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506022273	- 0599103668093	RECAUDACION	R11027
41494660S	TORRES BARRADO JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA A0703205016001389	- 0699005408769	RECAUDACION	R21010
41494660S	TORRES BARRADO JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA A0703205016001378	- 0699005408750	RECAUDACION	R21010
41494660S	TORRES BARRADO JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA A0703205016001367	- 0699005408740	RECAUDACION	R21010
34861887M	TORRES HARO MARIA JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A0460005126000277	- 0599097988041	RECAUDACION	R04782
X0919359A	TORSTEN MATTSOHN HANS	RECURSO	R060299718	RECAUDACION	R29600
74607580L	TORTOSA DOMINGO FERMIN	RESOLUCION RECURSO REPOSICION	18782R0600581632	RECAUDACION	R18782
B11006053	TOURAFRICA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506017971	- 0599118055790	RECAUDACION	R11712
B11006053	TOURAFRICA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100403156000160	- 0619035900047	RECAUDACION	R11712
B11373040	TRAFALGAR 96 SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506028234	- 0599110901070	RECAUDACION	R11015
B21156138	TRANS BELLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2101005416000238	- 0699005409730	RECAUDACION	R21010
B21156138	TRANS BELLA SL	LIQ. EN EJECUTIVA M1900505210021209	- 0599127326619	RECAUDACION	R21010
F14391643	TRANS OLEO SDDAD COOP ANDALUZA	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001225060	RECAUDACION	14782
B14425250	TRANSFORMADOS DE LA VEGA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A146020526001145	- 0599097533851	RECAUDACION	R14602
B11427572	TRANSKAL EUROPE, SL. SOCIEDAD UNIPERSO	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506016651	- 0599123914134	RECAUDACION	R11004
A11009990	TRANSLAYETANA SA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110282328	- 0699005350734	RECAUDACION	R11782

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
A11009990	TRANSLAVETANA SA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610105110282317	0699005350725	RECAUDACION	R11782
B41628132	TRANSMANUEL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4103905506001191	0599117026630	RECAUDACION	R41039
B04227054	TRANSMARTIN ADRA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0410405506019751	0599097400358	RECAUDACION	R04104
B14436026	TRANSPORTES CASTRO CALVILLO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1403805506016309	0699005379949	RECAUDACION	R14038
B14437396	TRANSPORTES CORDUSOL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460105506005850	0699005389344	RECAUDACION	R14601
B14437396	TRANSPORTES CORDUSOL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460105506005840	0699005389335	RECAUDACION	R14601
B14437396	TRANSPORTES CORDUSOL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460105506005839	0699005389326	RECAUDACION	R14601
B14437396	TRANSPORTES CORDUSOL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460105506005828	0699005389317	RECAUDACION	R14601
B14468995	TRANSPORTES EPORENSE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004206001191	0599028694156	RECAUDACION	R14732
B14468995	TRANSPORTES EPORENSE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460104506017620	0599088863615	RECAUDACION	R14732
B14468995	TRANSPORTES EPORENSE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004206001180	0599028694147	RECAUDACION	R14732
B14357495	TRANSPORTES ESPIGO	RES.RECURSO REPOSICION	R0502963877	RECAUDACION	14600
B11503158	TRANSPORTES INTERNACIONALES SCHIMMER	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506016778	0599103673831	RECAUDACION	R11032
B11503158	TRANSPORTES INTERNACIONALES SCHIMMER	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506016767	0599103673822	RECAUDACION	R11032
B11503158	TRANSPORTES INTERNACIONALES SCHIMMER	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506013324	0599103673813	RECAUDACION	R11032
B11503158	TRANSPORTES INTERNACIONALES SCHIMMER	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506013313	0599103673804	RECAUDACION	R11032
B11503158	TRANSPORTES INTERNACIONALES SCHIMMER	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506013302	0599103673795	RECAUDACION	R11032
B11503158	TRANSPORTES INTERNACIONALES SCHIMMER	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506013291	0599103673786	RECAUDACION	R11032
B23346455	TRANSPORTES PUERTA DEL ANGEL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360004506080529	0599070493110	RECAUDACION	R23600
B23346455	TRANSPORTES PUERTA DEL ANGEL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360004506080518	0599070493101	RECAUDACION	R23600
B23346455	TRANSPORTES PUERTA DEL ANGEL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360004506080530	0599070493120	RECAUDACION	R23600
B23346455	TRANSPORTES PUERTA DEL ANGEL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360004506080507	0599070493092	RECAUDACION	R23600
A11035391	TRANSPORTES PUNTA EUROPA INTERNACIONAL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506017344	0599123914547	RECAUDACION	R11004
B18281519	TRANSPORTES RALUÉ SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699035909650	RECAUDACION	R18600
B11696614	TRANSPORTES ROCÍO Y ANABEL SL	DILIGENCIA EMBARGO DE BIENES MUEBLES	0453100078789	RECAUDACION	R53600
B41350588	TRANSTESAN,S.L.	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499057068015	RECAUDACION	R41604
B41350588	TRANSTESAN,S.L.	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499037556462	RECAUDACION	R41604
46015480R	TRIGUERO HEREDIA FRANCISCA	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001227764	RECAUDACION	14782
B11263654	TUBERIAS CHICLANA II, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506023141	0599079079638	RECAUDACION	R11015
B21192042	TURISTICAS HIGUERITA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506048445	0699012652231	RECAUDACION	R21782
B11462132	TWIN PIZZAS 99 SL	LIQ. EN EJECUTIVA A11600035060115695	0599017940143	RECAUDACION	R11600
B11219912	UB-QUEPIEL,S.L.	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008083	0599103676141	RECAUDACION	R11038
A11212628	UBRICOLOR S.A.LABORAL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008105	0599103676031	RECAUDACION	R11038
A11062684	UBRIGRAF SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008116	0599103676004	RECAUDACION	R11038
B11416575	UBRIPRINT, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008127	0599103676518	RECAUDACION	R11038
B11388907	UBRITRANS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008138	0599103676490	RECAUDACION	R11038
B11420023	UN CORAZÓN PARA MINUSVÁLIDOS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506009612	0599103677012	RECAUDACION	R11038
F11050937	UNION GANADERA DE SETENIL UGASE N 502	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506005762	0599091360120	RECAUDACION	R11782
F11050937	UNION GANADERA DE SETENIL UGASE N 502	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506005751	0599091360110	RECAUDACION	R11782
F11050937	UNION GANADERA DE SETENIL UGASE N 502	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506005740	0599091360101	RECAUDACION	R11782
F11050937	UNION GANADERA DE SETENIL UGASE N 502	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506005730	0599091360092	RECAUDACION	R11782
F11050937	UNION GANADERA DE SETENIL UGASE N 502	LIQ. EN EJECUTIVA A1103805506001473	0699014305055	RECAUDACION	R11782
F11050937	UNION GANADERA DE SETENIL UGASE N 502	LIQ. EN EJECUTIVA A110380550600067	0599082220192	RECAUDACION	R11782
A14013619	URBALEGRE SA	DILIG EMBARGO INMUEBL 140623000346F	A14013619-URB	RECAUDACION	14732
A14013619	URBALEGRE SA	DILIG EMBARGO INMUEBL 140623000347P	A14013619	RECAUDACION	14732
A11074465	URBANIZACIONES PORTUENSES SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506025310	0599110904480	RECAUDACION	R11712
A11074465	URBANIZACIONES PORTUENSES SA	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506024572	0599110904470	RECAUDACION	R11712
B41282476	UTRERANA DE PINTURAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506022223	0599124055300	RECAUDACION	R41095
B11227923	UYB MANUFACTURAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008149	0599103681495	RECAUDACION	R11782
27235557S	VALERO CRIADO FRANCISCO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104100843689	0599094809600	RECAUDACION	R04782
40815572W	VALERO MANCENO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A1213505506006552	0599111066684	RECAUDACION	R14602
B14361786	VALLAS DE EXTERIOR Y SERVICIOS AUXILIA	LIQ. EN EJECUTIVA A1460204506023098	0599103702780	RECAUDACION	R14602
46876599T	VARGAS PAPAPOPULOS IVAN	ACUERDOS DE COMPENSACION	0529001223887	RECAUDACION	14782
28878238J	VAZQUEZ ANGOLOTTI MANUELA	ACUERDO DEVOLUCION	6217822000682	RECAUDACION	21600
B18278762	VEITES RUIZ E HIJOS SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0699041636719	RECAUDACION	R18600
31616466E	VELA CÁRRASCO FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA M2205005060010203	0599084424400	RECAUDACION	R53782
30815427G	VELASCO FERNANDEZ JARA VIRGINI	INICIO ACTUACION DERIV RESP SUBSID	F53043121	RECAUDACION	14732
B11343860	VENEGAS PIEL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506002418	0599050248151	RECAUDACION	R11038
B11335924	VENTA EL LÉLE SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506023988	0599110900694	RECAUDACION	R11015
B21182118	VEPPO JEANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506048049	0699012647447	RECAUDACION	R21600
25922786S	VERA HINOJOSA DOMINGO	LIQ. EN EJECUTIVA H2000005230031930	0699003535808	RECAUDACION	R23782
24760394C	VERDE AFOLA EUGENIO	LIQ. EJECUTIVA	0599038425800	RECAUDACION	R29600
B11324969	VIA 57, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506020303	0599123913840	RECAUDACION	R11004
B11324969	VIA 57, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506016706	0599123913831	RECAUDACION	R11004
B11324969	VIA 57, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506016695	0599123913822	RECAUDACION	R11004
B11324969	VIA 57, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506016684	0599123913813	RECAUDACION	R11004
B11324969	VIA 57, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506013406	0599123913804	RECAUDACION	R11004
B11493996	VIAJES SAN ISIDRO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506022239	0599123916527	RECAUDACION	R11004
B11493996	VIAJES SAN ISIDRO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506021524	0599118048310	RECAUDACION	R11004
B11373362	VICAVI COMUNICACION, SL UNIPERSONAL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506008204	0599103676738	RECAUDACION	R11038
46955891B	VILAR JIMENEZ SALVADOR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104098336217	0599094809472	RECAUDACION	R04782
27253857F	VILLEGAS HERRERA RAFAEL	LIQ. EN EJECUTIVA M2200104040000251	0599094809528	RECAUDACION	R04782
18107687V	VILLEGAS ROBLES MIGUEL ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA A0410404086000590	0599103520042	RECAUDACION	R04104
29914958P	VILLENA ALVAREZ CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004526007346	0599044828929	RECAUDACION	R14600
29914958P	VILLENA ALVAREZ CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA A1460004526007335	0599044828910	RECAUDACION	R14600
B11432416	VILLENUR, SL UNIPERSONAL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506016217	0599118052748	RECAUDACION	R11032
B11033768	VIRDECA SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506024857	0599110900768	RECAUDACION	R11015
29728171G	VIVAS DEL VALLE M DEL CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005106010444	0699005414781	RECAUDACION	R21600
B41243049	VIVEROS ADRIAN GIL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506022575	0599117029088	RECAUDACION	R41095
B21309927	VIVEROS Y ARBORICULTURA SOL-ANDALUS, S	LIQ. EN EJECUTIVA A2160005506036026	0699005416844	RECAUDACION	R21600
B11467909	VIVIENDAS J SUR, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506016240	0599118052766	RECAUDACION	R11032
B04195004	WATER LEVEL, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0410405506003592	0699004830609	RECAUDACION	R04782
24807385E	WILLEMS DUCORROY SIMONE	ACDO.EJEC.FALLO TEARA 477 Y 478/05	A2960003106006860	RECAUDACION	R29600
24807385E	WILLEMS DUCORROY SIMONE	ACDO.EJEC.FALLO TEARA 477 Y 478/05	A2960003506032991	RECAUDACION	R29600
B23290422	XAUEN SERVICIOS GENERALES SL	LIQ. EN EJECUTIVA A2360005506001189	0599109727636	RECAUDACION	R23600
B11477502	YESOS SAMUEL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506013439	0599118056020	RECAUDACION	R11732
B11412442	YESOS Y DERIVADOS MIRASUR, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506016327	0599103672558	RECAUDACION	R11032

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano	L.C.
B11412442	YESOS Y DERIVADOS MIRASUR, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103204506012708	- 0599103672549	RECAUDACION	R11032
B11246675	YOLICONS, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1100404506018037	- 0599118046642	RECAUDACION	R11004
B41978214	Z-33 SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506022344	- 0599117028969	RECAUDACION	R41095
B41978214	Z-33 SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506022333	- 0599117028950	RECAUDACION	R41095
B41978214	Z-33 SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506022322	- 0599117028940	RECAUDACION	R41095
B41978214	Z-33 SL	LIQ. EN EJECUTIVA A4109504506022311	- 0599117028931	RECAUDACION	R41095
A11062338	ZAHACON SAL	LIQ. EN EJECUTIVA A1103804506009667	- 0599103677040	RECAUDACION	R11038
B29597283	ZIRCON INVERSIONES SL	RECURSO	R0502377101	RECAUDACION	R29600
B11480761	ZONA OCIO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1102704506025342	- 0599118051500	RECAUDACION	R11027
B11338621	ZOOCONIL SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1101504506028146	- 0699014300150	RECAUDACION	R11015

ANUNCIO de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia.

Ver esta disposición en fascículo 4 de 6 de este mismo número

ANUNCIO de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia.

Ver esta disposición en fascículo 5 de 6 de este mismo número

ANUNCIO de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia.

Ver esta disposición en fascículo 6 de 6 de este mismo número

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO por el que se procede a dar trámite de audiencia a doña Rocío Gutiérrez Soriano, adjudicataria de la Vivienda de Promoción Pública expediente SE-0995, finca 57.425 de San José de la Rinconada (Sevilla).

Por resolución del Director de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía se le adjudicó a doña Rocío Gutiérrez Soriano, en ignorado paradero, la Vivienda de Promoción Pública sita en Plaza de los Inventores, 5, bajo B, de San José de la Rinconada (Sevilla), expediente SE-0995, finca 57.425, sin que haya podido formalizarse el contrato debido a que no consta el ingreso de la fianza que debió realizar, en el plazo de quince días a contar desde 25 de agosto de 2005, fecha en la que consta el recibo de la comunicación; y además, se le apercibía que, en cumplimiento del art. 5.3 del Decreto 416/1990, de 26 de diciembre, si no se formalizaba el contrato por causa imputable al interesado, podría dejarse sin efecto la adjudicación de la vivienda.

Dado que dicho plazo ha sido superado con creces, se procede al preceptivo trámite de audiencia en el que, en un plazo no inferior a diez días ni superior a quince, podrá pre-

sentar los documentos que estime pertinentes, y transcurrido el mismo sin alegar ni presentar documentación, se tendrá por realizado este trámite y se procederá a dejar sin efecto el contrato con el posterior desalojo de la vivienda.

Sevilla, 17 de abril de 2006.- El Director, (Resolución de 1.4.2003), la Gerente Provincial, Lydia Adán Lifante.

ANUNCIO por el que se comunica a los posibles interesados en subrogarse en la titularidad de la vivienda de Ecija (Sevilla) SE-7042, finca 58872, adjudicada en régimen de arrendamiento, la resolución del contrato de su titular don Enrique Cremades Pizarro.

Se desconoce el actual domicilio de los posibles interesados en subrogarse en la titularidad de la vivienda en Avda. Ntra. Sra. del Valle, núm. 30, bloque 3, 3.º D, de Ecija (Sevilla), adjudicada en régimen de arrendamiento y cuyo titular, don Enrique Cremades Pizarro, que ha fallecido.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les comunica que se acuerda la resolución de los contratos de arrendamiento de Vivienda de Promoción Pública de la provincia de Sevilla que se relacionan, por lo que se pone a disposición de los posibles interesados el expediente administrativo en la Gerencia Provincial de Sevilla, sita en Avda. República Argentina, núm. 25, 7.ª planta, módulo A, C.P. 41012-Sevilla, para su exhibición y consulta.

La mencionada resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, conforme a los arts. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 21 de abril de 2006.- El Director (Res. de 1.4.2003), la Gerente Provincial, Lydia Adán Lifante.

(Continúa en el fascículo 2 de 6)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63